

2020

CUENTA GENERAL DEL ESTADO

EJERCICIO ECONÓMICO 2020



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

IGAE

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO



Diligencia:

En cumplimiento de lo dispuesto en la sección 2ª “Cuenta General del Estado” del Capítulo III, Título V de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, esta Intervención General de la Administración del Estado ha formado la presente CUENTA GENERAL DEL ESTADO correspondiente a 2020.

**JEFE DE EQUIPO DE CUENTA
GENERAL DEL ESTADO,**

Victoria Aznar Castiblanque.

**JEFE DE DIVISIÓN DE GESTIÓN
DE LA CONTABILIDAD,**

Esther García Manzanares.

**DIRECTOR DE LA OFICINA
NACIONAL DE CONTABILIDAD,**

Juan Miguel Bascones Ramos.

INTERVENTOR GENERAL,

Pablo Arellano Pardo.



INDICE

PREÁMBULO	7
ESTADOS	15
MEMORIA	25
1. ENTIDADES DE GRUPO	26
1.1. ENTIDAD DOMINANTE	26
1.2. ENTIDADES DEPENDIENTES	34
1.2.1 ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS	35
1.2.2 ENTIDADES DEPENDIENTES NO INTEGRADAS	36
1.3. IMPORTANCIA RELATIVA DE LAS ENTIDADES DEL GRUPO	42
2. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	51
2.1. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS DIRECTAS INTEGRADAS.....	51
2.2. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS DIRECTAS NO INTEGRADAS.....	52
2.3. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INDIRECTAS INTEGRADAS	53
2.4. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INDIRECTAS NO INTEGRADAS	54
3. INFORMACIÓN DE LOS SUBGRUPOS DE ENTIDADES	57
4. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	58
4.1. IMAGEN FIEL	58
4.2. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN	61
4.2.1 ADAPTACIÓN DE LA COLUMNA DEL EJERCICIO ANTERIOR.....	61
4.2.2 VARIACIÓN DEL ÁMBITO SUBJETIVO	66
4.2.2.1 ENTIDADES CUYAS CUENTAS SE HAN INCLUIDO EN LA PRESENTE CUENTA Y NO EN LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	66
4.2.2.2 ENTIDADES CUYAS CUENTAS SE INCLUYERON EN LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO ANTERIOR Y NO EN LA PRESENTE CUENTA	67
4.2.2.3 CAMBIO DE DENOMINACIÓN EN EL EJERCICIO 2020	68



4.3.	RAZONES E INCIDENCIA EN LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE LOS CAMBIOS EN CRITERIOS DE CONTABILIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE ERRORES.....	69
4.4.	MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONSOLIDACIÓN.....	71
4.4.1	MÉTODO DE INTEGRACIÓN GLOBAL	71
4.4.2	PROCEDIMIENTO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA MODIFICADO	72
4.5.	COHERENCIA INTERNA.....	73
5.	NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN	77
6.	AJUSTES Y ELIMINACIONES	90
6.1.	AJUSTES.....	90
6.1.1	HOMOGENEIZACIONES.....	90
6.1.2	AJUSTES DE COHERENCIA INTERNA.....	101
6.1.3	AJUSTES EN LA CUENTA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.....	106
6.1.4	AJUSTES EN LA CUENTA DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	107
6.2.	ELIMINACIONES	109
6.2.1	ELIMINACIÓN INVERSIÓN-PATRIMONIO NETO	109
6.2.2	ELIMINACIÓN DE PARTIDAS INTRAGRUPPO	114
6.2.3	ELIMINACIÓN DE DIVIDENDOS INTERNOS.....	121
6.2.4	ELIMINACIÓN DE RESULTADOS POR OPERACIONES INTERNAS	123
6.3.	DETALLE DE AJUSTES Y ELIMINACIONES.....	124
6.4.	COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	130
6.5.	TRIBUTOS ESTATALES.....	132
7.	COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y OPERACIONES DE REESTRUCTURACIÓN EMPRESARIAL	133
8.	FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	134
9.	DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN	135
10.	SOCIOS EXTERNOS	136
11.	MODIFICACIONES EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES DEL GRUPO	139



13.	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA.....	141
14.	PRINCIPALES EPÍGRAFES DEL BALANCE	147
14.1.	INMOVILIZADO MATERIAL	151
14.2.	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	154
14.3.	DEUDAS A LARGO PLAZO	158
14.4.	DEUDAS A CORTO PLAZO	162
14.5.	PROVISIONES A LARGO PLAZO.....	165
14.6.	PROVISIONES A CORTO PLAZO	171
15.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.....	175
15.1.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS ENTIDADES CUYO PRESUPUESTO DE GASTO TIENE CARÁCTER LIMITATIVO.....	175
15.2.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS ENTIDADES CUYO PRESUPUESTO DE GASTO TIENE CARÁCTER ESTIMATIVO.....	184
15.2.1	ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO	184
15.2.2	FONDOS DEL ARTÍCULO 2.2.f) DE LA LEY GENERAL PRESUPUESTARIA	186
15.2.3	ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL	194
15.2.4	FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL.....	206
16.	OTRA INFORMACIÓN QUE AFECTE A LAS CUENTAS CONSOLIDADAS.....	210
16.1.	AVALES Y OTRAS GARANTÍAS.....	210
16.2.	CONTINGENCIAS	212
17.	INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES.....	215
18.	INFORMACIÓN EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL.....	217
19.	HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	222
20.	RELACIÓN DE PUNTOS DE LA MEMORIA QUE CARECEN DE CONTENIDO	237
	ANEXO A. ENTIDADES DEL GRUPO	238
	ANEXO A.1.1. ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS (Op. auditoría y Cuenta integrada).....	239
	ANEXO A.1.2. ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS (Porcentajes de participación)	266



ANEXO A.2.1. ENTIDADES DEPENDIENTES NO INTEGRADAS (Motivo de no integración)	293
ANEXO A.2.2. ENTIDADES DEPENDIENTES NO INTEGRADAS (Porcentajes de participación)	297
ANEXO A.3. ENTIDADES DEPENDIENTES. ESTRUCTURA DE DOMINIO.	302
ANEXO B. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	333
ANEXO B.1.1. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INTEGRADAS (Op. auditoría y Cuenta integrada)	334
ANEXO B.1.2. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INTEGRADAS (Porcentajes de participación)	347
ANEXO B.2.1. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS NO INTEGRADAS (Motivo de no integración)	363
ANEXO B.2.2. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS NO INTEGRADAS (Porcentajes de participación)	367
ANEXO C. GRUPOS EMPRESARIALES INTEGRADOS	371



PREÁMBULO



En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (LGP), se ha formado, por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), la Cuenta General del Estado del ejercicio 2020.

La presente Cuenta General se realiza conforme a lo dispuesto en la Orden HAP/1724/2015, de 31 de julio, por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, lo que supone su formación como una Cuenta Única Consolidada.

El proceso de consolidación de la Cuenta General del Estado, cuya culminación se produjo en el ejercicio 2014, se inició con la aprobación de la Orden de 12 de diciembre de 2000, acometiéndose de forma paulatina, ya que no era posible extrapolar las normas de consolidación del sector privado al sector público, dado que las entidades del sector público estatal presentan muchas peculiaridades y entre ellas se dan relaciones de dependencia muy diversas, así como porque en el sector público estatal coexisten dos regímenes de contabilidad, uno público y otro privado, que dificultan a priori la presentación de estados consolidados.

Así, se estableció que la Cuenta General del Estado estaba constituida por tres documentos: Cuenta General del sector público administrativo, Cuenta General del sector público empresarial y Cuenta General del sector público fundacional que inicialmente se presentaban agregadas, si bien desde el ejercicio 2007 la Cuenta General del sector público administrativo se elaboró ya de forma consolidada, donde las eliminaciones engloban el conjunto de los diferentes tipos de transacciones internas realizadas entre las entidades que conforman dicho sector.

Con el objetivo de avanzar en el proceso de normalización contable, se aprobó el vigente Plan General de Contabilidad Pública mediante Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, que supuso la adaptación de los principios públicos a los criterios contables previstos en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público emitidas por la Federación Internacional de Contables (IFAC), mejorando la calidad de la información contable incluida en las cuentas anuales individuales de las Administraciones Públicas.

En este contexto de mejora y modernización de la contabilidad pública se estaba ya en condiciones de abordar el siguiente paso en la consolidación pública presentando la Cuenta General del Estado como una Cuenta Única Consolidada, y dar cumplimiento de esta forma tanto a las Declaraciones del Tribunal de Cuentas sobre la Cuenta General del Estado como a los acuerdos aprobados por la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas, en relación con las citadas Declaraciones. A este respecto, es necesario hacer referencia a la *Moción del Tribunal de Cuentas de 28 de abril de 2005 sobre los procedimientos de formación, alcance y contenido de la Cuenta General del Estado y las posibilidades de su consolidación, considerando su viabilidad práctica*, en la que se consideraba que la Cuenta General del Estado adolecía de una serie de carencias que le impedía cumplir con los



objetivos que tiene asignados y se abogaba por la formación de una Cuenta Única, comprensiva de las cuentas anuales de las entidades de todo el sector público estatal.

En este sentido, cabe destacar que la Cuenta Única Consolidada es el instrumento adecuado que permite cumplir los objetivos generales de la Cuenta General del Estado como son el suministro de información sobre la situación económica, financiera y patrimonial, sobre los resultados económico-patrimoniales y sobre la ejecución y liquidación de los presupuestos y el grado de realización de los objetivos. Esta información es especialmente relevante, teniendo en cuenta, por una parte, la descentralización en la prestación de los servicios públicos a través de diversas entidades dotadas de presupuesto propio y gestión económico-financiera independiente, y por otra, la existencia de múltiples transacciones entre los distintos organismos y entidades que integran el sector público estatal, con la evidente incidencia de su no consolidación en la representatividad de las cuentas elaboradas mediante agregación.

Además, la Cuenta Única Consolidada ofrece una mejor información sobre el endeudamiento del sector público estatal en su conjunto y sobre el tamaño, crecimiento e impacto socio-económico de la actividad del mismo. En relación con los servicios públicos encomendados, permite una visión global de los mismos y suministra una mejor información acerca de la capacidad económica del sector para la prestación de aquéllos.

En consecuencia, se modificó la LGP, a través de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, dando una nueva redacción a sus artículos 130 y 131, con el objetivo de configurar la Cuenta General del Estado como una única cuenta comprensiva de toda la actividad pública estatal formada mediante la consolidación de las cuentas de las entidades que forman este sector público estatal, recogiendo también la posibilidad de integrar en la Cuenta General del Estado las cuentas de entidades controladas, directa o indirectamente por la Administración General del Estado que no forman parte del sector público estatal, de las entidades multigrupo y de las entidades asociadas.

Junto con esta modificación de la LGP, se elaboraron unas Normas sobre Consolidación de Cuentas en el Sector Público, aprobadas por la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, que constituyen el marco contable para todas las Administraciones Públicas, y son de aplicación obligatoria en el sector público estatal, a partir del 1 de enero de 2014.

Posteriormente, se abordó la adaptación de la Orden de 12 de diciembre de 2000, por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado a la nueva redacción de la LGP y a las Normas de Consolidación del Sector Público; no obstante, teniendo en cuenta que la Orden de 12 de diciembre de 2000 ya había sido modificada en muchas ocasiones, así como el alcance de las modificaciones que habría que incluir para realizar tal adaptación, se consideró más adecuado elaborar una nueva norma.



De esta forma, se aprobó la Orden HAP/1724/2015, de 31 de julio, por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, en la que se establece que la Cuenta General del Estado se formará mediante la consolidación de las cuentas anuales de las entidades que integran el sector público estatal y comprenderá el balance consolidado, la cuenta del resultado económico patrimonial consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de liquidación del presupuesto consolidado y la memoria consolidada.

Asimismo, y haciendo uso de la previsión contenida en el artículo 130.2 de la LGP, se amplía el ámbito subjetivo de la Cuenta General del Estado, al regularse la integración no sólo de las entidades pertenecientes al sector público estatal, como hasta ahora, sino también de las entidades controladas directamente o indirectamente por la Administración General del Estado que no forman parte del sector público estatal, las entidades multigrupo y las entidades asociadas.

Estas entidades dependientes, multigrupo y asociadas que cada año deben integrarse en la Cuenta General del Estado deben estar identificadas como tales en el Inventario de Entes del Sector Público Estatal, Autonómico y Local, cuya gestión y publicación corresponde a la Intervención General de la Administración del Estado.

De acuerdo con el artículo 8 de la Orden HAP/1724/2015, de 31 de julio, por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, las entidades a integrar en la Cuenta General del Estado deberán remitir a la IGAE sus cuentas anuales. Una vez recibidas las cuentas relativas al ejercicio 2020, la IGAE ha realizado su revisión formal. Comprobadas las cuentas anuales, se ha elaborado la Cuenta General del Estado, de acuerdo a lo dispuesto en la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

La **Cuenta General del Estado** se ha formado mediante consolidación de las cuentas anuales de las entidades que integran su ámbito subjetivo, con las excepciones y especialidades a las que se hace referencia en su Memoria.

Conforman la Cuenta General del Estado relativa al ejercicio 2020 los siguientes **estados**:

- Balance consolidado.
- Cuenta del resultado económico patrimonial consolidada.
- Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.
- Estado de flujos de efectivo consolidado.
- Estado de liquidación del presupuesto consolidado.



- Memoria.

Estos estados se presentan expresados en unidades de euros con dos decimales y de acuerdo con la estructura prevista en el Anexo I de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

De un total de 441 entidades del sector público estatal, se han excluido 50 entidades del perímetro de consolidación, figurando en la Memoria los motivos de su exclusión previstos, en todo caso, en la normativa vigente. De las 391 entidades del sector público estatal restantes, incluidas en el perímetro de consolidación, se han integrado las cuentas de 384, con el siguiente desglose:

- La Administración General del Estado.
- Las Entidades del Sistema de la Seguridad Social (sus 4 Entidades Gestoras, la Tesorería General, la Gerencia de Informática, y las 21 Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social).
- 57 Organismos autónomos, de un total de 59.
- Las 9 Agencias estatales.
- Las 6 Autoridades administrativas independientes.
- Las 13 Entidades públicas empresariales, entre las que se encuentran una entidad que realiza actividades de seguros y una entidad que realiza actividades de crédito.
- Las 136 Sociedades mercantiles estatales, entre las que se encuentran 7 sociedades que realizan actividades de seguros.
- Las 53 Entidades estatales.
- Los 27 Consorcios.
- Los 25 Fondos carentes de personalidad jurídica, entre los que se encuentran los 5 fondos de capital riesgo pertenecientes al sector público empresarial estatal.
- 30 Fundaciones, de un total de 35.

La relación de las entidades, tanto integradas, como no integradas y excluidas del perímetro de consolidación, se recoge en la Memoria de esta Cuenta General.



En relación con los Fondos previstos en el artículo 2.2.f) de la LGP, con dotación directa de la Administración General del Estado, hay que precisar que se encuentran incluidos en la Cuenta de la Administración General del Estado, produciéndose de esta forma, por tanto, su integración en la presente Cuenta General del Estado. En el ejercicio 2020 no ha sido necesario proceder a la actualización de la información recogida en la Cuenta de la Administración General del Estado relativa a estos Fondos, dado que no se han producido diferencias significativas entre la citada información y las cuentas anuales de los Fondos remitidas a esta Intervención General antes del plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

Respecto a las entidades multigrupo y asociadas, se integran las entidades con participación directa de la Administración General del Estado, así como aquéllas en las que la Administración General del Estado participa de forma indirecta.

De un total de 242 entidades multigrupo y asociadas, se han excluido 4 del perímetro de consolidación, por los motivos previstos en la normativa vigente. De las 238 entidades restantes, se han integrado las cuentas de las 191 recibidas en plazo, entre las que se incluyen 90 que forman parte de un grupo consolidado, figurando en la Memoria una relación de las mismas.

La relación de las entidades, tanto integradas, como no integradas y excluidas del perímetro de consolidación, se recoge en la Memoria de esta Cuenta General.

La **Memoria** de la presente Cuenta General del Estado se estructura conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de 31 de julio de 2015. A continuación, se destacan las especialidades que se incluyen respecto a la información prevista en las Normas de Consolidación del Sector Público.

Se presenta la siguiente **información presupuestaria consolidada** de las entidades cuyo presupuesto de gastos tiene carácter limitativo:

- Modificaciones de crédito.
- Obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados.
- Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.
- Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.
- Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de presupuestos cerrados. Antigüedad de los saldos.



- Remanente de Tesorería.

Estos estados se presentan expresados en unidades de euros con dos decimales y de acuerdo con la estructura prevista en el Anexo II de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

Además, se incluye la **liquidación de los presupuestos de explotación y capital** de las entidades cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo, en función del tipo de entidad y de acuerdo con los modelos previstos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado del ejercicio correspondiente, con el nivel de agregación que determine la IGAE.

Se presenta, asimismo, **información acerca de los principales epígrafes del Balance**, así como de la variación que han experimentado en el ejercicio, informando de las principales causas que han motivado dicha variación, cuando ésta sea significativa.

Se informa también en memoria de los importes consolidados relativos al impuesto sobre beneficios corriente y a las cotizaciones sociales a cargo del empleador.

Por su parte, en el apartado 16 se incluye información sobre **avales y otras garantías** concedidas por el sector público estatal, e información sobre **contingencias**.

Asimismo, se incorpora en la Memoria de la Cuenta General del Estado un apartado relativo a la información en términos de Contabilidad Nacional relativa al resultado obtenido por la Administración Central y por los Fondos de Seguridad Social, determinado de acuerdo a los criterios de delimitación institucional e imputación de operaciones establecidos en el Reglamento (UE) nº 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de mayo de 2013, relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC-2010) y demás normativa comunitaria aplicable, de acuerdo con los modelos previstos en el Anexo III de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

La información se refiere a los últimos datos de carácter provisional (que son los relativos al ejercicio 2020) y definitivo (que son los relativos al ejercicio 2019) notificados a la Comisión Europea en cumplimiento de las obligaciones impuestas a los Estados Miembros por el Procedimiento de Déficit Excesivo regulado en el Reglamento (CE) nº 479/2009 del Consejo, de 25 de mayo de 2009, modificado por el Reglamento UE nº 220/2014 de la Comisión, de 7 de mayo de 2014.

Por otra parte, no se presenta, por carecer de contenido en el ejercicio 2020, el apartado 12 a que se refiere el artículo 7 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.



Finalmente, se incluyen **anexos** con la relación de **entidades dependientes, y multigrupo y asociadas a integrar** en la presente Cuenta General, agrupadas por procedimiento de integración, forma jurídica y del Ministerio del que dependen orgánicamente, de acuerdo con la estructura de Departamentos ministeriales establecida en el artículo 1 del Real Decreto 355/2018, de 6 de junio, en los que se informa del porcentaje de participación directa o indirecta, del subgrupo al que pertenecen y, en su caso, de la opinión del informe de auditoría de las entidades integradas. Las sociedades mercantiles figuran, en estos anexos, dependiendo de la entidad estatal que ostenta la participación mayoritaria en su capital social. Asimismo, se incluyen **anexos** con la **estructura de dominio** de las entidades dependientes que conforman el perímetro inicial de consolidación en el ejercicio 2020, y con los **grupos empresariales integrados** en el citado ejercicio.



ESTADOS



BALANCE CONSOLIDADO

Euros

ACTIVO	2020	2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	586.716.690.126,06	590.516.554.281,81	A) PATRIMONIO NETO	-579.412.510.518,58	-441.379.235.388,15
I. Inmovilizado intangible	24.470.322.870,33	24.909.640.554,00	I. Patrimonio aportado o capital	-188.511.100.144,23	-188.511.100.144,23
1. Fondo de comercio de consolidación	8.686.000,00	9.839.000,00	II. Patrimonio generado	-399.935.617.604,59	-261.725.553.642,24
2. Otro inmovilizado intangible	24.461.636.870,33	24.899.801.554,00	1. Reservas y Resultados de ejercicios anteriores	-262.173.744.663,29	-230.132.863.219,41
II. Inmovilizado material	303.757.823.043,83	303.929.908.751,70	2. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	-137.761.872.941,30	-31.592.690.422,83
III. Inversiones inmobiliarias	5.603.047.380,91	5.456.998.926,36	III. Ajustes por cambios de valor	-168.784.307,98	-41.416.956,57
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	28.277.494.592,63	31.048.751.875,77	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	5.622.467.009,13	5.146.641.260,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	221.507.325.782,98	222.065.654.000,96	V. Socios externos	3.580.524.529,09	3.752.194.094,89
VI. Activos por impuesto diferido	47.819.584,05	16.322.066,96	B) PASIVO NO CORRIENTE	1.073.091.630.391,91	969.846.920.597,56
VII. Deudores, deudores comerciales no corrientes y otras cuentas a cobrar a largo plazo	3.052.856.871,33	3.089.278.106,06	I. Provisiones a largo plazo	28.804.829.749,90	21.920.437.239,16
B) ACTIVO CORRIENTE	187.807.042.202,40	168.649.426.393,55	II. Deudas a largo plazo	1.039.661.064.120,11	943.792.792.840,01
I. Activos en estado de venta	130.612.847,54	173.803.716,79	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	2.829.051.166,92	2.131.876.787,30
II. Existencias	4.508.022.664,62	4.248.106.832,65	IV. Pasivos por impuesto diferido	84.952.764,61	56.340.306,85
III. Deudores, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	103.000.093.658,33	92.581.236.077,86	V. Periodificaciones a largo plazo	1.669.538.967,83	1.923.279.186,38
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	482.317.826,24	356.582.220,92	VI. Acreedores, acreedores comerciales no corrientes y otras cuentas a pagar a largo plazo	42.193.622,54	22.194.237,86
V. Inversiones financieras a corto plazo	32.944.760.244,46	32.140.528.943,47	VII. Deuda con características especiales a largo plazo	-	-
VI. Ajustes por periodificación	245.308.200,70	203.532.189,95	C) PASIVO CORRIENTE	280.844.612.455,13	230.698.295.465,95
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	46.495.926.760,51	38.945.636.411,91	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	5.296.516,08	5.229.516,07
			II. Provisiones a corto plazo	19.758.927.771,38	18.032.634.537,04
			III. Deudas a corto plazo	194.353.129.917,11	170.941.927.004,46
			IV. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	411.042.169,06	427.660.039,21
			V. Acreedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	65.536.579.261,39	40.453.370.760,26
			VI. Ajustes por periodificación	779.636.820,11	837.473.608,91
			VII. Deuda con características especiales a corto plazo	-	-
TOTAL ACTIVO (A + B)	774.523.732.328,46	759.165.980.675,36	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	774.523.732.328,46	759.165.980.675,36



CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
CONSOLIDADA

Euros

	2020	2019
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	236.230.854.319,68	259.420.188.098,58
a) Ingresos tributarios	91.421.081.430,09	116.598.843.245,52
b) Cotizaciones sociales	144.809.772.889,59	142.821.344.853,06
2. Transferencias y subvenciones recibidas	14.857.445.760,25	15.108.360.603,28
a) Del ejercicio	14.425.099.430,90	14.485.271.098,52
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	318.035.942,35	525.936.769,53
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	114.310.387,00	97.152.735,23
3. Ingresos de la actividad propia	69.353.821,81	96.989.554,89
4. Importe neto de la cifra de negocios, ventas netas y prestaciones de servicios	18.614.893.426,48	25.516.051.203,43
5. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	-135.916.597,56	-153.544.751,17
6. Trabajos realizados por el grupo para su inmovilizado	499.695.290,28	249.709.121,25
7. Otros ingresos de gestión ordinaria	8.238.680.233,29	9.606.491.060,21
8. Excesos de provisiones	11.914.192.203,87	10.253.889.211,69
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7+8)	290.289.198.458,10	320.098.134.102,16
9. Prestaciones sociales de las entidades del sistema de la Seguridad Social	-167.155.545.269,11	-152.903.704.893,70
10. Gastos de personal	-26.095.961.109,37	-25.296.963.956,60
11. Transferencias y subvenciones concedidas	-154.571.341.002,81	-106.777.839.148,48
12. Gastos por ayudas y otros	-21.659.841,80	-35.930.404,96
13. Aprovisionamientos	-8.552.049.394,49	-9.691.522.664,57
14. Otros gastos de gestión ordinaria	-29.575.985.274,52	-30.539.740.146,33
15. Amortización del inmovilizado	-8.745.009.365,95	-7.411.188.162,72
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (9+10+11+12+13+14+15)	-394.717.551.258,05	-332.656.889.377,36
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	-104.428.352.799,95	-12.558.755.275,20
16. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-313.932.596,76	49.075.485,94
17. Otras partidas no ordinarias	1.875.789.818,28	2.875.518.827,65
18. Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas	-	-
19. Diferencia negativa de consolidación de entidades consolidadas	-	-
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+16+17+18+19)	-102.866.495.578,43	-9.634.160.961,61
20. Ingresos financieros	7.855.563.081,31	8.822.751.899,00
21. Gastos financieros	-29.839.331.183,65	-24.731.735.277,17
22. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	112.703.410,40	118.996.935,67
23. Valoración del valor razonable en activos y pasivos financieros	-8.097.116,16	16.943.689,80
24. Diferencias de cambio	-123.870.552,89	34.835.634,80
25. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-13.643.066.905,39	-8.847.501.290,92
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (20+21+22+23+24+25)	-35.646.099.266,38	-24.585.708.408,82
26. Participación en beneficios (pérdidas) de entidades puestas en equivalencia	640.911.064,88	453.289.969,70
27. Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia o del control conjunto sobre una entidad multigrupo	-13.430.458,22	-8.206.887,72
28. Diferencia negativa de consolidación de entidades puestas en equivalencia	-	-
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (II+III+26+27+28)	-137.885.114.238,15	-33.774.786.288,45
V. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	-	-
VI. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (IV+V)	-137.885.114.238,15	-33.774.786.288,45
+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	-	2.864.132.431,92
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO	-	-30.910.653.856,53
Resultado atribuido a la entidad dominante	-137.761.872.941,30	-31.592.690.422,83
Resultado atribuido a socios externos	-123.241.296,85	682.036.566,30



ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Euros

	I. Patrimonio aportado o capital	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	V. Socios externos	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019	-188.511.100.144,23	-271.398.913.910,24	-40.924.956,57	5.139.750.576,91	3.752.194.094,89	-451.058.994.339,24
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	-	9.673.358.577,44	-492.000,00	6.890.683,09	-	9.679.757.260,53
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2020 (A+B)	-188.511.100.144,23	-261.725.555.332,81	-41.416.956,57	5.146.641.260,00	3.752.194.094,89	-441.379.237.078,71
D. VARIACIONES DERIVADAS DE LA VARIACIÓN DEL ÁMBITO SUBJETIVO	-	-2.982.070,70	-	3.745.455,70	-5.459.058,69	-4.695.673,69
E. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2020	-	-138.207.080.201,09	-127.367.351,41	472.080.293,43	-166.210.507,11	-138.028.577.766,18
1. Ingresos y gastos consolidados reconocidos en el ejercicio	-	-137.732.612.178,88	-339.071.847,45	598.944.587,00	-200.483.819,66	-137.673.223.258,99
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias	-	-	-	-	-1.090.396,90	-1.090.396,90
3. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-474.468.022,21	211.704.496,04	-126.864.293,57	35.363.709,45	-354.264.110,28
F. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2020 (C+D+E)	-188.511.100.144,23	-399.935.617.604,59	-168.784.307,98	5.622.467.009,13	3.580.524.529,09	-579.412.510.518,58



ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CONSOLIDADO

Euros

	2020	2019
I. Resultado económico-patrimonial consolidado del ejercicio	-137.885.114.238,15	-30.910.653.856,53
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		
1. Inmovilizado no financiero	-8.037,71	-8.037,76
2. Activos y pasivos financieros	-231.915.095,70	98.942.872,68
3. Coberturas contables	-51.775.556,92	-76.118.878,65
4. Otros incrementos patrimoniales	1.268.185.299,06	1.714.758.907,24
5. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	36.221.763,44	-46.217.688,00
6. Otros ingresos y gastos	327.632,75	1.056.284,59
7. Diferencia de conversión	-158.548.000,00	4.259.000,00
8. Efecto impositivo	-29.690.420,41	-22.732.900,22
9. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	24.940,00	-16.195,00
Total ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6+7+8+9)	832.822.524,51	1.673.923.364,88
III. Transferencias a la cuenta del resultado económico-patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta		
1. Inmovilizado no financiero	-	-
2. Activos y pasivos financieros	-11.114.722,82	-14.285.047,05
3. Coberturas contables	31.603.000,00	33.316.000,00
4. Otros incrementos patrimoniales	-640.964.661,85	-1.494.020.880,33
5. Otros ingresos y gastos	-	-
6. Diferencia de conversión	-	2.963.000,00
7. Efecto impositivo	-455.160,68	28.254.002,04
8. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-
Total Transferencias a la cuenta del resultado económico-patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta (1+2+3+4+5+6+7+8)	-620.931.545,35	-1.443.772.925,34
IV. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos (I+II+III)	-137.673.223.258,99	-30.680.503.416,99
Total de ingresos y gastos atribuidos a la entidad dominante	-137.472.739.439,33	-31.355.555.352,47
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos	-200.483.819,66	675.051.935,48



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Euros

	2020	2019
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
A) Cobros de las actividades de gestión de las entidades del sector público administrativo estatal	274.983.587.012,03	292.063.369.717,98
B) Pagos de las actividades de gestión de las entidades del sector público administrativo estatal	375.149.905.516,23	315.343.368.839,59
C) Flujos de efectivo de las actividades de explotación de las entidades del sector público empresarial estatal (+/-)	-1.769.343.055,97	4.341.449.926,51
D) Flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión de las entidades del sector público fundacional estatal (+/-)	-168.698.456,07	-114.364.012,62
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B+C+D)	-102.104.360.016,24	-19.052.913.207,72
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
E) Cobros	25.567.411.162,04	16.799.932.280,06
F) Pagos	34.808.513.837,57	26.548.234.152,90
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+E-F)	-9.241.102.675,53	-9.748.301.872,84
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
G) Cobros a la entidad o entidades propietarias y otros aumentos en el patrimonio	224.127.132,01	264.876.888,99
H) Pagos a la entidad o entidades propietarias	20.701.585,94	7.471.765,97
I) Cobros por emisión de pasivos financieros	201.549.758.166,63	117.600.241.578,31
J) Pagos por reembolso de pasivos financieros	85.601.585.194,41	93.259.410.384,69
K) Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	2.481.478,70	524.722.366,57
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+G-H+I-J-K)	116.149.117.039,59	24.073.513.950,07
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		
L) Cobros pendientes de aplicación	3.007.344.229,72	-235.859.396,01
M) Pagos pendientes de aplicación	250.262.022,04	-354.844.636,44
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+L-M)	2.757.082.207,68	118.985.240,43
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-8.049.055,12	2.668.550,90
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS	-	-
VII. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO DERIVADA DE LA VARIACIÓN DEL ÁMBITO SUBJETIVO	-2.397.151,78	56.187.444,04
VIII. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO ((+I+H+III+IV+V+VI+VII))	7.550.290.348,60	-4.549.859.895,12
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	38.945.636.411,91	43.495.496.307,03
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	46.495.926.760,51	38.945.636.411,91



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS

Euros

GASTOS PRESUPUESTARIOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PEND. PAGO 31 DE DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
00 Transferencias internas	340.345.915,03	117.062.111,61	457.408.026,64	457.408.026,64	457.306.166,10	330.456.645,27	126.849.520,83	101.860,54
11 Justicia	1.690.973.184,91	96.378.471,44	1.787.351.656,35	1.759.209.841,89	1.735.532.416,16	1.731.274.677,88	4.257.738,28	51.819.240,19
12 Defensa	8.088.608.805,59	793.975.758,88	8.882.584.564,47	8.756.125.495,89	8.682.824.957,93	8.516.304.197,43	166.520.760,50	199.759.606,54
13 Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias	8.196.590.705,75	1.112.593.776,07	9.309.184.481,82	9.098.213.052,30	8.962.031.879,68	8.925.712.068,96	36.319.810,72	347.152.602,14
14 Política exterior	1.552.594.428,12	97.357.897,71	1.649.952.325,83	1.287.851.122,78	1.274.225.256,90	1.265.613.687,17	8.611.569,73	375.727.068,93
21 Pensiones	144.759.848.691,77	13.501.949.255,49	158.261.797.947,26	158.080.922.646,78	158.063.172.844,82	158.042.262.617,60	20.910.227,22	198.625.102,44
22 Otras prestaciones económicas	14.330.288.219,63	10.195.427.567,72	24.525.715.787,35	23.773.112.851,63	23.763.033.575,76	23.730.535.318,91	32.498.256,85	762.682.211,59
23 Servicios sociales y promoción social	2.600.465.687,47	775.051.371,93	3.375.517.059,40	3.222.756.796,13	3.136.110.360,02	3.074.380.383,14	61.729.976,88	239.406.699,38
24 Fomento del empleo	5.711.395.998,71	-825.436.712,18	4.885.959.286,53	4.779.209.444,84	4.641.137.323,07	4.637.884.574,27	3.252.748,80	244.821.963,46
25 Desempleo	11.802.467.426,57	17.265.946.684,35	29.068.414.110,92	28.729.055.654,81	28.727.046.634,96	28.727.013.722,50	32.912,46	341.367.475,96
26 Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	479.333.942,53	143.790.134,28	623.124.076,81	613.786.842,27	605.760.485,74	604.780.440,34	980.045,40	17.363.591,07
29 Gestión y administración de la Seguridad Social	3.302.154.450,36	2.221.651.907,45	5.523.806.357,81	3.877.403.169,49	3.839.640.304,20	3.820.979.220,81	18.661.083,39	1.684.166.053,61
31 Sanidad	4.061.136.284,72	1.846.104.916,39	5.907.241.201,11	5.653.189.356,46	5.547.006.511,81	5.406.473.897,21	140.532.614,60	360.234.689,30
32 Educación	2.485.041.444,32	488.479.562,69	2.973.521.007,01	2.649.766.493,75	2.630.771.758,18	2.628.953.996,19	1.817.761,99	342.749.248,83
33 Cultura	842.718.015,15	92.780.396,66	935.498.411,81	782.884.547,02	734.686.245,69	719.052.153,21	15.634.092,48	200.812.166,12
41 Agricultura, pesca y alimentación	7.698.518.445,93	637.474.010,03	8.335.992.455,96	8.167.134.415,82	8.126.006.198,31	8.124.752.012,13	1.254.186,18	209.986.257,65
42 Industria y energía	5.759.020.391,36	220.148.687,21	5.979.169.078,57	5.040.162.418,49	4.969.657.489,78	4.038.756.433,75	930.901.056,03	1.009.511.588,79
43 Comercio, turismo y pymes	888.767.588,84	52.489.478,57	941.257.067,41	570.910.080,27	546.767.292,76	399.693.046,09	147.074.246,67	394.489.774,65
44 Subvenciones al transporte	2.138.710.090,00	242.655.206,26	2.381.365.296,26	2.316.648.905,37	2.315.307.910,20	2.315.248.719,64	59.190,56	66.057.386,06
45 Infraestructuras	5.441.569.776,15	344.190.186,63	5.785.759.962,78	5.284.967.771,74	4.859.811.904,35	4.174.569.088,16	685.242.816,19	925.948.058,43
46 Investigación, desarrollo e innovación	6.756.235.586,71	-5.307.593,63	6.750.927.993,08	3.606.433.558,61	3.436.064.585,33	3.285.357.974,75	150.706.610,58	3.314.863.407,75
49 Otras actuaciones de carácter económico	623.175.203,00	-41.337.901,95	581.837.301,05	515.796.593,95	500.132.569,57	499.337.194,84	795.374,73	81.704.731,48
91 Alta dirección	386.709.368,29	12.742.261,65	399.451.629,94	382.855.678,56	379.796.356,43	378.141.383,56	1.654.972,87	19.655.273,51
92 Servicios de carácter general	22.513.309.753,48	9.109.454.219,79	31.622.763.973,27	30.616.042.181,86	30.562.089.541,84	21.010.179.286,87	9.551.910.254,97	1.060.674.431,43
93 Administración financiera y tributaria	1.333.125.862,22	612.760.367,13	1.945.886.229,35	1.925.191.788,44	1.915.164.175,44	1.891.335.435,35	23.828.740,09	30.722.053,91
94 Transferencias a otras Administraciones Públicas	49.510.098.430,00	18.855.030.877,19	68.365.129.307,19	68.025.581.322,88	67.982.775.844,80	67.974.353.469,54	8.422.375,26	382.353.462,39
95 Deuda Pública	110.664.798.652,24	81.863.116,12	110.746.661.768,36	110.705.494.688,93	110.705.494.688,93	110.705.494.688,93	-	41.167.079,43
TOTAL	423.958.002.348,85	78.045.276.015,49	502.003.278.364,34	490.678.114.747,60	489.099.355.278,76	476.958.896.334,50	12.140.458.944,26	12.903.923.085,58



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Euros

CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PEND. PAGO 31 DE DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
CAPÍTULO 1	Gastos de personal	18.581.108.751,81	2.064.603.651,09	20.645.712.402,90	20.368.644.365,24	20.230.011.302,80	20.221.098.127,97	8.913.174,83	415.701.100,10
CAPÍTULO 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	8.003.240.544,45	2.040.537.657,10	10.043.778.201,55	9.339.384.442,36	8.871.213.447,83	8.633.697.094,82	237.516.353,01	1.172.564.753,72
CAPÍTULO 3	Gastos financieros	31.550.478.717,43	-3.575.090.662,18	27.975.388.055,25	27.920.004.873,94	27.917.196.985,90	27.917.000.929,46	196.056,44	58.191.069,35
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	240.827.485.394,74	62.526.222.962,25	303.353.708.356,99	301.404.549.826,92	301.178.423.947,32	300.877.108.292,69	301.315.654,63	2.175.284.409,67
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	298.962.313.408,43	63.056.273.608,26	362.018.587.016,69	359.032.583.508,46	358.196.845.683,85	357.648.904.444,94	547.941.238,91	3.821.741.332,84
CAPÍTULO 5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	2.276.680.000,00	-2.186.761.687,66	89.918.312,34	-	-	-	-	89.918.312,34
	TOTAL FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	2.276.680.000,00	-2.186.761.687,66	89.918.312,34	-	-	-	-	89.918.312,34
CAPÍTULO 6	Inversiones reales	7.457.739.367,81	446.232.289,90	7.903.971.657,71	7.135.662.304,35	6.835.471.579,49	6.149.610.817,10	685.860.762,39	1.068.500.078,22
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	9.459.723.420,12	793.246.400,13	10.252.969.820,25	9.391.763.437,91	9.091.087.073,52	8.115.752.207,82	975.334.865,70	1.161.882.746,73
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	16.917.462.787,93	1.239.478.690,03	18.156.941.477,96	16.527.425.742,26	15.926.558.653,01	14.265.363.024,92	1.661.195.628,09	2.230.382.824,95
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	318.156.456.196,36	62.108.990.610,63	380.265.446.806,99	375.560.009.250,72	374.123.404.336,86	371.914.267.469,86	2.209.136.867,00	6.142.042.470,13
CAPÍTULO 8	Activos financieros	26.525.463.451,90	12.261.291.352,27	38.786.754.804,17	32.248.721.489,87	32.106.567.229,21	22.187.109.126,89	9.919.458.102,32	6.680.187.574,96
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	79.276.082.700,59	3.674.994.052,59	82.951.076.753,18	82.869.384.007,01	82.869.383.712,69	82.857.519.737,75	11.863.974,94	81.693.040,49
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	105.801.546.152,49	15.936.285.404,86	121.737.831.557,35	115.118.105.496,88	114.975.950.941,90	105.044.628.864,64	9.931.322.077,26	6.761.880.615,45
	TOTAL PRESUPUESTO	423.958.002.348,85	78.045.276.015,49	502.003.278.364,34	490.678.114.747,60	489.099.355.278,76	476.958.896.334,50	12.140.458.944,26	12.903.923.085,58



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Euros

CLASIF. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDAC. NETA	DCHOS PTES DE COBRO A 31 DE DIC.	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
CAPÍTULO 1	Impuestos directos y cotizaciones sociales	200.458.371.942,86	-	200.458.371.942,86	284.052.051.516,98	89.688.072.039,99	222.402.535,89	194.141.576.941,10	189.587.766.599,74	4.553.810.341,36	-6.316.795.001,76
CAPÍTULO 2	Impuestos indirectos	47.191.000.000,00	-	47.191.000.000,00	116.206.904.242,11	80.982.537.017,82	47.121.664,07	35.177.245.560,22	33.251.937.983,90	1.925.307.576,32	-12.013.754.439,78
CAPÍTULO 3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	14.583.737.992,52	10.104.216,76	14.593.842.209,28	21.317.264.990,29	2.046.904.249,22	294.616.387,33	18.975.744.353,74	16.081.214.282,14	2.894.530.071,60	4.381.902.144,46
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	12.264.050.611,06	392.552.350,93	12.656.602.961,99	12.880.261.173,77	32.793.447,52	-	12.847.467.726,25	12.825.160.423,31	22.307.302,94	190.864.764,26
CAPÍTULO 5	Ingresos patrimoniales	5.899.745.725,03	884.359,01	5.900.630.084,04	6.660.546.076,60	33.720.634,39	26.241,87	6.626.799.200,34	6.576.921.317,28	49.877.883,06	726.169.116,30
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	280.396.906.271,47	403.540.926,70	280.800.447.198,17	441.117.027.999,75	172.784.027.388,94	564.166.829,16	267.768.833.781,65	258.323.000.606,37	9.445.833.175,28	-13.031.613.416,52
CAPÍTULO 6	Enajenación de inversiones reales	228.202.025,82	5.808.939,17	234.010.964,99	189.316.874,49	3.810.564,12	682.776,13	184.823.534,24	167.885.079,15	16.938.455,09	-49.187.430,75
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	2.901.525.157,95	238.407.760,80	3.139.932.918,75	1.927.210.071,53	21.763.828,72	-	1.905.446.242,81	1.905.148.726,14	297.516,67	-1.234.486.675,94
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	3.129.727.183,77	244.216.699,97	3.373.943.883,74	2.116.526.946,02	25.574.392,84	682.776,13	2.090.269.777,05	2.073.033.805,29	17.235.971,76	-1.283.674.106,69
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	283.526.633.455,24	647.757.626,67	284.174.391.081,91	443.233.554.945,77	172.809.601.781,78	564.849.605,29	269.859.103.558,70	260.396.034.411,66	9.463.069.147,04	-14.315.287.523,21
CAPÍTULO 8	Activos financieros	5.495.753.223,72	14.727.612.708,48	20.223.365.932,20	21.248.461.488,09	76.251.749,08	3.936.580,30	21.168.273.158,71	20.155.159.287,79	1.013.113.870,92	18.465.924.931,30
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	52.442.221,54	-10.988.582,23	41.453.639,31	194.991.097.077,41	134.000,42	-	194.990.963.076,99	194.990.963.076,99	-	-194.949.509.437,68
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	5.548.195.445,26	14.716.624.126,25	20.264.819.571,51	216.239.558.565,50	76.385.749,50	3.936.580,30	216.159.236.235,70	215.146.122.364,78	1.013.113.870,92	213.415.434.368,98
	TOTAL PRESUPUESTO	289.074.828.900,50	15.364.381.752,92	304.439.210.653,42	659.473.113.511,27	172.885.987.531,28	568.786.185,59	486.018.339.794,40	475.542.156.776,44	10.476.183.017,96	199.100.146.845,77



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO
RESULTADO PRESUPUESTARIO

Euros

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	267.768.833.781,65	358.196.845.683,85	-90.428.011.902,20
b. Operaciones de capital	2.090.269.777,05	15.926.558.653,01	-13.836.288.875,96
1. Total operaciones no financieras (a+b)	269.859.103.558,70	374.123.404.336,86	-104.264.300.778,16
c. Activos financieros	21.168.273.158,71	32.106.567.229,21	-10.938.294.070,50
d. Pasivos financieros	194.990.963.076,99	82.869.383.712,69	112.121.579.364,30
2. Total operaciones financieras (c+d)	216.159.236.235,70	114.975.950.941,90	101.183.285.293,80
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	486.018.339.794,40	489.099.355.278,76	-3.081.015.484,36



MEMORIA



1. ENTIDADES DE GRUPO

El artículo 3.1 de la Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado dispone que el grupo de entidades, a los únicos efectos de la elaboración de la Cuenta General del Estado, está formado por la entidad dominante, y todas sus entidades dependientes, con independencia de que estas últimas puedan quedar excluidas de la consolidación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 4 de la citada Orden.

1.1. ENTIDAD DOMINANTE

La entidad dominante es la Administración General del Estado de acuerdo con lo que establece el artículo 3.2 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, regula la organización y funcionamiento de la Administración General del Estado en su Título I.

De acuerdo con la citada Ley, la Administración General del Estado actúa y se organiza de acuerdo con los principios establecidos en el artículo 3, así como los de descentralización funcional y desconcentración funcional y territorial.

La organización de la Administración General del Estado responde a los principios de división funcional en Departamentos ministeriales y de gestión territorial integrada en Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, salvo las excepciones previstas por la Ley.

La Administración General del Estado comprende: la Organización Central, que integra los Ministerios y los servicios comunes, la Organización Territorial y la Administración General del Estado en el exterior.

Actividad principal de la Administración General del Estado

Los Presupuestos Generales del Estado constituyen la expresión cifrada, conjunta y sistemática de los derechos y obligaciones a liquidar durante el ejercicio por cada uno de los órganos y entidades que forman parte del sector público estatal. Forma parte de los Presupuestos Generales del Estado el presupuesto de la Administración General del Estado. La clasificación por programas del Presupuesto de la Administración General del Estado permite identificar la actividad que desarrolla. Así, los programas de gasto se agrupan formando grupos de programa y éstos a su vez se estructuran en políticas de gasto. Las políticas de gasto se integran en cinco áreas de gasto:



Área de gasto 1: “Servicios públicos básicos”.

Área de gasto 2: “Actuaciones de protección y promoción social”.

Área de gasto 3: “Producción de bienes públicos de carácter preferente”.

Área de gasto 4: “Actuaciones de carácter económico”.

Área de gasto 9: “Actuaciones de carácter general”.

De acuerdo con lo anterior, la actividad principal de la Administración General del Estado se puede mostrar a través de las Políticas de gasto de su presupuesto que se detallan a continuación:

SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS

Justicia

Defensa

Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias

Política exterior

ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

Pensiones

Otras prestaciones económicas

Servicios sociales y Promoción social

Fomento del empleo

Desempleo

Acceso a la vivienda y fomento a la edificación

Gestión y administración de la Seguridad Social



PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE

Sanidad

Educación

Cultura

ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO

Agricultura, Pesca y Alimentación

Industria y Energía

Comercio, Turismo y PYMES

Subvenciones al transporte

Infraestructuras

Investigación, desarrollo e innovación

Otras actuaciones de carácter económico

ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL

Órganos constitucionales, Gobierno y otros

Servicios de carácter general

Administración financiera y tributaria

Transferencias a otras administraciones públicas

Deuda pública



Organización de la Administración General del Estado

La Administración General del Estado se organiza en Presidencia del Gobierno y en Ministerios, comprendiendo cada uno de ellos uno o varios sectores funcionalmente homogéneos de actividad administrativa.

La determinación del número, la denominación y el ámbito de competencia respectivo de los Ministerios y las Secretarías de Estado se establecen mediante Real Decreto del Presidente del Gobierno.

En el ejercicio 2020, la Administración General del Estado se estructura en los departamentos ministeriales establecidos en el artículo 1 del Real Decreto 355/2018, de 6 de junio.

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Le corresponde la dirección de la política exterior, la de las relaciones con la Unión Europea y la de la cooperación internacional al desarrollo, de conformidad con las directrices del Gobierno y en aplicación del principio de unidad de acción en el exterior.

Ministerio de Justicia.

Compete a este ministerio la propuesta y ejecución de la política del Gobierno para el desarrollo del ordenamiento jurídico, sin perjuicio de las competencias de otros departamentos, las relaciones del Gobierno con la Administración de Justicia, con el Consejo General del Poder Judicial y con el Ministerio Fiscal, a través del Fiscal General del Estado, y la cooperación jurídica internacional, así como las demás funciones atribuidas por las leyes.

Ministerio de Defensa.

Le corresponde el ejercicio de todas las competencias y atribuciones que le confiere el ordenamiento jurídico como órgano encargado de la ordenación, coordinación y ejecución de las directrices generales del Gobierno sobre política de defensa.

Ministerio de Hacienda.

A él se le atribuye la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de hacienda pública, de presupuestos y de gastos, además del resto de competencias y atribuciones que le confiere el ordenamiento jurídico.



Ministerio del Interior.

Le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de seguridad ciudadana, tráfico y seguridad vial, promoción de las condiciones para el ejercicio de los derechos fundamentales, el ejercicio del mando de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y las demás competencias y atribuciones que le confiere el ordenamiento jurídico.

Ministerio de Fomento.

Compete a este ministerio la propuesta y ejecución de las políticas del Gobierno en materia de infraestructuras, de transporte terrestre de competencia estatal, aéreo y marítimo, así como de vivienda, calidad de la edificación y suelo.

Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia educativa y de formación profesional.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Se le atribuye la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de empleo y de Seguridad Social, así como el desarrollo de la política del Gobierno en materia de extranjería, inmigración y emigración.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de industria, comercio y turismo.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Compete a este ministerio la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de recursos agrícolas, ganaderos y pesqueros, de industria agroalimentaria, de desarrollo rural y de alimentación.



Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

Le corresponde la coordinación de los asuntos de relevancia constitucional, la preparación, desarrollo y seguimiento del programa legislativo, el apoyo inmediato a la Presidencia del Gobierno, la asistencia al Consejo de Ministros, a las Comisiones Delegadas del Gobierno, a la Comisión General de Secretarios de Estado y Subsecretarios y, en particular, al Gobierno en sus relaciones con las Cortes Generales.

Asimismo, corresponde a este ministerio la dirección de las políticas dirigidas a hacer real y efectiva la igualdad entre mujeres y hombres y la erradicación de toda forma de discriminación.

Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

Corresponde a este ministerio las relaciones con las Comunidades Autónomas y las Entidades que integran la Administración Local y las relativas a la organización territorial del Estado.

Asimismo, le compete la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de Función y Gobernanza públicas.

Ministerio para la Transición Ecológica.

Le compete la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de energía y medio ambiente para la transición a un modelo productivo y social más ecológico.

Igualmente corresponde a este ministerio la política de agua como bien público esencial.

Ministerio de Cultura y Deporte.

Le corresponde la promoción, protección y difusión del patrimonio histórico español, de los museos estatales y de las artes, del libro, la lectura y la creación literaria, de las actividades cinematográficas y audiovisuales y de los libros y bibliotecas estatales, la promoción y difusión de la cultura en español, así como el impulso de las acciones de cooperación cultural y, en coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, de las relaciones internacionales en materia de cultura.

Asimismo, corresponde a este ministerio la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de deporte.



Ministerio de Economía y Empresa.

Corresponde a este ministerio la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia económica y de reformas para la mejora de la competitividad, de desarrollo industrial, de telecomunicaciones y sociedad de la información, de desarrollo de la Agenda Digital, así como la política de apoyo a la empresa, y el resto de competencias y atribuciones que le confiere el ordenamiento jurídico.

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Le compete la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de salud, de planificación y asistencia sanitaria y de consumo, así como el ejercicio de las competencias de la Administración General del Estado para asegurar a los ciudadanos el derecho a la protección de la salud.

Asimismo, le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de cohesión e inclusión social, de familia, de protección del menor y de atención a las personas dependientes o con discapacidad.

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Corresponde a este ministerio la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de Universidades, investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en todos los sectores.

La Cuenta de la Administración General del Estado del ejercicio 2021 recogerá la nueva estructura ministerial aprobada por el Real Decreto 2/2020, de 12 de enero, y que figura en la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021. En virtud del citado Real Decreto, la Administración General del Estado se estructura en los siguientes departamentos ministeriales:

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Defensa.

Ministerio de Hacienda.



Ministerio del Interior.

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Ministerio de Cultura y Deporte.

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Ministerio de Sanidad.

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Ministerio de Ciencia e Innovación.

Ministerio de Igualdad.

Ministerio de Consumo.

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Ministerio de Universidades.



1.2. ENTIDADES DEPENDIENTES

Las entidades dependientes cuyas cuentas deben formar parte de la Cuenta General del Estado son, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.3 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, las que integran el sector público estatal previstas en el artículo 2 de la LGP, así como el resto de entidades sobre las que la Administración General del Estado ejerce control, definido conforme a lo previsto en el artículo 2 de las Normas de consolidación. Estas entidades dependientes son las que están identificadas como tales en el Inventario de Entes del Sector Público Estatal, Autonómico y Local.

Por ello, el grupo de entidades de la presente Cuenta General está formado únicamente por las entidades del sector público estatal, no integrándose ninguna entidad controlada por la Administración General del Estado que no forme parte del sector público estatal.

La relación de **entidades dependientes a integrar** en la presente Cuenta General se recoge en el **Anexo A**, agrupadas por procedimiento de integración, sector público, forma jurídica y Ministerio del que dependen orgánicamente, de acuerdo con la estructura de Departamentos ministeriales establecida en el artículo 1 del Real Decreto 355/2018, de 6 de junio. Asimismo, se informa de su porcentaje de participación directa o indirecta, del subgrupo al que pertenecen, de la opinión del informe de auditoría de las entidades integradas, y de si las cuentas integradas en la presente Cuenta General han sido las formuladas, al no haberse recibido las cuentas aprobadas en el plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

Este criterio de clasificación orgánica se ha utilizado en la presentación de todas las relaciones de entidades a las que posteriormente se hace referencia.

De un total de 441 entidades del sector público estatal, se han excluido 50 entidades del perímetro de consolidación, por los motivos que se indican en el apartado 1.2.2.2 de la presente Memoria y en el **Anexo A.2**.



1.2.1 ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS

De las 391 entidades del sector público estatal restantes, incluidas en el perímetro de consolidación, se han integrado las cuentas de 384, con el siguiente desglose:

- La Administración General del Estado.
- Las Entidades del Sistema de la Seguridad Social (sus 4 Entidades Gestoras, la Tesorería General, la Gerencia de Informática, y las 21 Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social).
- 57 Organismos autónomos, de un total de 59.
- Las 9 Agencias estatales.
- Las 6 Autoridades administrativas independientes.
- Las 13 Entidades públicas empresariales, entre las que se encuentran una entidad que realiza actividades de seguros y una entidad que realiza actividades de crédito.
- Las 136 Sociedades mercantiles estatales, entre las que se encuentran 7 sociedades que realizan actividades de seguros.
- Las 53 Entidades estatales.
- Los 27 Consorcios.
- Los 25 Fondos carentes de personalidad jurídica, entre los que se encuentran los 5 fondos de capital riesgo pertenecientes al sector público empresarial estatal.
- 30 Fundaciones, de un total de 35.

La relación de las **entidades dependientes integradas** en la presente Cuenta General se recoge en el **Anexo A.1**.



1.2.2 ENTIDADES DEPENDIENTES NO INTEGRADAS

A continuación se relacionan las entidades dependientes cuyas cuentas anuales no han sido integradas en la presente Cuenta General del Estado, indicándose los motivos de su no integración:

1. Al no haberse recibido ni sus cuentas aprobadas ni sus cuentas formuladas antes del 7 de septiembre de 2021, plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, las 7 entidades siguientes:

Organismos autónomos

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Instituto Español de Oceanografía, O.A., M.P.

Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, O.A., M.P.

Fundaciones estatales

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas

Ministerio de Justicia

Fundación Pluralismo y Convivencia

Ministerio de Fomento

Fundación Canaria Puertos de las Palmas

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Fundación Centro Tecnológico Agroalimentario de Lugo-CETAL, F.S.P.

Ministerio de Cultura y Deporte

Fundación Juan José García

2. Al haber sido excluidas del perímetro de consolidación, las 50 siguientes, por los motivos que se indican a continuación:

- 2.1. Por estar previsto en su normativa reguladora:



El Organismo público **Centro Nacional de Inteligencia**, adscrito al Ministerio de Defensa, no rinde sus cuentas anuales al Tribunal de Cuentas, a través de la Intervención General de la Administración del Estado, debido a la clasificación que recibe la información procedente de este Organismo en su normativa reguladora.

- 2.2. Por no haber aprobado cuentas anuales en el ejercicio 2020 debido a la falta de actividad económica durante dicho periodo:

La Sociedad mercantil estatal **Consortio Río San Pedro**, adscrita al Ministerio de Fomento.

El **Fondo de Compensación de los Consorcios de Zona Franca, F.C.P.J.**, adscrito al Ministerio de Hacienda.

La Sociedad mercantil estatal **Navantia Brasil Projetos Navais LTDA.**, adscrita al Ministerio de Hacienda.

- 2.3. Al no haberse recibido las cuentas consolidadas de la UNED en el plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, en virtud de lo dispuesto en la Disposición adicional única de la citada Orden:

Consortios adscritos a la UNED

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED "Andrés de Vandelvira" en la provincia de Jaén

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED "Lorenzo Luzuriaga" en Ciudad Real

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED "María Zambrano" en Málaga

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en A Coruña

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Albacete

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Alzira-Valencia "Francisco Tomás y Valiente"

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Asturias



Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Baza

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Burgos

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Cádiz

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Campo de Gibraltar-
Algeciras

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Cantabria

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Cartagena

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Castellón Vila-Real
"Cardenal Tarancón"

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Cervera

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Córdoba

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Cuenca

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Dénia

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Elche

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Girona

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Guadalajara

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Huelva

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en La Palma

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en la provincia de Barcelona

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en La Rioja

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en La Seu D'Urgell

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Les Illes Balears



- Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Lugo
- Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Madrid
- Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Madrid-Sur
- Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Mérida
- Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ourense
- Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Palencia
- Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Pamplona
- Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Plasencia
- Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada
- Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Pontevedra
- Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Segovia
- Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Sevilla
- Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Talavera de la Reina
- Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tenerife
- Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Teruel
- Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tortosa
- Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tudela
- Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Zamora

De acuerdo con lo previsto en la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público (nota 1.2 de la memoria consolidada) se incluye a continuación el patrimonio neto del último ejercicio conocido de las citadas entidades no integradas de las que se dispone de dicha información:



Euros

ENTIDAD	PATRIMONIO NETO A 31/12/2019					
	FONDOS PROPIOS			AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES PENDIENTES DE IMPUTACIÓN A RESULTADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO 2019
	PATRIMONIO/ CAPITAL/ FONDO SOCIAL	RESERVAS Y RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO			
INIA	108.869.377,81	-21.492.782,41	-17.329.826,00	-	23.676.802,68	93.723.572,08
IEO	107.969.028,19	33.597.624,51	15.658.935,51	-	2.266.573,43	159.492.161,64
FIIAPP	189.638,87	13.989.008,61	499.912,10	-	741.707,36	15.420.266,94
FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA	30.000,00	259.952,98	-17.225,43	-	74.760,00	347.487,55
FUNDACIÓN CANARIA PUERTOS DE LAS PALMAS	60.101,60	628.310,75	-2.641,53	-	1.295.099,99	1.980.870,81
CETAL	3.932.708,19	1.357.737,90	36.389,07	-	5.056.906,14	10.383.741,30
FUNDACIÓN JUAN JOSÉ GARCÍA	0,01	340.317,43	-14.614,65	-	-	325.702,79
TOTAL	221.050.854,67	28.680.169,77	-1.169.070,93	-	33.111.849,60	281.673.803,11

Asimismo, se incluye a continuación, de las citadas entidades no integradas de las que se dispone de dicha información, el importe de las magnitudes consideradas como representativas de la importancia relativa a que se refiere el apartado 1.3 de la presente Memoria, dando cumplimiento a una de las recomendaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas en su Declaración correspondiente a la Cuenta General del Estado del ejercicio 2014:



Euros	
ENTIDADES	MAGNITUD APARTADO 1.3 MEMORIA (Ejercicio 2019)
FIIAPP	69.103.454,72
IEO	47.905.710,49
INIA	39.838.512,91
FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA	1.814.631,11
CETAL	1.453.778,59
FUNDACIÓN CANARIA PUERTOS DE LAS PALMAS	715.686,57
FUNDACIÓN JUAN JOSÉ GARCÍA	16.238,50
TOTAL	160.848.012,89



1.3. IMPORTANCIA RELATIVA DE LAS ENTIDADES DEL GRUPO

Se incluyen en este apartado los siguientes estados en los que se pone de manifiesto la importancia relativa de las entidades del grupo integradas en la presente Cuenta General. Las magnitudes consideradas como representativas de dicha importancia relativa son las previstas en la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio:

En las entidades del grupo del sector público administrativo:

- El importe total de obligaciones reconocidas netas, en aquellas entidades cuyo presupuesto de gastos tiene carácter limitativo.
- El importe total de acreedores reconocidos por operaciones derivadas de su actividad, en aquellas entidades cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo.

En las entidades del grupo del sector público empresarial: el importe total de los gastos de explotación del ejercicio.

En las fundaciones del sector público estatal: el importe total de los gastos del ejercicio derivados tanto de la actividad propia como de la actividad mercantil.



1.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO

ENTIDADES	MAGNITUD
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	345.921.903.524,71
SEGURIDAD SOCIAL	171.448.666.672,78
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL, O.A.	39.509.500.563,33
FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA, O.A.	7.449.977.640,42
COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA	3.633.717.829,13
MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO	1.750.608.371,87
AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	1.499.123.703,32
JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO	1.111.347.322,80
INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	834.038.162,81
AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P.	709.671.471,03
FONDO DE GARANTÍA SALARIAL, O.A.	676.061.749,79
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, M.P.	450.524.865,69
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, O.A., M.P.	363.418.818,87
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	331.798.289,28
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A.	254.247.006,92
ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS, O.A.	242.935.712,92
OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.	189.222.248,70
TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	187.325.339,40
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	178.751.459,32
AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA	170.844.873,57
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	170.575.141,02
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	163.960.678,34
INSTITUTO PARA LA TRANSICIÓN JUSTA, O.A.	162.971.717,46
INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL ESTEBAN TERRADAS	160.541.491,19
INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA	159.388.210,89
ORGANISMO AUTÓNOMO ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	152.879.626,23
INSTITUTO DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA	151.480.729,96
MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA, O.A.	128.495.998,89
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO, O.A.	112.037.709,79
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL	110.957.026,73
MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL	110.285.216,79



1.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO

ENTIDADES	MAGNITUD
AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA	106.827.962,14
INSTITUTO CERVANTES	101.312.975,11
CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS, O.A., M.P.	99.053.672,37
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.	97.942.206,94
AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	84.808.074,39
INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES	80.834.599,49
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO, O.A.	79.709.679,12
CONSORCIO BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER-CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN	74.295.318,99
INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA, O.A.	71.054.203,53
INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS	61.074.315,98
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	60.291.795,50
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, O.A.	59.836.784,99
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA, O.A.	53.824.508,06
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES	52.649.187,30
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, M.P.	44.726.688,53
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	44.283.858,37
INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS	43.470.200,48
MUSEO NACIONAL DEL PRADO	41.955.628,92
INSTITUTO DE LA JUVENTUD	41.872.864,80
CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR	40.521.765,88
PARQUE MÓVIL DEL ESTADO	40.267.857,76
O.A. GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA	38.694.835,69
AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS	34.933.219,31
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.	34.310.299,49
MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA	33.368.329,56
BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA	27.632.411,02
CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	27.620.041,23
INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA, O.A., M.P.	24.017.340,54
COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS	22.821.656,54
INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.	21.756.919,17
AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO	21.201.003,47



1.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO

Euros	
ENTIDADES	MAGNITUD
INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES	19.434.479,79
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL, O.A.	19.031.476,64
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO	16.761.198,62
INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	15.689.352,03
CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO DE LUZ SINCROTRÓN	14.679.997,53
AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	14.314.267,53
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO, M.P.	12.502.968,57
CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED, M.P.	12.264.914,82
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES	11.908.507,33
AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE	11.252.975,18
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	10.567.178,23
CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	10.482.437,02
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	9.248.675,63
CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA, O.A., M.P.	9.140.474,38
AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD FERROVIARIA	8.492.517,31
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS	7.118.961,54
AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL	7.058.915,09
CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS	6.584.476,26
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	6.527.930,98
OA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES	5.966.530,53
AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A.	4.982.303,73
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA	4.522.491,43
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA GUARDIA CIVIL	3.815.867,79
CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE OBSERVACIÓN COSTERO DE LAS ISLAS BALEARES	3.622.820,84
CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES, O.A.	3.308.918,97
CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA PLATAFORMA OCEÁNICA DE CANARIAS	3.267.433,16
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA	3.064.748,17
REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD	2.950.104,25
CASA DE AMÉRICA	2.829.705,96
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR DE MARÍN	2.644.673,41
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO	2.253.570,64



1.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO

Euros	
ENTIDADES	MAGNITUD
CASA ÁRABE	2.080.188,27
CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	1.927.293,70
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN HUMANA	1.880.076,85
CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAINTENSOS	1.578.194,04
CASA ÁFRICA	1.315.745,99
CONSORCIO CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS. M.P.	1.149.458,00
CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENT. NAL DE EXP. DE TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO Y PILAS DE COMBUSTIBLE	685.417,80
CONSORCIO DE LA ZONA ESPECIAL CANARIA	654.658,56
CASA DEL MEDITERRÁNEO	618.223,68
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA	533.569,06
CONSORCIO PARA EL EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO SUBTERRÁNEO DE CANFRANC	482.654,88
CONSORCIO CASTILLO DE SAN PEDRO	455.776,16
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER	441.188,10
CENTRO SEFARAD-ISRAEL	295.538,07
CASA ASIA	197.527,02
OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES	155.794,94
CONSORCIO DEL MUSEO MILITAR DE MENORCA Y PATRIMONIO HISTÓRICO-MILITAR DEL PUERTO DE MAHÓN Y CALA SAN ESTEBAN	146.993,28
CONSORCIO DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, EMPRESARIALES, TECNOLÓGICAS, AMBIENTALES Y DE SERVICIOS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ (CONSORCIO ATLETAS)	133.679,93
CONSORCIO CASTILLO DE SAN CARLOS	114.527,73
CONSORCIO CASTILLO DE SAN FERNANDO DE FIGUERES	72.080,44
TOTAL	580.445.438.838,48



1.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

Euros	
ENTIDADES	MAGNITUD *
SOCIEDAD ESTATAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO, S.M.E., S.A.	6.280.338.000,00
GRUPO SEPI	5.419.364.000,00
GRUPO RENFE-OPERADORA	3.261.888.000,00
GRUPO ENAIRE	2.665.623.000,00
GRUPO ADIF	1.734.838.000,00
ADIF-ALTA VELOCIDAD	1.066.305.000,00
CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E.	1.029.545.263,63
EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIACTIVOS, S.A., S.M.E.	648.349.689,26
GRUPO CDTI	571.162.330,43
FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE - REAL CASA DE LA MONEDA	222.162.000,00
PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.	193.574.757,00
GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA	183.296.000,00
E.P.E. SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	182.479.046,99
GRUPO RED.ES	178.073.394,14
INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA, S.A.U., S.M.E., M.P.	145.840.741,07
AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS, S.M.E., S.A.	145.294.066,00
GRUPO AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA	135.359.175,00
E.P.E. INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE), M.P.	126.350.224,14
GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA	106.037.601,70
ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, E.P.E., M.P.	92.276.324,04
AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS	76.829.396,28
AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS	75.691.590,00
CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA	71.304.000,00
AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO	65.026.228,51
SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE, S.M.E., S.A.	63.157.589,00
GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN	55.478.686,37
AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES	54.523.019,70
AUTORIDAD PORTUARIA DE TARRAGONA	51.529.268,85
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS, S.A.	49.961.089,32
AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	48.847.005,89
AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA	41.115.498,21



1.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

Euros	
ENTIDADES	MAGNITUD *
FONDO DE COMPENSACIÓN INTERPORTUARIO	34.346.000,00
SERVICIOS Y ESTUDIOS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA Y LA SEGURIDAD AERONÁUTICA, S.M.E., M.P., S.A.	34.327.843,00
PUERTOS DEL ESTADO	33.547.798,62
AUTORIDAD PORTUARIA DE LA CORUÑA	33.462.993,37
SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO, S.M.E., S.A.	31.132.899,13
AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA	31.048.148,94
GRUPO SEPES	30.232.902,02
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO, M.P., S.A.	25.262.445,23
GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA	23.191.980,38
GRUPO CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE VIGO	22.889.405,98
AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO	22.245.835,19
AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER	20.126.257,49
CONSORCIO VALENCIA 2007	19.902.796,73
AUTORIDAD PORTUARIA DE CEUTA	19.384.137,35
GRUPO RTVE, EN LIQUIDACIÓN	19.258.823,19
EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.	19.062.736,47
AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	18.505.370,81
AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO	18.017.442,87
AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA	17.391.610,87
GRUPO CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ	17.326.860,00
AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN	16.753.309,22
AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA	15.455.665,31
AUTORIDAD PORTUARIA DE AVILÉS	15.191.379,91
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.	14.132.000,00
AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA	13.571.808,60
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE ACCIÓN CULTURAL, S.A.	12.938.351,40
AUTORIDAD PORTUARIA DE ALICANTE	12.278.580,37
AUTORIDAD PORTUARIA DE PASAJES	12.191.347,15
AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	9.851.160,48
AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL	8.731.861,18
FONDO DE REESTRUCTURACIÓN ORDENADA BANCARIA	7.272.000,00



1.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

Euros	
ENTIDADES	MAGNITUD *
AUTORIDAD PORTUARIA DE VILLAGARCÍA DE AROSA	7.098.549,04
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS TURÍSTICAS, S.A.M.P.	6.920.976,00
LA ALMORAIMA, S.A.S.M.E.	4.537.537,34
CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA SEDE ESPAÑOLA DE LA FUENTE EUROPEA DE NEUTRONES POR ESPALACIÓN	3.647.228,00
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.M.E., S.A.	2.407.187,00
MUSEO NACIONAL DEL PRADO DIFUSIÓN, S.A.U., S.M.E.	2.359.184,12
CONSORCIO ZF INTERNACIONAL, S.A.U.	2.194.230,00
EXPASA AGRICULTURA Y GANADERÍA, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	1.985.070,78
CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTANDER	1.470.701,97
DISEÑO Y TECNOLOGÍA MICROELECTRÓNICA, A.I.E.	1.045.497,49
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS PARA LA COMUNICACIÓN FIJA A TRAVÉS DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR, S.M.E., S.A.	966.557,35
FONDO ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, F.I.C.C.	631.612,61
PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.	610.774,80
CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SEVILLA	583.486,27
CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE GRAN CANARIA	261.069,16
RUMASA, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	225.358,34
COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	192.139,55
CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	109.046,47
SOCIEDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO ALETAS, S.M.E., M.P., S.A.	100.348,74
FONDO FINANCIERO DE ACCESIBILIDAD TERRESTRE PORTUARIA	45.314,90
GERMINA CAPITAL SEPI, F.C.R.	10.697,58
TOTAL	25.708.054.304,30

* Se han incluido las siguientes partidas: "Aprovisionamientos", "Gastos de personal", "Otros gastos de gestión ordinaria" y "Amortización del inmovilizado".



1.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO FUNDACIONAL

Euros	
ENTIDADES	MAGNITUD *
FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL, F.S.P.	50.953.749,49
FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III (F.S.P. CNIO)	42.290.910,00
FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III (F.S.P.)	37.222.830,23
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO, F.S.P.	33.566.176,56
FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, F.S.P.	25.233.711,00
FUNDACIÓN EOI, F.S.P.	23.508.287,72
FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN BORNEMISZA, F.S.P.	23.349.349,00
FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA-CIUDEN, F.S.P.	14.175.417,00
FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P.	10.600.664,88
FUNDACIÓN SEPI, F.S.P.	7.348.536,83
FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES	5.840.590,00
FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.	5.440.645,28
FUNDACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SANTA BÁRBARA, F.S.P., M.P.	3.360.196,60
FUNDACIÓN ESTATAL, SALUD, INFANCIA Y BIENESTAR SOCIAL, F.S.P.	2.719.931,62
FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	2.514.680,00
FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	2.087.750,82
FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO "CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS (F.S.P.)"	2.011.615,35
F.S.P. CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO	1.853.478,39
FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO, F.S.P.	1.749.050,62
FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLÁSICO DE ALMAGRO	1.609.927,98
FUNDACIÓN ENAIRE, F.S.P.	1.607.853,84
FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, F.S.P.	1.048.084,30
FUNDACIÓN DEL SERVICIO INTERCONFEDERAL DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE, F.S.P.	943.065,69
FUNDACIÓN MUSEO DO MAR DE GALICIA	903.471,76
FUNDACIÓN CENTRO PARA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	674.343,54
FUNDACIÓN OBSERVATORIO AMBIENTAL GRANADILLA	465.286,88
F.S.P. INSTITUTO DE CULTURA GITANA	306.116,23
FUNDACIÓN INSTITUTO IBEROAMERICANO DE MERCADOS DE VALORES, F.S.P.	299.489,86
FUNDACIÓN UIMP-CAMPO DE GIBRALTAR	25.667,88
TOTAL	303.710.879,35

* Se han incluido las siguientes partidas: "Gastos por ayudas y otros", "Aprovisionamientos", "Gastos de personal", "Otros gastos de la actividad", "Amortización del inmovilizado" y "Gastos financieros".



2. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

Las entidades multigrupo y asociadas cuyas cuentas deben formar parte de la Cuenta General del Estado del ejercicio 2020 son tanto las entidades con participación directa de la Administración General del Estado como aquéllas con participación indirecta, con independencia de las que ya se encuentran integradas por formar parte de un grupo consolidado.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, la integración de las cuentas anuales de las entidades multigrupo y asociadas se ha efectuado a través del procedimiento de puesta en equivalencia modificado.

La relación de **entidades multigrupo y asociadas directas a integrar** en la presente Cuenta General se recoge en el **Anexo B**, agrupadas en función de su forma jurídica y del Ministerio del que dependen, de acuerdo con la estructura de Departamentos ministeriales establecida en el artículo 1 del Real Decreto 355/2018, de 6 de junio. Asimismo, se informa de su porcentaje de participación directa o indirecta, del subgrupo al que pertenecen y de la opinión del informe de auditoría de las entidades integradas.

2.1. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS DIRECTAS INTEGRADAS

De un total de 14 entidades multigrupo y asociadas con participación directa de la Administración General del Estado, de las que se han excluido 2 entidades del perímetro de consolidación, se han integrado las cuentas de las 11 recibidas en plazo, con el siguiente desglose:

- 4 Sociedades mercantiles.
- 4 Consorcios, de un total de 5.
- 3 Fundaciones.

En el **Anexo B.1** de la presente Cuenta General se relacionan las **entidades multigrupo y asociadas con participación directa integradas**.



2.2. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS DIRECTAS NO INTEGRADAS

A continuación, se relacionan las 3 entidades multigrupo y asociadas con participación directa de la Administración General del Estado cuyas cuentas anuales no han sido integradas en la presente Cuenta General del Estado, indicándose los motivos de su no integración (este detalle figura asimismo en el **Anexo B.2**):

1. Al no haberse recibido ni sus cuentas aprobadas ni sus cuentas formuladas antes del 7 de septiembre de 2021, plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, la siguiente entidad:

Consortios

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Consortio Desarrollo y Turismo de la Costa del Sol Occidental

2. Al haber sido excluidas del perímetro de consolidación, las 2 entidades siguientes, por no haber aprobado cuentas anuales en el ejercicio 2020 debido a la falta de actividad económica durante dicho periodo:

El **Consortio Barcelona Mobile World Capital** adscrito al Ministerio de Economía y Empresa.

El **Consortio de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Cataluña** adscrito al Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.



2.3. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INDIRECTAS INTEGRADAS

De un total de 228 entidades multigrupo y asociadas con participación indirecta de la Administración General del Estado, de las que se han excluido 2 entidades del perímetro de consolidación, se han integrado las cuentas de 180 recibidas en plazo, entre las que se incluyen 90 que forman parte de un grupo consolidado.

En el **Anexo B.1** de la presente Cuenta General se relacionan las **entidades multigrupo y asociadas con participación indirecta integradas**, informándose asimismo de las que se han incluido en un grupo consolidado.



2.4. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INDIRECTAS NO INTEGRADAS

A continuación, se relacionan las entidades multigrupo y asociadas con participación indirecta de la Administración General del Estado a las que no ha sido posible aplicar el procedimiento de puesta en equivalencia modificado en la presente Cuenta General del Estado, por los motivos que se indican a continuación (este detalle figura asimismo en el **Anexo B.2**):

1. Al no haberse recibido en plazo información suficiente para poder aplicar el procedimiento de puesta en equivalencia modificado, las 46 entidades siguientes:

Sociedades mercantiles

Ministerio de Hacienda

Aguacimeira, S.L.
Cidade Tecnológica de Vigo, S.A. (CITEXVI)
Ferrolleida, S.L.
Global Bobe, S.L.
Grupo Marsan Sociedad Cartera, Sociedad Limitada
Herlobe Molduras y Recubrimientos, S.A.
Hunaser, Servicios Energéticos, A.I.E.
Iberia Desarrollo Barcelona, S.R.L.
Kauman, S.A.
Kiwi Atlántico Fincas, S.L.
Midnightsun, S.L.
Newcomar, S.L.
Normaluminium, S.A.
Proviure CZF, S.L., en liquidación
Rompeolas Eventos, S.L.
Servicios Documentales de Bolivia, S.A.
Silobit Barcelona, S.A.
Tórculo Comunicación Gráfica, S.A.
Universal de Servicios La Cartuja, S.A., en Liquidación (EXHIBIT)



Ministerio de Fomento

Chartertren, S.A.
Junta de Compensación del Sector Sud-14 Área de Valcorba
Junta Mixta de Compensación VA-2G2 Jerez de La Frontera
Nautic Tarragona, S.A.
Servei Mancomunat de Prevenció del Port de Tarragona, S.A. (PREVENPORT)
Servicios Intermodales Bilbaoport, S.L.
Wendy Rail, S.A.
World Trade Center Santander, S.A.

Ministerio para la Transición Ecológica

Auténtica Generación Distribuida de Castilla y León, S.L.
Incineradora de Residuos Sólidos con Aprovechamiento Energético, S.A. (INRAESA)

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Centro Astronómico Hispano-Alemán, AIE (CAHA, AIE)
Eurodisplay, S.A.
Matgas 200, A.I.E.
Soirem Research, S.L.
Solar Technology Advisors, S.L.

Consortorios

Ministerio de Fomento

Consortorio de las Atarazanas Reales y Museo Marítimo de Barcelona

Ministerio de Cultura y Deporte

Consortorio del Plan de Rehabilitación y Equipamiento de Teatros de Madrid
Consortorio del Plan de Rehabilitación y Equipamiento de Teatros de Barcelona (CPRETB)

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Consortorio Centro Permanente de la UIMP en Cartagena (UIMPC)
Consortorio UIMP Barcelona - Centro Ernest Lluch (CUIMPB)



Fundaciones

Ministerio de Fomento

Fundación Instituto Portuario de Estudios y Cooperación de la Comunidad Valenciana (FEPORTS)

Fundación Museo Marítimo de Asturias

Fundación Privada para la Navegación Oceánica de Barcelona

Fundación Puerto y Ría de Bilbao

Ministerio de Cultura y Deporte

Fundación Cultural Oficina Media España

Fundación Instituto de Música de Cámara de Madrid

Ministerio de Economía y Empresa

Fundación para el Desarrollo Infotecnológico de Empresas y Sociedad

2. Al haber sido excluidas del perímetro de consolidación, las dos entidades siguientes, por los siguientes motivos:

2.1. Al no haberse integrado su matriz directa en la Cuenta General del Estado (artículo 4.b) de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado):

Sociedades mercantiles

Ministerio de Fomento

Megaturbinas de Arinaga, S.A. (MGTA)

siendo su matriz directa la Fundación Canaria Puertos de las Palmas

2.2. Al no disponer de la capacidad de influencia significativa en la gestión:

Sociedades mercantiles

Ministerio de Industria, Economía y Competitividad

Inmoalemania Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A.



3. INFORMACIÓN DE LOS SUBGRUPOS DE ENTIDADES

En el **Anexo A** de la presente Cuenta General se recoge información sobre las entidades del grupo que formen parte de un subgrupo, con independencia de que dicho subgrupo tenga obligación de presentar cuentas consolidadas.

Por su parte, el **Anexo C** incluye los 17 grupos empresariales cuyas cuentas anuales consolidadas se han integrado en el ejercicio 2020, en virtud de lo dispuesto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, en los que se detallan las entidades estatales incluidas en su perímetro de consolidación.



4. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

4.1. IMAGEN FIEL

La Cuenta General del Estado se ha formado mediante consolidación de las cuentas anuales de la entidad dominante y de las entidades dependientes, multigrupo y asociadas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 3 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

La **Administración General del Estado, entidad dominante**, presenta sus cuentas conforme a los principios contables públicos previstos en el artículo 122 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (LGP) y al desarrollo de los principios y normas de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP), aprobado mediante Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, y en la Orden EHA/3067/2011, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración General del Estado.

El PGCP se configura como un Plan marco directamente aplicable a todas las Administraciones Públicas y, por tanto, a todas las Administraciones Públicas estatales. No obstante, la especialidad de la actividad desarrollada por algunas de ellas ha obligado a elaborar adaptaciones del mismo, que han sido aprobadas mediante Resoluciones de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE); en el caso de la Administración General del Estado, su adaptación se aprobó mediante Resolución de 17 de noviembre de 2011.

El procedimiento de rendición de cuentas anuales de la Administración General del Estado se realiza desde 2002 en “soporte informático”.

Las **entidades dependientes** que se han consolidado en la presente Cuenta General han sido las entidades del sector público estatal previstas en el artículo 2 de la LGP. Estas entidades presentan sus cuentas anuales conforme a los siguientes principios y normas de contabilidad:

Las **entidades del sector público administrativo estatal (artículo 3.1 de la LGP)** elaboran sus cuentas conforme a los principios contables públicos previstos en el artículo 122 de la LGP y al desarrollo de los principios y normas de contabilidad recogidos en el PGCP, y en la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado; así como conforme a las siguientes adaptaciones:



- Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del PGCP, a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.
- Resolución de 28 de julio de 2011, por la que se aprueba la adaptación del PGCP para los Entes Públicos cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo.

El procedimiento relativo a la obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales de las entidades que integran la Administración Institucional del Estado se encuentra regulado en la actualidad por la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio. Este procedimiento se viene realizando por vía telemática desde las cuentas correspondientes al ejercicio 2006.

En el caso de los Fondos carentes de personalidad jurídica a que se refiere el artículo 2.2 de la LGP, el procedimiento relativo a la obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales se encuentra regulado en la Resolución de 12 de septiembre de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado, realizándose por primera vez por vía telemática en el ejercicio 2013.

Respecto a las cuentas anuales de las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, se presentaron utilizando medios telemáticos por primera vez en las cuentas del ejercicio 2008, en base a lo dispuesto por la Orden EHA/567/2009, de 4 de marzo, por la que se regula el procedimiento telemático de obtención, formulación, aprobación y rendición de sus cuentas anuales, modificada por Resoluciones de la IGAE de 26 de enero de 2010 y de 25 de julio de 2012.

Las **entidades del sector público empresarial estatal (artículo 3.2 de la LGP)** forman sus cuentas de acuerdo con los principios de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad vigente para la empresa española (PGC), aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (PGC de PYMES), aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, y en las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, aprobadas por Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como en sus adaptaciones y disposiciones de desarrollo.

Las **fundaciones del sector público estatal (artículo 3.3 de la LGP)** forman sus cuentas de acuerdo con los principios de contabilidad recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

El procedimiento de remisión de las cuentas anuales de las entidades del sector público empresarial y fundacional del Estado se encuentra regulado en la Orden EHA/2043/2010, de 22 de julio, del



Ministerio de Economía y Hacienda. Este procedimiento se viene realizando por vía telemática desde las cuentas correspondientes al ejercicio 2010.

Las **entidades multigrupo y asociadas** que se han integrado en la presente Cuenta General han sido las previstas en el artículo 3.4 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado. Estas entidades presentan sus cuentas anuales conforme a los principios y normas de contabilidad recogidos en el PGCP, en el PGC, en la normativa contable relativa a entidades sin fines lucrativos, así como en sus adaptaciones y disposiciones de desarrollo.



4.2. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

4.2.1 ADAPTACIÓN DE LA COLUMNA DEL EJERCICIO ANTERIOR

Los estados financieros consolidados de la presente Cuenta General recogen, en la columna del ejercicio 2019, los datos consolidados de la Cuenta General del Estado de dicho ejercicio, una vez ajustados por los motivos previstos en las normas de elaboración de las cuentas anuales aplicables a las entidades integradas.

Entre las adaptaciones que afectan al patrimonio neto, y que figuran en la fila “B. Ajustes por cambios de criterios contables y correcciones de errores” del Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, cabe destacar el ajuste efectuado en la presente Cuenta General con el objeto de subsanar una de las salvedades puestas de manifiesto por el Tribunal de Cuentas en su última Declaración. El citado ajuste ha consistido en incrementar en 212 millones de euros el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” con el objeto de eliminar los saldos deudores por partidas pendientes de aplicación en la AGE, que proceden de operaciones efectuadas con SIEPSE, y que deberían haberse consolidado en el ejercicio 2019. En contrapartida, se ha minorado en el mismo importe el epígrafe de “Reservas y resultados de ejercicios anteriores”. El citado importe se corresponde con varias reducciones de capital en especie efectuadas por SIEPSE, aprobadas en diciembre de 2019, cuya elevación a escritura pública se produjo en enero de 2020.

Hay que precisar que el patrimonio neto que figura en la columna del ejercicio 2019 del Balance consolidado de la presente Cuenta General no coincide con el que recoge la fila “C. Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio” del Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, debido a que la entidad que se relaciona a continuación no ha realizado en sus cuentas anuales la adaptación de la columna del ejercicio anterior:

Fundación Observatorio Ambiental Granadilla

A continuación, se detallan los epígrafes cuyos importes se han adaptado en la columna del ejercicio precedente con el objeto de facilitar su comparabilidad:



4.2.1. ADAPTACIÓN COLUMNA EJERCICIO ANTERIOR
BALANCE CONSOLIDADO

Euros

ACTIVO	2019	AJUSTES	2019 AJUSTADO	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2019	AJUSTES	2019 AJUSTADO
A) ACTIVO NO CORRIENTE	587.058.151.434,06	3.458.402.847,75	590.516.554.281,81	A) PATRIMONIO NETO	-451.058.994.339,24	9.679.758.951,09	-441.379.235.388,15
I. Inmovilizado intangible	25.023.159.453,77	-113.518.899,77	24.909.640.554,00	I. Patrimonio aportado o capital	-188.511.100.144,23	-	-188.511.100.144,23
1. Fondo de comercio de consolidación	9.839.000,00	-	9.839.000,00	II. Patrimonio generado	-271.398.913.910,24	9.673.360.268,00	-261.725.553.642,24
2. Otro inmovilizado intangible	25.013.320.453,77	-113.518.899,77	24.899.801.554,00	1. Reservas y Resultados de ejercicios anteriores	-234.006.571.458,53	3.873.708.239,12	-230.132.863.219,41
II. Inmovilizado material	300.326.058.206,97	3.603.850.544,73	303.929.908.751,70	2. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	-37.392.342.451,71	5.799.652.028,88	-31.592.690.422,83
III. Inversiones inmobiliarias	5.450.608.192,88	6.390.733,48	5.456.998.926,36	III. Ajustes por cambios de valor	-40.924.956,57	-492.000,00	-41.416.956,57
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	31.043.764.472,07	4.987.403,70	31.048.751.875,77	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	5.139.750.576,91	6.890.683,09	5.146.641.260,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	222.108.898.577,55	-43.244.576,59	222.065.654.000,96	V. Socios externos	3.752.194.094,89	-	3.752.194.094,89
VI. Activos por impuesto diferido	16.322.066,96	-	16.322.066,96	B) PASIVO NO CORRIENTE	969.826.149.953,66	20.770.643,90	969.846.920.597,56
VII. Deudores, deudores comerciales no corrientes y otras cuentas a cobrar a largo plazo	3.089.340.463,86	-62.357,80	3.089.278.106,06	I. Provisiones a largo plazo	21.941.296.161,40	-20.858.922,24	21.920.437.239,16
B) ACTIVO CORRIENTE	162.731.287.225,41	5.918.139.168,14	168.649.426.393,55	II. Deudas a largo plazo	945.802.502.395,49	-2.009.709.555,48	943.792.792.840,01
I. Activos en estado de venta	172.954.018,82	849.697,97	173.803.716,79	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	78.930.145,42	2.052.946.641,88	2.131.876.787,30
II. Existencias	4.242.584.082,23	5.522.750,42	4.248.106.832,65	IV. Pasivos por impuesto diferido	57.947.827,11	-1.607.520,26	56.340.306,85
III. Deudores, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	86.653.356.748,29	5.927.879.329,57	92.581.236.077,86	V. Periodificaciones a largo plazo	1.923.279.186,38	-	1.923.279.186,38
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	410.149.773,20	-53.567.552,28	356.582.220,92	VI. Acreedores, acreedores comerciales no corrientes y otras cuentas a pagar a largo plazo	22.194.237,86	-	22.194.237,86
V. Inversiones financieras a corto plazo	32.144.074.648,62	-3.545.705,15	32.140.528.943,47	VII. Deuda con características especiales a largo plazo	-	-	-
VI. Ajustes por periodificación	205.118.677,93	-1.586.487,98	203.532.189,95	C) PASIVO CORRIENTE	231.022.283.045,05	-323.987.579,10	230.698.295.465,95
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	38.903.049.276,32	42.587.135,59	38.945.636.411,91	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	5.229.516,07	-	5.229.516,07
				II. Provisiones a corto plazo	18.007.764.634,92	24.869.902,12	18.032.634.537,04
				III. Deudas a corto plazo	171.266.067.905,68	-324.140.901,22	170.941.927.004,46
				IV. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	112.327.336,94	315.332.702,27	427.660.039,21
				V. Acreedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	40.798.514.634,07	-345.143.873,81	40.453.370.760,26
				VI. Ajustes por periodificación	832.379.017,37	5.094.591,54	837.473.608,91
				VII. Deuda con características especiales a corto plazo	-	-	-
TOTAL ACTIVO (A + B)	749.789.438.659,47	9.376.542.015,89	759.165.980.675,36	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	749.789.438.659,47	9.376.542.015,89	759.165.980.675,36



4.2.1. ADAPTACIÓN COLUMNA EJERCICIO ANTERIOR
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
CONSOLIDADA

Euros

	2019	AJUSTES	2019 AJUSTADA
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	259.441.099.028,69	-20.910.930,11	259.420.188.098,58
a) Ingresos tributarios	116.602.622.392,98	-3.779.147,46	116.598.843.245,52
b) Cotizaciones sociales	142.838.476.635,71	-17.131.782,65	142.821.344.853,06
2. Transferencias y subvenciones recibidas	15.242.730.213,14	-134.369.609,86	15.108.360.603,28
a) Del ejercicio	14.555.682.337,05	-70.411.238,53	14.485.271.098,52
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	590.351.464,56	-64.414.695,03	525.936.769,53
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	96.696.411,53	456.323,70	97.152.735,23
3. Ingresos de la actividad propia	96.936.346,73	53.208,16	96.989.554,89
4. Importe neto de la cifra de negocios, ventas netas y prestaciones de servicios	25.512.036.191,60	4.015.011,83	25.516.051.203,43
5. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	-153.544.751,17	-	-153.544.751,17
6. Trabajos realizados por el grupo para su inmovilizado	249.641.502,00	67.619,25	249.709.121,25
7. Otros ingresos de gestión ordinaria	9.793.443.757,03	-186.952.696,82	9.606.491.060,21
8. Excesos de provisiones	10.247.764.419,02	6.124.792,67	10.253.889.211,69
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7+8)	320.430.106.707,04	-331.972.604,88	320.098.134.102,16
9. Prestaciones sociales de las entidades del sistema de la Seguridad Social	-152.903.704.893,70	-	-152.903.704.893,70
10. Gastos de personal	-25.292.465.206,79	-4.498.749,81	-25.296.963.956,60
11. Transferencias y subvenciones concedidas	-106.591.978.534,76	-185.860.613,72	-106.777.839.148,48
12. Gastos por ayudas y otros	-35.867.453,38	-62.951,58	-35.930.404,96
13. Aprovisionamientos	-9.685.209.624,11	-6.313.040,46	-9.691.522.664,57
14. Otros gastos de gestión ordinaria	-30.575.711.990,99	35.971.844,66	-30.539.740.146,33
15. Amortización del inmovilizado	-8.363.412.070,42	952.223.907,70	-7.411.188.162,72
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (9+10+11+12+13+14+15)	-333.448.349.774,15	791.460.396,79	-332.656.889.377,36
I. RESULTADO (AHORRO O DESAhorro) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	-13.018.243.067,11	459.487.791,91	-12.558.755.275,20
16. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	49.077.700,93	-2.214,99	49.075.485,94
17. Otras partidas no ordinarias	434.086.045,75	2.441.432.781,90	2.875.518.827,65
18. Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas	-	-	-
19. Diferencia negativa de consolidación de entidades consolidadas	-	-	-
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+16+17+18+19)	-12.535.079.320,43	2.900.918.358,82	-9.634.160.961,61
20. Ingresos financieros	8.823.238.274,94	-486.375,94	8.822.751.899,00
21. Gastos financieros	-24.836.694.693,04	104.959.415,87	-24.731.735.277,17
22. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	118.518.008,88	478.926,79	118.996.935,67
23. Valoración del valor razonable en activos y pasivos financieros	16.943.346,18	343,62	16.943.689,80
24. Diferencias de cambio	34.857.073,87	-21.439,07	34.835.634,80
25. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-8.777.171.657,79	-70.329.633,13	-8.847.501.290,92
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (20+21+22+23+24+25)	-24.620.309.646,96	34.601.238,14	-24.585.708.408,82
26. Participación en beneficios (pérdidas) de entidades puestas en equivalencia	453.289.969,70	-	453.289.969,70
27. Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia o del control conjunto sobre una entidad multigrupo	-8.206.887,72	-	-8.206.887,72
28. Diferencia negativa de consolidación de entidades puestas en equivalencia	-	-	-
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (II+III+26+27+28)	-36.710.305.885,41	2.935.519.596,96	-33.774.786.288,45
V. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	-	-	-
VI. RESULTADO (AHORRO O DESAhorro) CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (IV+V)	-36.710.305.885,41	2.935.519.596,96	-33.774.786.288,45
+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	-	2.864.132.431,92	2.864.132.431,92
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO	-36.710.305.885,41	5.799.652.028,88	-30.910.653.856,53
Resultado atribuido a la entidad dominante	-37.392.342.451,71	5.799.652.028,88	-31.592.690.422,83
Resultado atribuido a socios externos	682.036.566,30	-	682.036.566,30



4.2.1. ADAPTACIÓN COLUMNA EJERCICIO ANTERIOR
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CONSOLIDADO

Euros

	2019	AJUSTES	2019 AJUSTADO
I. Resultado económico-patrimonial consolidado del ejercicio	-36.710.305.885,41	5.799.652.028,88	-30.910.653.856,53
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto			
1. Inmovilizado no financiero	-8.037,76	-	-8.037,76
2. Activos y pasivos financieros	98.942.872,68	-	98.942.872,68
3. Coberturas contables	-76.118.878,65	-	-76.118.878,65
4. Otros incrementos patrimoniales	1.741.658.366,80	-26.899.459,56	1.714.758.907,24
5. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-46.217.688,00	-	-46.217.688,00
6. Otros ingresos y gastos	1.054.134,59	2.150,00	1.056.284,59
7. Diferencia de conversión	4.259.000,00	-	4.259.000,00
8. Efecto impositivo	5.054.634,37	-27.787.534,59	-22.732.900,22
9. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-16.195,00	-	-16.195,00
Total ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6+7+8+9)	1.728.608.209,03	-54.684.844,15	1.673.923.364,88
III. Transferencias a la cuenta del resultado económico-patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta			
1. Inmovilizado no financiero	-	-	-
2. Activos y pasivos financieros	-14.285.225,25	178,20	-14.285.047,05
3. Coberturas contables	33.316.000,00	-	33.316.000,00
4. Otros incrementos patrimoniales	-1.513.952.273,98	19.931.393,65	-1.494.020.880,33
5. Otros ingresos y gastos	-	-	-
6. Diferencia de conversión	2.963.000,00	-	2.963.000,00
7. Efecto impositivo	-1.353.899,77	29.607.901,81	28.254.002,04
8. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-	-
Total Transferencias a la cuenta del resultado económico-patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta (1+2+3+4+5+6+7+8)	-1.493.312.399,00	49.539.473,66	-1.443.772.925,34
IV. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos (I+II+III)	-36.475.010.075,38	5.794.506.658,39	-30.680.503.416,99
Total de ingresos y gastos atribuidos a la entidad dominante	-37.150.062.010,86	5.794.506.658,39	-31.355.555.352,47
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos	675.051.935,48	-	675.051.935,48



4.2.1. ADAPTACIÓN COLUMNA EJERCICIO ANTERIOR
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

	2019	AJUSTES	2019 AJUSTADO
Euros			
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros de las actividades de gestión de las entidades del sector público administrativo estatal	291.874.943.209,85	188.426.508,13	292.063.369.717,98
B) Pagos de las actividades de gestión de las entidades del sector público administrativo estatal	315.158.520.601,32	184.848.238,27	315.343.368.839,59
C) Flujos de efectivo de las actividades de explotación de las entidades del sector público empresarial estatal (+/-)	4.342.034.498,83	-584.572,32	4.341.449.926,51
D) Flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión de las entidades del sector público fundacional estatal (+/-)	-107.303.461,35	-7.060.551,27	-114.364.012,62
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B+C+D)	-19.048.846.353,99	-4.066.853,73	-19.052.913.207,72
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
E) Cobros	16.799.933.226,35	-946,29	16.799.932.280,06
F) Pagos	26.545.213.898,71	3.020.254,19	26.548.234.152,90
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+E-F)	-9.745.280.672,36	-3.021.200,48	-9.748.301.872,84
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
G) Cobros a la entidad o entidades propietarias y otros aumentos en el patrimonio	256.904.012,92	7.972.876,07	264.876.888,99
H) Pagos a la entidad o entidades propietarias	6.496.849,10	974.916,87	7.471.765,97
I) Cobros por emisión de pasivos financieros	117.595.124.444,87	5.117.133,44	117.600.241.578,31
J) Pagos por reembolso de pasivos financieros	93.255.214.114,01	4.196.270,68	93.259.410.384,69
K) Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	524.722.366,57	-	524.722.366,57
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+G-H+I-J-K)	24.065.595.128,11	7.918.821,96	24.073.513.950,07
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
L) Cobros pendientes de aplicación	-289.352.871,19	53.493.475,18	-235.859.396,01
M) Pagos pendientes de aplicación	-354.801.849,78	-42.786,66	-354.844.636,44
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+L-M)	65.448.978,59	53.536.261,84	118.985.240,43
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	2.668.550,90	-	2.668.550,90
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS	-	-	-
VII. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO DERIVADA DE LA VARIACIÓN DEL ÁMBITO SUBJETIVO	56.187.444,04	-	56.187.444,04
VIII. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V+VI+VII)	-4.604.226.924,71	54.367.029,59	-4.549.859.895,12
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	43.507.276.201,03	-11.779.894,00	43.495.496.307,03
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	38.903.049.276,32	42.587.135,59	38.945.636.411,91



4.2.2 VARIACIÓN DEL ÁMBITO SUBJETIVO

A continuación, se explica la variación en el número de las entidades cuyas cuentas anuales se han integrado en la presente Cuenta General, con respecto a las integradas en la Cuenta del ejercicio anterior:

4.2.2.1 ENTIDADES CUYAS CUENTAS SE HAN INCLUIDO EN LA PRESENTE CUENTA Y NO EN LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO ANTERIOR

- Por haberse constituido de forma efectiva en el ejercicio 2020:

Fondos

Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas

Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas F.C.P.J.
(FERGEI)

Germina Capital SEPI, F.C.R.

- Por no haberse recibido ni sus cuentas aprobadas ni sus cuentas formuladas del ejercicio 2019 antes del 7 de septiembre de 2020, plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado:

Fundaciones

Fundación UIMP-Campo de Gibraltar

Se incluye a continuación una relación de las citadas entidades, ordenadas según el importe total de su activo, correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020, con la finalidad de poner de manifiesto la importancia que supone su inclusión en la Cuenta General del Estado.



Euros

ENTIDAD	TOTAL ACTIVO EJERCICIO 2020
FONDO DE APOYO A LA SOLVENCIA DE EMPRESAS ESTRATÉGICAS	10.235.825.921,00
FONDO ESPAÑOL DE RESERVA PARA GARANTÍAS DE ENTIDADES ELECTROINTENSIVAS F.C.P.J.	200.000.000,00
GERMINA CAPITAL SEPI, F.C.R.	162.449,75
FUNDACIÓN UIMP-CAMPO DE GIBRALTAR	59.320,97
TOTAL	10.436.047.691,72

Teniendo en cuenta que el total activo del balance consolidado de la Cuenta General del Estado del ejercicio 2020 asciende a 774.524 millones de euros, la citada variación en el ámbito subjetivo supone un 1,35 por ciento.

4.2.2.2 ENTIDADES CUYAS CUENTAS SE INCLUYERON EN LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO ANTERIOR Y NO EN LA PRESENTE CUENTA

- Por no haberse recibido ni sus cuentas aprobadas ni sus cuentas formuladas antes del 7 de septiembre de 2021, plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado:

Fundaciones

Fundación Centro Tecnológico Agroalimentario de Lugo-CETAL, F.S.P.

Fundación Canaria Puertos de Las Palmas

Fundación Pluralismo y Convivencia

Fundación Juan José García

Con la finalidad de poner de manifiesto la importancia que supone la no inclusión en la presente Cuenta General de las citadas entidades, se incluye a continuación una relación de las mismas, ordenadas según el importe total de su activo, correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019.



Euros	
ENTIDAD	TOTAL ACTIVO EJERCICIO 2019
FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO AGROALIMENTARIO DE LUGO-CETAL, F.S.P.	11.497.903,38
FUNDACIÓN CANARIA PUERTOS DE LAS PALMAS	2.057.579,66
FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA	836.634,21
FUNDACIÓN JUAN JOSÉ GARCÍA	329.919,60
TOTAL	14.722.036,85

Teniendo en cuenta que el total activo del balance consolidado de la Cuenta General del ejercicio 2019 ascendía a 749.789 millones de euros, la citada variación en el ámbito subjetivo supone un 0,002 por ciento.

4.2.2.3 CAMBIO DE DENOMINACIÓN EN EL EJERCICIO 2020

Las siguientes entidades han cambiado su denominación en el ejercicio 2020:

- Instituto para la Transición Justa, O.A. (En 2019 Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, O.A.)
- ETSA Global Logistics, S.A.U., S.M.E. (En 2019 Express Truck, S.A.U., S.M.E.)
- Hunosa Empresas, S.A., S.M.E. (En 2019 Sadim Inversiones, S.A., S.M.E., Sociedad Unipersonal)
- Fundación Laboral de Personas con Discapacidad Santa Bárbara, F.S.P., M.P. (En 2019 Fundación Laboral de Minusválidos Santa Bárbara)



4.3. RAZONES E INCIDENCIA EN LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE LOS CAMBIOS EN CRITERIOS DE CONTABILIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE ERRORES

Los ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores que aparecen en el Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado corresponden en su práctica totalidad a los ajustes efectuados en las cuentas anuales de la Administración General del Estado (AGE), de las Entidades del Sistema de la Seguridad Social y de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

Hay que precisar que en la presente Cuenta General del Estado ha sido necesario efectuar una corrección en el importe de los ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores del Estado total de cambios en el patrimonio neto de la Cuenta de la AGE del ejercicio 2020, como consecuencia de los ajustes realizados en la Cuenta General del Estado del ejercicio 2019 (alta y actualización del valor de la red de carreteras en el inventario, ingresos anticipados devengados por la prestación del servicio derivado de la concesión de la AP-7, actualización de la provisión para responsabilidades por litigios (gas Castor), contabilización de la provisión para responsabilidades como consecuencia de la situación patrimonial de la SAREB, registro de las regularizaciones del cupo vasco de 2020 y 2021, consideración como provisión de la contingencia en el Ministerio para la Transición Ecológica por los efectos derivados de la sentencia del TJUE en el asunto C-205/17 de 25 de julio de 2018). Estos ajustes dieron lugar a un aumento de 54.425 millones de euros en el Patrimonio generado de la AGE. Dado que la Cuenta de la AGE incorpora este importe en el ejercicio 2020, se ha procedido a descontarlos y traspasarlos a la fila “A. Patrimonio neto al final del ejercicio 2019” del citado Estado, que es donde ya figuraban en la Cuenta General del Estado del ejercicio 2019.

Asimismo, también ha sido necesario efectuar una corrección en el importe de los ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores del Estado total de cambios en el patrimonio neto de la Cuenta de la AGE del ejercicio 2020, como consecuencia de la actualización de la información relativa a los Fondos previstos en el artículo 2.2.f) de la LGP, realizada en la Cuenta General del Estado del ejercicio 2019.

Con el objeto de dar cumplimiento a una de las recomendaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas, se actualizó en la Cuenta General del Estado del ejercicio 2019 la información recogida en la Cuenta de la AGE relativa a los Fondos previstos en el artículo 2.2.f) de la LGP, debido a que existían diferencias significativas entre la citada información y las cuentas anuales de los Fondos remitidas a esta Intervención General antes del plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado. Esta actualización dio lugar a un aumento de 180 millones de euros en el Patrimonio generado de la AGE. Dado que la Cuenta de la AGE incorpora este importe en el ejercicio 2020, se ha procedido a descontarlos y traspasarlos a la fila “A. Patrimonio neto al final



del ejercicio 2019” del citado Estado, que es donde ya figuraban en la Cuenta General del Estado del ejercicio 2019.



4.4. MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONSOLIDACIÓN

La Cuenta General del Estado del ejercicio 2020 se ha formado mediante la consolidación de las cuentas anuales de las entidades del grupo, así como mediante la integración de las entidades multigrupo y asociadas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

Los métodos y procedimientos de integración que se han aplicado, conforme a lo previsto en el artículo 5 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, han sido los siguientes:

- Método de integración global: se ha aplicado a las entidades del grupo, con las excepciones que se detallan en el siguiente párrafo.
- Procedimiento de puesta en equivalencia modificado: se ha aplicado a las entidades dependientes de crédito y de seguros, y a las entidades multigrupo y asociadas.

4.4.1 MÉTODO DE INTEGRACIÓN GLOBAL

La aplicación del método de integración global ha supuesto la elaboración de:

- Un **balance consolidado**, en el que se incluyen, activo, pasivo y patrimonio neto de las entidades integradas.
- Una **cuenta del resultado económico patrimonial consolidada** que incluye todos los ingresos y gastos que concurren en la determinación del resultado consolidado de las entidades integradas.
- Un **estado de cambios en el patrimonio neto consolidado** que informa de las variaciones en el patrimonio neto de dichas entidades.
- Un **estado de flujos de efectivo consolidado** que informa sobre el origen y destino de los movimientos de las partidas monetarias de activo representativas de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de dichas entidades.
- Un **estado de liquidación del presupuesto consolidado** que comprende la ejecución de los presupuestos de gastos y de ingresos de las entidades integradas cuyo presupuesto de gastos tenga carácter limitativo, tal como prevé el artículo 13 de la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público.



Estos estados se presentan conforme a los modelos del Anexo I de Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, y se han obtenido mediante la agregación de las cuentas anuales de las entidades, una vez realizadas las homogeneizaciones y los ajustes y eliminaciones previstos en la normativa aplicable, y que se describen en el apartado 6 de la presente Memoria.

4.4.2 PROCEDIMIENTO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA MODIFICADO

El procedimiento de puesta en equivalencia modificado ha supuesto la actualización del valor de la inversión en las entidades a las que les ha sido de aplicación este procedimiento al porcentaje de participación en su patrimonio neto a 31 de diciembre de 2020, dado que no se efectúan homogeneizaciones previas ni eliminaciones de resultados por operaciones internas.



4.5. COHERENCIA INTERNA

A continuación se recogen una serie de cuestiones que afectan a la coherencia interna:

- Las entidades que se citan a continuación, al presentar sus cuentas de acuerdo al PGC de PYMES, han remitido, previo requerimiento, a esta Intervención General, un **Estado de ingresos y gastos reconocidos** para la formación de la presente Cuenta General, a fin de garantizar una mayor coherencia entre los estados que la integran:

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, S.M.E., S.A., en liquidación
Puerto Seco de Madrid, S.A.S.M.E.

- Las entidades integradas que presentan sus cuentas de forma abreviada o según lo dispuesto en el PGC de PYMES, han remitido, previo requerimiento, a esta Intervención General, un **Estado de flujos de efectivo** para la formación de la presente Cuenta General, a fin de garantizar una mayor coherencia entre los estados que la integran:

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, S.M.E., S.A., en liquidación

Compañía Española de Reafianzamiento, S.M.E., S.A.

Consorti ZF Internacional, S.A.U.

Consortio de la Zona Franca de Gran Canaria

Consortio de la Zona Franca de Santa Cruz de Tenerife

Diseño y Tecnología Microelectrónica, A.I.E.

Museo Nacional del Prado Difusión, S.A.U., S.M.E.

Puerto Seco de Madrid, S.A.S.M.E.

Rumasa, S.M.E., S.A., en liquidación

Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S.M.E., M.P., S.A.

Sociedad Española de Estudios para la Comunicación Fija a través del Estrecho de Gibraltar,
S.M.E., S.A.

- Las fundaciones del sector público estatal cuya consolidación se efectúa mediante el método de integración global, han remitido, previo requerimiento, a esta Intervención General, un **Estado total de cambios en el patrimonio neto** y un **Estado de flujos de efectivo** para la formación de la presente Cuenta General, a fin de garantizar una mayor coherencia entre los estados que la integran.



- En la **información presupuestaria** de la presente Cuenta General, afectan a la coherencia interna las siguientes cuestiones:
 - Los distintos **Estados de liquidación del presupuesto** ofrecen información de la liquidación del presupuesto aprobado, para el ejercicio 2020, por la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 (prorrogada para el año 2020).

Es necesario tener en cuenta que en el Estado de liquidación del presupuesto de ingresos consolidado no se recogen las previsiones iniciales ni definitivas de la Administración General del Estado correspondientes al capítulo 9 “Pasivos financieros”, dado que no figuraban las correspondientes previsiones de dicho capítulo, para esta entidad, en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Debe señalarse, asimismo, que en el ejercicio 2020, en los Estados de liquidación del presupuesto de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social no coinciden los créditos iniciales del presupuesto de gastos con las previsiones iniciales del presupuesto de ingresos, por un importe de 109 millones de euros. Ello es debido a que, en los presupuestos aprobados en 2020, que fueron prórroga de los presupuestos de 2019 en virtud del Acuerdo de Consejo de Ministros de 27 de diciembre de 2019, se eliminaron las partidas “40060. De trabajadores de empresas planes reconversión” y “40091. Para bonificación de cotizaciones del régimen especial agrario”, sin haberse equilibrado el presupuesto como consecuencia de esa eliminación. Estas partidas correspondían a la financiación que, hasta 2017 recibían del Estado para ayudas equivalentes a la jubilación anticipada de trabajadores de empresas acogidas a planes de reconversión y exenciones en el pago de las cuotas del régimen especial agrario de la Seguridad Social.

Respecto a la contabilidad de las modificaciones presupuestarias aprobadas para los Organismos autónomos, Agencias estatales y otros Organismos públicos que forman sus cuentas de acuerdo con los principios y normas de contabilidad recogidos en el PGCP hay que precisar que refleja, además de las modificaciones del presupuesto de gastos, las modificaciones del presupuesto de ingresos, necesarias para financiar el aumento de los gastos.

En el caso de las entidades del Sistema de la Seguridad Social, la contabilidad de las modificaciones presupuestarias aprobadas refleja las modificaciones del presupuesto de gastos y, por primera vez en este ejercicio 2020, las modificaciones del presupuesto de ingresos, entre las que cabe destacar las aprobadas en los Reales Decretos-leyes 19/2020, de 26 de mayo (artículo 10.3, por importe de 14.003 millones de euros) y 34/2020, de 17



de noviembre (artículo 8, por importe de 6.000 millones de euros) con la finalidad de equilibrar el impacto en las cuentas de la Seguridad Social derivado de la COVID-19.

Por último, la contabilidad de las modificaciones aprobadas para la Administración General del Estado, sólo refleja las del presupuesto de gastos.

- La última columna **“Exceso/defecto previsión” del Estado de liquidación del presupuesto de ingresos** se ha obtenido sin tener en consideración las previsiones presupuestarias definitivas que registra el artículo 87 “Remanente de tesorería”, debido a la especial naturaleza de estos recursos respecto de los cuales no se pueden reconocer derechos.

No obstante, la Cuenta General de la Seguridad Social ha presentado este Estado incluyendo en el cálculo del “Exceso/defecto previsión” las previsiones presupuestarias definitivas del artículo 87, por lo que, con el fin de que su contenido fuera homogéneo con el resto de entidades integradas, se ha modificado el citado Estado antes de efectuar la consolidación.

- En los **Estados de liquidación del presupuesto** de la presente Cuenta General no se ha incluido la **información presupuestaria** presentada por las entidades que se indican a continuación, debido a que su **presupuesto de gastos tiene carácter estimativo**, integrándose en los Presupuestos Generales del Estado a través de sus presupuestos de explotación y capital:

- Las siguientes Entidades estatales del sector público administrativo estatal:

Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Academia Central de la Defensa

Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Academia General del Aire de San Javier

Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Academia General Militar de Zaragoza

Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Escuela Naval Militar de Marín

Centro Universitario de la Guardia Civil

Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)

Consortio de la Zona Especial Canaria (ZEC)

Obra Pía de los Santos Lugares

Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo (OATPFE)



Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

- Los Consorcios del sector público administrativo estatal
- Las Entidades del sector público empresarial estatal
- Las Fundaciones del sector público estatal

Por esta razón, su información presupuestaria se incluye en el apartado 15.2 de la presente Memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

- Las cuentas anuales de la siguiente sociedad mercantil estatal participada de forma indirecta se encuentran integradas en la presente Cuenta General de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado:
 - INECO (incluida en los Grupos ENAIRE y ADIF por el procedimiento de puesta en equivalencia, al poseer ENAIRE el 45,85% de su capital y ADIF el 20,69%; e integrada la restante participación pública estatal en su capital (ADIF-AV, un 20,68% y Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora, un 12,78%) por el procedimiento de puesta en equivalencia modificado).
- Las cuentas anuales de las siguientes sociedades mercantiles estatales participadas de forma indirecta a través de INECO se encuentran integradas en la presente Cuenta General mediante el procedimiento de puesta en equivalencia modificado, debido a la forma de integración de INECO que se detalla en el párrafo anterior:
 - Ineco do Brasil Consultoria Em Transporte Sociedade Limitada (participada en un 99,99% por INECO).
 - Ingeniería y Economía Transportmex, S.A. de C.V. (participada en un 99,99% por INECO).



5. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Las entidades integradas en la Cuenta General del Estado deben aplicar los principios contables establecidos en el artículo 121 de la Ley General Presupuestaria en función de su pertenencia al sector público estatal administrativo, empresarial o fundacional. Por tanto, las distintas entidades habrán elaborado sus cuentas aplicando las Normas de registro y valoración previstas en el Plan General de Contabilidad Pública, en el Plan General de Contabilidad vigente para la empresa española, así como en sus adaptaciones y disposiciones de desarrollo.

A este respecto hay que señalar el esfuerzo en materia de normalización contable que se ha llevado a cabo con el nuevo Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, que ha dado como resultado que los criterios de valoración del Plan General de Contabilidad Pública y del Plan General de Contabilidad sean prácticamente homogéneos.

Según el artículo 15 de la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público, los elementos de las cuentas anuales de las entidades del grupo deben ser valorados siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los principios y normas de valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública o en su normativa de desarrollo.

1. Fondo de comercio y diferencia negativa de consolidación

El fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación surge de la eliminación inversión-patrimonio neto, derivada de la compensación de los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de las entidades dependientes que posea la entidad dominante con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de las entidades dependientes atribuible a dichas participaciones, en la fecha de adquisición de las mismas.

2. Transacciones entre entidades incluidas en el perímetro de consolidación

Ver punto 6. Ajustes y eliminaciones.

3. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora al precio de adquisición, coste de producción o valor razonable.

El antiguo Plan General de Contabilidad Pública establecía un tratamiento contable para las infraestructuras y otros bienes destinados al uso general que suponía la baja del activo del balance de la entidad que lo construyera o adquiriera en el momento de su entrega al uso general. Por esta razón, los bienes integrantes de red de carreteras del Estado no figuraban en el activo del balance de la



Administración General del Estado. Sin embargo, el vigente Plan General de Contabilidad Pública modificó el tratamiento contable anterior, por lo que, a partir de su entrada en vigor, el 1 de enero de 2011, tales bienes, con independencia de que se entreguen o no al uso general, deben figurar en el activo de la entidad. No obstante, la ausencia de un inventario valorado y actualizado de la red de carreteras del Estado hasta el ejercicio 2019 condujo a su registro parcial en el balance hasta esa fecha. Es a partir de ese año y, como consecuencia de la elaboración de un inventario, cuando se produce la completa valoración de tales bienes según su valor razonable, utilizándose para ello el coste de reposición depreciado, reflejándose en el balance la totalidad de la red de carreteras del Estado.

Amortización

Se establece de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y su valor residual. Se tendrá en cuenta la depreciación por su funcionamiento y uso así como su obsolescencia.

En el caso de la Administración General del Estado, se viene aplicando la Disposición transitoria cuarta de la Resolución de 17 de noviembre de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a la Administración General del Estado, que establece que el cálculo de la cuota de amortización anual se realice utilizando como base amortizable, con carácter general, el saldo de la cuenta donde estén recogidos los elementos del inmovilizado no financiero y como periodo de vida útil, el promedio de los plazos que correspondan a los tipos de elementos que se integren en cada cuenta. Los criterios previstos en esta disposición se aplicarán en tanto no estén operativos los inventarios de bienes y derechos del inmovilizado no financiero en los distintos Departamentos Ministeriales. No obstante, la implantación de inventarios en los distintos Departamentos Ministeriales es un proceso que se está realizando paulatinamente. Por tanto, la determinación de la amortización de los bienes de aquellos servicios presupuestarios de los distintos Departamentos Ministeriales que cuenten con un inventario valorado y en funcionamiento se realizará aplicando los criterios generales de amortización, dejando de aplicarse para estos bienes los criterios de la disposición transitoria. En consecuencia, la dotación de la amortización de cada ejercicio tendrá un doble componente: por un lado, aquel cuyo cálculo se realizará soportado en la información de los inventarios ya operativos y, por otro lado, el componente que se corresponde con la utilización del criterio previsto en la disposición transitoria, para el inmovilizado no financiero de aquellos servicios presupuestarios de los Departamentos Ministeriales que no cuenten todavía con un inventario.

Correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas

Si existen indicios de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado, la corrección por deterioro de valor se determina por la cantidad que el valor contable del activo excede a su importe recuperable, siempre que la diferencia sea significativa.



Las correcciones valorativas así como su reversión se reconocerán como gasto o ingreso en la cuenta de resultados.

Criterios sobre capitalización de gastos financieros

Las entidades que aplican el Plan General de Contabilidad Pública podrán incluir en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento, siempre y cuando los activos necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso y cumplan los requisitos establecidos.

Criterios sobre los costes de desmantelamiento del activo

Formarán parte del valor del inmovilizado la estimación del valor actual del coste estimado del desmantelamiento del activo siempre que se reconozca una provisión.

4. Inversiones inmobiliarias

A las inversiones inmobiliarias se les aplican los mismos criterios que los señalados para el Inmovilizado material.

5. Inmovilizado intangible

Se aplicarán los criterios señalados para el inmovilizado material sin perjuicio de las normas particulares sobre el inmovilizado intangible y para el caso de entidades sujetas al Plan General de Contabilidad lo establecido para el fondo de comercio en la norma relativa a combinaciones de negocios.

Para el reconocimiento de un activo de esta naturaleza, además de cumplir la definición de activo tiene que cumplir el criterio de identificabilidad.

El Plan General de Contabilidad Pública establece como tratamiento contable de las inversiones realizadas sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento operativo o cedidos en uso por un periodo inferior a la vida económica del bien, que se contabilicen como una rúbrica del inmovilizado intangible, tratamiento que no coincide con el Plan General de Contabilidad en el que se tratan como inmovilizado material.

6. Arrendamientos

Los criterios de contabilización dependerán de si se trata de un arrendamiento financiero u operativo. Cuando de las condiciones económicas se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los



riesgos y beneficios inherentes al activo se tratará de un arrendamiento financiero. El arrendamiento operativo supone el derecho a usar un activo durante un tiempo determinado a cambio de cuotas.

En el caso de la Administración General del Estado se presume, salvo prueba en contrario, que se transfieren los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo en aquellos contratos que se ejecuten con cargo a los conceptos previstos para el arrendamiento financiero en la Resolución de la Dirección General de Presupuestos por la que se establecen los códigos que definen la clasificación económica.

7. Permutas

Los bienes adquiridos en permuta se valorarán por su valor razonable ajustado, en su caso, por las contrapartidas monetarias en aquellos casos en los que los activos intercambiados no sean similares desde un punto de vista funcional o de vida útil.

Cuando los activos intercambiados sean similares o no se pueda obtener el valor razonable los bienes intercambiados se valorarán por el valor contable de los bienes entregados ajustado, en su caso, por las contrapartidas monetarias.

En el caso de la Administración General del Estado se aplica la presunción prevista en el párrafo final del apartado 4.d) de la norma de reconocimiento y valoración 2ª de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a la Administración General del Estado y, por tanto, considera que los inmuebles intercambiados en una permuta no son similares desde un punto de vista funcional o vida útil.

8. Activos y pasivos financieros

Activos financieros

Se reconocerán cuando la entidad se convierta en parte obligada del contrato o negocio jurídico. Para las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública los activos financieros que surjan de derechos no contractuales se reconocerán de acuerdo con lo señalado para “Transferencias y subvenciones”.

Los activos financieros a efectos de su valoración se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Préstamos concedidos/Créditos y partidas a cobrar.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles. Las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad



Pública pueden imputar los costes de la transacción a los resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tengan poca importancia relativa.

El Plan General de Contabilidad establece la posibilidad de valorar por su valor nominal si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo en el caso de activos con vencimiento a corto plazo y que no tengan tipo de interés contractual. No obstante, en el caso de entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública se establece la obligación de valoración a nominal de estos créditos.

Así mismo, el Plan General de Contabilidad Pública establece que las partidas a cobrar con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual se podrán valorar por el nominal y los préstamos concedidos a largo plazo con intereses subvencionados se podrán valorar por el importe entregado.

Las fianzas y depósitos constituidos se valorarán siempre por el importe entregado, sin actualizar.

La valoración posterior se hará por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el tipo de interés efectivo. Los activos que se valoran inicialmente por su valor nominal, continuaran valorándose por dicho importe salvo que se hubieran deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio deberán realizarse las correcciones valorativas necesarias.

En la Administración General del Estado los activos de esta categoría se valoran por el precio de la transacción, aunque dicho precio no coincida con el valor razonable del activo financiero, ya que se considera que la no aplicación del criterio general del valor razonable en la valoración inicial de créditos y partidas a cobrar no tiene una incidencia significativa en las cuentas anuales de la Administración General del Estado.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles. Las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública pueden imputar los costes de la transacción a los resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tenga poca importancia relativa.

La valoración posterior se hará por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el tipo de interés efectivo.

Al menos al cierre del ejercicio deberán realizarse las correcciones valorativas necesarias.



- Activos financieros mantenidos para negociar/Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de resultados del ejercicio.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que en su caso se hubiesen adquirido, en el caso de instrumentos de patrimonio.

La valoración posterior se hará por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en los que se pudieran incurrir en la enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán a la cuenta de resultados del ejercicio.

- Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Si existiera una inversión anterior a su calificación como entidad del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la entidad pase a tener esa calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos se contabilizarán directamente en el patrimonio neto y se mantendrá hasta la baja o deterioro.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que en su caso se hubiesen adquirido.

En el caso de aportaciones no dinerarias, para la valoración inicial de la inversión se aplica lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración nº 2, "Inmovilizado material", para los activos adquiridos en permuta.

La valoración posterior se hará por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio deberán realizarse las correcciones valorativas necesarias.

Estas Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas son las correspondientes a aquellas entidades cuyas cuentas no se han integrado en la Cuenta General.

- Activos financieros disponibles para la venta.



Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles. Las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública pueden imputar los costes de la transacción a los resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tenga poca importancia relativa.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que en su caso se hubiesen adquirido.

La valoración posterior se hará por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja en el balance o se deteriore, momento en el que el importe reconocido se imputará a la cuenta de resultados.

También se registrará en la cuenta de resultados, las correcciones valorativas por deterioro de valor y los resultados de diferencias de cambio en moneda extranjera, así como el importe de los intereses, calculados según el método de interés efectivo y de los dividendos devengados.

Los activos cuyo valor razonable no se pueda determinar con fiabilidad, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio deberán realizarse las correcciones valorativas necesarias.

Pasivos financieros

Se reconocerán cuando la entidad se convierta en parte obligada del contrato o negocio jurídico. Para las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública los pasivos financieros que surjan de derechos no contractuales se reconocerán de acuerdo con lo señalado para “Transferencias y subvenciones”.

- Pasivos financieros al coste amortizado.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción directamente atribuibles a la emisión. Las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública podrán imputar al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo los costes de transacción cuando tenga poca importancia relativa.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones,



cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública valorarán por su valor nominal las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo que no tenga tipo de interés contractual. Las partidas con vencimiento a largo plazo que no tengan tipo de interés contractual y los préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se valorarán por su valor razonable que será igual al valor actual de los flujos de efectivo a pagar. No obstante, las partidas se podrán valorar por el nominal y los préstamos con intereses subvencionados por el importe recibido, cuando el efecto de la no actualización, globalmente considerado, sea poco significativo en las cuentas de la entidad.

Para las deudas asumidas se aplicará lo previsto para Transferencias y subvenciones.

La valoración posterior se realizará por su coste amortizado. Los débitos que se hubieran valorado inicialmente por su valor nominal o el importe inicialmente recibido continuarán valorándose por dicho importe. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método de tipo de interés efectivo.

En el caso de la Administración General del Estado, la Resolución de 17 de noviembre de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a la Administración General del Estado, establece un criterio de valoración particular para la emisión de deuda con derivados financieros vinculados. En el caso en que se cumplan las condiciones establecidas, el instrumento de deuda emitido se valorará según los criterios de los pasivos financieros al coste amortizado y el derivado financiero vinculado no se valorará por su valor razonable, registrándose únicamente los intereses devengados, y en su caso, las diferencias de cambio. La información en memoria de la permuta financiera figurará en el mismo apartado que la deuda a que está asociada.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la contraprestación recibida. Los costes de la transacción directamente atribuibles a la emisión se imputarán al resultado del ejercicio.

La valoración posterior será por su valor razonable, el importe que surja de la variación del valor razonable se imputará al resultado del ejercicio, una vez imputados los intereses devengados y las diferencias de cambio, en su caso.



La entidad no podrá reclasificar ningún pasivo financiero de la categoría pasivos financieros a coste amortizado a la de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, ni de ésta a aquella.

- Instrumentos de patrimonio propio.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado en la cuenta de resultados.

9. Coberturas contables

La cobertura contable supone que cuando se cumplen determinados requisitos, los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas se registran aplicando criterios específicos. Para su registro y valoración se clasifican en cobertura del valor razonable, cobertura de los flujos de efectivo y cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero.

En la cobertura del valor razonable de activos y pasivos reconocidos en el balance, las variaciones en el valor razonable de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto y las del instrumento de cobertura se reconocen inmediatamente en el resultado del ejercicio.

En las coberturas de flujos de efectivo las variaciones en los flujos de efectivo de la partida cubierta se llevarán a resultados con los criterios generales aplicables a la partida cubierta y con el mismo criterio se aplica para la imputación a resultados del instrumento de cobertura. Por lo que si las variaciones del flujo se produjeran en un ejercicio anterior al riesgo que compensan, se llevarán a patrimonio neto y se imputarán a resultados en el ejercicio en el que se impute la partida que cubra.

Las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública sólo aplicarán los criterios de valoración previstos para las coberturas contables cuando se cumplan las condiciones previstas en el mismo. En estos casos, el instrumento de cobertura se valora con carácter general a valor razonable y la imputación del resultado del instrumento de cobertura por la parte del mismo que se considere cobertura eficaz, se realiza en el mismo ejercicio en el que se afecten al resultado las variaciones en la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto.

Así mismo, permite no valorar el instrumento de cobertura a valor razonable en aquellos casos en los que la cobertura cumple los requisitos establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública.



10. Existencias

Se valorarán inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Los impuestos indirectos se incluirán en la valoración inicial cuando no sean recuperables. Cuando las existencias necesiten un periodo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas se podrán incluir los gastos financieros.

Para la valoración posterior cuando el valor realizable neto sea inferior al precio de adquisición o coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndose un gasto en el resultado del ejercicio.

11. Activos construidos o adquiridos para otras entidades

Cuando se trate de construcción de bienes, si los ingresos y costes pueden ser estimados con suficiente grado de fiabilidad, los ingresos se reconocerán en el resultado del ejercicio en base al grado de avance o realización de la obra de cada ejercicio y los costes de acuerdo con lo establecido para las existencias. Cuando los ingresos y costes no puedan ser estimados con suficiente grado de fiabilidad, y en los casos en los que los activos no se construyan directamente por la entidad gestora, los costes asociados a la construcción o adquisición se reconocerán como existencias, reconociéndose los ingresos cuando los activos se entreguen a la entidad destinataria de los mismos.

12. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, se convertirán a moneda funcional, aplicando el tipo de cambio de contado.

Al cierre del ejercicio se valorará aplicando el tipo de cambio de cierre, tipo de cambio al contado existente a la fecha de cierre para las partidas monetarias. Las diferencias de cambio se reconocerán en la cuenta de resultados del ejercicio en que surjan.

13. Impuesto sobre beneficios

El gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprenderá la parte relativa al gasto/ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto/ingreso por el impuesto diferido.

Según el artículo 9 de la Orden HAP/1724/2015, de 31 de julio, por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, se realizará una homogenización consistente en la eliminación de los activos y pasivos por impuesto diferido registrados en las entidades que son sujetos pasivos del impuesto sobre sociedades.



14. Ingresos y gastos

Las transacciones y otros hechos económicos deberán reconocerse en función de la corriente real de bienes y servicios y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria.

Respecto a los ingresos procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, que salvo evidencia en contrario será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento o rebaja similar en el precio, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. También se deducirán los intereses contractuales incorporados al nominal de los créditos con vencimiento superior al año, que no tengan un tipo de interés contractual, cuando se valoren inicialmente por el valor actual de los flujos de efectivo a cobrar.

Para el reconocimiento de estos ingresos se deben de cumplir, además, los requisitos generales. Esto es, que su importe pueda medirse con fiabilidad y que sea probable que la entidad reciba los rendimientos económicos o potencial de servicio asociados a la transacción.

Cuando se intercambien bienes o servicios de naturaleza similar, el intercambio no dará lugar al reconocimiento de ingresos.

El Plan General de Contabilidad Pública establece criterios para los ingresos sin contraprestación. El reconocimiento de ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación va asociado al reconocimiento del activo debiéndose cumplir los criterios para su reconocimiento.

Si cuando se reconoce el activo se ha reconocido un pasivo, motivado por la existencia de una condición que suponga la devolución del activo, cuando se cancele el pasivo, se dará de baja el mismo y se reconocerá el ingreso.

Los ingresos se valorarán por el importe del incremento del activo en la fecha del reconocimiento.

15. Provisiones

Las provisiones se valorarán en la fecha del cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vaya devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.



16. Transferencias y subvenciones

Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizarán como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción.

Las transferencias y subvenciones recibidas se reconocerán como ingresos por el ente beneficiario cuando existe un acuerdo individualizado de concesión, se hayan cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existan dudas razonables sobre su percepción.

En el caso de deudas asumidas, la subvención concedida/recibida se deberá de reconocer en el momento en el que entre en vigor la norma o el acuerdo de asunción.

Las subvenciones recibidas, de carácter monetario o en especie, se contabilizan, con carácter general, como ingresos directamente imputados en una partida específica del patrimonio neto, imputándose al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tendrá en cuenta la finalidad fijada en su concesión.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, la Administración General del Estado ha aplicado lo dispuesto en el apartado 4 de la disposición transitoria cuarta de la Resolución de 17 de noviembre de 2011 de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del PGCP a la AGE y, por tanto, se han imputado al resultado del ejercicio las subvenciones recibidas para la adquisición del inmovilizado no financiero no CIBI.

La valoración para las transferencias y subvenciones concedidas será el importe concedido o valor contable de los bienes entregados según su naturaleza monetaria o no monetaria. En el caso de transferencias y subvenciones recibidas será por el importe concedido ó valor razonable según su naturaleza monetaria o no monetaria.

En el caso de deudas asumidas, la subvención recibida se valora por el valor contable de la deuda y la subvención concedida por el valor razonable de la deuda en el momento de la asunción.

Las transferencias y subvenciones otorgadas por entidades públicas a entidades dependientes por aportación patrimonial inicial directa así como las posteriores ampliaciones por asunción de nuevas competencias, se registrará por la entidad propietaria como inversiones en el patrimonio de la entidad pública dependiente a la que se efectúa la aportación y por la entidad dependiente como patrimonio neto.

El Plan General de Contabilidad Pública remite a los criterios de Transferencias y Subvenciones las Adscripciones y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos.



17. Actividades conjuntas

Actividades conjuntas que no requieren la constitución de una nueva entidad

Cada partícipe registrará en su balance la parte proporcional que le corresponda, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y los pasivos asumidos conjuntamente, así como los activos afectos a la actividad conjunta que estén bajo su control y los pasivos incurridos como consecuencia de la actividad conjunta.

También reconocerá la parte que le corresponda de los ingresos y gastos, así como los gastos incurridos individualmente como consecuencia de su participación.

Entidades controladas de forma conjunta

El partícipe registrará su participación de acuerdo con lo previsto respecto a las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

18. Activos no financieros en estado de venta

Activos cuyo valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado.

Se valorarán inicialmente por su valor contable, teniendo en cuenta las correcciones valorativas. Estos bienes no se amortizarán debiéndose dotar las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda del valor razonable menos los costes de la venta.



6. AJUSTES Y ELIMINACIONES

6.1. AJUSTES

6.1.1 HOMOGENEIZACIONES

A continuación, se detallan las homogeneizaciones que se han practicado en la presente Cuenta General:

- **Homogeneización temporal.**

No se ha realizado ningún ajuste al respecto, ya que las cuentas anuales de las entidades a consolidar se refieren todas al mismo periodo y fecha de cierre, es decir, al ejercicio natural comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de dicho año.

No obstante lo anterior, en la siguiente entidad el ejercicio económico ha sido inferior al año natural por las razones que se detallan a continuación, sin que haya sido necesario realizar ninguna homogeneización temporal por ello:

- Germina Capital SEPI, FCR: ha rendido cuentas correspondientes al periodo comprendido entre el 10 de julio de 2020 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2020.

- **Homogeneización de magnitud monetaria.**

Las cuentas anuales de las entidades presentan diferentes magnitudes (unidades o miles de euros, con dos decimales), por lo que, como paso previo a la agregación, y para homogeneizar la información, se han convertido a unidades de euro con dos decimales, presentándose los estados consolidados en esta última magnitud.

- **Homogeneización valorativa.**

En el caso de que algún elemento de las cuentas anuales haya sido valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en la consolidación, deberá efectuarse una homogeneización valorativa, esto es, tal elemento debe ser valorado de nuevo y a los solos efectos de la consolidación, conforme a tales criterios, realizándose los ajustes necesarios, salvo que el resultado de la nueva valoración ofrezca un interés poco significativo a los efectos de alcanzar la imagen fiel del grupo.



Las entidades integradas en la presente Cuenta General del Estado han valorado sus elementos del activo y del pasivo, así como los ingresos y gastos conforme a las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, en el Plan General de Contabilidad vigente para la empresa española, así como en sus adaptaciones y disposiciones de desarrollo.

A este respecto hay que señalar el esfuerzo en materia de normalización contable que se llevó a cabo con el Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, que ha dado como resultado que los criterios de valoración del Plan General de Contabilidad Pública y del Plan General de Contabilidad sean prácticamente homogéneos.

No obstante, ha sido necesario realizar homogeneizaciones valorativas como paso previo para poder efectuar las pertinentes eliminaciones en el caso de las operaciones internas de deuda pública y de préstamos recíprocos; ello ha sido debido al diferente criterio de valoración en la Administración General del Estado y en sus entidades dependientes. Estas homogeneizaciones se detallan en el punto relativo a las homogeneizaciones por operaciones internas.

Por otra parte, en relación con los deudores reconocidos por la Seguridad Social derivados de la insuficiencia de la financiación estatal de las prestaciones no contributivas, se ha realizado un ajuste para eliminarlos, y adaptarlos al criterio de la entidad matriz, por importe de 2.940 millones de euros.

Por último, es preciso señalar que no se ha considerado necesario realizar nuevas valoraciones en aquellos casos en los que los activos y pasivos incorporados en la presente Cuenta General se encuentran valorados a diferentes criterios debido a las poco significativas diferencias que presentan el Plan General de Contabilidad para la empresa española y el Plan General de Contabilidad Pública, porque dicha nueva valoración no ofrece interés significativo a efectos de la imagen fiel del grupo.

Tales casos han sido los que resultan de la consideración como resultado del ejercicio de los costes de la transacción en determinados activos y pasivos financieros que permite el Plan General de Contabilidad Pública frente al Plan General de Contabilidad. Asimismo, tampoco se ha considerado necesario realizar una nueva valoración a valor nominal de los créditos concedidos por las entidades dependientes para seguir el criterio de la Administración General del Estado como entidad matriz.

- **Reclasificaciones.**

Con el objeto de que la presente Cuenta General refleje la verdadera naturaleza de determinados activos a efectos del grupo, se han efectuado reclasificaciones en el balance,



traspasando los deudores y las existencias que figuran en las sociedades mercantiles estatales Navantia, S.A., S.M.E., SEITTSA, SIEPSE y ACUAMED al epígrafe de inmovilizado material.

Por el mismo motivo, se han reclasificado en estas entidades los ingresos por importe neto de la cifra de negocios y por variación de existencias del ejercicio 2020 a la partida de "Trabajos realizados por el grupo para su inmovilizado".

Las homogeneizaciones realizadas en el ejercicio 2020 en el epígrafe del inmovilizado material como consecuencia de las reclasificaciones anteriores han ascendido a un total de 3.065 millones de euros; y en el epígrafe de Trabajos realizados por el grupo para su inmovilizado, a un total de 179 millones de euros.

Asimismo, las deudas que las entidades integradas por el método de integración global tienen contraídas con el ICO se han reclasificado a los epígrafes de Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo y a corto plazo, al tratarse el ICO de una entidad integrada por el procedimiento de puesta en equivalencia, tal y como se detalla en el punto 4.4 de la presente Memoria. El importe reclasificado en el ejercicio 2020 ha ascendido a un total de 2.762 millones de euros a largo plazo, y de 300 millones de euros a corto plazo.

Homogeneización del Impuesto sobre beneficios diferido.

Se han eliminado los activos y pasivos por impuesto diferido registrados en las entidades integradas que son sujetos pasivos del impuesto sobre sociedades, al tratarse de partidas que reflejan futuros créditos y débitos con la Hacienda Pública, tal y como dispone el artículo 9.2 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

A continuación se detallan los importes que se han homogeneizado en el ejercicio 2020:

Euros			
ACTIVO	AGREGADO	HOMOGENEIZACIONES	CONSOLIDADO
VI. Activos por impuesto diferido	469.364.970,24	-421.545.386,19	47.819.584,05

Euros			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	AGREGADO	HOMOGENEIZACIONES	CONSOLIDADO
IV. Pasivos por impuesto diferido	8.825.249.259,76	-8.740.296.495,15	84.952.764,61



El incremento producido en los importes respecto del ejercicio 2019 se debe principalmente a las Autoridades Portuarias que, hasta el ejercicio 2019 aplicaban el Régimen de Entidades Parcialmente Exentas previsto en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS). A partir del ejercicio 2020 dejan de estar parcialmente exentas del Impuesto sobre Sociedades, en virtud de lo establecido en el Real Decreto Ley 26/2020, de 7 de julio, por el que se modifica el artículo 9.3.f) de la LIS, con el objeto de dar cumplimiento a la Decisión de la Comisión C (2018) 8676 final, de 8 de enero de 2019, relativa a la fiscalidad de los puertos en España.

Los importes que no han sido objeto de homogeneización se deben a:

- Las siguientes entidades, que no son sujetos pasivos de la Hacienda Pública Estatal

Activos por impuesto diferido

Grupo ENAIRE: Grupo fiscal London Luton

Grupo ACUAES: CANASA

Grupo SEPI: Grupo fiscal A.I. Abra Industrial/Agruminsa

Autoridad Portuaria de Bilbao

Autoridad Portuaria de Pasajes

Pasivos por impuesto diferido

Grupo ENAIRE: Grupo fiscal London Luton

Autoridad Portuaria de Bilbao

Autoridad Portuaria de Pasajes

- Las siguientes entidades, que no han remitido la información necesaria para efectuar estos ajustes por homogeneización:

Autoridad Portuaria de Tarragona

Grupo Consorcio de la Zona Franca de Vigo

Por otra parte, al igual que en ejercicios anteriores, se han procedido a homogeneizar los saldos de pasivo por impuesto diferido existentes en la fecha de primera consolidación originados por



las subvenciones de capital recibidas, con el fin de que el epígrafe “IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados”, refleje, una vez efectuados los ajustes de consolidación, el importe de las subvenciones recibidas con posterioridad a la fecha de primera consolidación otorgadas por entidades ajenas al grupo consolidable, por su importe bruto, es decir, una vez corregido el efecto impositivo de las mismas. El importe de esta homogeneización ha ascendido a un total de 8.729 millones de euros.

Homogeneización por operaciones internas.

Estas homogeneizaciones se realizan cuando los importes de las operaciones recíprocas no son coincidentes, o bien existe alguna operación pendiente de registrar, con el objeto de poder practicar las correspondientes eliminaciones de las operaciones internas.

Debido a la no coincidencia de importes por la aplicación de diferentes criterios de valoración, se han realizado las siguientes homogeneizaciones:

- **Deuda Pública:** de acuerdo con lo previsto en la normativa contable aplicable, la Deuda Pública emitida por el Estado se encuentra valorada en la Administración General del Estado a coste amortizado; por su parte, las entidades dependientes poseedoras de la misma pueden valorarla, en función de en qué categoría de activo financiero la tengan clasificada, a coste amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto o con cambios en resultados.

Por ello, se han realizado homogeneizaciones en la deuda pública de las entidades tenedoras, con el objeto de valorarlas al criterio de la Administración General del Estado (entidad dominante), y posteriormente, proceder a su eliminación; esta homogeneización ha sido necesaria incluso en aquellas entidades que valoran la deuda según el criterio de la matriz, coste amortizado, al existir diferencias entre ambos costes amortizados, debido principalmente a adquisiciones efectuadas en el mercado secundario, y no en la emisión, así como a los gastos de adquisición.

- **Préstamos y créditos recíprocos:** de acuerdo con lo previsto en la normativa contable aplicable, los préstamos concedidos por la Administración General del Estado (entidad dominante) se encuentran valorados al nominal; por su parte, las entidades dependientes receptoras de los mismos se encuentran valorados tanto al nominal como a coste amortizado.

Por ello, en aquellos casos en los que existe diferente criterio de valoración, se han realizado homogeneizaciones para valorar los préstamos al criterio de la Administración General del Estado (a valor nominal).



También ha sido necesario realizar homogeneizaciones en el caso de los deudores comerciales por obras ya entregadas de Navantia y la deuda recíproca en la Administración General del Estado en la partida de Proveedores de inmovilizado a largo plazo, con el objeto de poder practicar las correspondientes eliminaciones de las operaciones internas.

Debido a la existencia de operaciones pendientes de registrar, se han realizado las siguientes homogeneizaciones:

- Se han reconocido los correspondientes derechos, en aquellos casos en los que las entidades receptoras de las obligaciones reconocidas durante el ejercicio 2020 por la Administración General del Estado no han contabilizado los correlativos derechos debido a que, según informan las propias entidades, se registrarán en el ejercicio 2021, o bien, se han anotado provisionalmente de forma no presupuestaria. Estas homogeneizaciones se han realizado en todos los programas de gasto.
- Cuando las entidades han contraído derechos durante el ejercicio 2020, procedentes de la Administración General del Estado, cuyas obligaciones habían sido reconocidas por ésta en el ejercicio 2019, se han trasladado los derechos del presupuesto corriente a presupuestos cerrados, donde han sido objeto de la correspondiente eliminación con las correlativas obligaciones de presupuestos cerrados registradas por la Administración General del Estado.
- En aquellos casos en los que la Administración General del Estado ha registrado gastos en su contabilidad económico patrimonial, a través de la cuenta 413 “Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto” y las entidades receptoras de los mismos no han contabilizado el correlativo ingreso, debido a que, según informan las propias entidades, lo harán en el ejercicio 2021, se ha procedido a homogeneizar estas operaciones mediante el registro del correlativo ingreso en las entidades, para poder efectuar la correspondiente eliminación derivada de las mismas.
- En aquellos casos en los que la Administración General del Estado ha incrementado durante el ejercicio 2020 el valor del patrimonio entregado en adscripción a favor de Organismos integrados en la presente Cuenta General y el Organismo respectivo no ha contabilizado todavía el correlativo aumento en su patrimonio neto, se ha efectuado una homogeneización aumentando el valor del patrimonio del Organismo.
- Asimismo, se han realizado ajustes en el caso de que los acuerdos de ampliación de capital de sociedades mercantiles participadas directamente por la Administración General del Estado se producen a fin de ejercicio, y su elevación a escritura pública se efectúa en el



ejercicio siguiente, y la operación se ha contabilizado en el ejercicio en curso sólo por una de las entidades implicadas.

- **Homogeneización de estructura de cuentas anuales.**

Para poder efectuar la agregación de las entidades integradas ha sido necesario adaptar la estructura de sus cuentas anuales a los modelos previstos en el Anexo I de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

En concreto, la información relativa a cada una de las entidades cuyas cuentas han conformado esta Cuenta General del Estado se ha integrado de la siguiente manera:

- **La Cuenta de la Administración General del Estado**, elaborada de acuerdo con lo dispuesto en la Orden EHA/3067/2011, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la instrucción de contabilidad para la Administración General del Estado, y en la Resolución de 17 de noviembre de 2011, por la que se aprueba la adaptación del PGCP a la Administración General del Estado, se ha integrado previa adaptación de sus estados principales a los formatos previstos para la Cuenta General del Estado, en la Orden que regula la elaboración de ésta.
- **Las cuentas de las entidades integrantes del Sistema de la Seguridad Social**, formadas de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública, a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, se han integrado, previa recepción de la correspondiente información, ya consolidada y adaptada a los formatos previstos para la Cuenta General del Estado por la Intervención General de la Seguridad Social.

La adaptación de la clasificación funcional de la Seguridad Social a la estructura funcional de los Presupuestos Generales del Estado ha sido, para el ejercicio 2020, la siguiente:



Políticas de Gasto de los Presupuestos Generales del Estado	Programas del Presupuesto de la Seguridad Social
Política de Gasto 21. Pensiones	Programa 1101. Pensiones Contributivas. Programa 1201. Pensiones no contributivas. Programa 1204. Gestión y Control complementos mínimos de pensiones. Grupo 13. Administración y Servicios Generales de Prestaciones Económicas.
Política de Gasto 22. Otras prestaciones económicas	Programa 1102. I.T. y otras prestaciones. Programa 1105. Capitales coste y otras compensaciones financieras de accidentes de trabajo. Programa 1202. Protección familiar y otras prestaciones. Programa 1205. Ingreso mínimo vital.
Política de Gasto 23. Servicios Sociales y promoción social	Programa 3131. Prestaciones económicas, recuperadoras y accesibilidad universal. Programa 3132. Envejecimiento activo y prevención de la dependencia. Programa 3134. Autonomía personal y atención a la dependencia. Grupo 34. Otros servicios sociales. Grupo 35. Admón. y Servicios Generales de Servicios Sociales.
Política de Gasto 29. Gestión y Admón. de la Seguridad Social	Función 4. Tesorería, Informática y otros servicios funcionales comunes.
Política de Gasto 31. Sanidad	Grupo 25. Admón. y Servicios Generales de Asistencia Sanitaria. Grupo 21. INGESA. Atención Primaria de salud. Grupo 22. INGESA. Atención Especializada. Programa 2325. Medicina Marítima. Grupo 27. Transferencia a CCAA por servicios sanitarios asumidos. Grupo 21. ISM y MUTUAS Atención Primaria de salud. Grupo 22. ISM y MUTUAS Atención Especializada.
Política de Gasto 32. Educación	Grupo 26. Formación de personal sanitario.



Asimismo, se ha realizado la siguiente reclasificación en la **Cuenta del resultado económico patrimonial**:

En el epígrafe “21.b) Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros: Otros” se ha incluido el saldo de las subcuentas 7970, 6970, 6670 de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social y de las MATEPSS.

El importe de dichas subcuentas se recoge en los epígrafes “5.c) Otros ingresos de gestión ordinaria: Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión”, “11.d) Otros gastos de gestión ordinaria: Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión” y “11.e) Otros gastos de gestión ordinaria: Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión”, de sus respectivas Cuentas del resultado económico patrimonial, de acuerdo con la adaptación del PGCP a las citadas entidades.

- **Las cuentas de las entidades que forman parte del sector público administrativo estatal, según lo previsto en el artículo 3.1 de la LGP**, se han integrado previa adaptación de sus estados principales a los formatos previstos para la Cuenta General del Estado, en la Orden que regula la elaboración de ésta.

Estas cuentas se han elaborado de acuerdo con lo dispuesto en las siguientes disposiciones:

- Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la instrucción de contabilidad para la Administración Institucional del Estado.
 - Resolución de 28 de julio de 2011, por la que se aprueba la adaptación del PGCP para los Entes Públicos cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo.
- **Las cuentas de las entidades que forman parte del sector público empresarial estatal, según lo previsto en el artículo 3.2 de la LGP**, formadas de acuerdo con los principios de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad vigente para la empresa española (PGC), aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (PGC de PYMES), aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, y en las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, aprobadas por Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como en sus adaptaciones y disposiciones de desarrollo, se han integrado, previa adaptación de sus estados principales a los formatos previstos para la Cuenta General del Estado, en la Orden que regula la elaboración de ésta.



Las adaptaciones que se han realizado han sido:

En el **Balance:**

Se han traspasado los apartados “I. Capital o patrimonio”, “II. Prima de emisión”, “IV. (Acciones y participaciones de la sociedad dominante)”, “V. Otras aportaciones de socios” y “VIII. Otros instrumentos de patrimonio neto” del epígrafe “A-1) Fondos propios” del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe “A) I. Patrimonio aportado o capital” del modelo de Cuenta General del Estado.

Se han traspasado los apartados “III. Reservas” y “VII. (Dividendo a cuenta)” del epígrafe “A-1) Fondos propios” del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe “A) II. Patrimonio generado: 1. Reservas y Resultados de ejercicios anteriores” del modelo de Cuenta General del Estado.

Se ha traspasado el epígrafe “A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe “A) IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados” del modelo de Cuenta General del Estado.

En la **Cuenta del resultado económico patrimonial:**

Se ha traspasado el epígrafe “9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras” del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe “2.b) Transferencias y subvenciones recibidas: Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero” del modelo de Cuenta General del Estado.

Se ha traspasado el epígrafe “24. Impuesto sobre beneficios” del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe “14. Otros gastos de gestión ordinaria” del modelo de Cuenta General del Estado.

Se ha traspasado el epígrafe “22. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras” del modelo de las entidades del sector público administrativo al epígrafe “20. Ingresos financieros” del modelo de Cuenta General del Estado; y el epígrafe “17. Gastos financieros imputados al activo” al epígrafe “22. Otros ingresos y gastos de carácter financiero” del modelo de Cuenta General del Estado.

En el **Estado total de cambios en el patrimonio neto:**

Se han traspasado las columnas “Capital o patrimonio”, “Prima de emisión”, “(Acciones y participaciones de la sociedad dominante)”, “Otras aportaciones de socios” y “Otros



instrumentos de patrimonio neto” del modelo de las entidades del sector público empresarial a la columna “I. Patrimonio aportado o capital” del modelo de Cuenta General del Estado.

Se han traspasado las columnas “Reservas y resultados de ejercicios anteriores”, “Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante” y “(Dividendo a cuenta)” del modelo de las entidades del sector público empresarial a la columna “II. Patrimonio generado” del modelo de Cuenta General del Estado.

Se ha traspasado la columna “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del modelo de las entidades del sector público empresarial a la columna “IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados” del modelo de Cuenta General del Estado.

En el Estado de ingresos y gastos reconocidos:

Se ha traspasado el epígrafe “Por valoración de instrumentos financieros” del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe “Activos y pasivos financieros” del modelo de Cuenta General del Estado.

Se ha traspasado el epígrafe “Por coberturas de flujos de efectivo” del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe “Coberturas contables” del modelo de Cuenta General del Estado.

Se ha traspasado el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe “Otros incrementos patrimoniales” del modelo de Cuenta General del Estado.

En el Estado de flujos de efectivo:

Se ha traspasado el epígrafe “E) Aumentos en el patrimonio” del modelo de las entidades del sector público administrativo al epígrafe “G) Cobros a la entidad o entidades propietarias y otros aumentos en el patrimonio” del modelo de Cuenta General del Estado.

Se han traspasado el epígrafe “9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio” del modelo de las entidades del sector público empresarial a los epígrafes “G) Cobros a la entidad o entidades propietarias y otros aumentos en el patrimonio” y “H) Pagos a la entidad o entidades propietarias” del modelo de Cuenta General del Estado.



6.1.2 AJUSTES DE COHERENCIA INTERNA

A fin de garantizar la coherencia interna de la presente Cuenta General se han realizado **ajustes** en las siguientes entidades:

- Se han traspasado los importes que figuran en la fila “2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias” del Estado total de cambios en el patrimonio neto, a la fila “B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores”, al tratarse de operaciones realizadas durante el ejercicio con cargo a la cuenta 120, en las entidades que se relacionan a continuación:

Casa Asia

Centro Universitario de la Guardia Civil

- En la entidad que se relaciona a continuación se han corregido los importes que figuran en la fila “2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias”, columna ‘I. Patrimonio aportado o capital’ y columna “II. Patrimonio generado” del Estado total de cambios en el patrimonio neto, al no tratarse de operaciones con la entidad propietaria. Por el mismo motivo, se han corregido los importes de las rúbricas del balance respectivas, a fin de garantizar su coherencia interna con el Estado total de cambios en el patrimonio neto:

Casa de América

- En las entidades que se relacionan a continuación se ha traspasado el importe que figura en la fila “2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias”, columna ‘IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados’ del Estado total de cambios en el patrimonio neto, a su ubicación correcta en la fila “1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio”, al tratarse de operaciones realizadas durante el ejercicio a través de las cuentas del grupo 9. Por el mismo motivo, se ha añadido este importe a la rúbrica “II.4. Otros incrementos patrimoniales” del Estado de ingresos y gastos reconocidos, a fin de garantizar su coherencia interna con el Estado total de cambios en el patrimonio neto:

Casa de América

Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación del Centro Nacional de Experimentación de Tecnologías del Hidrógeno y Pilas de Combustible (CNH2)

- La entidad que se relaciona a continuación no ha contabilizado expedientes de modificación presupuestaria autorizados por la Dirección General de Presupuestos, por lo que se ha procedido a su registro en la presente Cuenta General:

Confederación Hidrográfica del Tajo, O.A.



- La entidad que se relaciona a continuación ha cumplimentado de forma incorrecta el apartado de la memoria relativo al Remanente de tesorería, al incorporar en la rúbrica “SalDOS de dudoso cobro” importes relativos al deterioro de créditos que no deben incluirse, por lo que se ha procedido a su corrección en la presente Cuenta General:

Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, O.A., M.P.

- Las entidades que se relacionan a continuación no han cumplimentado, o lo han hecho de forma incorrecta, el apartado de la memoria relativo a la Antigüedad de los derechos presupuestarios pendientes de cobro, por lo que se ha procedido a su incorporación o corrección en la presente Cuenta General, con la información facilitada por los Organismos, con el siguiente detalle:

Confederación Hidrográfica del Tajo, O.A. (no ha cumplimentado el apartado)

Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, O.A., M.P. (defecto en la cumplimentación de la aplicación presupuestaria)

- En las entidades que se relacionan a continuación se han traspasado los importes que figuran en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” del Balance al epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo”, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.

Consorcio Valencia 2007

Fundación Biodiversidad, F.S.P.

- En las entidades que se relacionan a continuación se han traspasado los importes que figuran en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo” del Balance al epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo”, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.

Corporación RTVE

Consorcio de la Zona Franca de Barcelona

Consorcio de la Zona Franca de Santander

Grupo Autoridad Portuaria de Sevilla

ISDEFE

SEGIPSA



- En el Grupo ENAIRE se han traspasado los saldos correspondientes a “Activos por impuesto corriente a largo plazo” del epígrafe “Activos por impuesto diferido” al de “Deudores comerciales no corrientes”, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.
- En la Autoridad Portuaria de Avilés se han corregido los importes de los epígrafes “Activos por impuesto diferido” y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.
- En el Grupo Autoridad Portuaria de Sevilla se ha traspasado el importe que figura en el epígrafe “Periodificaciones a largo plazo” del Balance al epígrafe de “Pasivo por impuesto diferido”, al haberse incorporado de forma incorrecta en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.
- En la entidad que se relaciona a continuación se han traspasado los importes que figuran en el epígrafe “Deuda con características especiales a largo plazo” del Balance al epígrafe “Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo”, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General:

Consortio para la Construcción, Equipamiento y Explotación de la Sede Española de la Fuente Europea de Neutrones por Espalación (ESS-BILBAO)

- En la Autoridad Portuaria de Ceuta se ha traspasado parte del importe que figura en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del Balance al epígrafe “Deudas a corto plazo”, al haberse incorporado de forma incorrecta este importe en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.
- En el Fondo ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES para la Expansión de la PYME, F.I.C.C. se han traspasado los importes que figuran en los epígrafes “Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo” y “Ajustes por periodificación” al epígrafe “Acreedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar”, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.
- En las entidades que se relacionan a continuación se ha traspasado el importe que figura en el epígrafe “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos” de la Cuenta de pérdidas y ganancias al epígrafe “Impuestos sobre beneficios”, al haberse incorporado de forma incorrecta este importe en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General:



Autoridad Portuaria de Villagarcía de Arosa

Autoridad Portuaria de La Coruña

Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao

- En las entidades que se relacionan a continuación se ha corregido en el Estado total de cambios en el patrimonio neto los importes que figuran en la fila “Otras operaciones con socios o propietarios”, relativos a la distribución del resultado del ejercicio anterior, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.

ENRESA

FROB

Grupo Autoridad Portuaria de Gijón

Grupo RED.es

Museo Nacional del Prado Difusión, S.A.U., S.M.E.

- En el FROB se ha corregido en el Estado total de cambios en el patrimonio neto el importe relativo a la conversión parcial del préstamo del Reino de España en aportación a la dotación patrimonial, que figura en la fila “Otras variaciones del patrimonio neto”, traspasándolo a la fila “Operaciones con socios o propietarios”, al haberse incorporado de forma incorrecta este importe en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.
- En las entidades que se relacionan a continuación se han corregido en el Estado total de cambios en el patrimonio neto los importes relativos a la distribución de dividendos, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.

COFIDES

SELAE

- En el Consorcio de la Zona Franca de Santander se ha corregido en el Estado total de cambios en el patrimonio neto el importe que figura en la fila “Otras variaciones del patrimonio neto” traspasándolos a la fila “Total Ingresos y gastos reconocidos”, al haberse incorporado de forma incorrecta este importe en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.



- En el Grupo Autoridad Portuaria de Gijón se han corregido en el Estado total de cambios en el patrimonio neto los importes que figuran en la columna "Subvenciones donaciones y legados recibidos", al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.
- En el Grupo Consorcio de la Zona Franca de Vigo se han corregido en el Estado total de cambios en el patrimonio neto los importes que figuran en las columnas "Patrimonio aportado", "Subvenciones donaciones y legados recibidos" y "Socios externos", al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.
- En las entidades que se relacionan a continuación se han corregido los importes del Estado de ingresos y gastos reconocidos que se han incorporado de forma incorrecta en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General:

Grupo Autoridad Portuaria de Barcelona

Grupo Autoridad Portuaria de Gijón

Grupo Autoridad Portuaria de Valencia

Grupo Consorcio de la Zona Franca de Vigo

Grupo SEPES

SEIASA

- En la F.S.P. Instituto de Cultura Gitana se han corregido los importes que figuran en los epígrafes de la Cuenta de resultados relativos a "Ingresos financieros" y "Gastos financieros", así como los relativos a "Donaciones y legados recibidos" y "Reclasificaciones al excedente del ejercicio", al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.
- En la Fundación Biodiversidad, F.S.P. se han corregido los importes que figuran en los epígrafes de la Cuenta de resultados relativos a "Ingresos financieros" y "Gastos financieros", al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.
- En las entidades que se relacionan a continuación se han corregido los importes que figuran en los epígrafes de la Cuenta de resultados relativos a las subvenciones de capital recibidas y traspasadas al excedente del ejercicio, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General:



F.S.P. Centro Nacional del Vidrio

Fundación Laboral de Personas con Discapacidad Santa Bárbara, F.S.P., M.P.

- En las entidades que se relacionan a continuación se han corregido los importes que figuran en los epígrafes de la Cuenta de resultados relativos a las “Variaciones en la dotación fundacional o Fondo social” y “Otras variaciones”, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General:

Fundación Laboral de Personas con Discapacidad Santa Bárbara, F.S.P., M.P.

Fundación SIMA

- En la entidad que se relaciona a continuación se ha traspasado el importe que figura en el epígrafe “Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio” del Estado de Flujos de Efectivo al epígrafe “Pagos por devolución y amortización de instrumentos de pasivo financiero”, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General:

Consortio para la Construcción, Equipamiento y Explotación de la Sede Española de la Fuente Europea de Neutrones por Espalación (ESS-BILBAO)

- En la entidad que se relaciona a continuación se ha traspasado el importe que figura en el epígrafe “Pagos a la entidad o entidades propietarias” del Estado de Flujos de Efectivo al epígrafe “Flujos de efectivo de las actividades de explotación de las entidades del sector público empresarial estatal (Cambios en el capital corriente)”, al haberse incorporado de forma incorrecta este importe en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General:

Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.M.E., S.A. (SEITSA)

6.1.3 AJUSTES EN LA CUENTA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

A continuación, se relacionan los ajustes que se han efectuado en el ejercicio 2020 en la Cuenta de la Administración General del Estado, en su integración en la presente Cuenta General del Estado, indicándose, asimismo, las causas que los han motivado:

- Se ha procedido a activar en el balance el importe de la **reserva estratégica de mascarillas y demás material sanitario inventariable** que el Estado mantenía a 31 de diciembre de 2020. El valor neto contable de este material asciende a 108 millones de euros, una vez descontadas las entregas de productos a favor de las Comunidades Autónomas así como los consumos realizados por el propio Estado.



- En la Cuenta de la Administración General del Estado figura la **provisión por los avales concedidos al Consorcio Valencia 2007** por la deuda que éste tiene contabilizada frente al Instituto de Crédito Oficial (ICO) con la finalidad de financiar las inversiones realizadas en las infraestructuras vinculadas a la celebración de la 32ª Copa América.

Esta deuda asciende a 31/12/2020 a 185,7 millones de euros en las Cuentas del Consorcio. Por su parte, la provisión por aval en la Administración General del Estado se sitúa en esa fecha en 186,6 millones de euros (185,3 millones de euros de principal, y 1,3 millones de euros de intereses).

Dado que estos importes se refieren al mismo pasivo, y con el objeto de que la presente Cuenta General refleje su verdadera naturaleza e importes a efectos del grupo, se ha procedido a minorar, al igual que en el ejercicio anterior, la provisión en la Administración General del Estado en el valor de la deuda que ya figura en las cuentas anuales del Consorcio Valencia 2007. Tras este ajuste, en la Cuenta General se registra como pasivo tanto la deuda con el ICO del Consorcio Valencia 2007 como la parte de la provisión por avales no ajustada.

Durante el ejercicio 2021, tal y como se detalla en el apartado de hechos posteriores al cierre de la memoria de la Cuenta General del Estado, ha tenido lugar la **asunción por la Administración General del Estado** de la citada **deuda con el ICO** del Consorcio Valencia 2007; así como la **condonación** de la **deuda que el Consorcio Valencia 2007 tiene ante el Tesoro Público** como consecuencia de la ejecución del aval que garantiza la citada obligación del Consorcio Valencia 2007 con el ICO.

6.1.4 AJUSTES EN LA CUENTA DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

A continuación, se relacionan los ajustes que se han efectuado en el ejercicio 2020 en la Cuenta del Sistema de la Seguridad Social, en su integración en la presente Cuenta General del Estado, indicándose, asimismo, las causas que los han motivado:

- En el balance de la Cuenta del Sistema de la Seguridad Social figuran los **inmuebles cuyo uso fue transferido a las Comunidades Autónomas**, si bien su titularidad jurídica corresponde al INGESA, IMSERSO e ISM. Dado que son las Comunidades Autónomas cesionarias quienes los controlan y obtienen los rendimientos económicos y el potencial de servicio de dichos inmuebles, aunque no ostenten su titularidad jurídica, se ha procedido a darlos de baja en el balance de la presente Cuenta General del Estado, todo ello de acuerdo con los principios y normas de valoración del PGCP. Asimismo, se ha eliminado en la cuenta del resultado económico patrimonial la amortización dotada en el ejercicio 2020 correspondiente a los mismos.



A continuación, se detallan los ajustes efectuados por entidad gestora y naturaleza de los inmuebles, señalándose asimismo la diferencia que ha supuesto tanto en términos de activo como de patrimonio neto, respecto a los importes recogidos en la Cuenta del Sistema de la Seguridad Social:

Euros

INMUEBLES CEDIDOS A CCAA	INGESA	ISM	IMSERSO	TOTAL
Terrenos y bienes naturales (210)	70.274.675,35	2.198.295,79	7.491.352,25	79.964.323,39
Construcciones (211)	2.123.691.414,03	29.816.502,11	373.943.410,01	2.527.451.326,15
<i>Construcciones administrativas (2110)</i>	<i>18.315.012,63</i>		<i>9.276.997,59</i>	<i>27.592.010,22</i>
<i>Construcciones sanitarias (2111)</i>	<i>2.105.376.401,40</i>	<i>6.380.686,64</i>		<i>2.111.757.088,04</i>
<i>Construcciones asistenciales (2112)</i>		<i>23.435.815,47</i>	<i>364.666.412,42</i>	<i>388.102.227,89</i>
Construcciones en curso (2310)			238.590,66	238.590,66
Inv. Activos Utiliz. en Reg. De Arrend. O Cedidos (207)	30.072.935,64			30.072.935,64
Otro inmovilizado intangible (209)	7.065.517,90	503.521,48	563.646,71	8.132.686,09
TOTAL	2.231.104.542,92	32.518.319,38	382.236.999,63	2.645.859.861,93

Euros

EPÍGRAFES ACTIVO CGSS AJUSTADOS POR INMUEBLES CEDIDOS A CCAA	CGSS	AJUSTES POR INMUEBLES CEDIDOS A CCAA	CGSS AJUSTADA EN CGE
A) ACTIVO NO CORRIENTE	7.197.533.301,31	-2.645.859.861,93	4.551.673.439,38
I. Inmovilizado intangible	186.862.357,49	-38.205.621,73	148.656.735,76
II. Inmovilizado material	7.010.670.943,82	-2.607.654.240,20	4.403.016.703,62
TOTAL EPÍGRAFES ACTIVO CGSS AJUSTADA (A + B)	7.197.533.301,31	-2.645.859.861,93	4.551.673.439,38

EPÍGRAFES PATRIMONIO NETO Y PASIVO CGSS AJUSTADOS POR INMUEBLES CEDIDOS A CCAA	CGSS	AJUSTES POR INMUEBLES CEDIDOS A CCAA	CGSS AJUSTADA EN CGE
A) PATRIMONIO NETO	-49.307.441.979,15	-2.645.859.861,93	-51.953.301.841,08
II. Patrimonio generado	-49.307.441.979,15	-2.645.859.861,93	-51.953.301.841,08
1. Reservas y Resultados de ejercicios anteriores	-49.307.441.979,15	-2.683.835.240,85	-51.991.277.220,00
2. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		37.975.378,92	37.975.378,92
TOTAL EPÍGRAFES PATRIMONIO NETO Y PASIVO CGSS AJUSTADA (A + B + C)	-49.307.441.979,15	-2.645.859.861,93	-51.953.301.841,08



6.2. ELIMINACIONES

6.2.1 ELIMINACIÓN INVERSIÓN-PATRIMONIO NETO

La eliminación inversión-patrimonio neto se ha efectuado sobre las entidades a las que se les aplica el método de integración global, esto es, entidades del grupo, con las excepciones que se detallan en el apartado 4.4 de la presente Memoria.

El cálculo de la diferencia de primera consolidación se ha realizado con la situación existente a 1 de enero de 2014, fecha de comienzo del primer ejercicio en que existe la obligación de elaborar la Cuenta General del Estado consolidada, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9.4 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, y con independencia de que la entidad dependiente no llegara a integrarse en la Cuenta General del Estado del ejercicio 2014 por alguno de los motivos que se regulan en el artículo 4 de la citada Orden.

No obstante lo anterior, cuando se aplique por primera vez el método de integración global a una entidad dependiente, que en ejercicios anteriores se hubiese integrado por el procedimiento de puesta en equivalencia modificado, se tomará como fecha de primera consolidación el 1 de enero del ejercicio en el que se efectúe su integración por el método de integración global, en virtud de lo dispuesto en el artículo 8.9 de la citada Orden.

Conforme al artículo 22.3 de la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, las diferencias de primera consolidación negativas que surjan se considerarán reservas en entidades consolidadas de la entidad que posea la participación.

Participaciones indirectas

En el caso de entidades participadas de forma indirecta a través de otra entidad del grupo, y que no estén incluidas en las cuentas consolidadas de su entidad matriz directa (bien porque la matriz directa se encuentre dispensada de la obligación de consolidar, bien porque la matriz directa no las incluya dentro del perímetro de consolidación), se ha realizado la eliminación inversión-patrimonio neto por etapas, conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio. Las entidades en las que ha sido necesario realizar este procedimiento han sido las siguientes:

Consorticios

Casa del Mediterráneo

Consortio Centro de Investigación Biomédica en Red, M.P. (CIBER)

Consortio CIBER de Enfermedades Neurodegenerativas. M.P. (CIBERNED)



Sociedades mercantiles

Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A., S.M.E.

ConSORCI ZF Internacional, S.A.U.

Corporación de Radio y Televisión Española, S.A., S.M.E.

Diseño y Tecnología Microelectrónica, A.I.E.

Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E.

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, S.A.U., S.M.E., M.P.

La Almoraima, S.A.S.M.E.

Museo Nacional del Prado Difusión, S.A.U., S.M.E.

Puerto Seco de Madrid, S.A.S.M.E.

Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S.M.E., M.P., S.A.

Fondos C.P.J. (FCR)

Fondo ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES para la Expansión de la PYME, F.I.C.C.

Germina Capital SEPI, F.C.R.

Fundaciones

Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (F.S.P.)

Fundación de los Ferrocarriles Españoles

Fundación del Sector Público “Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas,
(F.S.P.)”

Fundación del Sector Público Estatal Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas
Carlos III (F.S.P. CNIO)

Fundación del Teatro Real, F.S.P.

Fundación ENAIRE, F.S.P.

Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, F.S.P.

Fundación Estatal Salud, Infancia y Bienestar Social, F.S.P.

Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro

Fundación General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia



Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores, F.S.P.

Fundación Laboral de Personas con Discapacidad Santa Bárbara, F.S.P., M.P.

Fundación Museo do Mar de Galicia

Fundación Observatorio Ambiental Granadilla

Fundación Residencia de Estudiantes

Fundación SEPI, F.S.P.

Fundación UIMP-Campo de Gibraltar

Las entidades que se relacionan a continuación se encuentran participadas de forma indirecta a través del ICO, entidad de crédito cuyas cuentas consolidadas se han integrado en la presente Cuenta General por el procedimiento de puesta en equivalencia modificado, por lo que no es posible realizar la eliminación inversión-patrimonio neto por etapas, como en las entidades del párrafo anterior; por ello, la integración de estas entidades se ha efectuado a través de su puesta en equivalencia modificada en el Grupo ICO:

Fond-Ico Global, F.C.R.

Fond-Icoinfraestructuras II, F.I.C.C.

Fond-Icopyme, F.C.R.

Fundación ICO F.S.P. (FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO)

Ajustes de Socios Externos

A) Al efectuar la eliminación inversión-patrimonio neto han surgido unos socios externos que, en realidad, no son tales, al tratarse de entidades del propio grupo; por ello, es necesario realizar un ajuste consistente en eliminar el importe correspondiente a estos socios externos con el valor de la inversión en la entidad que posee la participación minoritaria en los mismos. Además, se han reclasificado los Resultados atribuidos a socios externos en la Cuenta del resultado económico patrimonial consolidada a Resultados atribuidos a la entidad dominante.

A continuación, se relacionan las entidades que han dado lugar a la realización de este ajuste de socios externos:

- Casa África (participada en un 47,39% por AECID; y en un 6,80% por la AGE; el resto de su participación (45,81%) corresponde a entidades públicas no estatales).



- Casa Árabe (participada en un 40,00% por la AGE; y en un 20,00% por AECID; el resto de su participación (40,00%) corresponde a entidades públicas no estatales).
- Centro Sefarad-Israel (participado en un 33,33% por la AGE; y en un 33,33% por la AECID; el resto de su participación (33,34%) corresponde a entidades públicas no estatales).
- ENRESA (participada en un 80% por el organismo público CIEMAT e incluida en el Grupo SEPI por el procedimiento de puesta en equivalencia, al poseer ésta el 20% restante).
- ENISA (participada en un 97,6% por la AGE; en un 2,21% por el Grupo CDTI; en un 0,12% por IDAE; y en un 0,07% por ICEX).
- Fundación Residencia de Estudiantes (participada en un 80,31% por el CSIC; y en un 3,21% por la AGE; el resto de su participación (16,48%) corresponde a entidades privadas).

Un ajuste similar se ha efectuado en relación con los socios externos correspondientes a Fond-Icopyme, F.C.R. y al ICO que han surgido de la integración global de las siguientes entidades:

- Fondo ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES para la Expansión de la PYME, F.I.C.C. (participado por partes iguales por las sociedades mercantiles estatales ENISA y SEPIDES, y por el Fond-Icopyme, F.C.R.)
- COFIDES (participada por ICEX, con el 25,74% de su capital; ICO, con el 20,31%; y por ENISA; con un 7,63%.
- CERSA (participada en un 73,38% por la AGE, y en un 24,26% por el Grupo ICO; el 2,36% corresponde a entidades privadas).

Hay que tener cuenta, a este respecto, que Fond-Icopyme, F.C.R. y el Grupo ICO se integran en la presente Cuenta General por el procedimiento de puesta en equivalencia.

- B) En el caso de los socios externos que proceden de los grupos consolidados, existen asimismo unos socios externos que, en realidad, no son tales, al tratarse de entidades del propio grupo; por ello, es necesario realizar también un ajuste consistente en eliminar el importe correspondiente a estos socios externos con el valor de la inversión en la entidad que posee la participación minoritaria en los mismos. Además, se han reclasificado los Resultados atribuidos a socios externos en la Cuenta del resultado económico patrimonial consolidada a Resultados atribuidos a la entidad dominante.

A continuación, se relacionan las entidades que han dado lugar a la realización de este ajuste de socios externos, con indicación de los grupos consolidados en los que se encuentran incluidos:



- MERCASA (incluida en el Grupo SEPI por integración global, al poseer el 51% de su capital; el 49% restante corresponde al FEGA).
- ENUSA (incluida en el Grupo SEPI por integración global, al poseer el 60% de su capital; el 40% restante corresponde al CIEMAT).
- TRAGSA (incluida en el Grupo SEPI por integración global, al poseer el 51% de su capital; el capital restante corresponde al FEGA (39%) y a la AGE (10%).)
- ENSA (incluida en el Grupo SEPI por integración global, al poseer el 78,75% de su capital; el capital restante corresponde a la AGE (21,25%).)
- SAECA (incluida en el Grupo SEPI por integración global, al poseer el 80% de su capital; el 20% restante corresponde al FEGA).
- Puerto Seco Ventastur, S.A. (incluida en el Grupo Renfe-Operadora por integración global, al poseer el 79,99% de su capital; el resto de su participación corresponde a la Autoridad Portuaria de Avilés (10%), a la Autoridad Portuaria de Gijón (10%); y a entidades privadas (0,01%).)
- CRIDA (incluida en el Grupo ENAIRE por integración global, al poseer el 66,66% de su capital; el resto de su participación corresponde a INECO (16,67%); y el 16,67% restante, a entidades públicas no estatales).
- ALYCESA (incluida en el Grupo SEPI por integración global, al poseer el 91,96% de su capital; el 8,04% restante corresponde al FEGA).
- Hipódromo de la Zarzuela, S.A., S.M.E. (incluida en el Grupo SEPI por integración global, al poseer el 95,78% de su capital; el 4,22% restante corresponde a la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, S.M.E., S.A.).)
- Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A., S.M.E., M.P. (incluida en el Grupo Autoridad Portuaria de Valencia por integración global, al poseer el 98,4% de su capital; el resto de su participación corresponde a SEPES (0,99%); y a entidades públicas no estatales (0,61%).)
- Serviport Andalucía M.P., S.A. (incluida en el Grupo Autoridad Portuaria de Sevilla por integración global, al poseer el 98,11% de su capital; el resto de su participación corresponde al Consorcio de la Zona Franca de Sevilla (1,89%).)



- Enajenación de Materiales Ferroviarios, S.A., S.M.E., M.P. (incluida en el Grupo ADIF por integración global, al poseer el 87,50% de su capital; el resto de su participación corresponde a ADIF-AV (12,5%)).

6.2.2 ELIMINACIÓN DE PARTIDAS INTRAGRUPPO

Se han eliminado los créditos y deudas, ingresos y gastos, flujos de efectivo e ingresos presupuestarios y gastos presupuestarios entre las entidades que han sido objeto de consolidación mediante el método de integración global. Las eliminaciones de ingresos y gastos presupuestarios se han efectuado cuando la operación recíproca se realiza entre entidades cuyos presupuestos de gastos tienen carácter limitativo.

A continuación, se describe brevemente el proceso seguido para la obtención de la información necesaria y la posterior realización de ajustes derivados de transacciones internas:

- En primer lugar, se han obtenido tres informes comprensivos del conjunto de operaciones presupuestarias realizadas entre las entidades dependientes consolidadas mediante el método de integración global:
 - o uno, con las operaciones realizadas entre entidades integradas en el sector público administrativo estatal (en el ejercicio 2020, estas operaciones han ascendido aproximadamente a 11.900). Dicho informe se ha elaborado incluyendo: las operaciones del presupuesto de gastos de la Administración General del Estado destinadas a entidades del sector público administrativo, las operaciones del presupuesto de ingresos del Estado procedentes de entidades del sector público administrativo y las operaciones de los presupuestos de gastos del resto de entes del sector público administrativo destinadas a otras entidades de este sector, distintas de la Administración General del Estado.
 - o otro, con las operaciones realizadas entre entidades integradas en el sector público administrativo estatal con entidades integradas en el sector público empresarial estatal (en el ejercicio 2020, estas operaciones han ascendido aproximadamente a 12.800). Dicho informe se ha elaborado incluyendo: las operaciones del presupuesto de gastos de la Administración General del Estado destinadas a entidades del sector público empresarial, las operaciones del presupuesto de ingresos del Estado procedentes de entidades del sector público empresarial y las operaciones de los presupuestos de gastos del resto de entes del sector público administrativo destinadas a entidades del sector público empresarial estatal.
 - o otro, con las operaciones realizadas entre entidades integradas en el sector público administrativo estatal con entidades integradas en el sector público fundacional estatal



(en el ejercicio 2020, estas operaciones han ascendido aproximadamente a 500). Dicho informe se ha elaborado incluyendo: las operaciones del presupuesto de gastos de la Administración General del Estado destinadas a entidades del sector público fundacional, las operaciones del presupuesto de ingresos del Estado procedentes de entidades del sector público fundacional y las operaciones de los presupuestos de gastos del resto de entes del sector público administrativo destinadas a entidades del sector público fundacional estatal.

- Dicha información se ha enviado a las entidades receptoras o pagadoras de estas operaciones para que faciliten los datos con los que tienen registradas las correspondientes operaciones recíprocas.
- Una vez recibida dicha información se han realizado las homogeneizaciones por operaciones internas descritas en el apartado 6.1.1 de esta Memoria tanto las debidas a no coincidencia de importes como las debidas a operaciones pendientes de registrar. No obstante, tal y como dispone el artículo 9.8 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, en caso de que los importes contabilizados por las entidades no fueran idénticos, y siempre y cuando las diferencias entre ambos sean escasamente significativas, se ha optado por eliminar el importe menor coincidente, en aplicación del principio de importancia relativa.
- Tras efectuar las homogeneizaciones anteriores, se han realizado las eliminaciones derivadas de operaciones internas, las cuales afectan al Balance, a la Cuenta del resultado económico patrimonial, al Estado de cambios en el patrimonio neto, al Estado de flujos de efectivo y, en caso de que la operación recíproca se realice entre entidades cuyos presupuestos de gastos tienen carácter limitativo, al Estado de liquidación del presupuesto.

Respecto a las **eliminaciones realizadas en el Estado de liquidación del presupuesto**, se detallan a continuación los ajustes que ha sido necesario realizar para consolidar las fases del proceso de ejecución presupuestaria que se recogen en dicho Estado:

- En los créditos y previsiones iniciales y en las modificaciones de crédito se han eliminado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.7 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, todos aquéllos que han dado lugar a compromisos y a derechos reconocidos que han sido objeto de consolidación al tratarse de operaciones recíprocas entre entidades integradas, afectando, por tanto, a todos los capítulos y programas de gasto. Las eliminaciones se han realizado en primer lugar en los créditos iniciales, y una vez agotados, en las modificaciones de crédito.

También se han eliminado los créditos y previsiones iniciales y las modificaciones de crédito correspondientes a transferencias internas del programa de gastos 000X que afectan a los



artículos 40 a 43 y 70 a 73 de los presupuestos de gastos e ingresos que no han dado lugar a la adquisición de compromisos o al reconocimiento de obligaciones y derechos.

En la vertiente de las previsiones derivadas de transferencias internas se ha aplicado el mismo criterio seguido en la consolidación de los créditos del presupuesto de gastos, dando cumplimiento a una de las recomendaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas en su Declaración correspondiente a la Cuenta General del Estado del ejercicio 2016, para ello se han aplicado las siguientes premisas en el ámbito de las modificaciones de crédito:

- o Las modificaciones de crédito aprobadas para el programa 000X que llevan asociada la correlativa modificación en la entidad de destino de esa transferencia interna, se han considerado, a nivel consolidado, como una única modificación en la que el gasto afectado será el que figura en la modificación de la entidad de destino, y el ingreso será el que aparezca en la entidad de origen (aquella en la que figura el programa 000X en el gasto modificado).
- o Cuando en la entidad de origen, la modificación del presupuesto de gastos que afecta al programa 000X se financie con una minoración de otra partida del presupuesto de gastos, se ha tratado, a nivel consolidado, como una única modificación en la que la minoración del gasto será la que figure en la entidad de origen, y el aumento de gasto será el que aparezca en la entidad de destino; en estos casos, se ha transformado además el tipo de modificación que se autorizó en la entidad de destino en una transferencia de crédito positiva o un aumento de gastos.
- o En los supuestos en los que no se haya autorizado la correlativa modificación en la entidad de destino de la transferencia interna aprobada, la eliminación de la modificación de los créditos del programa 000X en la entidad de origen ha supuesto, a nivel consolidado, la no utilización de la modificación; en consecuencia, no es preciso registrar la variación de las previsiones iniciales que han financiado la modificación de los créditos; por ello, se ha eliminado también la modificación de las previsiones que aparece en la entidad de origen.

Tras la aplicación de las citadas premisas, los importes que se han eliminado en los Estados de liquidación del presupuesto de gastos coinciden con los del presupuesto de ingresos, excepto por:

- El importe de los compromisos eliminados en los programas de gasto distintos del 000X, debido a la imposibilidad de identificar las previsiones destinadas a financiar esos créditos. Esta cifra asciende a un total de 73 millones de euros, y se corresponde con la



diferencia existente entre los créditos iniciales eliminados y las previsiones iniciales eliminadas.

- El importe de las modificaciones de crédito autorizadas en el programa 000X, cuando la entidad de origen es la AGE y en la entidad de destino no se ha aprobado la correlativa modificación o cuando se ha aprobado modificación en las dos entidades implicadas y la de destino es la AGE. Esta cifra asciende a un total de 453 millones de euros, que se corresponde con la diferencia existente entre las modificaciones de los créditos eliminados y las modificaciones de las previsiones eliminadas.

Ello ha dado lugar a que la discrepancia de importes entre los créditos y previsiones iniciales, y entre las modificaciones del presupuesto de gastos y de ingresos, que se detalla en el apartado 4.5 de la presente Memoria y que proviene de los estados agregados, se haya reducido a nivel consolidado.

Tras las citadas eliminaciones, los créditos definitivos del programa de gastos 000X que no se han podido eliminar son fundamentalmente los que se aprobaron destinados a entidades que no se han integrado en la presente Cuenta General.

- En los gastos comprometidos, se han eliminado aquellos compromisos adquiridos a favor de otra entidad integrada en la presente Cuenta General, bien hayan pasado a la fase de reconocimiento de la obligación, bien hayan pasado a formar parte del saldo de compromisos a fin de ejercicio.
- En los derechos anulados, se han eliminado aquellos derechos anulados por devolución de ingresos en los que la entidad destinataria de la devolución es otra entidad integrada en la presente Cuenta General.
- En los derechos cancelados, no se han realizado eliminaciones debido a que, de acuerdo con la información recibida de las entidades, no se han producido operaciones de este tipo con ninguna de las entidades integradas en la presente Cuenta General.

Las **eliminaciones** efectuadas en los **derechos y obligaciones del Estado de liquidación del presupuesto** han ascendido a 90.757 millones de euros en el ejercicio 2020 (53.801 millones de euros en 2019), de las que el 53,85 por ciento corresponde a transferencias internas entre entidades integradas); el 33,44 por ciento a los préstamos concedidos por la Administración General del Estado a la Seguridad Social en el ejercicio 2020; y el 2,42 por ciento a la deuda pública del Fondo de Reserva de la Seguridad Social y de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.



El incremento en los importes eliminados respecto a los del ejercicio 2019 se debe principalmente a las transferencias internas entre la AGE y la Seguridad Social, que han aumentado en más de 20.000 millones de euros. Estas transferencias se otorgaron con la finalidad de equilibrar el impacto en las cuentas de la Seguridad Social derivado de la COVID-19 (Reales Decretos-leyes 19/2020, de 26 de mayo, y 34/2020, de 17 de noviembre); así como a los préstamos concedidos por la AGE a la Seguridad Social, que se han incrementado respecto a los concedidos en el ejercicio anterior en 16.500 millones de euros, y que se otorgaron para proporcionar cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar su equilibrio financiero (Real Decreto-ley 19/2020, de 26 de mayo).

Respecto a las **eliminaciones derivadas de operaciones internas** que afectan a la **contabilidad económico-patrimonial** (Balance, Cuenta del resultado económico patrimonial, Estado de cambios en el patrimonio neto y Estado de flujos de efectivo) destacan por su importe las relativas a deuda pública y préstamos y créditos recíprocos.

En el caso de la deuda pública, los importes eliminados han supuesto un importe total de 5.258 millones de euros de activos y pasivos en Balance (8.050 millones de euros en 2019), de los que el 51,52 por ciento corresponden a ENRESA, y el 17,61 por ciento al CDTI. Los ingresos y gastos financieros eliminados en la Cuenta del resultado económico patrimonial han ascendido a un total de 113 millones de euros (164 millones de euros en 2019). La disminución en los importes eliminados respecto a los del ejercicio 2019 se debe principalmente a la total amortización, efectuada en el ejercicio 2020, de los títulos que poseía el Fondo de Reserva de la Seguridad Social.

Por su parte, los préstamos y créditos recíprocos eliminados ascienden a 99.346 millones de euros (71.448 millones de euros en 2019), de los que el 97,62 por ciento corresponde a estas tres entidades: Seguridad Social (85.351 millones de euros; (55.021 millones de euros en 2019)), FROB (7.459 millones de euros; (10.460 millones de euros en 2019)), y Navantia, S.A., S.M.E. (4.173 millones de euros; (4.032 millones de euros en 2019)).

En el caso de la Seguridad Social, se han incrementado las eliminaciones efectuadas respecto al ejercicio 2019 como consecuencia de los préstamos concedidos en el ejercicio 2020, por importe de 30.330 millones de euros, con objeto de proporcionar cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario de la misma (13.830 millones de euros, previsto en la disposición adicional cuarta de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 (prorrogada para 2020); y 16.500 millones de euros, previsto en el artículo 11 del Real Decreto-ley 19/2020, de 26 de mayo).

Asimismo, hay que destacar las eliminaciones por operaciones internas derivadas de las relaciones entre la Administración General del Estado y las entidades ADIF, ADIF-AV y SEITSA:



En primer lugar, se han consolidado las reservas en la Administración General del Estado por importe de 9.490 millones de euros con los ingresos por subvenciones reconocidos en ADIF y en ADIF-AV, como consecuencia de la eliminación por operaciones internas efectuada en el ejercicio 2014 entre estas entidades derivada de la entrega por la Administración General del Estado a ADIF de las infraestructuras titularidad del Estado que son administradas por las entidades, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 22/2012, de 20 de julio, por el que se adoptan medidas en materia de infraestructuras y servicios ferroviarios.

Asimismo, y como consecuencia de los convenios de carreteras y ferrocarriles firmados por el Ministerio de Fomento, SEITTSA, ADIF y ADIF-AV, se han consolidado las reservas de SEITTSA por importe de 6.086 millones de euros con las subvenciones respectivas que figuran en el patrimonio neto de las cuentas anuales de ADIF y de ADIF-AV.

Se han eliminado también en el proceso de consolidación los pagos efectuados por SEITTSA por cuenta del Estado en relación con el Convenio de Ferrocarriles de la red Convencional de Cataluña, por importe de 73 millones de euros, que figuran en esta Sociedad registrados como “Inversiones financieras a corto plazo”.

Por último, y debido a las infraestructuras entregadas por SEITTSA a las entidades ADIF y ADIF-AV, en los ejercicios 2015 a 2020, se han eliminado los ingresos por subvenciones reconocidos en ADIF (849 millones de euros) y en ADIF-AV (770 millones de euros) con reservas y resultados del ejercicio de SEITTSA. También, al igual que en ejercicios anteriores, se han eliminado los deudores y acreedores recíprocos derivados de las cuotas de IVA de las citadas entregas.

Finalmente se detallan las **eliminaciones de operaciones internas** que se han efectuado **entre las entidades de los sectores públicos empresarial y fundacional estatales:**

El proceso seguido para la obtención de la información necesaria y la posterior realización de ajustes derivados de transacciones internas entre entidades de los sectores públicos empresarial estatal (grupos consolidados y entidades individuales) y fundacional estatal que se consolidan en la presente Cuenta General por integración global ha sido, en primer lugar, solicitar a las citadas entidades información de las operaciones que han realizado con el resto de las que conforman el sector público empresarial y fundacional estatal.

Se ha utilizado la información de 13 de los 15 grupos cuyas cuentas se han integrado en esta Cuenta General. Respecto a las cuentas individuales se ha utilizado la información de 62 entidades, de un total de 97, cuyas cuentas han sido integradas.



Examinada la información recibida por medios telemáticos, se han utilizado únicamente los datos relativos a las operaciones recíprocas que han resultado coherentes entre sí y se ha eliminado el importe coincidente, en el epígrafe indicado por cada una de las respectivas entidades, ascendiendo a 1.199 millones de euros los activos y pasivos eliminados en Balance, y a 1.752 millones de euros, los ingresos y gastos eliminados en la Cuenta del resultado económico patrimonial; siendo las principales eliminaciones las que se deben a transacciones realizadas entre la entidad ADIF-AV y los Grupos Renfe-Operadora y ADIF, así como a las realizadas entre las entidades Puertos del Estado y el Grupo Autoridad Portuaria de Gijón y la Autoridad Portuaria de La Coruña.

Como consecuencia de las operaciones recíprocas efectuadas entre entidades del sector público empresarial estatal, se han reclasificado los ingresos por naturaleza del ejercicio 2020 del Grupo SEPI, Grupo ADIF, ADIF-AV, ISDEFE, y Grupo Renfe-Operadora, a la partida de “Trabajos realizados por el grupo para su inmovilizado” por importe de 128 millones de euros.



6.2.3 ELIMINACIÓN DE DIVIDENDOS INTERNOS

Durante el ejercicio 2020 la Administración General del Estado, entidad dominante, ha percibido dividendos internos procedentes de las siguientes entidades dependientes:

Euros

ENTIDAD DEPENDIENTE	DIVIDENDO A CUENTA	DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	DIVIDENDO TOTAL PERCIBIDO POR AGE
SELAE	1.238.449.232,84	78.411.395,36	1.316.860.628,20
FNMT		32.687.000,00	32.687.000,00
CNMV		14.660.212,57	14.660.212,57
SEGIPSA		3.870.374,50	3.870.374,50
SENASA		1.169.223,00	1.169.223,00
TRAGSA		643.541,84	643.541,84
TOTAL	1.238.449.232,84	131.441.747,27	1.369.890.980,11

Se ha procedido a eliminar los ingresos derivados de estos dividendos considerándolos como reservas de la entidad perceptora de los mismos, esto es, de la Administración General del Estado. En el caso del dividendo a cuenta percibido de SELAE, se han eliminado dichos ingresos contra la partida de dividendo activo a cuenta en la citada entidad.

La principal variación respecto al ejercicio 2019 se debe al Grupo ENAIRE que, en el ejercicio 2020, no recibió el dividendo de su sociedad dependiente Aena, S.M.E., S.A., al haberse aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, del 29 de octubre de 2020, dejar sin efecto la distribución del resultado del ejercicio 2019 y aplicar todo el resultado a reservas, todo ello con el objetivo de fortalecer la solvencia de la sociedad y salvaguardar al máximo su liquidez, teniendo en cuenta el impacto que la crisis sanitaria de la COVID-19 pudiera tener en la economía de los mercados en los que la sociedad opera.



En el caso de SELAE, su minoración respecto del ejercicio anterior (438 millones de euros), se debe fundamentalmente a los menores beneficios obtenidos por la sociedad en el ejercicio 2020 como consecuencia de la suspensión temporal, con fecha 15 de marzo de 2020, de la comercialización de todos los productos de SELAE, en virtud de lo establecido en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

Asimismo, se han procedido a eliminar en el presente ejercicio los ingresos derivados de los dividendos internos procedentes de las siguientes entidades dependientes y percibidos por sus respectivas matrices (entidades del sector público estatal distintas de la Administración General del Estado):

Euros					
ENTIDAD DEPENDIENTE	ENTIDAD MATRIZ	% PARTICIPACIÓN	DIVIDENDO A CUENTA	DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	DIVIDENDO TOTAL PERCIBIDO POR LA ENTIDAD MATRIZ
TRAGSA	FEGA	38,91	-	2.521.398,02	2.521.398,02
ISDEFE	INTA	100,00	-	2.000.000,00	2.000.000,00
ENUSA	CIEMAT	40,00	-	1.664.690,14	1.664.690,14
MERCASA	FEGA	49,00	-	672.280,00	672.280,00
SAECA	FEGA	20,00	-	616.030,65	616.030,65
COFIDES	ICEX	25,74	-	421.750,00	421.750,00
ALYCESA	FEGA	8,03	-	355.388,45	355.388,45
COFIDES	ENISA	7,63	-	125.000,00	125.000,00
ENRESA	CIEMAT	80,00	-	89.600,00	89.600,00
TOTAL				8.466.137,26	8.466.137,26



6.2.4 ELIMINACIÓN DE RESULTADOS POR OPERACIONES INTERNAS

Durante el ejercicio 2020 se han minorado las reservas en el Grupo Renfe-Operadora por importe de 91 millones de euros correspondiente al resultado por operaciones internas de inmovilizado que se generó en el citado Grupo como consecuencia de la enajenación a las entidades ADIF y ADIF-AV de los derechos de uso que se reconocieron a Renfe-Operadora en espacios de titularidad de ADIF, en virtud de la Orden FOM/2909/2006, de 19 de septiembre.

Asimismo, se ha minorado el resultado obtenido en el ejercicio 2020 en el Grupo Renfe-Operadora correspondiente a la enajenación a ADIF-AV de los derechos de uso de espacios sitos en la Estación de Atocha en Madrid, pendientes de ser repuestos, reconocidos en la Orden FOM/2909/2006, de 19 de septiembre, a favor de Renfe-Operadora, y que asciende a 16 millones de euros.



6.3. DETALLE DE AJUSTES Y ELIMINACIONES

A continuación, se incluye el Balance y la Cuenta del resultado económico patrimonial con el detalle de las homogeneizaciones y eliminaciones efectuadas para transformar la información agregada en consolidada. También se incluyen las homogeneizaciones y eliminaciones realizadas para obtener los derechos y obligaciones reconocidas del Estado de liquidación del presupuesto consolidado.



6.3 DETALLE DE AJUSTES Y ELIMINACIONES
BALANCE CONSOLIDADO

Euros

ACTIVO	AGREG.	HOMOG.	ELIMIN.	CONSOL.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	AGREG.	HOMOG.	ELIMIN.	CONSOL.
A) ACTIVO NO CORRIENTE	756.661.222.466,50	6.197.603.095,44	176.142.135.435,88	586.716.690.126,06	A) PATRIMONIO NETO	-518.608.713.204,77	10.617.310.582,51	71.421.107.896,32	-579.412.510.518,58
I. Inmovilizado intangible	24.610.489.427,81	-38.205.621,73	101.960.935,75	24.470.322.870,33	I. Patrimonio aportado o capital	-95.879.865.550,72	33.972.936,61	92.665.207.530,12	-188.511.100.144,23
1. Fondo de comercio de consolidación	8.686.000,00	-	-	8.686.000,00	II. Patrimonio generado	-456.642.545.322,64	-4.673.895.870,17	-61.380.823.588,22	-399.935.617.604,59
2. Otro inmovilizado intangible	24.601.803.427,81	-38.205.621,73	101.960.935,75	24.461.636.870,33	1. Reservas y Resultados de ejercicios anteriores	-316.447.299.586,74	-4.284.416.437,59	-58.557.971.361,04	-262.173.744.663,29
II. Inmovilizado material	303.539.118.192,08	361.131.565,91	142.426.714,16	303.757.823.043,83	2. Resultados del ejercicio atribuido a la entidad dominante	-140.195.245.735,90	-389.479.432,58	-2.822.852.227,18	-137.761.872.941,30
III. Inversiones inmobiliarias	5.603.047.380,91	-	-	5.603.047.380,91	III. Ajustes por cambios de valor	120.184.540,36	-27.223.768,64	261.745.079,70	-168.784.307,98
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	190.069.749.287,87	7.716.402.010,25	169.508.656.705,49	28.277.494.592,63	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	30.012.684.689,61	15.284.457.284,71	39.674.674.965,19	5.622.467.009,13
V. Inversiones financieras a largo plazo	226.530.621.772,66	-235.058.480,63	4.788.237.509,05	221.507.325.782,98	V. Socios externos	3.780.828.438,62	-	200.303.909,53	3.580.524.529,09
VI. Activos por impuesto diferido	469.364.970,24	-421.545.386,19	-	47.819.584,05	B) PASIVO NO CORRIENTE	1.186.838.763.536,06	-8.223.144.151,85	105.523.988.992,30	1.073.091.630.391,91
VII. Deudores, deudores comerciales no corrientes y otras cuentas a cobrar a largo plazo	5.838.831.434,93	-1.185.120.992,17	1.600.853.571,43	3.052.856.871,33	I. Provisiones a largo plazo	29.073.864.285,67	-144.284.822,17	124.749.713,60	28.804.829.749,90
B) ACTIVO CORRIENTE	214.290.453.258,78	-3.313.917.694,44	23.169.493.361,94	187.807.042.202,40	II. Deudas a largo plazo	1.144.622.401.177,42	-1.844.691.863,50	103.116.645.193,81	1.039.661.064.120,11
I. Activos en estado de venta	131.854.897,41	-1.242.049,87	-	130.612.847,54	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	2.489.362.409,45	2.615.082.842,36	2.275.394.084,89	2.829.051.166,92
II. Existencias	4.879.253.250,92	-371.230.586,30	-	4.508.022.664,62	IV. Pasivos por impuesto diferido	8.825.249.259,76	-8.740.296.495,15	-	84.952.764,61
III. Deudores, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	127.370.681.554,10	-2.941.072.047,97	21.429.515.847,80	103.000.093.658,33	V. Periodificaciones a largo plazo	1.778.492.781,22	-108.953.813,39	-	1.669.538.967,83
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	1.432.499.616,28	-59.673,34	950.122.116,70	482.317.826,24	VI. Acreedores, acreedores comerciales no corrientes y otras cuentas a pagar a largo plazo	49.393.622,54	-	7.200.000,00	42.193.622,54
V. Inversiones financieras a corto plazo	33.734.928.978,86	-313.336,96	789.855.397,44	32.944.760.244,46	VII. Deuda con características especiales a largo plazo	-	-	-	-
VI. Ajustes por periodificación	245.308.200,70	-	-	245.308.200,70	C) PASIVO CORRIENTE	302.721.625.393,99	489.518.970,34	22.366.531.909,20	280.844.612.455,13
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	46.495.926.760,51	-	-	46.495.926.760,51	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	5.296.516,08	-	-	5.296.516,08
TOTAL ACTIVO (A+B)	970.951.675.725,28	2.883.685.401,00	199.311.628.797,82	774.523.732.328,46	II. Provisiones a corto plazo	19.996.443.784,84	-15.942.109,76	221.573.903,70	19.758.927.771,31
					III. Deudas a corto plazo	196.157.603.597,84	-537.567.033,48	1.266.906.647,25	194.353.129.917,11
					IV. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	147.463.849,28	299.989.298,59	36.410.978,81	411.042.169,06
					V. Acreedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	85.635.180.825,84	743.038.814,99	20.841.640.379,44	65.536.579.261,39
					VI. Ajustes por periodificación	779.636.820,11	-	-	779.636.820,11
					VII. Deuda con características especiales a corto plazo	-	-	-	-
					TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	970.951.675.725,28	2.883.685.401,00	199.311.628.797,82	774.523.732.328,46



6.3 DETALLE DE AJUSTES Y ELIMINACIONES
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL CONSOLIDADA

Euros

	AGREG.	HOMOG.	ELIMIN.	CONSOL.
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	247.326.289.628,43	39.969.977,54	11.135.405.286,29	236.230.854.319,68
a) Ingresos tributarios	91.900.074.705,01	39.969.977,54	518.963.252,46	91.421.081.430,09
b) Cotizaciones sociales	155.426.214.923,42	-	10.616.442.033,83	144.809.772.889,59
2. Transferencias y subvenciones recibidas	64.452.034.388,39	9.444.086,58	49.604.032.714,72	14.857.445.760,25
a) Del ejercicio	63.115.732.736,16	611.357.619,30	49.301.990.924,56	14.425.099.430,90
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	1.137.262.812,84	-588.879.211,02	230.347.659,47	318.035.942,35
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	199.038.839,39	-13.034.321,70	71.694.130,69	114.310.387,00
3. Ingresos de la actividad propia	198.435.907,72	-164.678,18	128.917.407,73	69.353.821,81
4. Importe neto de la cifra de negocios, ventas netas y prestaciones de servicios	20.797.986.743,71	-561.441.108,27	1.621.652.208,96	18.614.893.426,48
5. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	-440.385.794,41	304.469.196,85	-	-135.916.597,56
6. Trabajos realizados por el grupo para su inmovilizado	192.892.680,84	306.802.609,44	-	499.695.290,28
7. Otros ingresos de gestión ordinaria	11.636.340.687,21	-348.880.449,99	3.048.780.003,93	8.238.680.233,29
8. Excesos de provisiones	11.945.027.373,11	-30.835.169,24	-	11.914.192.203,87
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7+8)	356.108.621.615,00	-280.635.535,27	65.538.787.621,63	290.289.198.458,10
9. Prestaciones sociales de las entidades del sistema de la Seguridad Social	-167.155.545.269,11	-	-	-167.155.545.269,11
10. Gastos de personal	-30.706.125.082,98	-	-4.610.163.973,61	-26.095.961.109,37
11. Transferencias y subvenciones concedidas	-212.562.847.368,85	-211.575.928,80	-58.203.082.294,84	-154.571.341.002,81
12. Gastos por ayudas y otros	-21.659.841,80	-	-	-21.659.841,80
13. Aprovisionamientos	-8.742.540.062,58	106.735.319,93	-83.755.348,16	-8.552.049.394,49
14. Otros gastos de gestión ordinaria	-31.969.959.560,44	-669.830.062,18	-3.063.804.348,10	-29.575.985.274,52
15. Amortización del inmovilizado	-8.784.575.668,74	37.975.378,92	-1.590.923,87	-8.745.009.365,95
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (9+10+11+12+13+14+15)	-459.943.252.854,50	-736.695.292,13	-65.962.396.888,58	-394.717.551.258,05
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	-103.834.631.239,50	-1.017.330.827,40	-423.609.266,95	-104.428.352.799,95
16. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-297.785.163,31	-223.433,45	15.924.000,00	-313.932.596,76
17. Otras partidas no ordinarias	1.588.176.309,70	43.695.094,30	-243.918.414,28	1.875.789.818,28
18. Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas	-	-	-	-
19. Diferencia negativa de consolidación de entidades consolidadas	-	-	-	-
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+16+17+18+19)	-102.544.240.093,11	-973.859.166,55	-651.603.681,23	-102.866.495.578,43
20. Ingresos financieros	9.437.009.967,76	-13.963.808,87	1.567.483.077,58	7.855.563.081,31
21. Gastos financieros	-30.089.654.383,71	52.369.691,10	-197.953.508,96	-29.839.331.183,65
22. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	112.703.410,40	-	-	112.703.410,40
23. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	-8.101.116,16	4.000,00	-	-8.097.116,16
24. Diferencias de cambio	-123.870.552,89	-	-	-123.870.552,89
25. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-17.135.820.555,42	-	-3.492.753.650,03	-13.643.066.905,39
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (20+21+22+23+24+25)	-37.807.733.230,02	38.409.882,23	-2.123.224.081,41	-35.646.099.266,38
26. Participación en beneficios (pérdidas) de entidades puestas en equivalencia	94.941.213,14	545.969.851,74	-	640.911.064,88
27. Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia o del control conjunto sobre una entidad multigrupo	-13.430.458,22	-	-	-13.430.458,22
28. Diferencia negativa de consolidación de entidades puestas en equivalencia	-	-	-	-
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (II+III+26+27+28)	-140.270.462.568,21	-389.479.432,58	-2.774.827.762,64	-137.885.114.238,15
V. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	-	-	-	-
VI. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (IV+V)	-140.270.462.568,21	-389.479.432,58	-2.774.827.762,64	-137.885.114.238,15
+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO	-	-	-	-
Resultado atribuido a la entidad dominante	-140.195.245.735,90	-389.479.432,58	-2.822.852.227,18	-137.761.872.941,30
Resultado atribuido a socios externos	-75.216.832,31	-	48.024.464,54	-123.241.296,85



6.3 DETALLE DE AJUSTES Y ELIMINACIONES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS
OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS

GASTOS PRESUPUESTARIOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS AGREGADAS	HOMOGENEIZACIONES	ELIMINACIONES	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS CONSOLIDADAS
00 Transferencias internas	49.334.545.311,70	-	48.877.239.145,60	457.306.166,10
11 Justicia	1.823.681.676,95	-328.820,66	87.820.440,13	1.735.532.416,16
12 Defensa	8.990.919.299,57	238,00	308.094.579,64	8.682.824.957,93
13 Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias	9.179.769.349,15	53.412,43	217.790.881,90	8.962.031.879,68
14 Política exterior	1.303.071.496,32	673.025,85	29.519.265,27	1.274.225.256,90
21 Pensiones	158.235.495.520,15	-	172.322.675,33	158.063.172.844,82
22 Otras prestaciones económicas	23.774.781.725,86	-1.963,99	11.746.186,11	23.763.033.575,76
23 Servicios sociales y promoción social	3.142.200.744,81	-	6.090.384,79	3.136.110.360,02
24 Fomento del empleo	4.645.425.340,81	-	4.288.017,74	4.641.137.323,07
25 Desempleo	34.623.761.436,43	-	5.896.714.801,47	28.727.046.634,96
26 Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	607.930.873,99	-	2.170.388,25	605.760.485,74
29 Gestión y administración de la Seguridad Social	34.186.090.762,31	-	30.346.450.458,11	3.839.640.304,20
31 Sanidad	5.581.202.794,58	-	34.196.282,77	5.547.006.511,81
32 Educación	2.685.383.698,06	688.709,02	55.300.648,90	2.630.771.758,18
33 Cultura	776.107.097,48	6.139,38	41.426.991,17	734.686.245,69
41 Agricultura, pesca y alimentación	8.133.676.875,58	-	7.670.677,27	8.126.006.198,31
42 Industria y energía	4.980.731.930,27	-	11.074.440,49	4.969.657.489,78
43 Comercio, turismo y pymes	554.031.728,22	-	7.264.435,46	546.767.292,76
44 Subvenciones al transporte	2.315.307.910,20	-	-	2.315.307.910,20
45 Infraestructuras	4.934.037.476,03	-135,67	74.225.436,01	4.859.811.904,35
46 Investigación, desarrollo e innovación	3.597.630.161,66	-775,98	161.564.800,35	3.436.064.585,33
49 Otras actuaciones de carácter económico	516.129.507,08	-	15.996.937,51	500.132.569,57
91 Alta dirección	392.155.315,85	-	12.358.959,42	379.796.356,43
92 Servicios de carácter general	32.688.528.290,39	-9.511,02	2.126.429.237,53	30.562.089.541,84
93 Administración financiera y tributaria	1.971.099.572,13	-	55.935.396,69	1.915.164.175,44
94 Transferencias a otras Administraciones Públicas	67.983.039.450,41	-	263.605,61	67.982.775.844,80
95 Deuda Pública	112.898.823.856,69	-	2.193.329.167,76	110.705.494.688,93
TOTAL PRESUPUESTO	579.855.559.202,68	1.080.317,36	90.757.284.241,28	489.099.355.278,76

Euros



6.3 DETALLE DE AJUSTES Y ELIMINACIONES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS AGREGADAS	HOMOGENEIZACIONES	ELIMINACIONES	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS CONSOLIDADAS
CAPÍTULO 1	Gastos de personal	23.432.620.739,56	1.080.317,36	3.203.689.754,12	20.230.011.302,80
CAPÍTULO 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	8.908.296.157,92	-	37.082.710,09	8.871.213.447,83
CAPÍTULO 3	Gastos financieros	27.969.216.275,58	-	52.019.289,68	27.917.196.985,90
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	351.182.531.915,76	-	50.004.107.968,44	301.178.423.947,32
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	411.492.665.088,82	1.080.317,36	53.296.899.722,33	358.196.845.683,85
CAPÍTULO 5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	-	-	-	-
	TOTAL FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-
CAPÍTULO 6	Inversiones reales	6.876.891.851,39	-	41.420.271,90	6.835.471.579,49
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	14.017.221.266,64	-	4.926.134.193,12	9.091.087.073,52
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	20.894.113.118,03	-	4.967.554.465,02	15.926.558.653,01
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	432.386.778.206,85	1.080.317,36	58.264.454.187,35	374.123.404.336,86
CAPÍTULO 8	Activos financieros	62.457.667.969,22	-	30.351.100.740,01	32.106.567.229,21
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	85.011.113.026,61	-	2.141.729.313,92	82.869.383.712,69
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	147.468.780.995,83	-	32.492.830.053,93	114.975.950.941,90
	TOTAL PRESUPUESTO	579.855.559.202,68	1.080.317,36	90.757.284.241,28	489.099.355.278,76



6.3 DETALLE DE AJUSTES Y ELIMINACIONES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS RECONOCIDOS NETOS

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS AGREGADOS	HOMOGENEIZACIONES	ELIMINACIONES	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS CONSOLIDADOS
CAPÍTULO 1	Impuestos directos y cotizaciones sociales	203.257.597.899,96	-	9.116.020.958,86	194.141.576.941,10
CAPÍTULO 2	Impuestos indirectos	35.177.245.560,22	-	-	35.177.245.560,22
CAPÍTULO 3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	19.016.272.101,47	-	40.527.747,73	18.975.744.353,74
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	56.966.870.365,67	-15.027,30	44.119.387.612,12	12.847.467.726,25
CAPÍTULO 5	Ingresos patrimoniales	6.692.489.235,31	-	65.690.034,97	6.626.799.200,34
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	321.110.475.162,63	-15.027,30	53.341.626.353,68	267.768.833.781,65
CAPÍTULO 6	Enajenación de inversiones reales	188.276.038,42	-	3.452.504,18	184.823.534,24
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	6.822.214.244,22	973.252,76	4.917.741.254,17	1.905.446.242,81
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	7.010.490.282,64	973.252,76	4.921.193.758,35	2.090.269.777,05
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	328.120.965.445,27	958.225,46	58.262.820.112,03	269.859.103.558,70
CAPÍTULO 8	Activos financieros	23.309.970.564,99	-	2.141.697.406,28	21.168.273.158,71
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	225.346.889.629,20	-3.159.829,24	30.352.766.722,97	194.990.963.076,99
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	248.656.860.194,19	-3.159.829,24	32.494.464.129,25	216.159.236.235,70
	TOTAL PRESUPUESTO	576.777.825.639,46	-2.201.603,78	90.757.284.241,28	486.018.339.794,40



6.4. COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR

De conformidad con lo dispuesto en la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, se efectúa la consolidación de las cotizaciones sociales a cargo de empleador.

A continuación, se proporciona un detalle del importe del gasto por cotizaciones sociales que ha sido objeto de consolidación:

Euros	
ENTIDAD	GASTO POR COTIZACIONES SOCIALES
ESTADO	821.921.054,75
SEGURIDAD SOCIAL	772.371.592,61
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	193.725.163,19
AGENCIAS ESTATALES	113.171.714,52
AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS INDEPENDIENTES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO	15.212.551,64
OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO	91.167.580,98
CONSORCIOS DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO	24.222.392,18
ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES	586.327.977,34
AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS INDEPENDIENTES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL	515.052,58
OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL	618.165.256,62
SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES	170.052.980,44
CONSORCIOS DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL	850.869,13
FUNDACIONES ESTATALES	24.491.213,82
TOTAL IMPORTES ELIMINADOS	3.432.195.399,80



Hay que precisar que el importe eliminado como ingreso por cotizaciones sociales en la Seguridad Social asciende a 3.345 millones de euros, mientras que en el SEPE se han eliminado 87 millones de euros como ingreso por cotizaciones en concepto de desempleo del personal que presta sus servicios en el ejército como soldado profesional, en las que el ISFAS asume la función de entidad colaboradora en el pago de las mismas.

Euros

COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DE LA AGE	CUOTAS SOCIALES A FAVOR DE MUTUALIDADES
MUTUALIDAD DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO (MUFACE)	1.204.261.782,96
INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS (ISFAS)	660.147.992,79
MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL (MUGEJU)	73.305.330,44
TOTAL IMPORTES ELIMINADOS	1.937.715.106,19

Asimismo, en este ejercicio han sido objeto de consolidación los gastos por cotizaciones sociales de los desempleados y por cotizaciones de los beneficiarios de la prestación por cese de actividad de trabajadores autónomos, que corresponden al SEPE por asumir la condición de empleador, por un importe que asciende a 5.866 millones de euros, con los correlativos ingresos por cotizaciones sociales en la Seguridad Social. No obstante, hay que precisar que en el SEPE estos gastos figuran como obligaciones reconocidas del capítulo 4 de su presupuesto de gastos y como transferencias y subvenciones concedidas en la cuenta del resultado económico patrimonial.



6.5. TRIBUTOS ESTATALES

De conformidad con lo dispuesto en la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, se efectúa la consolidación del impuesto sobre beneficios corriente.

A continuación se proporciona un detalle por entidades del importe del gasto por impuesto sobre beneficios corriente que ha sido objeto de consolidación:

ENTIDAD	2020		2019	
	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS CORRIENTE	%	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS CORRIENTE	%
SELAE	484.516.381,00	94,82%	658.838.015,03	56,31%
GRUPO ENAIRE	601.196,54	0,12%	433.348.189,77	37,03%
RESTO DE ENTIDADES	25.848.916,82	5,06%	77.906.964,77	6,66%
TOTAL IMPORTES ELIMINADOS	510.966.494,36	100,00%	1.170.093.169,57	100,00%

Euros

La principal variación respecto al ejercicio 2019 se debe al Grupo ENAIRE, al resultar en el ejercicio 2020 una cuota íntegra negativa dadas las pérdidas incurridas principalmente como consecuencia de la pandemia de la COVID-19 y de la bajada de tarifas.

En el caso de SELAE, su minoración respecto del ejercicio anterior, se debe fundamentalmente a que la comercialización de todos los productos de SELAE quedó temporalmente suspendida, con fecha 15 de marzo de 2020, en virtud de lo establecido en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.



7. COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y OPERACIONES DE REESTRUCTURACIÓN EMPRESARIAL

En este apartado se relacionan las entidades que han sido objeto de una combinación de negocios u operación de reestructuración empresarial y han causado baja en el inventario del sector público estatal, al haber sido absorbidas por entidades estatales integradas en esta Cuenta General, quedando, por tanto, sus activos y pasivos integrados en las cuentas anuales rendidas por sus respectivas matrices.

En el ejercicio 2020 no ha habido ninguna entidad que haya sido objeto de las citadas operaciones.



8. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

El fondo de comercio de consolidación existente a 31 de diciembre de 2020 proviene de los siguientes grupos empresariales cuyas cuentas consolidadas se han integrado en la presente Cuenta General:

	Euros	
GRUPO EMPRESARIAL	2020	2019
GRUPO SEPI	7.750.000,00	8.716.000,00
GRUPO ENAIRE	936.000,00	1.123.000,00
TOTAL	8.686.000,00	9.839.000,00

A continuación se detallan, por cada grupo, las participaciones que han generado estos fondos de comercio:

- Grupo ENAIRE: se debe a la adquisición en el ejercicio 2014 del 11 por ciento del capital de la entidad "London Luton Airport Holdings III Limited" (LLAH III), que gestiona el Aeropuerto de London Luton, por el Subgrupo AENA, a través de su dependiente Aena Desarrollo Internacional, S.M.E., S.A., que, junto con el 40 por ciento que ya adquirió en noviembre de 2013, le permitió obtener una participación mayoritaria, así como el control efectivo del aeropuerto.
- Grupo SEPI: se corresponde con la adquisición, enmarcada dentro del proceso de internacionalización del Subgrupo CORREOS, de CEP, la cual tiene el 100% de CEP II; y con la adquisición efectuada en el ejercicio 2006 por el Subgrupo NAVANTIA de una participación del 50 por ciento de la sociedad Sainsel Sistemas Navales, S.A.U., S.M.E.

Su desglose, a 31 de diciembre de 2020, es el siguiente: Subgrupo CORREOS, 7 millones de euros; Subgrupo NAVANTIA, 0,43 millones de euros.



9. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN

Las incorporaciones al grupo que se han producido en el ejercicio 2020, al igual que en el ejercicio anterior, no han generado ninguna diferencia negativa de consolidación.



10. SOCIOS EXTERNOS

El saldo de “Socios Externos” incluido en el Balance consolidado recoge el valor de la participación de las entidades minoritarias en los patrimonios netos de las entidades dependientes consolidadas por el método de integración global. Por su parte, el saldo de la partida “Resultado atribuido a socios externos” que se recoge en la Cuenta del resultado económico patrimonial consolidada representa la participación de dichas entidades minoritarias en los resultados del ejercicio 2020.

Pueden distinguirse dos tipos de socios externos:

- Los socios externos generados en el propio proceso de consolidación de la presente Cuenta General, mediante la eliminación inversión-patrimonio neto, y
- Los socios externos que proceden de los grupos consolidados cuyas cuentas anuales se integran en la presente Cuenta General a través del método de integración global.

Es necesario recordar que para la obtención del saldo de socios externos ha sido necesario realizar el ajuste que se menciona en el apartado 6.2.1 de la presente Memoria, consistente en eliminar aquellos socios externos que han surgido en el proceso de consolidación (generados) y aquellos socios externos que proceden de los grupos consolidados, y que, en realidad, no son tales, al tratarse de entidades del propio grupo; estos socios externos se han eliminado con el valor de la inversión en la entidad que posee la participación minoritaria en los mismos.

Una vez efectuado el ajuste anterior, el saldo de “Socios Externos” recoge los intereses de las entidades minoritarias que son ajenas al grupo.

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 por tipo de socio externo es la siguiente:

Euros			
IPO SOCIOS EXTERNOS	RESERVAS Y OTRAS CUENTAS DE PATRIMONIO	RESULTADOS	TOTAL SOCIOS EXTERNOS
Socios externos que proceden de los grupos consolidados	3.494.100.765,06	-92.651.329,08	3.401.449.435,98
Socios externos generados en el proceso de consolidación de la CGE	209.665.060,88	-30.589.967,77	179.075.093,11
TOTAL	3.703.765.825,94	-123.241.296,85	3.580.524.529,09



Por su parte, la composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 por entidades dependientes que han dado lugar al mismo es la siguiente:

Euros			
ENTIDAD	RESERVAS Y OTRAS CUENTAS DE PATRIMONIO	RESULTADO	TOTAL SOCIOS EXTERNOS
GRUPO ENAIRE	3.212.507.000,00	-90.357.000,00	3.122.150.000,00
GRUPO ACUAES	121.766.601,00	-4.923.260,00	116.843.341,00
GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA	76.852.000,00	5.734.000,00	82.586.000,00
COFIDES	64.809.091,20	6.811.852,02	71.620.943,22
GRUPO SEPI	50.696.000,00	-99.000,00	50.597.000,00
CONSORCIO CELLS	34.253.564,37	-1.282.440,87	32.971.123,50
BSC-CNS	33.053.711,00	-1.401.478,44	31.652.232,56
FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL, F.S.P.	32.124.754,65	-5.487.123,81	26.637.630,84
IAC	21.513.185,50	-2.725.699,40	18.787.486,10
CONSORCIO ALETAS	15.656.522,52	-23.286,80	15.633.235,72
GRUPO SEPES	15.512.291,95	-76.161,39	15.436.130,56
CENIEH	14.659.363,97	-1.313.744,15	13.345.619,82
PLOCAN	11.885.257,28	-680.460,42	11.204.796,86
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	12.871.932,77	-2.735.603,15	10.136.329,62
CLPU	9.954.872,85	-1.810.012,05	8.144.860,80
CNH2	7.086.907,87	-210.753,50	6.876.154,37
SOCIB	5.867.518,12	-334.207,63	5.533.310,49
ESS-BILBAO	5.310.877,51	220.688,73	5.531.566,24
GRUPO ADIF	5.561.000,00	-243.000,00	5.318.000,00
CASA ÁRABE	5.909.474,93	-678.739,18	5.230.735,75
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA	5.677.267,81	-487.720,81	5.189.547,00
LSC	4.042.971,76	-334.635,09	3.708.336,67
CASA DE AMÉRICA	3.948.252,67	-340.127,23	3.608.125,44



ENTIDAD	RESERVAS Y OTRAS CUENTAS DE PATRIMONIO	RESULTADO	TOTAL SOCIOS EXTERNOS
GRUPO CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE VIGO	3.625.713,41	-49.014,60	3.576.698,81
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO	4.009.945,33	-448.592,86	3.561.352,47
PUERTO SECO MADRID	3.395.578,25	54.291,55	3.449.869,80
CERSA	3.791.796,00	-547.424,85	3.244.371,15
GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN	5.591.630,55	-2.592.178,05	2.999.452,50
GRUPO RENFE-OPERADORA	1.449.000,00	-38.000,00	1.411.000,00
CASA ÁFRICA	1.228.314,76	-293.590,22	934.724,54
CENTRO SEFARAD-ISRAEL	876.797,63	-171.045,92	705.751,71
CONSORCIO CASTILLO DE SAN CARLOS	626.719,34	2.821,61	629.540,95
GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA	539.528,15	-7.715,04	531.813,11
CMM MENORCA	487.524,48	25.765,02	513.289,50
ZEC	550.250,14	-72.187,70	478.062,44
RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	602.747,10	-128.281,18	474.465,92
CASA DEL MEDITERRÁNEO	519.035,26	-61.382,61	457.652,65
OAG	322.697,79	42.442,09	365.139,88
DISEÑO Y TECNOLOGÍA MICROELECTRÓNICA, A.I.E.	216.152,66	31.093,74	247.246,40
C. CASTILLO SAN FERNANDO	107.918,44	-4.531,86	103.386,58
FUNDACIÓN UIMP-CAMPO DE GIBRALTAR	8.434,23	20.107,10	28.541,33
CONSORCIO CASTILLO DE SAN PEDRO	29.308,77	-7.557,89	21.750,88
F.C.N.V.	164.346,91	-146.533,74	17.813,17
FESTIVAL DE ALMAGRO	191.506,02	-222.344,92	-30.838,90
CASA ASIA	-965.028,44	-220.971,75	-1.186.000,19
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO, F.S.P.	150.105,67	-8.857.538,60	-8.707.432,93
CONSORCIO VALENCIA 2007	-95.274.616,24	-6.771.013,00	-102.045.629,24
TOTAL	3.703.765.825,94	-123.241.296,85	3.580.524.529,09



11. MODIFICACIONES EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES DEL GRUPO

A continuación, se relacionan las entidades del grupo en las que se ha modificado el porcentaje de participación estatal durante el ejercicio 2020:

- Consorcio Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional De Supercomputación (BSC-CNS): ha disminuido la participación estatal en este Consorcio de un 67,25 por ciento en el ejercicio 2019 a un 60 por ciento en el ejercicio 2020, en virtud de las nuevas aportaciones estipuladas para el periodo 2020-2029 en el Convenio suscrito el 23 de diciembre de 2020, entre la Administración General del Estado (60 por ciento), la Administración de la Generalidad de Cataluña (30 por ciento), y la Universidad Politécnica de Cataluña (10 por ciento restante).
- AFS Fund S.C.A., SICAV-SIF (Grupo CESCE): se ha incrementado la participación estatal en este Fondo de un 57,26 por ciento en el ejercicio 2019 a un 60,44 por ciento en el ejercicio 2020, con la siguiente distribución: Grupo CESCE (36,23 por ciento), Grupo ICO (15,27 por ciento) y COFIDES (8,94 por ciento).

Por otra parte, como consecuencia de la puesta en funcionamiento de INVENTE como registro público, (Real Decreto 749/2019, de 27 de diciembre, por el que se aprueba su Reglamento de funcionamiento), se han actualizado los siguientes porcentajes de participación estatal:

- Casa África: ha disminuido la participación estatal en este Consorcio de un 59,44 por ciento en 2019 (AGE: 7,46 por ciento; AECID: 51,98 por ciento) a un 54,19 por ciento en el ejercicio 2020 (AGE: 6,80 por ciento; AECID: 47,39 por ciento).
- Casa Asia: se ha incrementado la participación estatal en este Consorcio de un 49,73 por ciento en 2019 a un 58 por ciento en el ejercicio 2020.
- Casa del Mediterráneo: se ha incrementado la participación estatal en este Consorcio de un 60 por ciento en 2019 a un 89,49 por ciento en el ejercicio 2020.
- Consorcio de la Ciudad de Toledo: ha disminuido la participación estatal en este Consorcio de un 57,54 por ciento en 2019 a un 54,30 por ciento en el ejercicio 2020.
- Consorcio de la Zona Especial Canaria: ha disminuido la participación estatal en esta Entidad de un 100 por cien en 2019 a un 75 por ciento en el ejercicio 2020 (el 25 por ciento restante pertenece a la Comunidad autónoma de Canarias).
- Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Explotación de la Sede Española de la Fuente Europea de Neutrones por Espalación (ESS-BILBAO): se ha incrementado la participación



estatal en este Consorcio de un 50 por ciento en el ejercicio 2019 a un 62,76 por ciento en el ejercicio 2020.

- Fundación Canaria Puertos de Las Palmas: ha disminuido la participación estatal en esta Fundación de un 99 por ciento en 2019 a un 80 por ciento en el ejercicio 2020.
- Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, F.S.P.: se ha incrementado la participación estatal en esta Fundación de un 52,94 por ciento en 2019 a un 69,23 por ciento en el ejercicio 2020.
- Fundación UIMP-Campo de Gibraltar: ha disminuido la participación estatal en esta Fundación de un 100 por cien en 2019 a un 50 por ciento (a través de la UIMP) en el ejercicio 2020 (el 50 por ciento restante pertenece al Ayuntamiento de La Línea de la Concepción).

Asimismo, cabe destacar la variación en la estructura de dominio que se ha producido durante el ejercicio 2020 en estas entidades del grupo, si bien su porcentaje de participación estatal continúa situándose, al igual que en el ejercicio 2019, en el 100 por cien estatal:

- Cesce Fianzas Mexico, S.A. de C.V. (Grupo CESCE): en el ejercicio 2020 ha entrado a formar parte en su accionariado Cesce Servicios México con un 4,68 por ciento; el resto de su capital se distribuye entre CIAC, con un 95,31 por ciento, y CSC (Cesce Servicios Corporativos, S.L.U. (S.M.E.)), con el 0,01 por ciento restante. En el ejercicio 2019, el capital social de esta entidad pertenecía al CIAC (99,99 por ciento) y a CSC (0,01 por ciento).
- Colonización y Transformación Agraria, S.A. (Grupo SEPI): en el ejercicio 2020 ha entrado a formar parte en su accionariado TRAGSATEC, con un 1,43 por ciento; el 98,57 por ciento restante continúa en poder de TRAGSA. En el ejercicio 2019, el capital social de esta entidad pertenecía íntegramente a TRAGSA.
- Enajenación de Materiales Ferroviarios, S.A., S.M.E., M.P. (Grupo ADIF): en el ejercicio 2020 ha entrado a formar parte en su accionariado ADIF-AV, con un 12,5 por ciento; el 87,5 por ciento restante continúa en poder de ADIF. En el ejercicio 2019, el capital social de esta entidad pertenecía íntegramente al Grupo ADIF.
- Tragsa Brasil Desenvolvimento de Projetos Agrarios, LTDA (Grupo SEPI): en el ejercicio 2020 entidad participada por TRAGSA, con un 92,46 por ciento, y TRAGSATEC, con el 7,54 por ciento restante. En el ejercicio 2019 la distribución de su capital era de un 90,82 por ciento de TRAGSA, y el 9,18 por ciento restante de TRAGSATEC.



13. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, se han integrado en la presente Cuenta General mediante el procedimiento de puesta en equivalencia modificado las entidades dependientes de crédito y de seguros, y las entidades multigrupo y asociadas.

En aquellas entidades en las que han surgido reservas negativas se ha aplicado lo previsto en el artículo 44 de la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, de tal forma que se ha reducido la cuenta representativa de la inversión, con el límite del propio valor contable de la inversión calculado por puesta en equivalencia.

A continuación, se presentan diversos estados en los que se desglosa la partida de “Participaciones en entidades puestas en equivalencia”, de “Reservas en entidades puestas en equivalencia” y “Participación en beneficios (pérdidas) de entidades puestas en equivalencia” en función del tipo de entidad que la haya ocasionado: entidades dependientes de crédito y de seguros, y entidades multigrupo y asociadas.

Euros			
ENTIDADES DE CRÉDITO Y SEGUROS PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	RESERVAS EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS	12.364.249.364,21	5.018.575.723,61	432.010.922,06
GRUPO ICO	5.238.072.194,97	2.084.241.350,11	81.195.860,21
GRUPO CESCE	220.046.760,00	202.117.045,34	17.325.697,50
TOTAL	17.822.368.319,18	7.304.934.119,06	530.532.479,77



Euros

ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS DIRECTAS AGE PUESTA EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	RESERVAS EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
CONSORCIO MUSEO NACIONAL DE ARTE DE CATALUÑA	49.077.809,02	49.098.602,09	-20.793,07
GRAN TELESCOPIO CANARIAS, S.A. (GRANTECAN)	42.962.600,58	43.419.249,38	-516.750,01
CONSORCIO DEL GRAN TEATRO DEL LICEO (CGTL)	29.554.640,59	29.452.379,39	102.261,20
ESTADIO LA CARTUJA DE SEVILLA, S.A.	22.727.567,51	-90,72	-1.051.944,61
FUNDACIÓN CENER	5.218.829,40	4.234.006,77	984.822,63
FUNDACIÓN CRISTÓBAL BALENCIAGA FUNDAZIOA	3.836.272,80	3.766.083,30	70.189,50
CLUB DE CAMPO VILLA MADRID, S.A. (CLUB CAMPO)	3.404.123,46	2.322.317,83	22.558,54
FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR - FUNDACIÓN CETMAR (CETMAR)	2.229.971,83	2.362.492,09	-132.520,26
CONSORCIO CIUDAD ROMANA DE POLLENTIA	526.319,03	541.253,35	-14.934,32
CENTRO DE EXPORTACIÓN DE LIBROS ESPAÑOLES, S.A.	28.280,51	-112.956,51	141.237,02
CONSORCIO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL II CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1812	10.010,78	10.010,78	0,00
TOTAL	159.576.425,51	135.093.347,75	-415.873,38



Euros

ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INDIRECTAS AGE PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	RESERVAS EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
Hisdusat Servicios Estrategicos, S.A.	68.326.065,30	33.964.938,30	1.907.127,00
Alantra Private Equity Fund III, FCR	56.762.027,27	-14.054.798,00	-7.552.942,60
Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Principado de Asturias (CADASA)	41.085.877,40	40.170.061,68	915.815,72
Imprenta de Billetes, S.A.	28.000.000,00	-	-
Columbus Innvierte Life Science FCR	21.253.028,34	-4.950.734,67	21.253.028,34
Grupo Hispasat	19.926.637,93	9.252.597,18	-2.200.451,12
Amerigo Innvierte Spain Technologies, FCR	18.852.680,96	-1.575.792,71	2.009.264,37
Alma Mundi Innvierte Fund, FCR	11.588.140,44	-562.975,29	-984.011,18
Caixa Innvierte Biomed II, FCR	11.186.727,19	-27.240,74	-641.219,52
Fundación para la Investigación, Desarrollo y Aplicación de Materiales Compuestos (FIDAMC)	7.825.611,81	8.549.518,18	-723.906,37
Consorcio Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal de Sevilla	6.254.364,64	6.254.364,64	-
Audiovisual Fianzas, S.G.R.	6.228.501,75	198.741,75	-
Swanlaab Giza Innvierte I, FCR	5.737.788,53	417.950,85	-417.950,85
San Bartolomé Muinoa, S.A.	5.324.748,68	-6.112,94	10.233,41
Fundación Cener-Ciemat	5.218.829,40	4.234.006,80	984.822,60
Biscay Marine Energy Platform, S.A. (BIMEP)	4.610.416,25	5.037.636,00	-427.219,75
Fundación Pública Gallega Centro Tecnológico de Supercomputación de Galicia	4.251.873,14	4.209.827,00	24.015,78
Almería Alta Velocidad, S.A.	4.077.544,07	3.790.643,09	-3.469,79
Terminal Intermodal Marítima Centro, S.L.	3.953.532,72	-129.916,65	-8.050,63
Beable Innvierte Kets Fund, FCR	3.874.576,46	476.643,30	-646.837,89
Terminal Marítima de Zaragoza, S.L.	3.776.970,46	55.462,19	34.388,14
Fondo Ingenio CLM, F.I.C.C. (FONDO INGENIO)	3.600.127,86	53.987,25	-252.620,87
Parc Tecnologic del Valles, S.A.	3.509.653,40	72.836,40	14.817,00
Compañía Europea de Cospelles, S.A. (CECO)	3.289.235,97	1.073.656,80	-859.420,83
Caixa Innvierte Start, FCR	3.028.919,04	-528.451,34	528.451,34
Fundación del Gran Teatro del Liceo	2.547.130,36	2.515.586,93	31.543,43
Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, S.A.	2.447.335,41	2.547.002,61	-99.667,20
Inmobiliaria Paris, S.A.	2.149.754,69	1.270.749,14	13.546,55
Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A.	1.746.923,23	-1.326.789,51	192.948,38



Euros

ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INDIRECTAS AGE PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	RESERVAS EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
Parque Marítimo de Santa Cruz de Tenerife, S.A.	1.662.955,24	1.878.867,28	-245.962,65
Fundació Barcelona Mobile World Capital Foundation (FUNDACIÓN BARCELONA MOBILE)	1.539.099,54	1.624.549,25	-85.449,71
Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos, S.A., S.C.R. de Régimen Simplificado (NEOTEC)	1.368.352,05	-6.383,88	6.383,88
Terminal Intermodal de L'Empordà	1.275.347,37	425.772,30	9.575,07
Ambar Venture Capital, FCR	1.177.364,40	128.070,25	-128.070,35
Consorci Centre de Recerca en Agrigenòmica CSIC-IRTA-UAB-UB	1.159.088,78	1.309.612,92	-150.524,14
Eólica Valle del Ebro, S.A (EVESA)	1.132.581,28	159.054,41	118.800,00
Portic Barcelona, S.A.	832.173,57	705.061,03	8.712,54
Sociedad Investigación y Explotación Minera de Castilla y León, S.A. (SIEMCAL)	809.427,58	722.319,99	-33.094,83
Fundación Parque Científico Tecnológico Aula Dei	796.822,83	797.243,11	-420,28
Groupead Europe, S.L.	789.834,81	198.850,50	230.984,31
Hidroastur, S.A.	763.044,41	246.184,72	-210.164,52
Sociedad Eólica Los Lances, S.A.	710.000,00	201.190,32	28.000,00
Sotavento Galicia, S.A.	674.459,42	606.801,18	-55.549,24
Barcelona Regional, Agencia de Desarrollo Urbano, S.A. (BARCELONA REGIONAL)	556.230,74	104.752,82	718,84
Consorci Institut D'Investigacions Biomèdiques August Pi i Sunyer (IDIBAPS)	548.234,75	642.371,25	-94.136,50
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	482.195,72	226.602,11	55.593,61
Nueva Rula de Avilés, S.A.	451.832,82	-41.694,41	45.649,29
Fundació Observatori de L'ebre	440.396,85	445.605,21	-5.208,36
Bilbao Ría 2000, S.A.	367.634,00	367.634,00	-
Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A. (LIF2002 S.A.)	355.201,50	286.198,99	69.002,51
Murcia Alta Velocidad, S.A.	312.291,00	312.291,00	-
Cartagena Alta Velocidad, S.A.	301.886,50	301.886,50	-
Alta Velocidad Vitoria-Gasteizko Abiadura Handia, S.A.	284.136,46	-3.867,61	-3.621,18
Gijón al Norte, S.A.	269.181,48	268.562,54	618,94
Services Aux Loteries en Europe, SCRL	264.637,20	141.521,30	23.115,90
Alta Velocidad Alicante Nodo de Transporte, S.A. (AVANT)	260.115,80	260.115,80	-
Parque Eólico Bajo Ebro, S.A.	250.746,03	99.773,42	-16.611,99
Efeagro, S.A.	214.363,50	91.160,97	-27.050,50



Euros

ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INDIRECTAS AGE PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	RESERVAS EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
Elecdey Ascoy, S.A.	210.610,44	44.681,72	-44.725,28
Palencia Alta Velocidad, S.A.	209.843,73	224.953,61	-15.109,88
Parques Eólicos Gaviota, S.A. (PEGASA)	174.799,38	447,28	-447,28
Arco Duplo, S.A.	162.031,76	76.701,46	-59.670,57
Fondo Consolida Adelante CLM, FICC	158.978,86	1.590,10	-6.021,14
Málagaport, S.L.	154.528,86	50.794,39	4.546,47
Festival Internacional de Cine de Donostia-San Sebastián, S.A.	128.430,88	4.705,37	2.457,88
Consorcio Residencia para Investigadores en Barcelona (Residencia de Investigadores)	122.882,71	165.155,76	-42.273,05
Consorcio Depósito Franco de Cartagena	116.859,50	59.721,44	10.287,55
Minicentrales del Tajo, S.A.	109.200,00	102.496,37	-5.600,00
León Alta Velocidad 2003, S.A. en Liquidación	96.883,00	113.822,00	-16.939,00
Fundación de Aeronáutica y Astronáutica Españolas (FAAE)	94.442,25	71.473,22	22.969,03
Fundación Ibercivis para la Computación Ciudadana	84.944,68	149.476,56	-64.531,88
Micología Molecular, S.L.	46.599,46	76.079,58	-30.833,12
Avilés Isla de la Innovación, S.A. (AINSA)	45.337,38	187,41	-187,41
Semantia Lab, S.L.	36.161,04	5.340,40	-365,01
Bamaf Ibérica, S.L.	27.100,50	26,30	-25,80
Jóvenes Inventores Tecnología y Educación, S.L.	18.488,34	15.026,96	1.461,38
1908 Puerto de Motril, A.I.E. (MOTRILPORT)	6.006,58	6,40	0,18
Carmen La Comida de España 1992, S.A.	-	50.885,20	-282.475,20
Fundación del Español Urgente-Fundeu (FUNDEU)	-	49.550,24	-49.550,24
Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. (ZAV)	-	-	-
Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A.	-	-	-
Barcelona Sagrera Alta Velocidad, S.A.	-	-	-
Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias, S.A. (ZALIA, S.A.)	-	-	-
Índice Iberoamericano de Investigación y Conocimiento, A.I.E.	-	-	-
Media Communications Abroad, S.L.	-	-	-
Productora de Contenidos Audiovisuales Bajo Demanda, S.A.S. (PROCOBADE)	-	-	-
Consorcio en Costa Rica OHL/ICEX	-	-	-



Euros

ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INDIRECTAS AGE PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	RESERVAS EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
CSP Iberian Zaragoza Rail Terminal, S.L.	-	-300,00	-
Cyclomed Technologies, S.L.	-	-1.285,00	-
European Pressphoto Agency, B.V. (EPA)	-	-4.368.000,00	-
TOTAL	382.488.787,68	110.377.042,28	12.066.491,73

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, se han integrado también mediante el procedimiento de puesta en equivalencia modificado las cuentas anuales de la siguiente sociedad mercantil estatal participada de forma indirecta, tal y como se detalla en el apartado 4.5 de la presente Memoria:

Euros

ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	RESERVAS EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
INECO	31.013.232,38	18.651.264,94	3.786.753,62
TOTAL	31.013.232,38	18.651.264,94	3.786.753,62



14. PRINCIPALES EPÍGRAFES DEL BALANCE

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.c) de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, se incluye el Balance consolidado de la presente Cuenta General con indicación del porcentaje que representa cada epígrafe sobre el total, así como la variación, tanto absoluta como relativa, que han experimentado respecto al ejercicio anterior. Hay que precisar que los importes correspondientes a la columna del ejercicio anterior son los que figuraban en la Cuenta General del Estado del ejercicio 2019, sin efectuar las adaptaciones que se detallan en el apartado 4.2.1 de la presente Memoria.

Del análisis del mismo cabe destacar como principales epígrafes del activo consolidado el de “Inmovilizado material”, con un 39,22 por 100 respecto del total activo; y el de “Inversiones financieras a largo plazo”, con un 28,60 por 100; en el pasivo consolidado destacan, por su parte, como principales epígrafes los del endeudamiento, tanto a largo plazo, con un 134,23 por 100 respecto del total; como a corto plazo, con un 25,09 por 100.

Seguidamente se presenta un análisis más detallado de cada uno de los epígrafes citados en el que se incluye un detalle por entidades, así como de las principales causas que han motivado las variaciones respecto del ejercicio anterior, cuando éstas sean significativas.

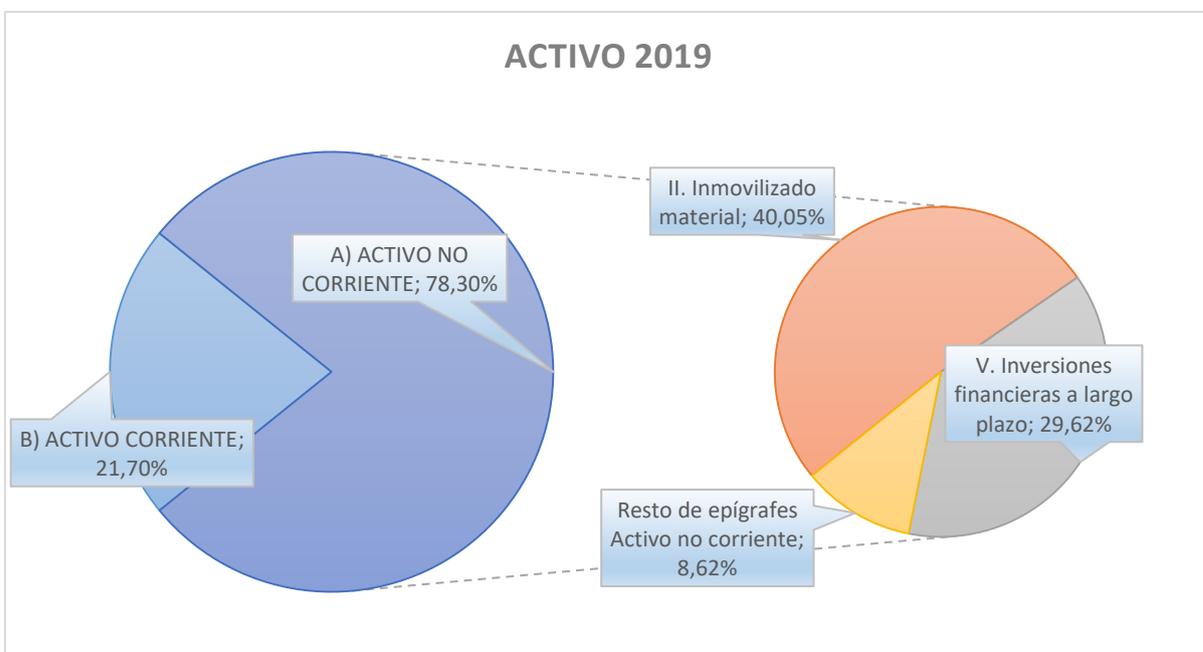
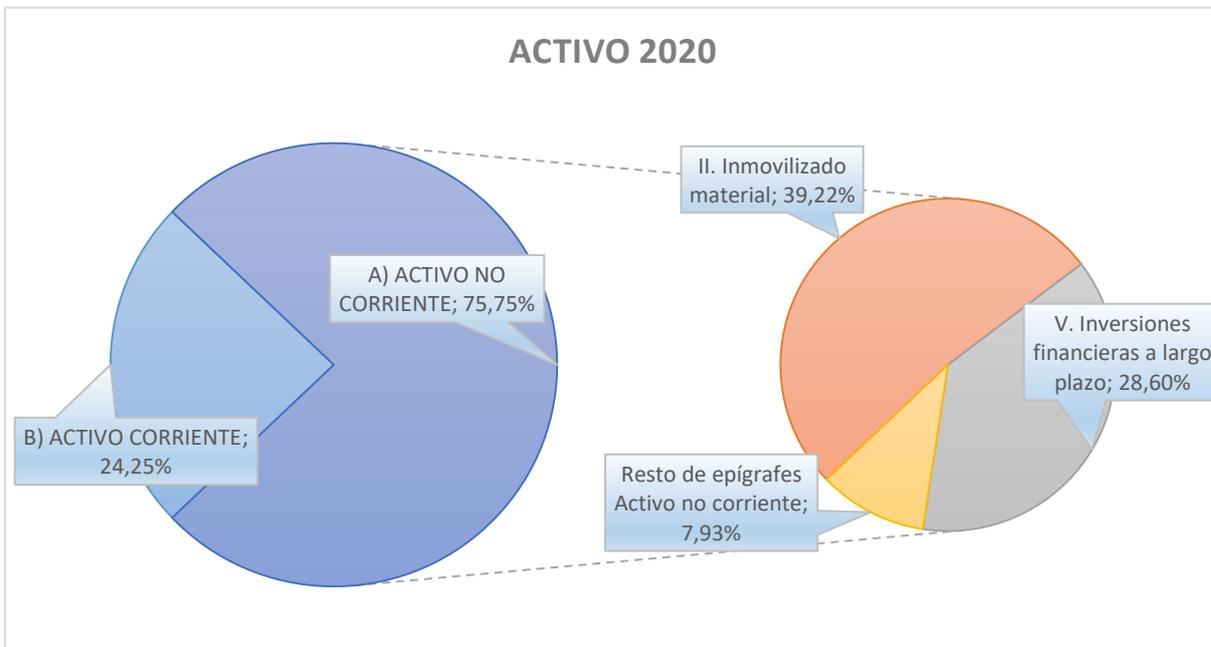
Asimismo, y al igual que en las Cuentas Generales del Estado de ejercicios anteriores, se incluye un análisis de las provisiones a largo y a corto plazo.

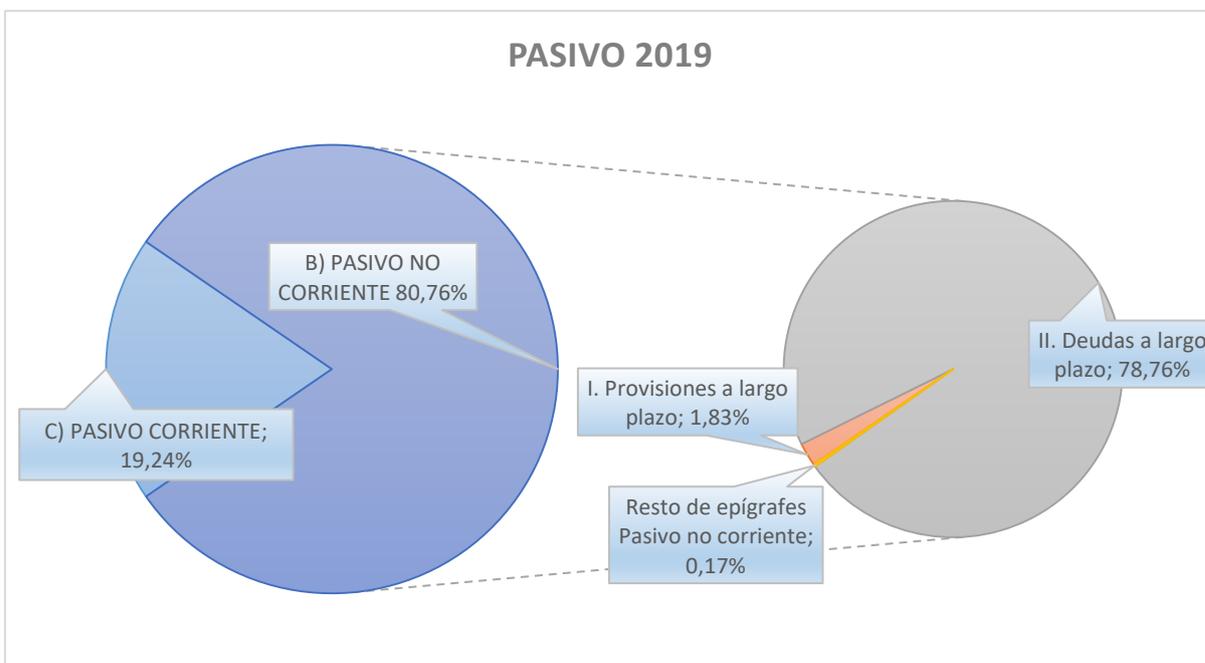
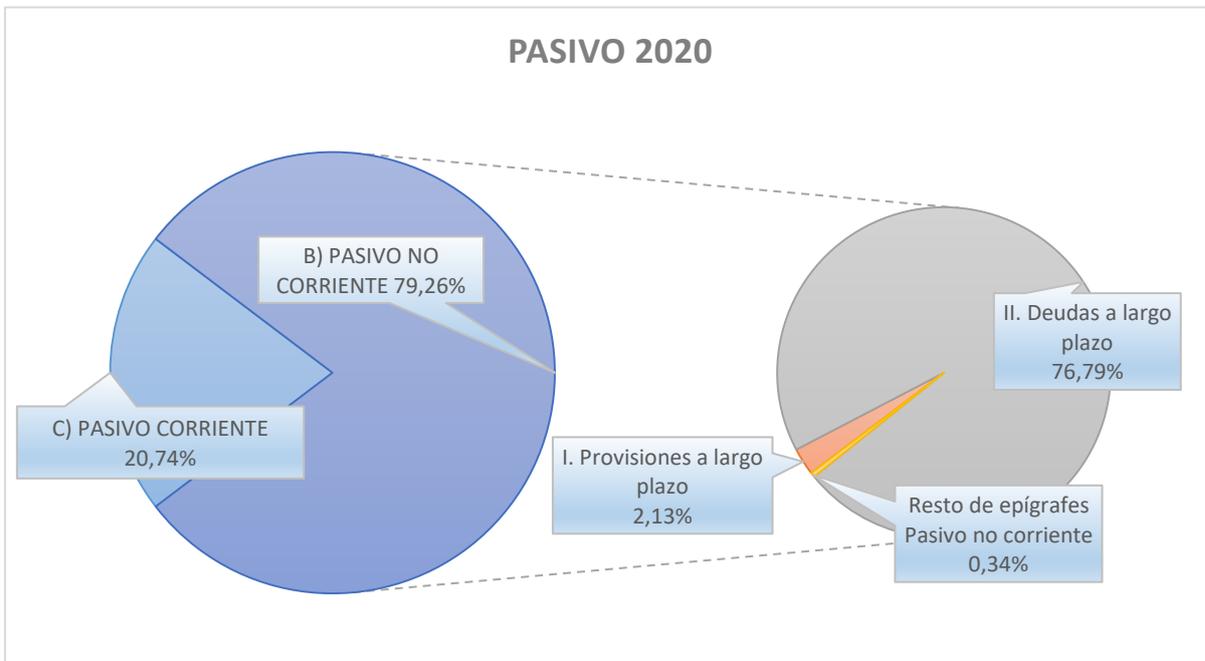


14. PRINCIPALES EPÍGRAFES DEL BALANCE CONSOLIDADO

Euros

ACTIVO	2020		2019		VARIACIÓN		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020		2019		VARIACIÓN	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	ABSOLUTA	RELATIVA		IMPORTE	%	IMPORTE	%	ABSOLUTA	RELATIVA
A) ACTIVO NO CORRIENTE	586.716.690.126,06	75,75%	587.058.151.434,06	78,30%	-341.461.308,00	-0,06%	A) PATRIMONIO NETO	-579.412.510.518,58	-74,81%	-451.058.994.339,24	-60,16%	-128.353.516.179,34	28,46%
I. Inmovilizado intangible	24.470.322.870,33	3,16%	25.023.159.453,77	3,34%	-552.836.583,44	-2,21%	I. Patrimonio aportado o capital	-188.511.100.144,23	-24,34%	-188.511.100.144,23	-25,14%	-	0,00%
1. Fondo de comercio de consolidación	8.686.000,00	0,00%	9.839.000,00	0,00%	-1.153.000,00	-11,72%	II. Patrimonio generado	-399.935.617.604,59	-51,64%	-271.398.913.910,24	-36,20%	-128.536.703.694,35	47,36%
2. Otro inmovilizado intangible	24.461.636.870,33	3,16%	25.013.320.453,77	3,34%	-551.683.583,44	-2,21%	1. Reservas y Resultados de ejercicios anteriores	-262.173.744.663,29	-33,85%	-234.006.571.458,53	-31,21%	-28.167.173.204,76	12,04%
II. Inmovilizado material	303.757.823.043,83	39,22%	300.326.058.206,97	40,05%	3.431.764.836,86	1,14%	2. Resultados del ejercicio atribuido a la entidad dominante	-137.761.872.941,30	-17,79%	-37.392.342.451,71	-4,99%	-100.369.530.489,59	268,42%
III. Inversiones inmobiliarias	5.603.047.380,91	0,72%	5.450.608.192,88	0,73%	152.439.188,03	2,80%	III. Ajustes por cambios de valor	-168.784.307,98	-0,02%	-40.924.956,57	-0,01%	-127.859.351,41	312,42%
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	28.277.494.592,63	3,65%	31.043.764.472,07	4,14%	-2.766.269.879,44	-8,91%	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	5.622.467.009,13	0,73%	5.139.750.576,91	0,69%	482.716.432,22	9,39%
V. Inversiones financieras a largo plazo	221.507.325.782,98	28,60%	222.108.898.577,55	29,62%	-601.572.794,57	-0,27%	V. Socios externos	3.580.524.529,09	0,46%	3.752.194.094,89	0,50%	-171.669.565,80	-4,58%
VI. Activos por impuesto diferido	47.819.584,05	0,01%	16.322.066,96	0,00%	31.497.517,09	192,98%	B) PASIVO NO CORRIENTE	1.073.091.630.391,91	138,55%	969.826.149.953,66	129,35%	103.265.480.438,25	10,65%
VII. Deudores, deudores comerciales no corrientes y otras cuentas a cobrar a largo plazo	3.052.856.871,33	0,39%	3.089.340.463,86	0,41%	-36.483.592,53	-1,18%	I. Provisiones a largo plazo	28.804.829.749,90	3,72%	21.941.296.161,40	2,93%	6.863.533.588,50	31,28%
B) ACTIVO CORRIENTE	187.807.042.202,40	24,25%	162.731.287.225,41	21,70%	25.075.754.976,99	15,41%	II. Deudas a largo plazo	1.039.661.064.120,11	134,23%	945.802.502.395,49	126,14%	93.858.561.724,62	9,92%
I. Activos en estado de venta	130.612.847,54	0,02%	172.954.018,82	0,02%	-42.341.171,28	-24,48%	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	2.829.051.166,92	0,37%	78.930.145,42	0,01%	2.750.121.021,50	3484,25%
II. Existencias	4.508.022.664,62	0,58%	4.242.584.082,23	0,57%	265.438.582,39	6,26%	IV. Pasivos por impuesto diferido	84.952.764,61	0,01%	57.947.827,11	0,01%	27.004.937,50	46,60%
III. Deudores, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	103.000.093.658,33	13,30%	86.653.356.748,29	11,56%	16.346.736.910,04	18,86%	V. Periodificaciones a largo plazo	1.669.538.967,83	0,22%	1.923.279.186,38	0,26%	-253.740.218,55	-13,19%
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	482.317.826,24	0,06%	410.149.773,20	0,05%	72.168.053,04	17,60%	VI. Acreedores, acreedores comerciales no corrientes y otras cuentas a pagar a largo plazo	42.193.622,54	0,01%	22.194.237,86	0,00%	19.999.384,68	90,11%
V. Inversiones financieras a corto plazo	32.944.760.244,46	4,25%	32.144.074.648,62	4,29%	800.685.595,84	2,49%	VII. Deuda con características especiales a largo plazo	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
VI. Ajustes por periodificación	245.308.200,70	0,03%	205.118.677,93	0,03%	40.189.522,77	19,59%	C) PASIVO CORRIENTE	280.844.612.455,13	36,26%	231.022.283.045,05	30,81%	49.822.329.410,08	21,57%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	46.495.926.760,51	6,00%	38.903.049.276,32	5,19%	7.592.877.484,19	19,52%	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	5.296.516,08	0,00%	5.229.516,07	0,00%	67.000,01	1,28%
TOTAL ACTIVO (A+B)	774.523.732.328,46	100,00%	749.789.438.659,47	100,00%	24.734.293.668,99	3,30%	II. Provisiones a corto plazo	19.758.927.771,38	2,55%	18.007.764.634,92	2,40%	1.751.163.136,46	9,72%
							III. Deudas a corto plazo	194.353.129.917,11	25,09%	171.266.067.905,68	22,84%	23.087.062.011,43	13,48%
							IV. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	411.042.169,06	0,05%	112.327.336,94	0,01%	298.714.832,12	265,93%
							V. Acreedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	65.536.579.261,39	8,46%	40.798.514.634,07	5,44%	24.738.064.627,32	60,63%
							VI. Ajustes por periodificación	779.636.820,11	0,10%	832.379.017,37	0,11%	-52.742.197,26	-6,34%
							VII. Deuda con características especiales a corto plazo	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
							TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	774.523.732.328,46	100,00%	749.789.438.659,47	100,00%	24.734.293.668,99	3,30%



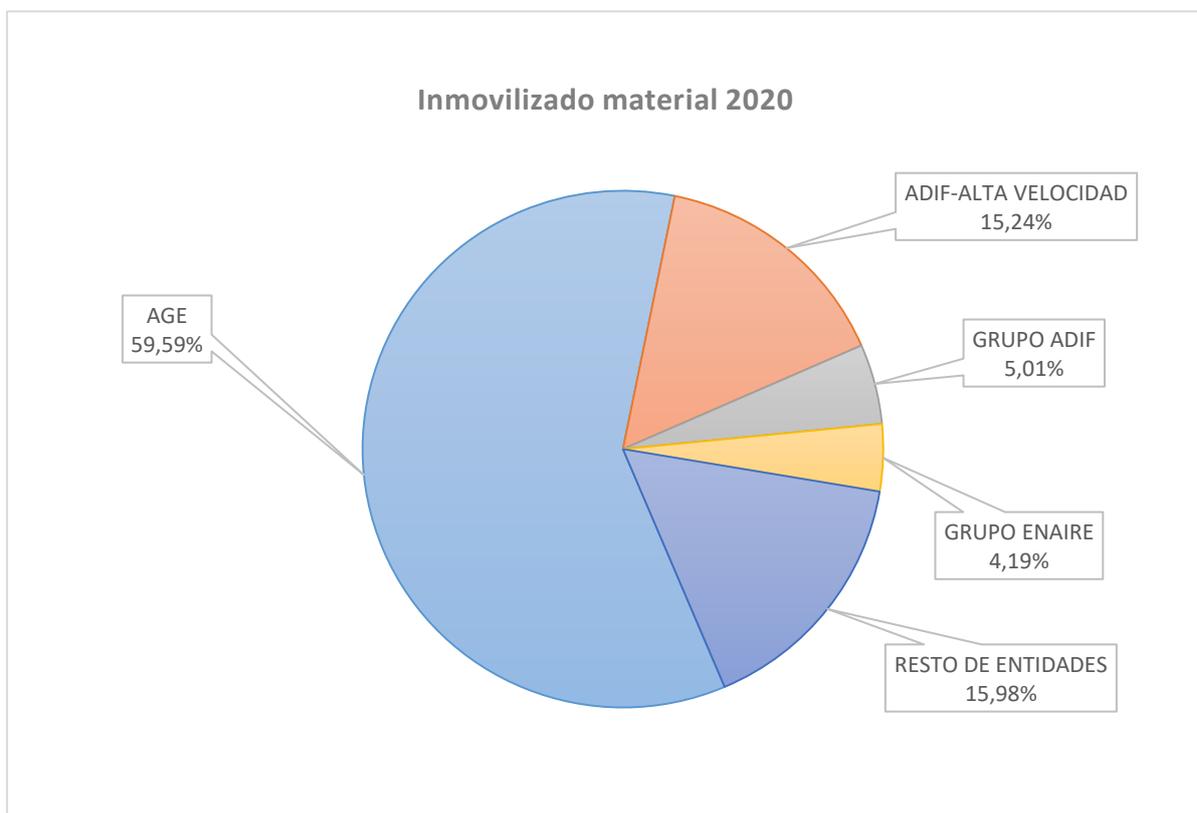




14.1. INMOVILIZADO MATERIAL

Las principales entidades que componen el saldo de este epígrafe, con un 84,03 por ciento del total, son las siguientes:

ENTIDAD	2020		2019		Variación	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	Absoluta	Relativa
AGE	180.998.810.858,89	59,59%	177.315.032.098,19	59,04%	3.683.778.760,70	2,08%
ADIF-ALTA VELOCIDAD	46.282.690.770,83	15,24%	45.593.445.107,12	15,18%	689.245.663,71	1,51%
GRUPO ADIF	15.210.996.560,50	5,01%	14.858.481.560,50	4,95%	352.515.000,00	2,37%
GRUPO ENAIRE	12.731.859.216,85	4,19%	13.090.644.262,46	4,36%	-358.785.045,61	-2,74%
RESTO DE ENTIDADES	48.533.465.636,76	15,98%	49.468.455.178,70	16,47%	-934.989.541,94	-1,89%
TOTAL	303.757.823.043,83	100,00%	300.326.058.206,97	100,00%	3.431.764.836,86	1,14%

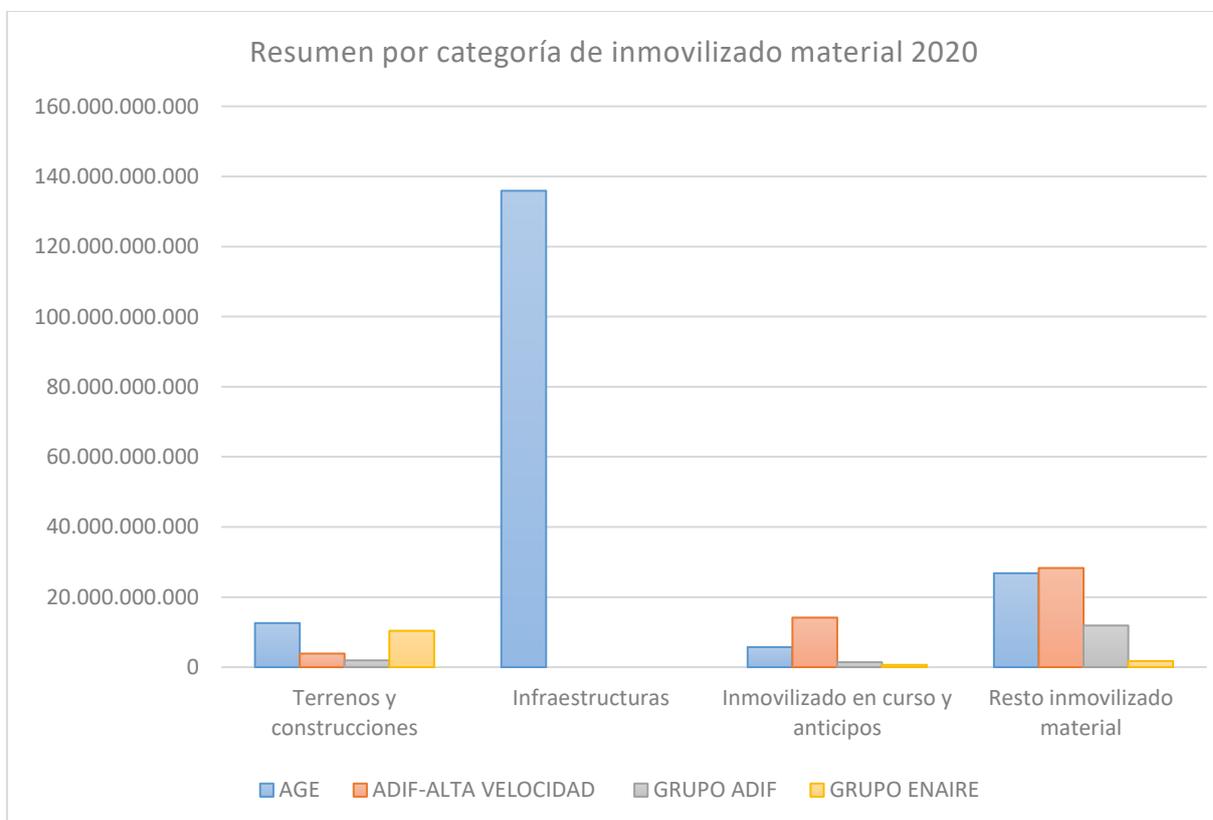




A continuación, se proporciona un resumen por categoría de inmovilizado material de las citadas entidades:

Euros

ENTIDAD	2020				
	Terrenos y construcciones	Infraestructuras	Inmovilizado en curso y anticipos	Resto inmovilizado material	Total
AGE	12.576.395.512,52	135.904.867.286,31	5.719.525.851,98	26.798.022.208,08	180.998.810.858,89
ADIF-ALTA VELOCIDAD	3.867.484.000,00		14.131.959.000,00	28.283.247.770,83	46.282.690.770,83
GRUPO ADIF	1.929.935.000,00		1.406.158.000,00	11.874.903.560,50	15.210.996.560,50
GRUPO ENAIRE	10.374.496.000,00		640.488.000,00	1.716.875.216,85	12.731.859.216,85
TOTAL	28.748.310.512,52	135.904.867.286,31	21.898.130.851,98	68.673.048.756,26	255.224.357.407,07





El importe de las infraestructuras en la Administración General del Estado corresponde fundamentalmente a obras de ingeniería civil e inmuebles, que ascienden en 2020 a un total de 123.415 millones de euros (90,81 por ciento del total). En el resto de inmovilizado material destacan las inversiones militares, con un importe de 23.640 millones de euros (88,22 por ciento del total). Respecto al inmovilizado en curso, el 75,44 por ciento, 4.315 millones de euros, corresponde a las infraestructuras en curso.

La principal variación respecto al ejercicio 2019 se ha producido en la Administración General del Estado con un incremento de 3.684 millones de euros, que se deben principalmente a la actualización de la valoración de ciertos tramos de la Red de carreteras del Estado derivados de la carga inicial de ficheros en el inventario, así como a la reversión al Estado de algunos tramos de las autopistas AP-7 y AP-4.

En cuanto a ADIF-AV, el importe más elevado corresponde a las instalaciones de vía y otras instalaciones por 28.354 millones de euros y a las líneas de alta velocidad en curso por 14.132 millones de euros.

El inmovilizado del Grupo ADIF está conformado esencialmente por infraestructuras de la red convencional, infraestructuras de la red de ancho métrico y por ciertas infraestructuras específicas adaptadas a la alta velocidad.

Respecto al Grupo ENAIRE, el importe más elevado corresponde a los terrenos por 3.550 millones de euros y las construcciones por 6.824 millones de euros.

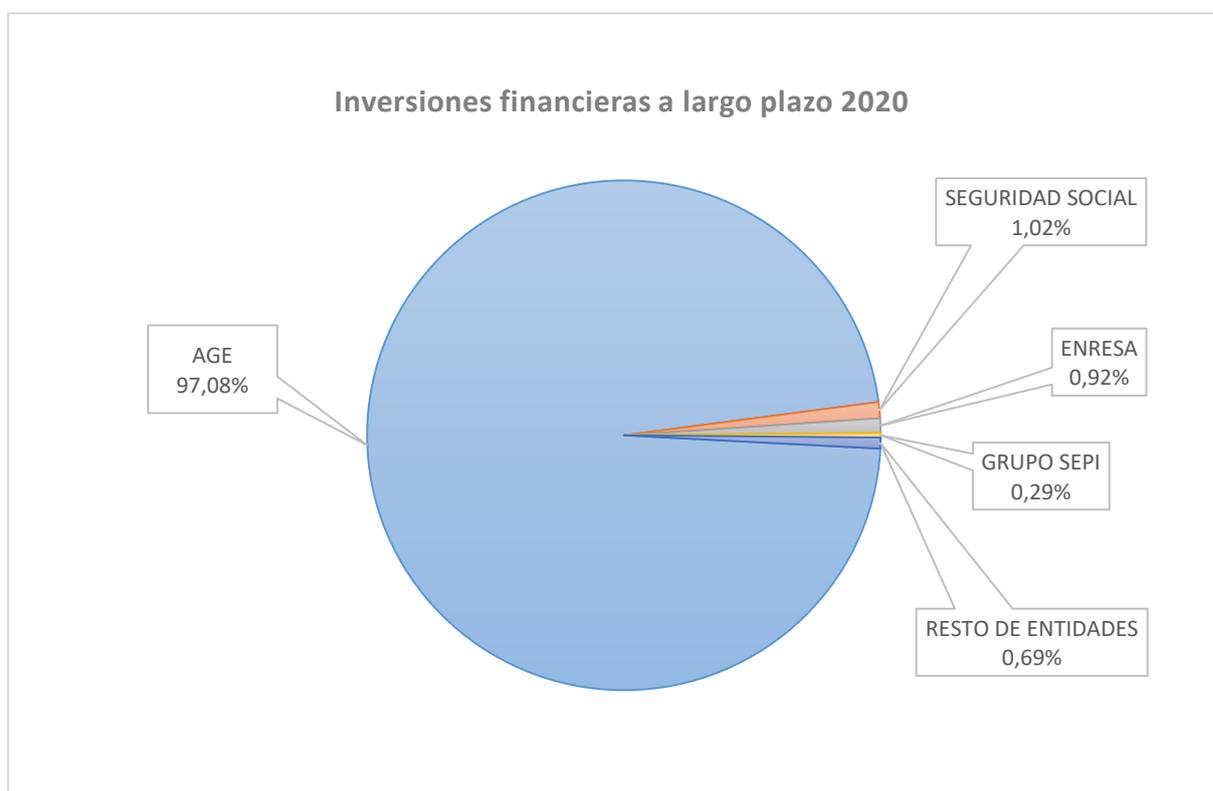


14.2. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Las principales inversiones que componen el saldo de este epígrafe, se corresponden con las siguientes entidades:

ENTIDAD	2020		2019		Variación	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	Absoluta	Relativa
AGE	215.039.454.796,07	97,08%	217.482.752.094,65	97,92%	-2.443.297.298,58	-1,12%
SEGURIDAD SOCIAL	2.260.170.486,50	1,02%	221.451.954,03	0,10%	2.038.718.532,47	920,61%
ENRESA	2.038.870.544,77	0,92%	2.249.228.410,54	1,01%	-210.357.865,77	-9,35%
GRUPO SEPI	637.913.886,19	0,29%	758.744.020,66	0,34%	-120.830.134,47	-15,93%
RESTO DE ENTIDADES	1.530.916.069,45	0,69%	1.396.722.097,67	0,63%	134.193.971,78	9,61%
TOTAL	221.507.325.782,98	100,00%	222.108.898.577,55	100,00%	-601.572.794,57	-0,27%

Euros

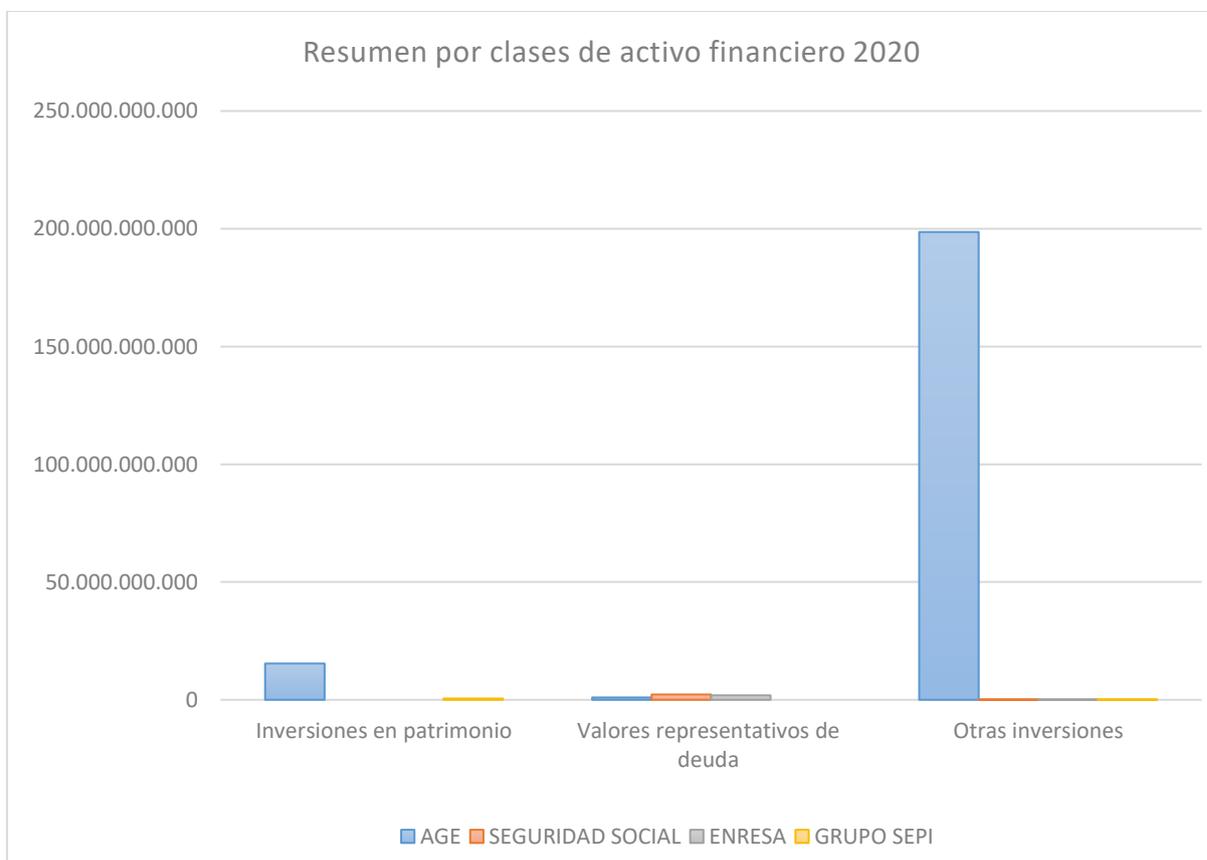




A continuación, se proporciona un resumen por clases de activo financiero de las citadas entidades:

Euros

ENTIDAD	LARGO PLAZO			
	Inversiones en patrimonio	Valores representativos de deuda	Otras inversiones	Total
AGE	15.410.812.964,92	985.310.498,96	198.643.331.332,19	215.039.454.796,07
SEGURIDAD SOCIAL	358,19	2.249.679.192,60	10.490.935,71	2.260.170.486,50
ENRESA	-	1.894.841.411,83	144.029.132,94	2.038.870.544,77
GRUPO SEPI	531.640.886,19	-	106.273.000,00	637.913.886,19
TOTAL	15.942.454.209,30	5.129.831.103,39	198.904.124.400,84	219.976.409.713,53





Las aportaciones a Instituciones Financieras Internacionales suponen la principal partida de las inversiones en patrimonio de la Administración General del Estado, destacando las efectuadas al Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), con 9.523 millones de euros, y al Banco Europeo de Inversiones, con 2.427 millones de euros.

Por su parte, en el Grupo SEPI, las inversiones en instrumentos de patrimonio se corresponden principalmente con la participación de SEPI en International Airlines Group (IAG) (2,53%) (225 millones de euros), y la participación de ALYCESA en EBRO FOODS (10,36%) (302 millones de euros).

La cartera de valores de la Seguridad Social se compone fundamentalmente del saldo del Fondo de Reserva (2.137,92 millones de euros) que, a diferencia de años anteriores, ya no se encuentra invertido en Deuda Pública del Estado.

Durante el año 2020 las decisiones de gestión del Fondo de Reserva de la Seguridad Social, han estado condicionadas principalmente por la situación de incertidumbre generada a raíz de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19. Adicionalmente, el escenario del mercado de la deuda española durante 2020 presentaba unas rentabilidades en mínimos históricos en la mayor parte de la curva, con tipos negativos inferiores al tipo de la Facilidad de depósito en el corto y medio plazo, así como tipos muy reducidos en plazos más largos. En este contexto, el Comité de Gestión del Fondo de Reserva, en su reunión de 27 de noviembre de 2020 acordó, en el marco de los criterios aprobados para 2020 y del entorno financiero anteriormente descrito, mantener en cuenta corriente el saldo del Fondo de Reserva, siguiendo así un criterio de máxima prudencia. De acuerdo con su normativa reguladora, este saldo en cuenta corriente en el Banco de España afecto al Fondo de Reserva de la Seguridad Social tiene la consideración de activo fijo de carácter financiero.

Por su parte, la cartera de valores de ENRESA está compuesta principalmente (una vez eliminada en el proceso de consolidación de la presente Cuenta General la *Deuda Pública del Estado*) por *Otra Deuda Pública*, que comprende activos financieros emitidos por agencias estatales, organismos supranacionales, las Comunidades Autónomas y la deuda pública de otros países; y *Otras Obligaciones y Bonos*, que comprende una diversidad de activos financieros de diferentes emisores de distintos sectores, tanto nacionales como internacionales, y de diferentes tipologías.

El conjunto de la cartera de valores de ENRESA se gestiona con el objetivo de optimizar el modelo de financiación de la gestión de residuos radioactivos en España previsto en los Planes Generales de Residuos Radioactivos, que determina un horizonte temporal a muy largo plazo, que no prevé desinversiones parciales, y un objetivo de rentabilidad en términos reales.

En la Administración General del Estado su cartera de valores proviene de la integración en su contabilidad de las cuentas del Fondo de Reserva de los Riesgos de la Internacionalización (FRRI). Las inversiones efectuadas por el FRRI se realizan de acuerdo al Plan General de Inversiones aprobado por



la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional a propuesta del Consorcio de Compensación de Seguros.

Los préstamos y partidas a cobrar representan la principal categoría de otras inversiones de la Administración General del Estado, entre los que cabe destacar los créditos gestionados por el Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas y por el Fondo de Financiación a Entidades Locales, así como los créditos a Comunidades Autónomas y a la República Helénica.

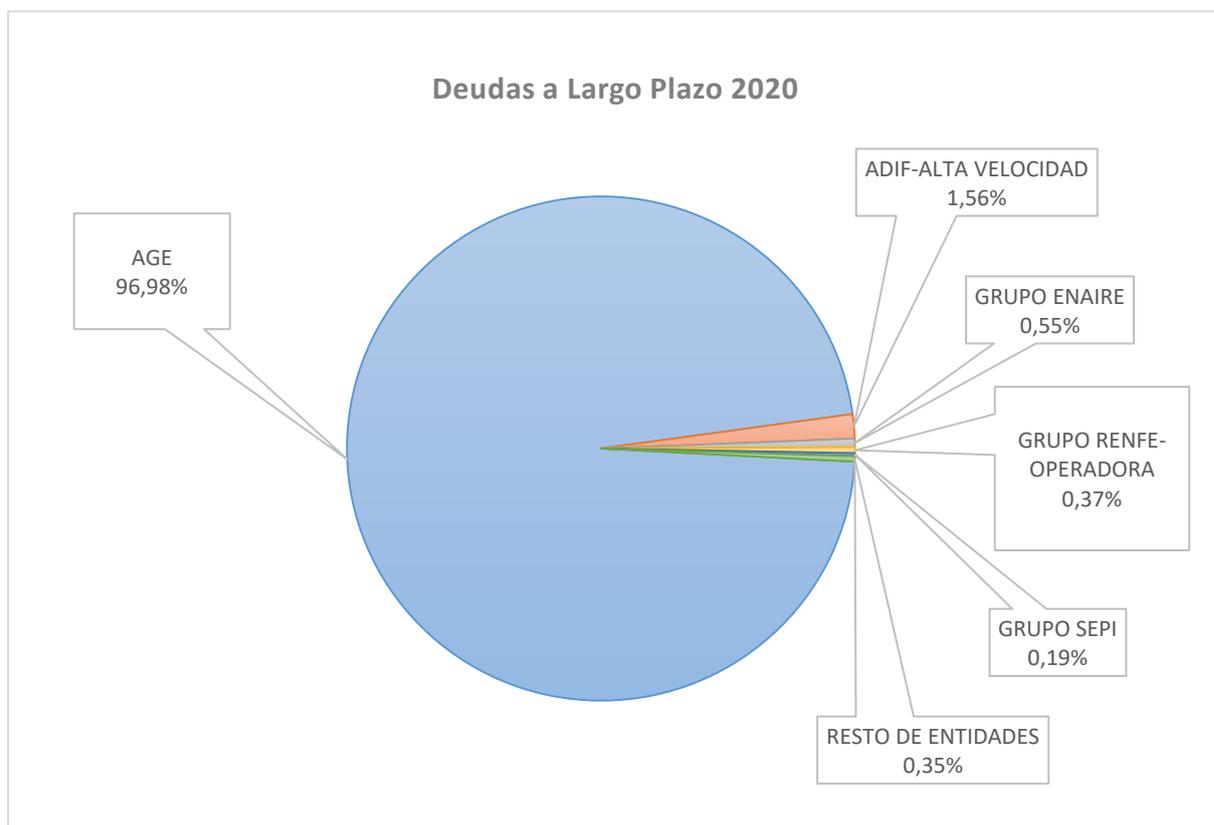
Las principales variaciones en el epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo, en términos absolutos, respecto al ejercicio 2019 corresponden a la Administración General del Estado, con un decremento de 2.443 millones de euros, procedentes principalmente de la categoría de otras inversiones, consecuencia del traspaso al corto plazo de los créditos con vencimiento en el ejercicio 2021; y a la Seguridad Social, con un incremento de 2.039 millones de euros, como consecuencia del cambio de criterio adoptado respecto al saldo del Fondo de Reserva.



14.3. DEUDAS A LARGO PLAZO

Las principales entidades que componen el saldo de este epígrafe son las siguientes:

ENTIDAD	2020		2019		Variación	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	Absoluta	Relativa
AGE	1.008.310.715.325,83	96,98%	914.796.086.586,92	96,72%	93.514.628.738,91	10,22%
ADIF-ALTA VELOCIDAD	16.173.941.364,15	1,56%	16.030.305.000,00	1,69%	143.636.364,15	0,90%
GRUPO ENAIRE	5.700.500.432,02	0,55%	5.725.810.445,98	0,61%	-25.310.013,96	-0,44%
GRUPO RENFE-OPERADORA	3.866.886.287,67	0,37%	3.528.802.145,20	0,37%	338.084.142,47	9,58%
GRUPO SEPI	1.966.578.778,37	0,19%	1.728.835.941,67	0,18%	237.742.836,70	13,75%
RESTO DE ENTIDADES	3.642.441.932,07	0,35%	3.992.662.275,72	0,42%	-350.220.343,65	-8,77%
TOTAL	1.039.661.064.120,11	100,00%	945.802.502.395,49	100,00%	93.858.561.724,62	9,92%

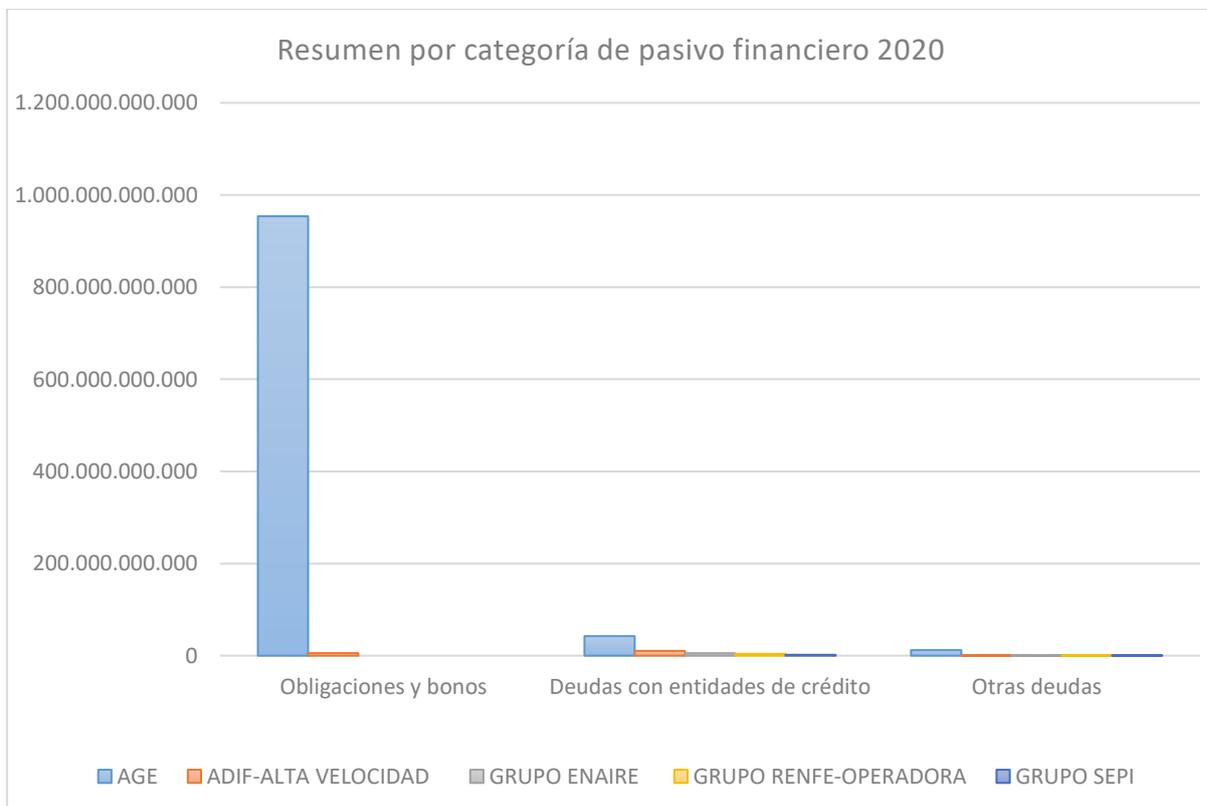




A continuación, se proporciona un resumen por categoría de pasivo financiero de las citadas entidades:

Euros

ENTIDAD	2020			
	Obligaciones y bonos	Deudas con entidades de crédito	Otras deudas	Total
AGE	953.836.681.809,26	42.380.503.420,99	12.093.530.095,58	1.008.310.715.325,83
ADIF-ALTA VELOCIDAD	5.558.323.623,53	10.379.775.000,00	235.842.740,62	16.173.941.364,15
GRUPO ENAIRE	-	5.341.004.000,00	359.496.432,02	5.700.500.432,02
GRUPO RENFE-OPERADORA	-	3.823.169.000,00	43.717.287,67	3.866.886.287,67
GRUPO SEPI	-	1.948.903.000,00	17.675.778,37	1.966.578.778,37
TOTAL	959.395.005.432,79	63.873.354.420,99	12.750.262.334,26	1.036.018.622.188,04





Las obligaciones y bonos representan la principal categoría de pasivos financieros, con un 92,60% respecto del total, de las que el 99,42% corresponden a la Administración General del Estado, es decir, a las emisiones que efectúa el Tesoro Público y cuyos tenedores son entidades que no forman parte del grupo (endeudamiento con el sector público no estatal y con el sector privado).

En el caso de ADIF-AV, son las obligaciones emitidas por esta entidad desde finales del mes de mayo de 2014 hasta la actualidad para completar sus necesidades de financiación.

El endeudamiento con entidades de crédito recoge, en el caso de la Administración General del Estado, al endeudamiento contraído en el marco del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), con 23.721 millones de euros, y en el marco del Instrumento SURE (Instrumento Europeo de Apoyo Temporal para Atenuar los Riesgos de Desempleo en una Emergencia), con 10.116 millones de euros.

Se incluyen asimismo en esta categoría los préstamos contraídos con el Banco Europeo de Inversiones, así como los préstamos asumidos, principalmente, en el marco del procedimiento del Fondo para la financiación de los pagos a proveedores de conformidad con lo dispuesto en la Ley 13/2014, de 14 de julio, de transformación del Fondo para la Financiación de los Pagos a Proveedores.

El Instrumento SURE es uno de los tres nuevos mecanismos puestos en marcha a nivel europeo en el ejercicio 2020, junto a la línea precautoria del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) y los avales del Banco Europeo de Inversiones (BEI), para dar una respuesta sanitaria, económica y social a los efectos de la pandemia de la COVID-19. En particular, el Instrumento SURE, que se canaliza en forma de préstamos concedidos en condiciones favorables por la Unión Europea a los Estados miembros, va destinado a sufragar los costes directamente relacionados con la financiación de los regímenes nacionales de reducción del tiempo de trabajo y otras medidas similares que hayan adoptado como respuesta a la crisis provocada por la pandemia de coronavirus, pudiendo también financiar medidas relacionadas con la salud, especialmente en el lugar de trabajo, a fin de velar por un retorno seguro a la actividad económica normal.

Por su parte, en ADIF-AV se incluye, fundamentalmente, la deuda contraída por esta entidad con el Banco Europeo de Inversiones y con otras entidades financieras entre las que destacan BBVA, Banco de Sabadell y Banco Santander para financiar las inversiones en inmovilizado material contempladas en su Plan de Actuación Plurianual.

En el caso del Grupo ENAIRE se recogen principalmente las deudas con el Banco Europeo de Inversiones y otras entidades financieras; en el del Grupo Renfe-Operadora, el saldo neto de las deudas con Eurofima, el Banco Europeo de Inversiones y otras entidades financieras; y en el del Grupo SEPI, las operaciones contratadas en forma de préstamos bilaterales con entidades financieras, y en forma de líneas de crédito.



Las deudas que estas entidades tienen contraídas con el ICO se han reclasificado a los epígrafes de Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas, tal y como se detalla en el punto 6.1.1 de la presente Memoria.

En la categoría de otras deudas, destaca la Administración General del Estado con un 94,85% respecto del total, correspondiendo principalmente a los proveedores de inmovilizado.

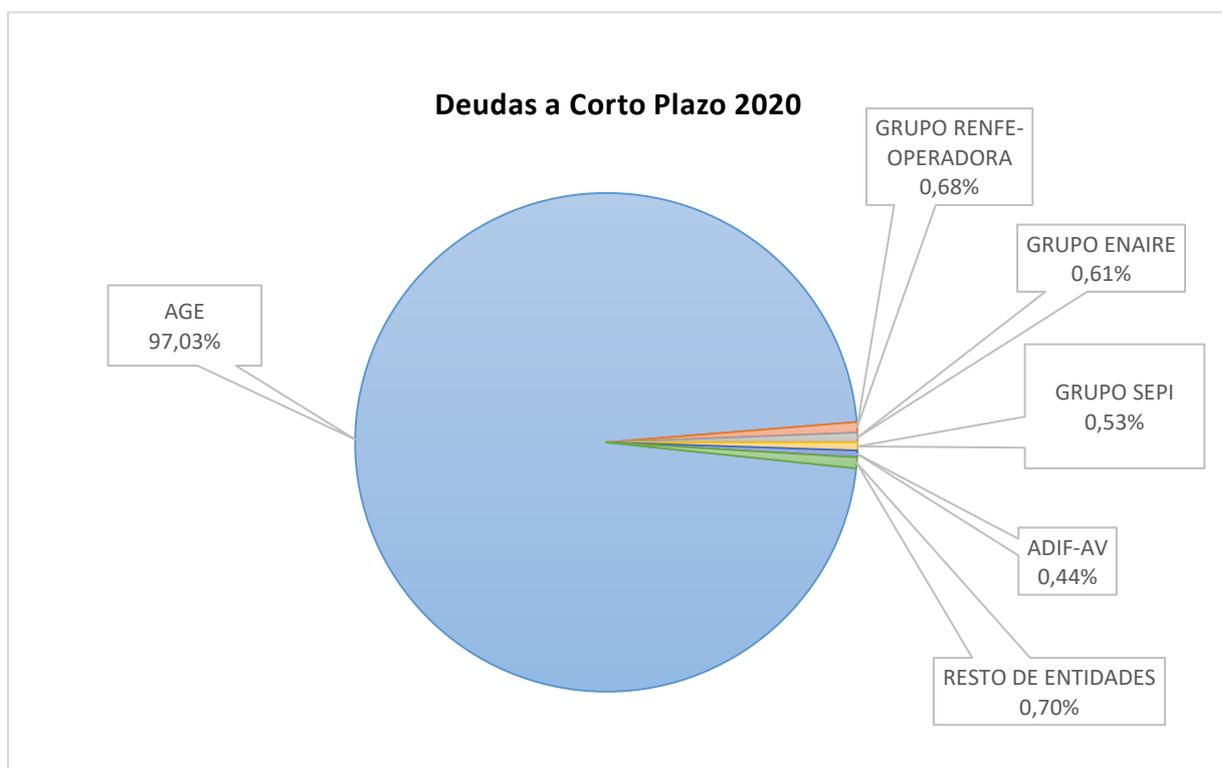
La principal variación, en términos absolutos, respecto al ejercicio 2019 corresponde a la Administración General del Estado, con un incremento de 93.515 millones de euros como consecuencia, principalmente, del aumento de las obligaciones y bonos en circulación en el ejercicio 2020.



14.4. DEUDAS A CORTO PLAZO

Las principales deudas que componen el saldo de este epígrafe se corresponden con las siguientes entidades:

DENOMINACIÓN	2020		2019		Variación	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	Absoluta	Relativa
AGE	188.588.959.291,47	97,03%	166.018.024.415,49	96,94%	22.570.934.875,98	13,60%
GRUPO RENFE-OPERADORA	1.320.846.857,53	0,68%	1.538.753.756,56	0,90%	-217.906.899,03	-14,16%
GRUPO ENAIRE	1.194.956.070,25	0,61%	923.195.765,24	0,54%	271.760.305,01	29,44%
GRUPO SEPI	1.024.280.789,06	0,53%	788.390.857,53	0,46%	235.889.931,53	29,92%
ADIF-AV	858.171.478,37	0,44%	1.538.753.756,56	0,90%	-680.582.278,19	-44,23%
RESTO DE ENTIDADES	1.365.915.430,43	0,70%	458.949.354,30	0,27%	906.966.076,13	197,62%
TOTAL	194.353.129.917,11	100,00%	171.266.067.905,68	100,00%	23.087.062.011,43	13,48%





A continuación, se proporciona un resumen por categoría de pasivo financiero de las citadas entidades:

Euros

DENOMINACIÓN	2020			
	Obligaciones y bonos	Deudas con entidades de crédito	Otras deudas	Total
AGE	172.111.574.788,68	1.895.850.119,52	14.581.534.383,27	188.588.959.291,47
GRUPO RENFE-OPERADORA	-	1.116.464.000,00	204.382.857,53	1.320.846.857,53
GRUPO ENAIRE	55.000.000,00	861.182.000,00	278.774.070,25	1.194.956.070,25
GRUPO SEPI	-	931.728.000,00	92.552.789,06	1.024.280.789,06
ADIF-ALTA VELOCIDAD	57.197.258,73	638.451.857,16	162.522.362,48	858.171.478,37
TOTAL	172.223.772.047,41	5.443.675.976,68	15.319.766.462,59	192.987.214.486,68





Las obligaciones y bonos representan la principal categoría de pasivos financieros, con un 89,24% respecto del total, de las que el 99,93% corresponden a la Administración General del Estado, es decir, a las emisiones que efectúa el Tesoro Público y cuyos tenedores son entidades que no forman parte del grupo (endeudamiento con el sector público no estatal y con el sector privado).

En la categoría de otras deudas, destaca la Administración General del Estado con un 95,18% respecto del total, correspondiendo fundamentalmente a los intereses devengados de las emisiones del Tesoro Público.

El endeudamiento con entidades de crédito recoge fundamentalmente los saldos con vencimiento a corto plazo de las deudas con entidades de crédito a que se refiere el apartado 14.3 de la presente Memoria.

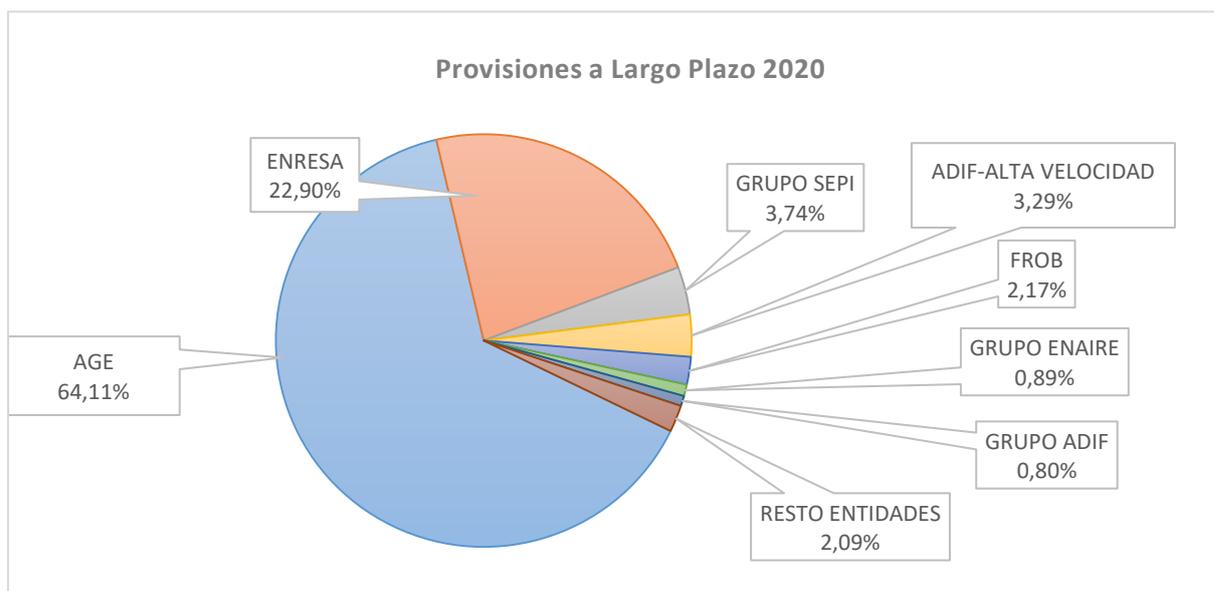
La principal variación, en términos absolutos, respecto al ejercicio 2019 corresponde a la Administración General del Estado, con un incremento de 22.571 millones de euros como consecuencia, principalmente, del aumento de las obligaciones y bonos en circulación en el ejercicio 2020.



14.5. PROVISIONES A LARGO PLAZO

El detalle de las provisiones a largo plazo por entidad es el siguiente:

ENTIDAD	2020		2019		Variación	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	Absoluta	Relativa
AGE	18.468.215.811,55	64,11%	12.128.385.683,01	27,78%	6.339.830.128,54	52,27%
ENRESA	6.596.097.666,32	22,90%	6.096.241.018,79	55,28%	499.856.647,53	8,20%
GRUPO SEPI	1.076.177.747,00	3,74%	1.193.613.747,00	5,44%	-117.436.000,00	-9,84%
ADIF-ALTA VELOCIDAD	947.827.000,00	3,29%	812.635.000,00	3,70%	135.192.000,00	16,64%
FROB	626.433.000,00	2,17%	657.147.000,00	3,00%	-30.714.000,00	-4,67%
GRUPO ENAIRE	257.658.000,00	0,89%	265.375.000,00	1,21%	-7.717.000,00	-2,91%
GRUPO ADIF	231.129.000,00	0,80%	203.835.000,00	0,93%	27.294.000,00	13,39%
RESTO ENTIDADES	601.291.525,03	2,09%	584.063.712,60	2,66%	17.227.812,43	2,95%
TOTAL	28.804.829.749,90	100,00%	21.941.296.161,40	100,00%	6.863.533.588,50	31,28%





ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

El desglose de las provisiones consolidadas de la Administración General del Estado es el siguiente:

	Euros
	SALDO FINAL
PROVISIÓN A LARGO PLAZO PARA AVALES CONCEDIDOS	13.360.637.186,61
PROVISIÓN A LARGO PLAZO PARA RESPONSABILIDADES POR LITIGIOS	4.452.139.182,75
OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	652.297.973,20
OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO PARA RESPONSABILIDADES	3.141.468,99
TOTAL	18.468.215.811,55

En la provisión por avales concedidos se incluyen los gastos que previsiblemente pueda tener el Estado en el futuro como consecuencia de la situación patrimonial de la SAREB, y el hecho de que la totalidad de su deuda senior cuente con un aval incondicional e irrevocable del Estado. Esta provisión asciende a 9.099 millones de euros. Igualmente se han registrado también las ejecuciones previsibles de avales concedidos a través del ICO por las líneas de avales COVID-19 liquidez e inversión por 4.260 millones de euros.

Destacan también las provisiones a largo plazo para responsabilidades por litigios relacionadas con las indemnizaciones previsibles del Ministerio de Fomento por la responsabilidad patrimonial derivada de la liquidación de los contratos de concesión de autopistas de peaje por 1.467 millones de euros, y la reclamación de Autopistas Concesionaria Española S.A. (ACESA), por las inversiones ejecutadas y su actualización financiera en la autopista AP7 por 1.291 millones de euros. En el Ministerio para la Transición Ecológica se han dotado provisiones por importe de 997 millones de euros derivadas de distintos contenciosos en materia de energía fundamentalmente. En cuanto al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social están provisionados 391 millones de euros para atender la responsabilidad patrimonial de la Administración en relación a las personas afectadas por la talidomida en España durante el período 1950-1985.

En cuanto a las provisiones dotadas por los fondos a los que se refiere el artículo 2.2 de la LGP cuyas cuentas se integran en la Cuenta de la Administración General del Estado, se han dotado 652 millones de euros por el Fondo de Reserva de los Riesgos de la Internacionalización y casi 3 millones de euros por el Fondo para la Internacionalización de la Empresa.



EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIATIVOS, S.A., S.M.E.

El importe contabilizado es el correspondiente al Fondo para la financiación de las actividades del Plan General de Residuos Radiactivos. La finalidad de este Fondo es la cobertura de los costes y gastos que se producen y se producirán en relación con el desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la entidad.

La variación del Fondo viene determinada por la diferencia entre la dotación al Fondo de los ingresos, para hacer frente a los gastos futuros, de los que se deduce el beneficio que debe registrar ENRESA, y la aplicación del Fondo a su finalidad.

GRUPO SEPI

El desglose de las provisiones del Grupo SEPI es el siguiente:

	Euros
	SALDO FINAL
OBLIGACIONES POR PRESTACIONES AL PERSONAL	819.340.000,00
PROVISIÓN POR REESTRUCTURACIÓN	88.927.000,00
ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	38.080.000,00
OTRAS PROVISIONES	129.830.747,00
TOTAL	1.076.177.747,00

Las provisiones para obligaciones por prestaciones al personal son las que tienen mayor importancia y representan los compromisos mantenidos por el Grupo SEPI con los colectivos a los que afectan. Se refieren a prestaciones post-empleo, tales como pensiones y otras prestaciones por jubilación o retiro, así como cualquier otra prestación a largo plazo que suponga una compensación económica a satisfacer con carácter diferido respecto al momento en el que se presta el servicio. Los compromisos más significativos con el personal del grupo son los adquiridos por HUNOSA con su personal prejubilado y los asumidos por IZAR con su personal prejubilado.

Además, la provisión por reestructuración corresponde al Subgrupo NAVANTIA y se destina a cubrir el coste previsto del plan de rejuvenecimiento de plantilla acordado en diciembre de 2018 con los sindicatos, a través de la puesta en marcha de un procedimiento de despido colectivo con prejubilaciones a los 61 años durante el periodo 2019-2022.



Finalmente, en otras provisiones se incluyen otras destinadas a atender responsabilidades derivadas de filiales, litigios y otros conceptos.

ADIF-AV

El detalle por conceptos de las provisiones es el siguiente:

	Euros
	SALDO FINAL
PROVISIONES PARA LITIGIOS	814.507.000,00
OBLIGACIONES POR PRESTACIONES AL PERSONAL	836.000,00
OTRAS PROVISIONES	132.484.000,00
TOTAL	947.827.000,00

El concepto más significativo de las provisiones para riesgos y gastos es el de provisiones para litigios. Se incluyen aquí los riesgos estimados por litigios laborales y con terceros, fundamentalmente riesgos por obras de inversión instados por contratistas y por inversiones en terrenos instados por expropiados.

FONDO DE REESTRUCTURACIÓN ORDENADA BANCARIA

El desglose de las provisiones es el siguiente:

	Euros
	SALDO FINAL
ESQUEMA DE PROTECCIÓN DE ACTIVOS BANCO DE VALENCIA	309.640.000,00
GARANTÍAS NCG BANCO	32.624.000,00
GARANTÍAS CX	24.181.000,00
GARANTÍA FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS GESTIÓN DE HÍBRIDOS	6.620.000,00
OTRAS PROVISIONES	253.368.000,00
TOTAL	626.433.000,00



Recogen fundamentalmente provisiones vinculadas al Esquema de Protección de Activos que concedió el FROB en el ámbito del proceso de reestructuración de Banco de Valencia S.A, así como las garantías concedidas en el proceso de compraventa de Catalunya Banc, S.A. (CX) y de NCG Banco, S.A., en este último caso relacionadas, entre otros aspectos, con los activos transferidos a Sareb y el aprovechamiento de los activos fiscales de la entidad transmitida. Además, el FROB ha dotado otras provisiones para cubrir posibles contingencias derivadas de procesos judiciales relativos a la desinversión en entidades.

GRUPO ENAIRE

El desglose de las provisiones del Grupo ENAIRE es el siguiente:

	Euros
	SALDO FINAL
COMPROMISOS LABORALES	187.796.000,00
ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	58.776.000,00
EXPROPIACIONES E INTERESES DE DEMORA	3.010.000,00
RESPONSABILIDADES	1.994.000,00
OTRAS PROVISIONES	6.082.000,00
TOTAL	257.658.000,00

Destacan las provisiones para compromisos laborales relacionados con premios de permanencia y planes de pensiones, así como con licencias especiales retribuidas y retribuciones de controladores. En materia de medioambiente, se dotan provisiones por las obras de aislamiento acústico e insonorización de zonas residenciales para cumplir con la normativa en materia de ruidos generados por las infraestructuras aeroportuarias.



GRUPO ADIF

El detalle de las provisiones del Grupo ADIF es el siguiente:

	Euros
	SALDO FINAL
PROVISIÓN PARA LITIGIOS	114.962.000,00
OBLIGACIONES POR PRESTACIONES AL PERSONAL	77.428.000,00
OTRAS PROVISIONES	38.739.000,00
TOTAL	231.129.000,00

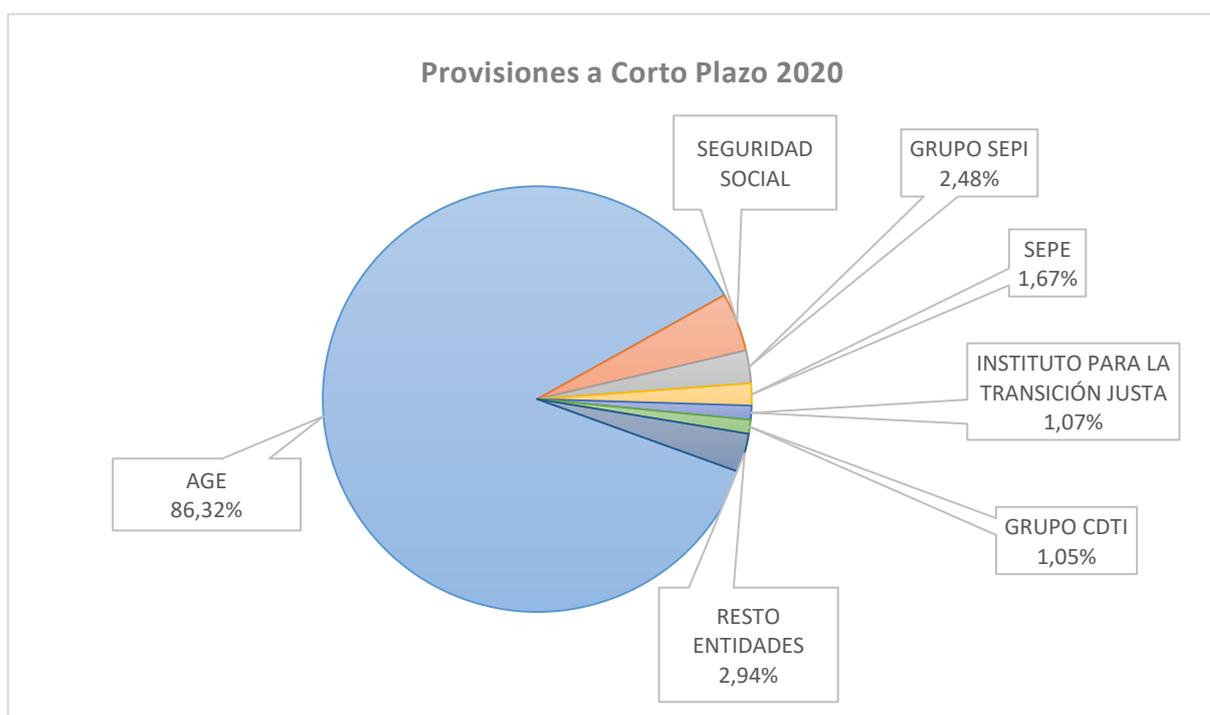
En la provisión para litigios se recogen los riesgos estimados derivados de litigios laborales y con terceros, estos últimos relacionados con la ejecución de contratos de obra y expropiaciones, así como con riesgos asumidos con determinadas sociedades de integración del ferrocarril como consecuencia de préstamos concedidos o cartas de compromiso o confort letter suscritas en su día por la dominante en la medida que la sociedad participada no sea capaz de generar recursos para devolverlos. Las obligaciones por prestaciones al personal incluyen fundamentalmente el valor actual de los compromisos adquiridos por ADIF relacionados con el derecho del personal cuando accede a la condición de pasivo, de viajar en ferrocarril con precios reducidos.



14.6. PROVISIONES A CORTO PLAZO

El detalle de las provisiones a corto plazo por entidad es el siguiente:

ENTIDAD	2020		2019		Variación	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	Absoluta	Relativa
AGE	17.056.031.100,89	86,32%	15.400.620.221,01	85,52%	1.655.410.879,88	10,75%
SEGURIDAD SOCIAL	880.352.198,18	4,46%	777.838.968,61	4,32%	102.513.229,57	13,18%
GRUPO SEPI	490.806.000,00	2,48%	557.574.000,00	3,10%	-66.768.000,00	-11,97%
SEPE	330.182.807,51	1,67%	306.908.304,34	1,70%	23.274.503,17	7,58%
INSTITUTO PARA LA TRANSICIÓN JUSTA	212.377.838,25	1,07%	192.045.546,80	1,07%	20.332.291,45	10,59%
GRUPO CDTI	207.447.581,62	1,05%	162.506.405,87	0,90%	44.941.175,75	27,66%
RESTO ENTIDADES	581.730.244,93	2,94%	610.271.188,29	3,39%	-28.540.943,36	-4,68%
TOTAL	19.758.927.771,38	100,00%	18.007.764.634,92	100,00%	1.751.163.136,46	9,72%





ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

El desglose de las provisiones consolidadas de la Administración General del Estado es el siguiente:

	Euros
	SALDO FINAL
PROVISIÓN PARA DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS	12.204.968.809,21
PROVISIÓN A CORTO PLAZO PARA RESPONSABILIDADES POR LITIGIOS	3.706.584.571,68
PROVISIONES PARA TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.137.501.670,04
PROVISIÓN A CORTO PLAZO POR AVALES CONCEDIDOS	6.976.049,96
TOTAL	17.056.031.100,89

El importe de las provisiones a corto plazo recogidas en la Cuenta de la Administración General del Estado se debe fundamentalmente a la provisión para devolución de impuestos.

En concreto cubre las devoluciones tributarias correspondientes a autoliquidaciones presentadas por los sujetos pasivos en el año 2019 y anteriores, pero de las que, a 31 de diciembre de dicho año, no se ha dictado el correspondiente acuerdo de devolución, cuyo importe asciende a 9.214 millones de euros.

Además, se incluyen también las devoluciones por DTAs que se estiman en 1.098 millones de euros, las devoluciones resultantes de la Sentencia del Tribunal Supremo de 13 de noviembre de 2019 sobre la tributación en el IRNR de instituciones de inversión colectiva residentes en terceros estados por 600 millones de euros, las derivadas de la Sentencia del Tribunal Constitucional de 2 de julio de 2020 “pago fraccionado mínimo por 310 millones de euros, las relativas a la Sentencia número 513/2021 de la Sección segunda de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo relacionadas con el canon por utilización de las aguas continentales por importe de casi 543 millones de euros y la estimación de devoluciones por recursos de reposición, reclamaciones económico administrativas y recursos contenciosos y, procedimiento del artículo 235 de la LGT estimados por la AEAT en 584 millones de euros.

Por otro lado, se han dotado provisiones para responsabilidades por litigios destinadas a cubrir, entre otras, las indemnizaciones que se esperan satisfacer a corto plazo como consecuencia de expedientes



de "céntimo sanitario" por 65 millones de euros, así como las derivadas de los recursos presentados por las CCAA en relación con la liquidación del sistema de financiación de 2017 por el sistema de gestión del IVA (Suministro Inmediato de Información SII-IVA) por 2.882 millones y, las previsibles reclamaciones de las CCLL respecto a la liquidación definitiva de la participación en tributos del Estado de 2017 en 466 millones de euros.

SEGURIDAD SOCIAL

Las provisiones a corto plazo de las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social ascienden a 880 millones de euros y corresponden prácticamente en su totalidad a las Mutuas Colaboradoras.

Se trata fundamentalmente de provisiones por contingencias en tramitación que comprenden la parte no asegurada del importe presunto de las prestaciones por incapacidad permanente, muerte y supervivencia respecto de las que, habiéndose iniciado las actuaciones necesarias en orden a su concesión, se encuentren pendientes de reconocimiento al final del ejercicio. También se incluyen otras provisiones que cubren la parte no reasegurada de las prestaciones no periódicas derivadas de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales.

GRUPO SEPI

El desglose de las provisiones del Grupo SEPI es el siguiente:

	Euros
	SALDO FINAL
OBLIGACIONES POR PRESTACIONES AL PERSONAL	160.172.000,00
OPERACIONES COMERCIALES	159.376.000,00
PROVISIÓN POR REESTRUCTURACIÓN	31.955.000,00
ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	4.837.000,00
OTRAS PROVISIONES	134.466.000,00
TOTAL	490.806.000,00

De entre las provisiones por prestaciones al personal destacan las efectuadas por HUNOSA e IZAR.

En otras provisiones se incluyen las destinadas a atender responsabilidades derivadas de filiales, litigios y otros conceptos, correspondiendo principalmente a COFIVACASA.



La provisión por reestructuración incluye el coste previsto del plan de rejuvenecimiento de la plantilla de Navantia con prejubilaciones durante el período 2019 a 2022.

En cuanto a las provisiones por operaciones comerciales, el importe más relevante pertenece al Subgrupo Navantia.

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

El saldo por provisiones a corto plazo del Servicio Público de Empleo Estatal se refiere a subvenciones respecto de las que al cierre del ejercicio está pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, si bien no existen dudas razonables sobre su futuro cumplimiento.

INSTITUTO PARA LA TRANSICIÓN JUSTA

Las provisiones por responsabilidad a corto plazo alcanzan los 212 millones de euros y tienen su origen, entre otros, en litigios en curso por recursos contencioso administrativos presentados por el Principado de Asturias por pérdida de derecho al cobro de ayudas en infraestructuras.

GRUPO CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL (CDTI)

Las provisiones a corto plazo del Grupo CDTI ascienden a 207 millones de euros y reflejan principalmente los compromisos de pago de subvenciones y de desembolsos asumidos por CDTI con las empresas beneficiarias de diferentes Programas de I+D+i.



15. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

15.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS ENTIDADES CUYO PRESUPUESTO DE GASTO TIENE CARÁCTER LIMITATIVO

En este apartado se presenta la siguiente **información presupuestaria consolidada** de las entidades cuyo presupuesto de gastos tiene carácter limitativo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado:

- Modificaciones de crédito.
- Obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados.
- Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.
- Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.
- Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de presupuestos cerrados. Antigüedad de los saldos.
- Remanente de Tesorería.

La información consolidada relativa a las modificaciones de crédito se ha elaborado conforme al criterio recogido en el apartado 6.2.2 de la presente Memoria.

Las obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados consolidadas y los derechos a cobrar de presupuestos cerrados consolidados se han obtenido eliminando de los importes agregados los saldos iniciales que figuran de forma simultánea como deudores y acreedores, por corresponder a operaciones realizadas entre alguna de las entidades integradas en la Cuenta General del Estado cuyo presupuesto de gastos tiene carácter limitativo. También se han eliminado los cobros y pagos realizados durante el ejercicio derivados de los saldos iniciales eliminados. El importe total eliminado en obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre y en derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre asciende a 10.856 millones de euros, de los que 9.082 millones de euros (el 83,66 por ciento) corresponden a la deuda de la Seguridad Social con la Administración General del Estado en concepto de transferencias de los cupos del País Vasco y Navarra.

En el caso de los derechos a cobrar de presupuestos cerrados ha sido necesario realizar previamente las homogeneizaciones que se detallan en el apartado 6.1.1 de esta Memoria para poder efectuar la eliminación correspondiente, bien en presupuestos cerrados, bien en el presupuesto corriente, en



función del presupuesto al que ha sido imputada por la Administración General del Estado la correlativa obligación.

Los compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores consolidados se han obtenido eliminando de los importes agregados todos aquellos compromisos que se han adquirido a favor de alguna de las entidades integradas en la Cuenta General del Estado cuyo presupuesto de gastos tiene carácter limitativo, cuyo importe total asciende a 285 millones de euros (767 millones de euros en 2019). La disminución en los importes eliminados respecto a los del ejercicio 2019 se debe principalmente a la a la total amortización, efectuada en el ejercicio 2020, de los títulos que poseía el Fondo de Reserva de la Seguridad Social.

Por último, el remanente de tesorería consolidado se ha obtenido eliminando de los importes agregados los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago que se han identificado en el proceso de eliminación de operaciones internas que se detalla en el apartado 6.2.2 de esta Memoria, cuyo importe total asciende a 15.151 millones de euros en derechos (31.882 millones de euros en 2019) y a 15.138 millones de euros en obligaciones (31.862 millones de euros en 2019). Previamente, se han efectuado las homogeneizaciones por operaciones internas que se describen en el apartado 6.1.1 de la presente Memoria y que tienen repercusión en el cálculo del remanente de tesorería. La disminución en los importes eliminados respecto a los del ejercicio 2019 corresponde principalmente a los deudores y acreedores no presupuestarios recíprocos correspondientes a la cuenta de relación de la Tesorería General de la Seguridad Social con el SEPE, que han experimentado una variación negativa en 2020 de más de 14.161 millones de euros.



15.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA
MODIFICACIONES DE CRÉDITO (1ª PARTE)

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO	
					POSITIVAS	NEGATIVAS
CAPÍTULO 1	Gastos de personal	-	795.596.443,88	421.607.159,67	1.120.489.385,90	976.958.318,70
CAPÍTULO 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	1.000.000.000,00	32.284.225,55	909.734.536,81	749.114.393,69	1.091.215.227,07
CAPÍTULO 3	Gastos financieros	-	66.000,00	4.773.952,82	469.130.641,57	1.554.268.290,41
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	16.067.106.089,44	3.368.426.493,88	44.260.167.039,93	3.153.528.398,50	2.033.442.056,69
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	17.067.106.089,44	4.196.373.163,31	45.596.282.689,23	5.492.262.819,66	5.655.883.892,87
CAPÍTULO 5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	-	-	-	-	-
	TOTAL FONDO DE CONTINGENCIA	-	-	-	-	-
CAPÍTULO 6	Inversiones reales	2.500.000,00	19.408.570,29	638.803.059,79	705.692.770,71	801.541.307,51
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	430.134.106,98	202.900.000,00	224.752.616,59	708.588.191,99	476.438.058,98
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	432.634.106,98	222.308.570,29	863.555.676,38	1.414.280.962,70	1.277.979.366,49
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	17.499.740.196,42	4.418.681.733,60	46.459.838.365,61	6.906.543.782,36	6.933.863.259,36
CAPÍTULO 8	Activos financieros	10.110.000.000,00	-	2.123.704.760,00	495.528.408,73	479.408.931,73
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	-	-	3.663.794.052,59	3.106.942.000,00	3.095.742.000,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	10.110.000.000,00	-	5.787.498.812,59	3.602.470.408,73	3.575.150.931,73
	TOTAL PRESUPUESTO	27.609.740.196,42	4.418.681.733,60	52.247.337.178,20	10.509.014.191,09	10.509.014.191,09



15.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA
MODIFICACIONES DE CRÉDITO (2ª PARTE)

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	INCORPORACIÓN REMANENTES CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
CAPÍTULO 1	Gastos de personal	966.364,13	342.126.469,46	67.554.447,02	428.330.593,77	2.064.603.651,09
CAPÍTULO 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	4.700.000,00	463.469.749,10	124.421.442,48	96.871.421,50	2.040.537.657,10
CAPÍTULO 3	Gastos financieros	-	-	2.495.014.188,63	221.222,47	-3.575.090.662,18
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	-	372.471.905,00	2.751.499.850,53	89.464.942,72	62.526.222.962,25
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	5.666.364,13	1.178.068.123,56	5.438.489.928,66	614.888.180,46	63.056.273.608,26
CAPÍTULO 5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	-	1.192.094.952,17	3.378.856.639,83	-	-2.186.761.687,66
	TOTAL FONDO DE CONTINGENCIA	-	1.192.094.952,17	3.378.856.639,83	-	-2.186.761.687,66
CAPÍTULO 6	Inversiones reales	2.444.000,00	98.659.221,40	298.525.353,99	78.791.329,21	446.232.289,90
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	67.589.888,79	192.505.616,79	1.226.859.796,63	670.073.834,60	793.246.400,13
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	70.033.888,79	291.164.838,19	1.525.385.150,62	748.865.163,81	1.239.478.690,03
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	75.700.252,92	2.661.327.913,92	10.342.731.719,11	1.363.753.344,27	62.108.990.610,63
CAPÍTULO 8	Activos financieros	-	11.467.115,27	-	-	12.261.291.352,27
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	-	-	-	-	3.674.994.052,59
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	-	11.467.115,27	-	-	15.936.285.404,86
	TOTAL PRESUPUESTO	75.700.252,92	2.672.795.029,19	10.342.731.719,11	1.363.753.344,27	78.045.276.015,49



15.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA
OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN DEL SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
CAPÍTULO 1	Gastos de personal	10.290.606,65	-9.008,97	10.281.597,68	-	9.140.864,91	1.140.732,77
CAPÍTULO 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	275.287.134,91	-192.469,18	275.094.665,73	10.093,66	271.163.210,98	3.921.361,09
CAPÍTULO 3	Gastos financieros	733.717,16	-	733.717,16	-	517.472,51	216.244,65
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	1.280.622.385,93	-3.606.634,05	1.277.015.751,88	5.848,67	1.059.247.344,66	217.762.558,55
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.566.933.844,65	-3.808.112,20	1.563.125.732,45	15.942,33	1.340.068.893,06	223.040.897,06
CAPÍTULO 6	Inversiones reales	473.158.850,47	3.827,51	473.162.677,98	-	472.444.382,35	718.295,63
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	896.000.749,75	-3.000,00	895.997.749,75	-	480.161.618,67	415.836.131,08
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.369.159.600,22	827,51	1.369.160.427,73	-	952.606.001,02	416.554.426,71
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.936.093.444,87	-3.807.284,69	2.932.286.160,18	15.942,33	2.292.674.894,08	639.595.323,77
CAPÍTULO 8	Activos financieros	4.043.271.188,56	-	4.043.271.188,56	-	929.493.842,45	3.113.777.346,11
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	408,00	-	408,00	-	408,00	-
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	4.043.271.596,56	-	4.043.271.596,56	-	929.494.250,45	3.113.777.346,11
	TOTAL PRESUPUESTO	6.979.365.041,43	-3.807.284,69	6.975.557.756,74	15.942,33	3.222.169.144,53	3.753.372.669,88



15.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA
COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL EJERCICIO DEL:				
		AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑOS SUCESIVOS
CAPÍTULO 1	Gastos de personal	73.866.991,27	14.832.756,81	3.252.182,71	270.429,12	2.114.860,89
CAPÍTULO 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	5.327.537.694,01	1.286.279.302,14	431.148.169,75	124.388.306,96	2.136.240.608,50
CAPÍTULO 3	Gastos financieros	25.919.731.146,23	24.280.766.325,68	22.831.274.812,92	22.050.120.838,08	171.828.457.084,40
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	1.775.309.150,46	1.092.448.442,79	1.014.405.005,19	1.005.813.681,69	5.047.235.251,01
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	33.096.444.981,97	26.674.326.827,42	24.280.080.170,57	23.180.593.255,85	179.014.047.804,80
CAPÍTULO 6	Inversiones reales	5.207.897.501,02	3.916.165.663,26	3.152.619.400,08	2.967.519.952,71	15.321.652.177,22
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	1.603.927.560,25	971.412.350,00	707.080.401,11	581.406.827,15	973.446.794,81
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	6.811.825.061,27	4.887.578.013,26	3.859.699.801,19	3.548.926.779,86	16.295.098.972,03
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	39.908.270.043,24	31.561.904.840,68	28.139.779.971,76	26.729.520.035,71	195.309.146.776,83
CAPÍTULO 8	Activos financieros	930.980.527,81	820.350.250,11	295.912.330,46	217.920.810,31	25.000.000,00
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	94.388.202.416,51	68.078.731.893,12	97.507.927.105,55	97.172.564.106,06	689.624.973.558,22
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	95.319.182.944,32	68.899.082.143,23	97.803.839.436,01	97.390.484.916,37	689.649.973.558,22
	TOTAL PRESUPUESTO	135.227.452.987,56	100.460.986.983,91	125.943.619.407,77	124.120.004.952,08	884.959.120.335,05



15.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES DEL SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
CAPÍTULO 1	Impuestos directos y cotizaciones sociales	26.990.133.366,48	4.867.655.505,76	1.704.640.537,70	5.144.897.313,00	3.223.080.033,90	21.785.170.987,64
CAPÍTULO 2	Impuestos indirectos	9.593.544.972,35	855.633.900,85	351.329.822,96	1.213.706.177,71	814.858.174,65	8.069.284.697,88
CAPÍTULO 3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	14.700.914.885,11	2.838.887.106,32	439.963.123,52	4.827.985.051,71	1.082.964.768,94	11.188.889.047,26
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	139.025.157,34	6.780,31	2.604.035,77	589.816,43	117.747.715,92	18.090.369,53
CAPÍTULO 5	Ingresos patrimoniales	93.034.020,54	1.231.134,48	3.220.332,50	3.395.094,83	44.237.153,27	43.412.574,42
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	51.516.652.401,82	8.563.414.427,72	2.501.757.852,45	11.190.573.453,68	5.282.887.846,68	41.104.847.676,73
CAPÍTULO 6	Enajenación de inversiones reales	157.697.315,11	4.598.964,63	14.989.610,78	9.029.655,65	36.447.963,30	101.829.050,01
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	18.420.724,98	-50.610,25	11.675.424,26	18.660,00	2.775.639,32	3.900.391,15
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	176.118.040,09	4.548.354,38	26.665.035,04	9.048.315,65	39.223.602,62	105.729.441,16
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	51.692.770.441,91	8.567.962.782,10	2.528.422.887,49	11.199.621.769,33	5.322.111.449,30	41.210.577.117,89
CAPÍTULO 8	Activos financieros	1.323.053.582,03	41.566.997,45	126.082.798,97	97.220.150,28	491.663.036,24	649.654.593,99
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.323.053.582,03	41.566.997,45	126.082.798,97	97.220.150,28	491.663.036,24	649.654.593,99
	TOTAL PRESUPUESTO	53.015.824.023,94	8.609.529.779,55	2.654.505.686,46	11.296.841.919,61	5.813.774.485,54	41.860.231.711,88



15.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA
DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE DE PRESUPUESTOS CERRADOS
ANTIGÜEDAD DE LOS SALDOS

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	2019	2018	2017	2016	2015	RESTANTES EJERCICIOS ANTERIORES	IMPORTE TOTAL PENDIENTE DE COBRO
CAPÍTULO 1	Impuestos directos y cotizaciones soc	3.910.807.318,50	2.975.035.500,40	1.869.589.191,96	2.236.369.924,18	1.488.261.182,88	9.305.107.869,72	21.785.170.987,64
CAPÍTULO 2	Impuestos indirectos	1.279.278.555,95	1.122.248.215,41	778.321.988,97	594.583.477,41	547.185.091,98	3.747.667.368,16	8.069.284.697,88
CAPÍTULO 3	Tasas, precios públicos y otros ingres	2.368.738.464,83	1.484.184.716,05	1.351.604.915,76	972.901.036,47	1.027.331.388,90	3.984.128.525,25	11.188.889.047,26
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	12.334.115,88	302.290,28	14.518,71	4.222.109,17	3.770,60	1.213.564,89	18.090.369,53
CAPÍTULO 5	Ingresos patrimoniales	8.882.589,88	8.507.573,36	4.731.250,05	3.710.164,31	2.672.800,63	14.908.196,19	43.412.574,42
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	7.580.041.045,04	5.590.278.295,50	4.004.261.865,45	3.811.786.711,54	3.065.454.234,99	17.053.025.524,21	41.104.847.676,73
CAPÍTULO 6	Enajenación de inversiones reales	14.901.476,97	13.382.658,50	10.435.691,48	14.808.998,54	10.074.102,67	38.226.121,85	101.829.050,01
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	68.719,48	596.123,47	935.599,49	158.020,37	201.169,83	1.940.758,51	3.900.391,15
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	14.970.196,45	13.978.781,97	11.371.290,97	14.967.018,91	10.275.272,50	40.166.880,36	105.729.441,16
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	7.595.011.241,49	5.604.257.077,47	4.015.633.156,42	3.826.753.730,45	3.075.729.507,49	17.093.192.404,57	41.210.577.117,89
CAPÍTULO 8	Activos financieros	135.617.739,44	128.616.078,81	98.279.992,28	102.310.223,15	48.114.019,34	136.716.540,97	649.654.593,99
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	135.617.739,44	128.616.078,81	98.279.992,28	102.310.223,15	48.114.019,34	136.716.540,97	649.654.593,99
	TOTAL PRESUPUESTO	7.730.628.980,93	5.732.873.156,28	4.113.913.148,70	3.929.063.953,60	3.123.843.526,83	17.229.908.945,54	41.860.231.711,88
COMERCIALES	Deudores por operaciones comerciale	-	-	-	-	-	10.267.428,57	10.267.428,57
	TOTAL GENERAL	7.730.628.980,93	5.732.873.156,28	4.113.913.148,70	3.929.063.953,60	3.123.843.526,83	17.240.176.374,11	41.870.499.140,45



OTRA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA
REMANENTE DE TESORERÍA CONSOLIDADO

Euros

CONCEPTOS	IMPORTES AÑO ACTUAL
1. (+) Fondos líquidos	31.268.449.179,11
2. (+) Derechos Pendientes de cobro	60.219.534.435,90
(+ del Presupuesto corriente	10.476.183.017,96
(+ de Presupuestos cerrados	41.860.231.711,88
(+ de operaciones no presupuestarias	7.872.852.277,49
(+ de operaciones comerciales	10.267.428,57
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	28.965.150.005,99
(+ del Presupuesto corriente	12.140.458.944,26
(+ de Presupuestos cerrados	3.753.372.669,88
(+ de operaciones no presupuestarias	13.071.123.526,53
(+ de operaciones comerciales	194.865,32
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	2.077.744.505,77
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	2.890.753.278,76
(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	4.968.497.784,53
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	64.600.578.114,79
II. Saldos de dudoso cobro	36.220.036.925,07
III. Remanente de tesorería ajustado (I-II)	28.380.541.189,72



15.2. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS ENTIDADES CUYO PRESUPUESTO DE GASTO TIENE CARÁCTER ESTIMATIVO

En este apartado figura la información agregada de las liquidaciones de los presupuestos de explotación y capital que se encuentran recogidos en la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 (prorrogada para el año 2020), de aquellas entidades cuyo presupuesto de gasto tiene carácter estimativo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado esta información se presenta en función del tipo de entidad y de acuerdo con los modelos previstos en la citada Ley de Presupuestos Generales del Estado, con el nivel de agregación que determine esta Intervención General.

A continuación, se relacionan las entidades cuyas liquidaciones de los presupuestos de explotación y capital se han incluido en la presente Cuenta General. Esta información se presenta clasificada en los tipos de entidades previstos en las correspondientes Resoluciones de la Dirección General de Presupuestos.

15.2.1 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO

Se han incluido las liquidaciones de las 35 Entidades (1 Autoridad administrativa independiente, 9 Entidades estatales y 25 Consorcios) cuyos presupuestos de explotación y capital figuran en la Ley de PGE para el año 2018 (prorrogada para el año 2020):

Autoridad administrativa independiente

Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)

Entidades estatales

Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Academia Central de la Defensa

Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Academia General del Aire de San Javier

Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Academia General Militar de Zaragoza

Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Escuela Naval Militar de Marín

Centro Universitario de la Guardia Civil

Consorcio de la Zona Especial Canaria (ZEC)

Obra Pía de los Santos Lugares

Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo (OATPFE)



Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Consorticios

Casa África

Casa Árabe

Casa Asia

Casa de América

Casa del Mediterráneo

Centro Sefarad-Israel

Consortio Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional de Supercomputación (BSC-CNS)

Consortio Castillo de San Carlos

Consortio Castillo de San Fernando de Figueres

Consortio Castillo de San Pedro

Consortio Centro de Investigación Biomédica en RED, M.P. (CIBER)

Consortio CIBER de Enfermedades Neurodegenerativas, M.P. (CIBERNED)

Consortio de Actividades Logísticas, Empresariales, Tecnológicas, Ambientales y de Servicios de la Bahía de Cádiz (CONSORCIO ALETAS)

Consortio de la Ciudad de Cuenca

Consortio de la Ciudad de Santiago de Compostela

Consortio de la Ciudad de Toledo

Consortio del Museo Militar de Menorca y Patrimonio Histórico-Militar del Puerto de Mahón y Cala San Esteban

Consortio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias (PLOCLAN)

Consortio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación del Centro Nacional de Experimentación de Tecnologías del Hidrógeno y Pilas de Combustible (CNH2)

Consortio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación del Centro de Láseres Pulsados Ultracortos Ultraintensos (CLPU)

Consortio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación del Sistema de Observación Costero de las Islas Baleares (SOCIB)

Consortio para el Equipamiento y Explotación del Laboratorio Subterráneo de Canfranc (LSC)



Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana (CENIEH)

Consortio para la Construcción, Equipamiento y Explotación del Laboratorio de Luz Sincrotrón (CELLS)

Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC)

En el **Anexo A.1.1** de esta Memoria se relacionan las Entidades estatales y Consorcios **cuyos presupuestos de explotación y capital formulados** se han integrado en la presente Cuenta General, al no haberse recibido sus cuentas aprobadas en el plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

15.2.2 FONDOS DEL ARTÍCULO 2.2.F) DE LA LEY GENERAL PRESUPUESTARIA

Se han incluido las liquidaciones de 13 Fondos del artículo 2.2.f) de la LGP de los 14 cuyos presupuestos de explotación y capital figuran en la Ley de PGE para el año 2018 (prorrogada para el año 2020):

Fondo de Apoyo para la Diversificación del Sector Pesquero y Acuícola

Fondo de Apoyo para la Promoción y Desarrollo de Infraestructuras y Servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (FAAD)

Fondo de Carbono para una Economía Sostenible (FES-CO2)

Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS)

Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas (FFCCAA)

Fondo de Financiación a Entidades Locales (FFEELL)

Fondo de Garantía del Pago de Alimentos, F.C.P.J.

Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria (FFATP)

Fondo Financiero del Estado para la Competitividad Turística, F.C.P.J. (FOCIT)

Fondo para Inversiones en el Exterior (FIEX)

Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM)

Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE)

Fondo para Operaciones de Inversión en el Exterior de la Pequeña y Mediana Empresa (FONPYME)

Asimismo, se han incluido las liquidaciones del siguiente Fondo cuyos presupuestos de explotación y capital se aprobaron por el Real Decreto-ley 25/2020, de 3 de julio, de medidas urgentes para apoyar la reactivación económica y el empleo:



Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas

A continuación se relacionan los Fondos **cuyos presupuestos de explotación y capital formulados** se han integrado en la presente Cuenta General, al no haberse recibido su cuenta aprobada en el plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado:

Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM)

Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE)

Por otra parte, se han incluido también las liquidaciones del **Fondo de Reserva de los Riesgos de la Internacionalización (FRRI)** cuyos presupuestos de explotación y capital figuran **de forma separada** en la Ley de PGE para el año 2018 (prorrogada para el año 2020), al tratarse de un Fondo que realiza operaciones de cobertura de riesgos por cuenta del Estado.

Finalmente, **no se han integrado** las liquidaciones de los Fondos que se relacionan a continuación, señalándose, asimismo, el motivo de su no integración:

- Al no figurar sus presupuestos en la Ley de PGE para el año 2018 (prorrogada para el año 2020):

Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, F.C.P.J. (FEESL)

- Al no haberse recibido en el plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, su liquidación de los presupuestos de explotación y capital:

Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electointensivas F.C.P.J. (FERGEI) (presupuestos aprobados por el Real Decreto-ley 24/2020, de 26 de junio, de medidas sociales de reactivación del empleo y protección del trabajo autónomo y de competitividad del sector industrial)

Fondo Nacional de Eficiencia Energética, F.C.P.J. (FNEE)



15.2.1 DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

Euros

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	56.876.000,00	-	56.876.000,00	65.276.263,77	8.400.263,77	14,77
2. Transferencias y subvenciones recibidas	289.979.000,00	271.099,60	290.250.099,60	303.742.737,07	13.492.637,47	4,65
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	269.456.000,00	100.000,00	269.556.000,00	273.792.890,23	4.236.890,23	1,57
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	540.000,00	-	540.000,00	3.372.063,96	2.832.063,96	524,46
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	1.042.000,00	-	1.042.000,00	1.039.732,29	-2.267,71	-0,22
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	9.868.000,00	28.340,60	9.896.340,60	8.039.136,78	-1.857.203,82	-18,77
7. Excesos de provisiones	-	-	-	168.885,11	168.885,11	-
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	627.761.000,00	399.440,20	628.160.440,20	655.431.709,21	27.271.269,01	4,34
8. Gastos de personal	-317.819.000,00	-388.000,00	-318.207.000,00	-343.227.952,68	-25.020.952,68	7,86
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-50.413.000,00	-	-50.413.000,00	-64.293.486,91	-13.880.486,91	27,53
10. Aprovisionamientos	-116.076.000,00	17.000,00	-116.059.000,00	-104.892.034,35	11.166.965,65	-9,62
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-98.386.000,00	-603.000,00	-98.989.000,00	-89.727.682,19	9.261.317,81	-9,36
12. Amortización del inmovilizado	-47.829.000,00	-25.891,23	-47.854.891,23	-36.118.386,28	11.736.504,95	-24,53
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-630.523.000,00	-999.891,23	-631.522.891,23	-638.259.542,41	-6.736.651,18	1,07
I. Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-2.762.000,00	-600.451,03	-3.362.451,03	17.172.166,80	20.534.617,83	-610,70
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-48.000,00	-	-48.000,00	-88.447,23	-40.447,23	84,27
14. Otras partidas no ordinarias	1.539.000,00	-	1.539.000,00	5.185.261,35	3.646.261,35	236,92
II. Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	-1.271.000,00	-600.451,03	-1.871.451,03	22.268.980,92	24.140.431,95	-1.289,93
15. Ingresos financieros	2.122.000,00	-	2.122.000,00	1.338.453,08	-783.546,92	-36,92
16. Gastos financieros	-229.000,00	-	-229.000,00	-1.209.784,21	-980.784,21	428,29
17. Gastos financieros imputados al activo	-	-	-	-	-	-
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
19. Diferencias de cambio	-2.000,00	-	-2.000,00	-51.516,37	-49.516,37	2.475,82
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-24.000,00	-	-24.000,00	-1.427.680,60	-1.403.680,60	5.848,67
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	-	-	-	341.259,70	341.259,70	-
III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	1.867.000,00	-	1.867.000,00	-1.009.268,40	-2.876.268,40	-154,06
IV. Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	596.000,00	-600.451,03	-4.451,03	21.259.712,52	21.264.163,55	-477.735,79



15.2.1 DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Euros

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN						
A) Cobros	668.573.000,00	270.000,00	668.843.000,00	743.227.788,57	74.384.788,57	11,12
B) Pagos	618.338.000,00	-	618.338.000,00	637.521.035,70	19.183.035,70	3,10
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	50.235.000,00	270.000,00	50.505.000,00	105.706.752,87	55.201.752,87	109,30
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
C) Cobros	44.155.000,00	-	44.155.000,00	86.571.693,83	42.416.693,83	96,06
D) Pagos	78.520.000,00	-	78.520.000,00	82.559.864,89	4.039.864,89	5,15
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-34.365.000,00	-	-34.365.000,00	4.011.828,94	38.376.828,94	-111,67
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
E) Aumentos en el patrimonio	3.452.000,00	-	3.452.000,00	2.226.152,00	-1.225.848,00	-35,51
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	14.037.000,00	-	14.037.000,00	14.660.212,57	623.212,57	4,44
G) Cobros por emisión de pasivos financieros	3.064.000,00	-	3.064.000,00	12.702.769,41	9.638.769,41	314,58
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros	16.920.000,00	-	16.920.000,00	12.576.414,85	-4.343.585,15	-25,67
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	-24.441.000,00	-	-24.441.000,00	-12.307.706,01	12.133.293,99	-49,64
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN						
I) Cobros pendientes de aplicación	10.182.000,00	-	10.182.000,00	5.835.530,87	-4.346.469,13	-42,69
J) Pagos pendientes de aplicación	10.130.000,00	-	10.130.000,00	5.909.866,39	-4.220.133,61	-41,66
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	52.000,00	-	52.000,00	-74.335,52	-126.335,52	-242,95
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-2.000,00	-	-2.000,00	-11.963,73	-9.963,73	498,19
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (+I+II+III+IV+V)	-8.521.000,00	270.000,00	-8.251.000,00	97.324.576,55	105.575.576,55	-1.279,55
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	137.996.000,00	-	137.996.000,00	242.516.009,21	104.520.009,21	75,74
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	129.475.000,00	270.000,00	129.745.000,00	339.840.585,76	210.095.585,76	161,93



15.2.2.1 FONDOS DEL ARTº 2.2.f) LGP
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

Euros

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Transferencias y subvenciones recibidas	-	-	-	-	-	-
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	2.919.092.050,00	-	2.919.092.050,00	2.764.706.780,09	-154.385.269,91	-5,29
3. Excesos de provisiones	-	-	-	-	-	-
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3)	2.919.092.050,00	-	2.919.092.050,00	2.764.706.780,09	-154.385.269,91	-5,29
4. Transferencias y subvenciones concedidas	-68.379.000,00	-	-68.379.000,00	-16.159.429,70	52.219.570,30	-76,37
5. Otros gastos de gestión ordinaria	-85.467.000,00	-	-85.467.000,00	-63.020.556,92	22.446.443,08	-26,26
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (4+5)	-153.846.000,00	-	-153.846.000,00	-79.179.986,62	74.666.013,38	-48,53
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	2.765.246.050,00	-	2.765.246.050,00	2.685.526.793,47	-79.719.256,53	-2,88
6. Otras partidas no ordinarias	27.000.000,00	-	27.000.000,00	6.857.606,71	-20.142.393,29	-74,60
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+6)	2.792.246.050,00	-	2.792.246.050,00	2.692.384.400,18	-99.861.649,82	-3,58
7. Ingresos financieros	3.738.000,00	-	3.738.000,00	5.156.539,35	1.418.539,35	37,95
8. Gastos financieros	-200.000,00	-	-200.000,00	-9.919,80	190.080,20	-95,04
9. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	-	-	-	-47.342,78	-47.342,78	-
10. Diferencias de cambio	-62.198.000,00	-	-62.198.000,00	-160.683.713,47	-98.485.713,47	158,34
11. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	75.972.000,00	-	75.972.000,00	-18.285.475,76	-94.257.475,76	-124,07
12. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	-	-	-	-	-	-
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (7+8+9+10+11+12)	17.312.000,00	-	17.312.000,00	-173.869.912,46	-191.181.912,46	-1.104,33
IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) AGREGADO DEL EJERCICIO (II + III)	2.809.558.050,00	-	2.809.558.050,00	2.518.514.487,72	-291.043.562,28	-10,36



15.2.2.1 FONDOS DEL ARTº 2.2.f) LGP
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Euros

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN						
A) Cobros	17.970.006.050,00	-	17.970.006.050,00	24.538.741.056,56	6.568.735.006,56	36,55
B) Pagos	34.023.427.000,00	-	34.023.427.000,00	21.959.374.415,83	-12.064.052.584,17	-35,46
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	-16.053.420.950,00	-	-16.053.420.950,00	2.579.366.640,73	18.632.787.590,73	-116,07
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
C) Cobros	125.436.000,00	-	125.436.000,00	69.066.830,25	-56.369.169,75	-44,94
D) Pagos	3.266.144.000,00	-	3.266.144.000,00	386.441.908,46	-2.879.702.091,54	-88,17
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-3.140.708.000,00	-	-3.140.708.000,00	-317.375.078,21	2.823.332.921,79	-89,89
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
E) Aumentos en el patrimonio	27.965.623.000,00	-	27.965.623.000,00	17.581.735.609,81	-10.383.887.390,19	-37,13
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	969.027.000,00	-	969.027.000,00	18.825.179.783,97	17.856.152.783,97	1.842,69
G) Cobros por emisión de pasivos financieros	18.000.000,00	-	18.000.000,00	18.000.000,00	-	-
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	27.014.596.000,00	-	27.014.596.000,00	-1.225.444.174,16	-28.240.040.174,16	-104,54
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN						
I) Cobros pendientes de aplicación	-	-	-	7.687.579,22	7.687.579,22	-
J) Pagos pendientes de aplicación	-	-	-	175.905,49	175.905,49	-
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	-	-	-	7.511.673,73	7.511.673,73	-
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-	-	-	-	-
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (+I+II+III+IV+V)	7.820.467.050,00	-	7.820.467.050,00	1.044.059.062,09	-6.776.407.987,91	-86,65
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	4.643.061.000,00	-	4.643.061.000,00	2.995.132.763,34	-1.647.928.236,66	-35,49
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	12.463.528.050,00	-	12.463.528.050,00	4.039.191.825,43	-8.424.336.224,57	-67,59



15.2.2.2 FONDOS DEL ARTº 2.2.f) LGP - FONDO DE RESERVA DE LOS RIESGOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

Euros

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
I. PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO	102.933.000,00	-	102.933.000,00	111.486.442,73	8.553.442,73	8,31
II. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	15.453.000,00	-	15.453.000,00	126.855.036,46	111.402.036,46	720,91
III. OTROS INGRESOS TÉCNICOS	-	-	-	164.992,06	164.992,06	-
IV. SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO, NETA DE REASEGURO	593.000,00	-	593.000,00	-1.535.118,09	-2.128.118,09	-358,87
V. VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS DE REASEGURO (+/-)	-	-	-	-	-	-
VI. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	-	-	-	-	-	-
VII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	18.409.000,00	-	18.409.000,00	19.811.258,00	1.402.258,00	7,62
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (+/-)	-56.688.000,00	-	-56.688.000,00	-10.940.916,43	45.747.083,57	-80,70
IX. GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	16.443.000,00	-	16.443.000,00	80.849.188,09	64.406.188,09	391,69
X. RESULTADO TÉCNICO DEL EJERCICIO (I+II+III-IV-V-VI-VIII-IX)	139.629.000,00	-	139.629.000,00	150.322.059,68	10.693.059,68	7,66
XI. INGRESOS NO TÉCNICOS	-	-	-	-	-	-
XII. GASTOS NO TÉCNICOS	-	-	-	-	-	-
XIII. RESULTADO NO TÉCNICO DEL EJERCICIO (XI-XII)	-	-	-	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO (X+XIII)	139.629.000,00	-	139.629.000,00	150.322.059,68	10.693.059,68	7,66



15.2.2.2 FONDOS DEL ARTº 2.2.f) LGP - FONDO DE RESERVA DE LOS RIESGOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Euros

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN						
A.1) ACTIVIDAD ASEGURADORA						
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA (I)	166.736.000,00	-	166.736.000,00	163.201.043,84	-3.534.956,16	-2,12
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA (II)	124.919.000,00	-	124.919.000,00	79.857.149,11	-45.061.850,89	-36,07
A.2) OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN						
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (III)	-	-	-	-	-	-
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (IV)	305.000,00	-	305.000,00	251.338,36	-53.661,64	-17,59
A.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I-II+III-IV)	41.512.000,00	-	41.512.000,00	83.092.556,37	41.580.556,37	100,17
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
B.1) COBROS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (V)	68.617.000,00	-	68.617.000,00	315.074.449,69	246.457.449,69	359,18
B.2) PAGOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (VI)	108.958.000,00	-	108.958.000,00	386.024.243,70	277.066.243,70	254,29
B.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (V-VI)	-40.341.000,00	-	-40.341.000,00	-70.949.794,01	-30.608.794,01	75,88
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
C.1) COBROS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (VII)	2.000,00	-	2.000,00	-	-2.000,00	-100,00
C.2) PAGOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (VIII)	-	-	-	-	-	-
C.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (VII-VIII)	2.000,00	-	2.000,00	-	-2.000,00	-100,00
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IX) (+/-)	-	-	-	71.749,29	71.749,29	-
TOTAL AUMENTO / DISMINUCIONES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A.3+B.3+C.3+IX)	1.173.000,00	-	1.173.000,00	12.214.511,65	11.041.511,65	941,31
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	12.440.000,00	-	12.440.000,00	8.279.501,57	-4.160.498,43	-33,44
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	13.613.000,00	-	13.613.000,00	20.494.013,22	6.881.013,22	50,55



15.2.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

Se han integrado las liquidaciones de la totalidad de las entidades del sector público empresarial cuyos presupuestos de explotación y capital figuran en la Ley de PGE para el año 2018 (prorrogada para 2020).

Hay que precisar, no obstante, que no figuran en la Ley de PGE para el año 2018 (prorrogada para 2020) las 32 entidades que se relacionan a continuación, si bien, las cuentas anuales de estas entidades sí que se encuentran integradas en la presente Cuenta General, tal y como se detalla en el Anexo A.1 de la presente Memoria.

- **Sociedades mercantiles estatales**

AENA, Sociedad Concesionaria del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia, S.M.E., S.A.

Aeroportos Do Nordeste Do Brasil, S.A.

CEP-Correos Express Portugal, S.A.

CEP II-Correos Express Portugal, S.A.

CesceBrasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A.

CesceBrasil Serviços e Gestao de Riscos LTDA

Cesce Chile Aseguradora, S.A.

Cesce Fianzas México, S.A. de C.V.

Cesce México S.A. de C.V.

Cesce Servicios Chile, S.A.

Cesce Servicios, S.A. de C.V.

Corporación Alimentaria Quality, S.A., en liquidación

Diseño y Tecnología Microelectrónica, A.I.E.

Efe News Services (U.S.), INC.

Enusa-Ensa, A.I.E.

Gerencia Urbanística Port Vell de L' Autoritat Portuaria de Barcelona

Germina Capital Sepi, F.C.R.

Ineco do Brasil Consultoria Em Transporte Sociedade Limitada



Informa Colombia, S.A.

Informa D&B (Serviços de Gestao de Empresas) Sociedade Unipessoal, LDA.

Ingeniería y Economía Transportmex, S.A. de C.V.

La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.

Quality Food Industria Alimentaria, S.A.U., en liquidación

Renfe of America, LLC

Rumasa, S.M.E., S.A., en liquidación

Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.

- **Fondos C.P.J. (FCR)**

Fond-Ico Global, F.C.R.

Fond-Icoinfraestructuras II, F.I.C.C.

Fond-Icopyme, F.C.R.

Fondo ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES para la Expansión de la PYME, F.I.C.C.

- **Fondos C.P.J.**

AFS Fund S.C.A., SICAV-SIF

Fondo de Compensación Interportuario

Es necesario realizar las siguientes precisiones:

- Las liquidaciones que se integran en la presente Cuenta General de las entidades con cuentas anuales consolidadas se presentan de forma individual, de conformidad con lo aprobado en la Ley de PGE para el año 2018 (prorrogada para 2020), excepto para los siguientes grupos consolidados para los que sí que se aprobaron en los PGE unos presupuestos consolidados:

Grupo ENAIRE

Grupo Renfe-Operadora

Grupo RTVE, en liquidación

Grupo SEPES

Grupo SEPI



- Las liquidaciones que se integran en la presente Cuenta General del organismo público Puertos del Estado se presentan de forma consolidada, de conformidad con lo aprobado en la Ley de PGE para el año 2018 (prorrogada para 2020); sin embargo, las cuentas anuales de Puertos del Estado que se han integrado en la presente Cuenta General son las individuales, al no presentar cuentas consolidadas.

Con el fin de que la Liquidación agregada de los presupuestos de la presente Cuenta General sea coherente, se han realizado las siguientes correcciones:

- Las entidades que se citan a continuación han incorporado de forma incorrecta algunos importes en las liquidaciones remitidas por vía telemática a esta Intervención General, por lo que se han corregido los mismos, con el fin de garantizar su coherencia con sus cuentas anuales:
 - ADIF-AV
 - Aparcamientos Zona Franca, S.L.
 - CERSA
 - Consorcio de la Zona Franca de Gran Canaria
 - Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Explotación de la Sede Española de la Fuente Europea de Neutrones por Espalación (ESS-BILBAO)
 - ENISA
 - European Bulk Handling Installation EBHI, S.A.
 - ICO
 - Museo Nacional del Prado Difusión, S.A.U., S.M.E.



15.2.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	26.762.978.000,00	6.874.000,00	20.401.826.000,00	-6.368.026.000,00
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	-84.347.000,00	-	-459.301.000,00	-374.954.000,00
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO	183.862.000,00	-	179.856.000,00	-4.006.000,00
4. APROVISIONAMIENTOS	-9.151.032.000,00	-5.945.000,00	-7.737.533.000,00	1.419.444.000,00
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	4.526.574.000,00	-21.825.000,00	4.715.551.000,00	210.802.000,00
6. GASTOS DE PERSONAL	-6.659.423.000,00	32.179.000,00	-6.835.606.000,00	-208.362.000,00
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-8.817.430.000,00	-10.982.000,00	-7.649.541.000,00	1.178.871.000,00
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-3.060.153.000,00	-120.000,00	-3.011.566.000,00	48.707.000,00
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	990.677.000,00	87.143.000,00	836.949.000,00	-240.871.000,00
10. EXCESOS DE PROVISIONES	196.154.000,00	-	255.348.000,00	59.194.000,00
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	-20.169.000,00	-	-125.580.000,00	-105.411.000,00
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS	-	-	-	-
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD	-728.331.000,00	-87.143.000,00	-705.714.000,00	109.760.000,00
14. OTROS RESULTADOS	9.007.000,00	-	-100.794.000,00	-109.801.000,00
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS	-	-	-	-
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS	-	-	-	-
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15+16)	4.148.367.000,00	181.000,00	-236.105.000,00	-4.384.653.000,00
17. INGRESOS FINANCIEROS	507.895.000,00	1.000,00	275.442.000,00	-232.454.000,00
18. GASTOS FINANCIEROS	-1.038.451.000,00	-	-664.212.000,00	374.239.000,00



15.2.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-10.400.000,00	-	-22.422.000,00	-12.022.000,00
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO	2.055.000,00	-	-4.930.000,00	-6.985.000,00
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	450.000,00	-	-3.629.184.000,00	-3.629.634.000,00
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO	-	-	-	-
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS	1.281.000,00	-	113.142.000,00	111.861.000,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+18+19+20+21+22+23)	-537.170.000,00	1.000,00	-3.932.164.000,00	-3.394.995.000,00
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	379.120.000,00	-	93.421.000,00	-285.699.000,00
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	-12.379.000,00	-	-12.379.000,00	-
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	-	-	-	-
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+24+25+26)	3.977.938.000,00	182.000,00	-4.087.227.000,00	-8.065.347.000,00
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-1.113.212.000,00	-46.000,00	-356.869.000,00	756.389.000,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.E+27)	2.864.726.000,00	136.000,00	-4.444.096.000,00	-7.308.958.000,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	-	-	-	-
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+28)(29+A.6)	2.864.726.000,00	136.000,00	-4.444.096.000,00	-7.308.958.000,00
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS	597.255.000,00	-	-73.227.000,00	-670.482.000,00
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	2.267.471.000,00	136.000,00	-4.370.869.000,00	-6.638.476.000,00



15.2.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE CAPITAL

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	3.977.938.000,00	182.000,00	-4.087.227.000,00	-8.065.347.000,00
2. AJUSTES DEL RESULTADO	2.012.244.000,00	-87.024.000,00	6.493.089.990,00	4.567.869.990,00
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-1.077.596.000,00	12.452.000,00	-1.284.679.120,00	-219.535.120,00
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-1.720.632.000,00	2.000,00	-880.122.900,00	840.507.100,00
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	3.191.954.000,00	-74.388.000,00	241.060.970,00	-2.876.505.030,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-13.616.810.000,00	-730.000,00	-5.741.784.790,00	7.875.755.210,00
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	1.853.501.000,00	-	2.148.200.790,00	294.699.790,00
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-11.763.309.000,00	-730.000,00	-3.593.584.000,00	8.170.455.000,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	2.921.848.000,00	84.424.000,00	2.671.541.260,00	-334.730.740,00
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	6.957.604.000,00	-121.000,00	4.319.915.330,00	-2.637.567.670,00
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	-2.827.990.000,00	-318.000,00	-1.401.142.000,00	1.427.166.000,00
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)	7.051.462.000,00	83.985.000,00	5.590.314.590,00	-1.545.132.410,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-1.718.000,00	-	-9.519.560,00	-7.801.560,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	-1.521.611.000,00	8.867.000,00	2.228.272.000,00	3.741.016.000,00
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	9.506.800.000,00	968.000,00	9.949.750.000,00	441.982.000,00
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	7.985.189.000,00	9.835.000,00	12.178.022.000,00	4.182.998.000,00



15.2.3 ENTIDADES DE SEGURO DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN
CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
I.1 PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO	1.057.641.000,00	-	1.045.447.000,00	-12.194.000,00
I.2 INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	235.818.000,00	-	203.637.000,00	-32.181.000,00
I.3 OTROS INGRESOS TÉCNICOS	48.823.000,00	-	71.404.000,00	22.581.000,00
I.4 SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO, NETA DE REASEGURO	-656.237.000,00	-	-580.851.000,00	75.386.000,00
I.5 VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO (+/-)	-	-	-	-
I.6 PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	-	-	49.000,00	49.000,00
I.7 GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	-114.945.000,00	-	-118.069.000,00	-3.124.000,00
I.8 OTROS GASTOS TÉCNICOS (+/-)	-2.529.000,00	-	-3.674.000,00	-1.145.000,00
I.9 GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	-95.711.000,00	-	-113.426.000,00	-17.715.000,00
I.10 SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA)	472.860.000,00	-	504.517.000,00	31.657.000,00



15.2.3 ENTIDADES DE SEGURO DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN
CUENTA NO TÉCNICA

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
III.1 INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	54.118.000,00	-	43.998.000,00	-10.120.000,00
III.2 GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	-15.758.000,00	-	-24.949.000,00	-9.191.000,00
III.3 OTROS INGRESOS	54.386.000,00	-	58.853.000,00	4.467.000,00
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN	-	-	-	-
III.4 OTROS GASTOS	-30.186.000,00	-	-3.745.000,00	26.441.000,00
SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD	-	-	-	-
III.5 SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA NO TÉCNICA)	62.560.000,00	-	74.157.000,00	11.597.000,00
III.6 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (I.10+III.5)	535.420.000,00	-	578.674.000,00	43.254.000,00
III.7 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-131.130.000,00	-	-125.522.000,00	5.608.000,00
III.8 RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (III.6+III.7)	404.290.000,00	-	453.152.000,00	48.862.000,00
III.9 RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (+/-)	-	-	-	-
III.10 RESULTADO DEL EJERCICIO (III.8+III.9)	404.290.000,00	-	453.152.000,00	48.862.000,00

15.2.3 ENTIDADES DE SEGURO DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE CAPITAL

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				
A.1) ACTIVIDAD ASEGURADORA				
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA (I)	1.076.483.000,00	-	1.252.258.000,00	175.775.000,00
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA (II)	-705.000.000,00	-	-1.160.704.000,00	-455.704.000,00
A.2) OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (III)	57.113.000,00	-	64.827.000,00	7.714.000,00
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (IV)	-56.139.000,00	-	-20.815.000,00	35.324.000,00
Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	-97.757.000,00	-	-106.338.000,00	-8.581.000,00
A.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I-II+III-IV+-V)	274.700.000,00	-	29.228.000,00	-245.472.000,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
B.1) COBROS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (VI)	3.058.388.000,00	-	2.233.051.000,00	-825.337.000,00
B.2) PAGOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (VII)	-3.292.689.000,00	-	-2.254.404.000,00	1.038.285.000,00
B.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (VI-VII)	-234.301.000,00	-	-21.353.000,00	212.948.000,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
C.1) COBROS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (VIII)	-	-	-	-
C.2) PAGOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (IX)	-19.889.000,00	-	-	19.889.000,00
C.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (VIII-IX)	-19.889.000,00	-	-	19.889.000,00
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (X)	-	-	-4.475.000,00	-4.475.000,00
TOTAL AUMENTO / DISMINUCIONES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A.3+B.3+C.3+-X)	20.510.000,00	-	3.400.000,00	-17.110.000,00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	195.862.000,00	-	231.565.000,00	35.703.000,00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	216.372.000,00	-	234.965.000,00	18.593.000,00



15.2.3 ENTIDAD DE CRÉDITO DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
1. INGRESOS POR INTERESES	349.168.000,00	-	290.841.000,00	-58.327.000,00
2. (GASTOS POR INTERESES)	-288.896.000,00	-	-269.060.000,00	19.836.000,00
A) MARGEN DE INTERESES	60.272.000,00	-	21.781.000,00	-38.491.000,00
4. INGRESOS POR DIVIDENDOS	5.000.000,00	-	5.344.000,00	344.000,00
COMPENSACIONES Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS (-)	-3.908.000,00	-	-1.243.000,00	2.665.000,00
COMPENSACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS (+)	3.908.000,00	-	1.243.000,00	-2.665.000,00
6. INGRESOS POR COMISIONES	35.473.000,00	-	37.046.000,00	1.573.000,00
7. GASTOS POR COMISIONES	-700.000,00	-	-6.495.000,00	-5.795.000,00
8. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	-	-	162.000,00	162.000,00
9. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS	-	-	3.385.000,00	3.385.000,00
10. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	-	-	-	-
11. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS, NETAS	-	-	34.030.000,00	34.030.000,00
12. DIFERENCIAS DE CAMBIO [GANANCIA O (-) PÉRDIDA] (NETAS)	-	-	-7.852.000,00	-7.852.000,00
13. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	-	-	817.000,00	817.000,00
14. (OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN)	-	-	-	-
B) MARGEN BRUTO	100.045.000,00	-	88.218.000,00	-11.827.000,00
15. (GASTOS DE ADMINISTRACIÓN)	-37.270.000,00	-	-37.604.000,00	-334.000,00
15.1 (GASTOS DE PERSONAL)	-20.376.000,00	-	-21.225.000,00	-849.000,00
15.2 (OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN)	-16.894.000,00	-	-16.379.000,00	515.000,00



15.2.3 ENTIDAD DE CRÉDITO DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
16. (AMORTIZACIÓN)	-6.418.000,00	-	-4.413.000,00	2.005.000,00
17. (PROVISIONES O (-) REVERSIÓN DE PROVISIONES)	-12.008.000,00	-	72.850.000,00	84.858.000,00
18. (DETERIORO DEL VALOR (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS)	90.153.000,00	-	-22.162.000,00	-112.315.000,00
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE LA EXPLOTACIÓN	134.502.000,00	-	146.659.000,00	12.157.000,00
19. (DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS)	-	-	-	-
20. (DETERIORO DEL VALOR (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS)	-	-	-96.000,00	-96.000,00
21. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS Y PARTICIPACIONES, NETAS	-	-	-	-
22. FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS	-	-	-	-
23. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-	-	755.000,00	755.000,00
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	134.502.000,00	-	97.548.000,00	-36.954.000,00
24. (GASTOS O (-) INGRESOS POR IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS)	-40.351.000,00	-	-27.360.000,00	12.991.000,00
E) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS	94.151.000,00	-	70.188.000,00	-23.963.000,00
25. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	-	-	-	-
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	94.151.000,00	-	70.188.000,00	-23.963.000,00



15.2.3 ENTIDAD DE CRÉDITO DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE CAPITAL

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	62.671.000,00	-	1.970.595.000,00	1.907.924.000,00
1. RESULTADO DEL EJERCICIO	94.151.000,00	-	70.188.000,00	-23.963.000,00
2. AJUSTES PARA OBTENER LOS FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES EXPLOTACIÓN	-162.676.000,00	-	-27.668.000,00	135.008.000,00
3. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO DE LOS ACTIVOS DE EXPLOTACIÓN	3.336.986.000,00	-	-699.776.000,00	-4.036.762.000,00
4. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO DE LOS PASIVOS DE EXPLOTACIÓN	-3.165.439.000,00	-	2.688.303.000,00	5.853.742.000,00
5. COBROS/PAGOS POR IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS	-40.351.000,00	-	-60.452.000,00	-20.101.000,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-37.671.000,00	-	-837.000,00	36.834.000,00
6. PAGOS	-3.804.000,00	-	-2.426.000,00	1.378.000,00
7. COBROS	-33.867.000,00	-	1.589.000,00	35.456.000,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-25.000.000,00	-	-24.829.000,00	171.000,00
8. PAGOS	-25.000.000,00	-	-25.000.000,00	-
9. COBROS	-	-	171.000,00	171.000,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-	-	-
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	-	-	1.944.929.000,00	1.944.929.000,00
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	404.470.000,00	-	784.455.000,00	379.985.000,00
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	404.470.000,00	-	2.729.384.000,00	2.324.914.000,00



15.2.4 FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL

Se han integrado las liquidaciones de 28 fundaciones del sector público estatal cuyos presupuestos de explotación y capital figuran en la Ley de PGE para el año 2018 (prorrogada para 2020).

A continuación, se relacionan las fundaciones cuyas liquidaciones no se han incluido, señalándose, asimismo, el motivo de su no inclusión:

- Al no haberse recibido en el plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, su liquidación de los presupuestos de explotación y capital:

Fundación Canaria Puertos de las Palmas

Fundación Centro Tecnológico Agroalimentario de Lugo-CETAL, F.S.P.

Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas

Fundación Pluralismo y Convivencia

- Al no figurar sus presupuestos en la Ley de PGE para el año 2018 (prorrogada para 2020):

Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro

Fundación Museo do Mar de Galicia

Con el fin de que la Liquidación agregada de los presupuestos de la presente Cuenta General sea coherente, se han realizado las siguientes correcciones:

- Las Fundaciones que se citan a continuación han incorporado de forma incorrecta, en la columna "Importe realizado", algunos importes en las liquidaciones remitidas por vía telemática a esta Intervención General, por lo que se han corregido los mismos, con el fin de garantizar su coherencia con sus cuentas anuales:
 - Fundación CNIC
 - Fundación Estatal Salud, Infancia y Bienestar Social, F.S.P.
 - Fundación Laboral de Personas con Discapacidad Santa Bárbara, F.S.P., M.P.
 - Fundación SIMA
 - Fundación UNED
 - Fundación Víctimas del Terrorismo, F.S.P.

15.2.4 FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	265.279.000,00	-	199.532.000,00	-65.747.000,00
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	65.582.000,00	-	41.518.000,00	-24.064.000,00
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-32.384.000,00	-14.206.000,00	-22.276.000,00	24.314.000,00
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	-386.000,00	-	-147.000,00	239.000,00
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO	360.000,00	-	160.000,00	-200.000,00
6. APROVISIONAMIENTOS	-21.938.000,00	-	-18.359.000,00	3.579.000,00
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	2.684.000,00	-	2.520.000,00	-164.000,00
8. GASTOS DE PERSONAL	-121.592.000,00	-753.000,00	-117.819.000,00	4.526.000,00
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-163.392.000,00	4.959.000,00	-100.719.000,00	57.714.000,00
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-31.106.000,00	-	-39.793.000,00	-8.687.000,00
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	31.566.000,00	10.000.000,00	34.179.000,00	-7.387.000,00
12. EXCESO DE PROVISIONES	-	-	204.000,00	204.000,00
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	-1.000,00	-	832.000,00	833.000,00
14. OTROS RESULTADOS	-11.000,00	-	-406.000,00	-395.000,00
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS	-	-	-	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)	-5.339.000,00	-	-20.574.000,00	-15.235.000,00
16. INGRESOS FINANCIEROS	1.379.000,00	-	4.816.000,00	3.437.000,00
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE CARÁCTER FINANCIERO	-	-	-	-
18. GASTOS FINANCIEROS	-1.575.000,00	-	-4.533.000,00	-2.958.000,00
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	-	-4.000,00	-4.000,00

15.2.4 FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO	-114.000,00	-	-86.000,00	28.000,00
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	-	-	-
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22)	-310.000,00	-	193.000,00	503.000,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-5.649.000,00	-	-20.381.000,00	-14.732.000,00
23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-	-	-	-
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+23)	-5.649.000,00	-	-20.381.000,00	-14.732.000,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	-	-	2.000,00	2.000,00
A.5) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+24)	-5.649.000,00	-	-20.379.000,00	-14.730.000,00
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	87.479.000,00	10.072.000,00	43.892.000,00	-53.659.000,00
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-109.804.000,00	-10.000.000,00	-49.217.000,00	70.587.000,00
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+D.1)	-22.325.000,00	72.000,00	-5.325.000,00	16.928.000,00
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	-	-	-	-
G) AJUSTES POR ERRORES	-	-	-96.000,00	-96.000,00
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	-	-	-	-
I) OTRAS VARIACIONES	9.032.000,00	-	1.661.000,00	-7.371.000,00
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)	-18.942.000,00	72.000,00	-24.139.000,00	-5.269.000,00

15.2.4 FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE CAPITAL

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN				
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-5.649.000,00	-	-20.381.000,00	-14.732.000,00
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-73.110.000,00	-10.000.000,00	-3.436.000,00	79.674.000,00
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-13.683.000,00	-	-22.510.000,00	-8.827.000,00
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN	-259.000,00	-	1.467.440,00	1.726.440,00
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-92.701.000,00	-10.000.000,00	-44.859.560,00	57.841.440,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-31.150.000,00	-72.000,00	-13.122.000,00	18.100.000,00
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	20.476.000,00	-	16.176.740,00	-4.299.260,00
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-10.674.000,00	-72.000,00	3.054.740,00	13.800.740,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO	85.905.000,00	-	32.397.820,00	-53.507.180,00
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	-8.391.000,00	10.000.000,00	39.353.000,00	37.744.000,00
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)	77.514.000,00	10.000.000,00	71.750.820,00	-15.763.180,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-	-14.000,00	-14.000,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)	-25.861.000,00	-72.000,00	29.932.000,00	55.865.000,00
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	117.756.000,00	-	212.719.000,00	94.963.000,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	91.895.000,00	-72.000,00	242.651.000,00	150.828.000,00



16. OTRA INFORMACIÓN QUE AFECTE A LAS CUENTAS CONSOLIDADAS

16.1. AVALES Y OTRAS GARANTÍAS

Se presenta a continuación información sobre los avales más significativos y otras garantías otorgadas por la Administración General del Estado y los principales grupos dependientes, dando así cumplimiento a una de las recomendaciones efectuadas por el Tribunal de Cuentas, en relación con las Declaraciones del Tribunal de Cuentas sobre la Cuenta General del Estado de los últimos ejercicios.

Euros		
ENTIDAD	IMPORTE	DESCRIPCIÓN
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	150.186.505.552,22	
<i>Línea COVID-Liquidez</i>	<i>87.492.651.029,32</i>	<i>Avales de la AGE gestionados por el ICO por la financiación otorgada por entidades financieras</i>
<i>Facilidad europea de estabilización financiera</i>	<i>45.322.891.052,46</i>	<i>Deudas avaladas: empréstitos</i>
<i>Fondo de Titulización déficit sistema eléctrico</i>	<i>13.585.841.000,00</i>	<i>Deudas avaladas: empréstitos</i>
<i>Instrumento SURE</i>	<i>2.252.890.750,00</i>	<i>Avales a favor de la Comisión Europea en el marco del Instrumento SURE</i>
<i>Línea COVID-Inversión</i>	<i>1.407.906.721,44</i>	<i>Avales de la AGE gestionados por el ICO por la financiación otorgada por entidades financieras</i>
<i>Banco Europeo de Inversiones (BEI)</i>	<i>124.324.999,00</i>	<i>Fianzas Convenio Lomé y COTONÚ I, II y III</i>
GRUPO ICO	414.937.000,00	Garantías financieras
GRUPO ENAIRE	29.918.000,00	Por avales presentados ante diversos organismos
GRUPO RENFE-OPERADORA	20.862.000,00	Avales bancarios relacionados con el curso normal del negocio
GRUPO ADIF	7.031.000,00	Avales concedidos a terceros por el Grupo
TOTAL	150.659.253.552,22	



Al margen de lo anterior, cabe señalar otras garantías prestadas por la Administración General del Estado y sus principales grupos dependientes:

ENTIDAD	IMPORTE	DESCRIPCIÓN
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	35.057.100.000,00	Garantías otorgadas por la Administración General del Estado a la deuda de SAREB. Deudas avaladas: empréstitos
GRUPO SEPI	1.014.124.000,00	Cartas de compromiso por operaciones relacionadas con Navantia
GRUPO AP BARCELONA	61.700.000,00	Cartas de compromiso (comfort letters) por las que la AP Barcelona se obliga frente al BEI a subrogarse en la posición contractual de Centro Intermodal de Logística, S.A.
GRUPO ADIF	4.906.000,00	Cartas de compromiso (comfort letters) por garantías relacionadas con operaciones de financiación suscritas por sociedades de integración de ferrocarril
GRUPO RENFE-OPERADORA	1.200.000,00	Emisión de cartas de compromiso (comfort letters) para favorecer la financiación de empresas asociadas, en su mayoría, sociedades de integración de ferrocarril
TOTAL	36.139.030.000,00	

Euros

Adicionalmente, el importe de las deudas del ICO cuentan con aval del Estado, de acuerdo con la disposición adicional sexta del Real Decreto Ley 12/1995, de 28 de diciembre, sobre medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera.



16.2. CONTINGENCIAS

Con el objeto de dar cumplimiento a una de las recomendaciones efectuadas por el Tribunal de Cuentas, en relación con las Declaraciones del Tribunal de Cuentas sobre la Cuenta General del Estado de los últimos ejercicios, se presenta a continuación información sobre los pasivos contingentes más significativos de las entidades integradas en la presente Cuenta General.

En la Administración General del Estado, los pasivos contingentes más relevantes derivados tanto de la Responsabilidad Patrimonial de la Administración como de otros hechos, y de los que esta Intervención General tiene constancia al finalizar el ejercicio 2020, son los siguientes:

OFICINA CONTABLE	PASIVOS CONTINGENTES
15. HACIENDA	Por recurso contencioso-administrativo presentado ante la Audiencia Nacional por la Comunidad Autónoma de Cataluña por importe de 457,56 millones de euros, por la no actualización de las entregas a cuenta de 2019 que se contenía en el anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2019.
16. INTERIOR	Por recursos contencioso-administrativos contra resoluciones del Ministerio en materia de responsabilidad patrimonial por importe aproximado de 10 millones de euros.
17. FOMENTO	<p>Por los préstamos participativos otorgados a las sociedades concesionarias de autopistas en situación financiera delicada. Estas sociedades podrían tener que recurrir a consumir tesorería o fuentes de financiación extraordinarias como ampliaciones de capital para atender la devolución de cuotas futuras. Esta situación se ha observado en relación con la Autopista del Sureste, la Autopista de León, la Autopista de La Mancha, la Autopista Medinaceli-Calatayud y la Autovía Conquense. El importe de estos créditos asciende a 298,8 millones.</p> <p>Por litigios abiertos con un importe aproximado de 264 millones donde destacan los recursos presentados por la UTE Puente de Cádiz por 182 millones de euros.</p> <p>Por los Convenios de colaboración celebrados entre el Ministerio Fomento y la Comunidad Autónoma de Baleares en materia de carreteras cuya posible obligación no puede estimarse de forma fiable.</p> <p>Por las acciones judiciales emprendidas por la entidad Autopistas Concesionaria Española S.A. (ACESA) frente a la interpretación y aplicación del convenio incluido en el Real Decreto 457/2006, de 7 abril, en las que solicita 2.376 millones de euros como compensación por caída de tráfico.</p>



OFICINA CONTABLE	PASIVOS CONTINGENTES
23. TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Por responsabilidad patrimonial en procedimientos de arbitrajes internacionales en materia de energía fundamentalmente. No puede estimarse cuantía puesto que las cantidades reclamadas difieren significativamente de las definitivas, al estar siendo los laudos muy favorables a España. Además, el TJUE no reconoce jurisdicción a estos Tribunales Arbitrales (STJUE en el caso Achmea (Asunto C-284/16))
24. CULTURA Y DEPORTE	Por reclamaciones de responsabilidad patrimonial por compensación de copia privada y otras, hasta un máximo de 335 millones de euros.
26. SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL	Por reclamaciones de responsabilidad patrimonial hasta unos 32 millones, derivados fundamentalmente de perjuicios económicos causados por la inclusión de diversos medicamentos en conjuntos de referencia en las órdenes de actuación del sistema de precios de referencia de medicamentos en el Sistema Nacional de Salud.



En cuanto al resto de entidades integradas en la presente Cuenta General, pueden destacarse como más relevantes los siguientes pasivos contingentes:

ENTIDAD	PASIVOS CONTINGENTES
ACUAMED	<p>Por diferentes litigios en los órdenes jurisdiccionales contencioso-administrativo, civil, social y de arbitraje: la entidad considera que los procesos judiciales no se desarrollan en los plazos previstos en las normas, por lo que no es posible conocer las fechas en las que, en su caso, sería necesario hacer frente a eventuales pasivos. No obstante, la entidad no considera que la resolución de los litigios pudiera afectar de manera significativa a su situación patrimonial.</p> <p>Por el proceso que se desarrolla en el orden penal (diligencias previas por Procedimiento Abreviado 24/2015 del Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional): los auditores no han podido evaluar los posibles efectos, incluyendo posibles omisiones de información, al no haber dispuesto de información y documentación suficiente y adecuada en relación el citado proceso.</p>
DEFEX	<p>Por el procedimiento judicial en el que esta entidad está imputada como persona jurídica, en aplicación de lo previsto en el artículo 31.bis de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, en el que se ha solicitado por el Ministerio Fiscal que se le impongan pena de multa por 315 millones de euros, y comisos de bienes por 219 millones.</p> <p>A la fecha de formulación de las cuentas anuales de la entidad, sus asesores jurídicos han evaluado el riesgo de este proceso como posible, por lo que no se ha registrado pasivo alguno por este concepto en sus cuentas anuales.</p>
GRUPO AP GIJÓN	<p>Por la propuesta de cierre formulada por la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea que, basada en el informe de la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF) de marzo de 2014 sobre posibles irregularidades en la ejecución del proyecto de ampliación del Puerto de Gijón, califica la totalidad del gasto declarado en dicho proyecto como no elegible, pretende la recuperación de los pagos realizados, por importe de 198 millones, y la anulación del pago pendiente en concepto de saldo final, por 49,5 millones.</p> <p>Asimismo, la Fiscalía Especial Contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada presentó denuncia ante la Audiencia Nacional, que acordó incoar diligencias previas.</p> <p>A la fecha de formulación de las cuentas anuales de la entidad, la instrucción sigue en curso, y durante la misma, la AP atendió varios requerimientos para aportar documentación. Además de aportar todos los documentos solicitados, la entidad se ha puesto a disposición del Juzgado para contribuir y facilitar el esclarecimiento de los hechos.</p>



17. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

a) Liquidez inmediata:	$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{46.495.926.760,51}{280.844.612.455,13} = 0,17$
b) Liquidez a corto plazo:	$\frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{182.923.098.489,54}{280.844.612.455,13} = 0,65$
c) Liquidez general:	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{187.807.042.202,40}{280.844.612.455,13} = 0,67$
d) Endeudamiento por habitante:	$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Número de habitantes}} = \frac{1.353.936.242.847,04}{47.394.223} = 28.567,54$
e) Endeudamiento:	$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}} = \frac{1.353.936.242.847,04}{774.523.732.328,46} = 1,75$
f) Relación de endeudamiento:	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}} = \frac{280.844.612.455,13}{1.073.091.630.391,91} = 0,26$
g) Cash-flow:	$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} = \frac{1.353.936.242.847,04}{-102.104.360.016,24} = -13,26$



h) Ratios de la cuenta del resultado económico patrimonial

ING. TRIB.: Ingresos tributarios y cotizaciones

TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas

VN y PS: Ventas netas y prestación de servicios

G. PERS.: Gastos de personal

APROV.: Aprovisionamientos

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB / IGOR	TRANS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,81	0,05	0,06	0,07

2) Estructura de gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
0,07	0,39	0,02	0,52

3) Cobertura de los gastos corrientes:

$$\frac{\text{Gastos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}} = \frac{394.717.551.258,05}{290.289.198.458,10} = 1,36$$



18. INFORMACIÓN EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL

Se incluye información relativa al resultado obtenido por la Administración Central y por las Administraciones de Seguridad Social en términos de contabilidad nacional, determinado de acuerdo a los criterios de delimitación institucional e imputación de operaciones establecidos en el Reglamento (UE) Nº 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC-2010) y demás normativa comunitaria aplicable.

Tras la modificación efectuada por la Orden HAC/553/2019, de 24 de abril, la información se refiere:

- Al ejercicio 2020, habiéndose notificado a la Comisión Europea con carácter provisional el 30 de septiembre de 2020, y
- Al ejercicio 2019, habiéndose notificado a la Comisión Europea con carácter definitivo en la misma fecha que la anterior.

Esta notificación se efectúa en cumplimiento de las obligaciones impuestas a los Estados Miembros por el Reglamento (CE) Nº 479/2009 del Consejo, de 25 de mayo de 2009, relativo a la aplicación del Protocolo sobre el procedimiento aplicable en caso de déficit excesivo, anejo al Tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

No obstante, estos datos, podrán ser objeto de revisiones en años posteriores como consecuencia de cambios metodológicos impuestos por decisiones de Eurostat, por cambios en la Base contable, o por la modificación de la normativa comunitaria en materia de contabilidad nacional, que podrán dar lugar a la revisión de las series históricas. En todo caso, el dato relativo al ejercicio 2020 se actualizará con ocasión de la notificación PDE a remitir a la Comisión Europea en septiembre de 2022.



INFORMACIÓN EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL
CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN (PDE) DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Ejercicio 2020

Datos de la cuenta provisional del ejercicio 2020 elaborados en base 2010

Millones de euros

AGENTES	IMPORTE
Estado	-94.672
Organismos de la Administración Central	621
Administración Central	-94.051

DIFERENCIAS ENTRE EL SUPERAVIT O DÉFICIT PRESUPUESTARIO Y EL SUPERAVIT O DÉFICIT DE
CONTABILIDAD NACIONAL DEL ESTADO

Datos de la cuenta provisional del ejercicio 2020 elaborados en base 2010

Ejercicio 2020

Millones de euros

CONCEPTO	IMPORTE
1. Derechos reconocidos netos no financieros	122.738
2. Obligaciones reconocidas netas no financieras	200.724
Déficit presupuestario no financiero (1)-(2)	-77.986
Ajustes	-16.686
Resultado de operaciones de swaps	-6
Diferencia entre intereses devengados y aplicados al presupuesto	-3.472
Operaciones FONPRODE y FIEM	27
Operaciones de otros fondos sin personalidad jurídica	-165
Otras operaciones no incluidas en el presupuesto del año	-268
Deslizamiento en impuestos	-163
Devoluciones de impuestos	2.594
Aportaciones financieras reclasificadas	-1.295
Ajuste a dato de recaudación efectiva (caja)	-3.277
Riesgos por cuenta del Estado: Fondo Reserva Riesgos Internacionalización	127
Reasignación de operaciones SEPI	-359
Ajuste por entregas de armamento militar	334
Sistema de financiación de Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales	-218
Efecto reclasificación de SAREB	-9.873
Resto de ajustes	-672
Capacidad (+) o Necesidad (-) de financiación (PDE)	-94.672



INFORMACIÓN EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL
CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN (PDE) DE LOS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Ejercicio 2020

Datos de la cuenta provisional del ejercicio 2020 elaborados en base 2010

Miliones de euros

	IMPORTE
Organismos Autónomos y UNED	145
Mutualismo Administrativo	40
Sociedades Mercantiles	629
Entes de derecho público, otros entes públicos y fondos dependientes	-241
Fundaciones	42
Consorticios	6
TOTAL	621

CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Ejercicio 2020

Datos de la cuenta provisional del ejercicio 2020 elaborados en base 2010

Miliones de euros

CONCEPTO	IMPORTE
1. Derechos reconocidos netos no financieros	194.654
2. Obligaciones reconocidas netas no financieras	219.994
Déficit presupuestario no financiero (1)-(2)	-25.340
Ajustes	-4.004
Operaciones no incluidas en el presupuesto del año	-1.637
Deslizamiento en cotizaciones sociales	211
Deslizamiento en prestaciones sociales	-1.695
Ajuste a dato de recaudación efectiva (caja)	-964
Ajustes por diferencias en el momento de registro con las fuentes de información	-23
Otros ajustes	104
Capacidad (+) o Necesidad (-) de financiación (PDE)	-29.344



INFORMACIÓN EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL
CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN (PDE) DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Ejercicio 2019

Datos de la cuenta definitiva del ejercicio 2019 elaborados en base 2010

Miliones de euros

AGENTES	IMPORTE
Estado	-16.592
Organismos de la Administración Central	195
Administración Central	-16.397

DIFERENCIAS ENTRE EL SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO Y EL SUPERAVIT O DÉFICIT DE
CONTABILIDAD NACIONAL DEL ESTADO

Ejercicio 2019

Datos de la cuenta definitiva del ejercicio 2019 elaborados en base 2010

Miliones de euros

CONCEPTO	IMPORTE
1. Derechos reconocidos netos no financieros	149.713
2. Obligaciones reconocidas netas no financieras	156.231
Déficit presupuestario no financiero (1)-(2)	-6.518
Ajustes	-10.074
Resultado de operaciones de swaps	-6
Diferencia entre intereses devengados y aplicados al presupuesto	-3.562
Operaciones FONPRODE y FIEM	17
Operaciones de otros fondos sin personalidad jurídica	-210
Otras operaciones no incluidas en el presupuesto del año	239
Deslizamiento en impuestos	1.426
Devoluciones de impuestos	-2.782
Aportaciones financieras reclasificadas	-675
Ajuste a dato de recaudación efectiva (caja)	-4.911
Riesgos por cuenta del Estado: Fondo Reserva Riesgos Internacionalización	130
Reasignación de operaciones SEPI	-642
Ajuste por entregas de armamento militar	545
Sistema de financiación de Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales	39
Resto de ajustes	318
Capacidad (+) o Necesidad (-) de financiación (PDE)	-16.592



INFORMACIÓN EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL
CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN (PDE) DE LOS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Ejercicio 2019

Datos de la cuenta definitiva del ejercicio 2019 elaborados en base 2010

Millones de euros

	IMPORTE
Organismos Autónomos y UNED	104
Mutualismo Administrativo	87
Sociedades Mercantiles	231
Entes de derecho público, otros entes públicos y fondos dependientes	-209
Fundaciones	-2
Consorticios	-16
TOTAL	195

CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Ejercicio 2019

Datos de la cuenta definitiva del ejercicio 2019 elaborados en base 2010

Millones de euros

CONCEPTO	IMPORTE
1. Derechos reconocidos netos no financieros	172.486
2. Obligaciones reconocidas netas no financieras	187.049
Déficit presupuestario no financiero (1)-(2)	-14.563
Ajustes	-1.297
Operaciones no incluidas en el presupuesto del año	-178
Deslizamiento en cotizaciones sociales	857
Deslizamiento en prestaciones sociales	-844
Ajuste a dato de recaudación efectiva (caja)	-936
Ajustes por diferencias en el momento de registro con las fuentes de información	5
Otros ajustes	-201
Capacidad (+) o Necesidad (-) de financiación (PDE)	-15.860



19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En este apartado se informa de los **hechos acaecidos con posterioridad al cierre del ejercicio**, que tendrán repercusión en las Cuentas Generales de ejercicios posteriores, tales como las variaciones producidas en el inventario de entidades del sector público estatal y las principales normas y acuerdos del Consejo de Ministros aprobados hasta la fecha de elaboración de la presente Cuenta General.

a) Variaciones en el inventario del sector público estatal

Durante el ejercicio 2021 se ha producido la **creación** de las siguientes entidades dependientes de la AGE.

- **Consortios del sector público estatal**

- Consortio IFMIF-DONES

El artículo 2 del Real Decreto-ley 19/2020, de 26 de mayo, por el que se adoptan medidas complementarias en materia agraria, científica, económica, de empleo y Seguridad Social y tributarias para paliar los efectos de la COVID-19, autorizó la creación de un consorcio de apoyo a la candidatura y eventual construcción en España de la International Fusion Materials Irradiation Facility - Demo Oriented Neutron Source (IFMIF-DONES). La constitución efectiva de este Consorcio se produjo el pasado 9 de junio de 2021 con la firma del Convenio de su constitución (Resolución de 18 de junio de 2021, de la Secretaría General de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación, por la que se publica el citado Convenio con la Comunidad Autónoma de Andalucía).

El Consorcio, que toma la denominación «Consortio IFMIF-DONES», se constituye como una entidad de derecho público sin ánimo de lucro, integrada a partes iguales por la Administración General del Estado, y por la Administración de la Junta de Andalucía, y tiene como fin gestionar la colaboración económica, técnica y administrativa de las entidades que lo integran para el impulso de la construcción en España de la infraestructura científico-técnica de irradiación de materiales de fusión «International Fusion Materials Irradiation Facility-Demo Oriented Neutron Source» (IFMIF-DONES).

En aplicación del artículo 120 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, el Consorcio está adscrito a la Administración General del Estado a través del Ministerio de Ciencia e Innovación. La financiación del Consorcio, al 50 por ciento, asciende a 1,5 millones de euros.

- **Fondos carentes de personalidad jurídica**

- Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva (FAIIP) F.C.P.J



La Disposición adicional quincuagésima séptima de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 crea este Fondo con la finalidad de prestar apoyo financiero para promover inversiones de carácter industrial que contribuyan a favorecer el desarrollo industrial, reforzar la competitividad industrial y mantener las capacidades industriales del territorio.

El FAIIP está adscrito al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a través de la Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa y será gestionado por la sociedad estatal SEPI Desarrollo Empresarial, S.M.E., S.A. (SEPIDES). Tiene una dotación inicial de 600 millones de euros aportados por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Fondo de Restauración Ecológica y Resiliencia (FRER) (FCPJ).

La Disposición final sexta del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, modifica, con efectos desde la entrada en vigor de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, el artículo 78 de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, a fin de crear este Fondo.

El FRER está adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, y tiene por objeto poner en práctica aquellas medidas destinadas a apoyar la consecución de los objetivos para lograr la transición a un modelo productivo y social más ecológico del Plan de recuperación, transformación y resiliencia en el ámbito de competencias de ese Ministerio.

Con el fin de completar la regulación establecida en su Ley de creación, se dictó el Real Decreto 690/2021, de 3 de agosto, que desarrolla lo relativo a la naturaleza del Fondo y sus fines, su financiación, su ámbito e instrumentos de actuación, sus órganos de contratación, las normas de gestión y evaluación que le serán de aplicación, así como su régimen económico y presupuestario.

La creación de este Fondo responde a la necesidad de articular mecanismos que garanticen la adecuada ejecución de los fondos derivados del Plan «Next Generation EU», el Fondo de Recuperación europeo, que se articula a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, regulado en el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y con el que se financiará el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia tiene como objetivo ayudar financieramente a los Estados Miembros para que realicen reformas e inversiones con el objetivo de mitigar el impacto de la COVID-19 y mejorar la cohesión económica y social de la Unión Europea, garantizando una



respuesta europea coordinada con los Estados, a partir de un planteamiento innovador con el objetivo de impulsar la convergencia, la resiliencia y la transformación en la Unión Europea.

Fondo de recapitalización de empresas afectadas por la COVID

El artículo 17 del Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19 crea este Fondo, con una dotación de 1.000 millones de euros, con el objeto de aportar apoyo público temporal bajo criterios de rentabilidad, riesgo e impacto en desarrollo sostenible, para reforzar la solvencia de las empresas con sede social en España, cuyos criterios básicos de elegibilidad se determinarán por Acuerdo de Consejo de Ministros. En concreto, el Fondo aportará dicho apoyo exclusivamente en forma de instrumentos de deuda, de capital e híbridos de capital, o una combinación de ellos, a empresas no financieras, que previamente lo hubieran solicitado y que atravesasen dificultades de carácter temporal a consecuencia de la pandemia de la COVID-19.

En ningún caso el Fondo apoyará financieramente a empresas que con anterioridad a la crisis de la COVID-19 tuvieran problemas de viabilidad o a aquellas que se consideren inviables a futuro.

La financiación otorgada con cargo a este Fondo será incompatible con la otorgada por el Fondo de apoyo a la solvencia de empresas estratégicas, previsto en el Real Decreto-ley 25/2020, de 3 de julio, de medidas urgentes para la reactivación económica y el empleo.

Se encuentra adscrito al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a través de la Secretaría de Estado de Comercio, y su gestión se encomienda a la sociedad mercantil estatal Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A., S.M.E.

Fond-Ico Next Tech, F.C.R.

Con fecha 11 de junio de 2021 se procede a su inscripción en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo de la CNMV. Este fondo, dependiente íntegramente del ICO, está gestionado por la sociedad mercantil estatal Axis Participaciones Empresariales, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.

Durante el ejercicio 2021 se ha producido la **incorporación** al sector público estatal de las siguientes entidades:

- **Sociedades mercantiles estatales**

Segurexpo de Colombia, S.A. (Grupo CESCE)

En virtud del **Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de junio de 2021**, por el que se autoriza la **adquisición de la participación de Bancoldex y la Previsora en el capital social de Segurexpo de**



Colombia, S.A. por el Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. Sociedad Mercantil Estatal (Grupo CESCE). Tras esta adquisición, la participación en su capital es íntegramente estatal. En ejercicios anteriores esta sociedad era asociada, con un porcentaje de participación estatal efectivo del 31,35 por ciento.

Durante el ejercicio 2021 no se ha producido la **extinción** de ninguna entidad dependiente de la AGE.

b) Otros hechos posteriores al cierre

Durante el ejercicio 2021 se ha producido la **aprobación** de las siguientes normas o proyectos, cuya aplicación tendrá repercusión en las Cuentas de los próximos ejercicios:

- **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)**

El Consejo de Ministros, en su sesión de 27 de abril de 2021, presentó el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y lo remitió para su evaluación a la Comisión Europea, quien finalmente lo aprobó el pasado 16 de junio de 2021.

Este Plan constituye el instrumento fundamental para el desarrollo de los fondos europeos de recuperación Next Generation EU y supone el impulso más importante de la reciente historia económica de España.

Se articula en un conjunto coherente de inversiones a realizar en su práctica totalidad entre 2021 y 2023, y en un ambicioso programa de reformas estructurales y legislativas orientadas a abordar los principales retos de nuestro país, trazando la hoja de ruta para la modernización de la economía española, la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo, tras la crisis de la COVID-19.

El PRTR se estructura en torno a cuatro ejes transversales que vertebrarán la transformación del conjunto de la economía y que están plenamente alineados con las agendas estratégicas de la UE, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas: la transición ecológica, la transformación digital, la igualdad de género y la cohesión social y territorial.

Estos 4 ejes se concretan en 10 políticas palanca y 30 componentes que articulan el importante programa de reformas e inversiones con el horizonte 2023. Cada componente se centra en un reto u objetivo concreto e incluye reformas e inversiones que, de forma coherente y complementaria, contribuyen a alcanzar dichos objetivos o superar los retos. Para todos ellos,



se identifican las metas e hitos intermedios, los resultados esperados, el número de beneficiarios, así como el coste detallado de cada elemento.

Estos ejes guiarán todo el proceso de recuperación, inspirando las reformas estructurales y las inversiones que se pongan en marcha, con el objetivo último de recuperar el crecimiento, fomentar la creación de empresas y acelerar la generación de empleo.

La canalización de los fondos europeos a España se efectuará a través de dos de los instrumentos principales de los que consta el Fondo de Recuperación Europeo:

- El Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia, que concentra el grueso de los recursos del Fondo de Recuperación europeo, que, de acuerdo con los objetivos del Mecanismo, se destinarán a apoyar las reformas e inversiones necesarias para una recuperación duradera, mejorar la resiliencia económica y social y apoyar la transición verde y digital en los Estados Miembros; y
 - REACT-EU, fondos adicionales en el marco de la Política de Cohesión, con unas condiciones específicas y con una mayor flexibilidad en su gestión, para apoyar operaciones destinadas a afrontar la pandemia especialmente en el ámbito sanitario y educativo y preparar la recuperación de la economía contribuyendo a la transición a una economía verde y digital. La Programación de los Fondos REACT EU se llevará a cabo en colaboración y a través de las Comunidades Autónomas.
- **La Orden HAC/669/2021, de 25 de junio, por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para 2022**, entre los que cabe destacar la incorporación de los créditos necesarios para recoger el conjunto de actuaciones que forman parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) para el citado ejercicio.

El PRTR, además de ser el instrumento para canalizar los fondos europeos (a través del paquete de instrumentos comunitarios de financiación denominado Next Generation EU, dotado con 750.000 millones de euros, de los que España recibirá 140.000 millones), presenta un conjunto de reformas e inversiones en torno a cuatro ejes transversales de transformación: transición ecológica, transformación digital, cohesión social y territorial, e igualdad de género.

La política presupuestaria continuará apoyando la recuperación y evitando una retirada prematura de los estímulos, haciendo pleno uso de la financiación europea del PRTR. A medida que las condiciones lo permitan, la política presupuestaria se reorientará para asegurar posiciones fiscales más prudentes que permitan reafirmar la sostenibilidad de las finanzas públicas a medio plazo. Por ello, la estrategia fiscal contenida en el Programa de Estabilidad para el período 2021-2024 tiene como objetivo reducir el déficit público hasta el 8,4 por ciento



en 2021 y el 5 por ciento en 2022, acelerándose la reducción en los años siguientes. El compromiso con la sostenibilidad presupuestaria se ve especialmente reforzado por el objetivo de aumentar la eficacia y calidad del gasto público, tal como recoge el componente 29 del PRTR.

- **Normativa contable**

- **El Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.**

Esta modificación, que será de aplicación para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021, tiene básicamente el objetivo de recoger los nuevos criterios contables en materia de instrumentos financieros y en relación con los ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes, adoptados por la Unión Europea en los últimos años, y que habían entrado en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018 para la formulación de las cuentas anuales consolidadas de las sociedades con valores admitidos a negociación.

El criterio que ha guiado la incorporación de cambios en el Plan General de Contabilidad ha sido el mismo que se tuvo presente en la redacción del citado texto; la incorporación de los criterios internacionales en cuentas individuales en sustitución de los vigentes, también basados en la normativa internacional, sólo debería aceptarse en caso de que sea evidente que el nuevo tratamiento de la NIIF-UE es más útil y adecuado para los usuarios de las cuentas anuales individuales en la toma de decisiones económicas; bien porque simplifica de manera efectiva la comprensión de los estados financieros de la empresa, bien porque los requerimientos que se incorporan guardan proporcionalidad y adecuación a la naturaleza y dimensión de las empresas a las que aplica, habida cuenta de la peculiaridad que supone el fraccionamiento del derecho contable en España por razón de los sujetos contables.

En cuanto a la modificación del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas consiste en introducir una mejora técnica relacionada con la regulación sobre el valor razonable, el criterio para contabilizar la aplicación del resultado en el socio y la norma de elaboración de la memoria. Se ha optado, por tanto, en no modificar los criterios



de reconocimiento y valoración en materia de instrumentos financieros y reconocimiento de ingresos, y mantener así la política de simplificar las obligaciones contables de las empresas de menor tamaño.

Los cambios introducidos en las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, en línea con las modificaciones incluidas en las cuentas individuales; son básicamente para revisar los modelos de cuentas anuales a raíz del cambio de denominación de la cartera de «Activos financieros disponibles para la venta» y con el objetivo de introducir los mismos requerimientos de información que se han establecido a nivel individual en relación con el tratamiento contable de los instrumentos financieros y el reconocimiento de ingresos por ventas de bienes y prestación de servicios.

Asimismo, se modifican las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos para adaptar los modelos de cuentas anuales a los cambios introducidos en las normas de registro y valoración del Plan General de Contabilidad.

- **La Orden HAC/820/2021, de 9 de julio, por la que se modifican el Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril y las normas para la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas en el Ámbito del Sector Público, aprobadas por Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio.**

La modificación en el PGCP persigue los siguientes objetivos:

En primer lugar, la incorporación de una norma de reconocimiento y valoración relativa al tratamiento contable que debe dar una entidad sometida al PGCP a los activos utilizados en los acuerdos de concesión de servicio público que realice como entidad concedente, tanto si el activo lo construye o proporciona la entidad concesionaria como si lo aporta la propia entidad concedente. Ello ha supuesto la modificación del balance para la incorporación de nuevas partidas en el activo, así como la ampliación de información en la memoria, además de la creación de nuevas cuentas en el cuadro de cuentas con sus definiciones y relaciones contables.

En segundo lugar, la modificación de la denominación del indicador «Periodo medio de pago», previsto en la nota 24 de la memoria de las cuentas anuales del PGCP, que pasa a denominarse «Plazo de realización de pagos», con el fin de evitar cualquier confusión que pudiera producirse entre este indicador, incluido en la memoria de las cuentas anuales del PGCP, con el indicador del periodo medio de pago introducido por la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Correlativamente, al objeto de mantener la simetría que presentan en la memoria de las cuentas anuales los indicadores del presupuesto de gastos corriente y del presupuesto de ingresos corriente, se modifica



también el nombre del indicador «Período medio de cobro», que se denominará «Plazo de realización de cobros».

En tercer lugar, la modificación de la nota 21, «Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación» a fin de hacer referencia únicamente en la misma a que deberá elaborarse la información de contratación administrativa en cada ejercicio de acuerdo con la clasificación de los contratos y procedimientos en vigor.

Por último, se han incorporado una serie de modificaciones al PGCP cuya necesidad se ha ido poniendo de manifiesto desde su entrada en vigor, en el ejercicio 2011 hasta el momento actual y cuyo objetivo fundamentalmente es mejorar el contenido del texto, aclarando, interpretando y desarrollando determinados apartados, con el fin de facilitar su aplicación por los distintos destinatarios del mismo. Entre otras, la incorporación de la definición del coste de reposición depreciado que deberá utilizarse a los efectos de determinar el valor en uso para el cálculo del deterioro en aquellos activos con potencial de servicio; la inclusión entre los modelos y técnicas de valoración previstos para la determinación del valor razonable de un activo, del coste de reposición depreciado, para aquellos activos en los que no exista un mercado activo, así como otros métodos de valoración de fácil obtención para los bienes muebles. Adicionalmente, se establece para las transferencias en especie recibidas en una entidad, el mismo tratamiento contable que para las subvenciones no reintegrables, debiéndose utilizar para su registro las mismas cuentas previstas en la cuarta parte del PGCP para las subvenciones.

Además de las modificaciones anteriores del PGCP, la citada Orden recoge también una modificación puntual de las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público en la que se precisa que los consorcios y fundaciones adscritos a una Administración Pública se considerarán entidades dependientes de dicha Administración.

- **Aprobación de Estatutos de entidades dependientes**
 - **El Real Decreto 179/2021, de 23 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto del Instituto para la Transición Justa, O.A.**

Tras el cambio de denominación de este Organismo por la Disposición adicional décima del Real Decreto 500/2020, de 28 de abril, en la que se establecía que el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras pasase a denominarse Instituto para la Transición Justa, O.A., se aprueba este Real Decreto con la finalidad de dotar al Instituto de un marco jurídico adecuado para el cumplimiento de sus fines.



El Instituto será el organismo responsable de la elaboración e implementación de la Estrategia Española de Transición Justa, a través de la celebración de los Convenios de Transición Justa, así como de cualesquiera otras medidas que contribuyan a la consecución de sus objetivos, siendo éstos la identificación y adopción de medidas que garanticen a trabajadores y territorios afectados por la transición hacia una economía baja en carbono un tratamiento equitativo y solidario, minimizando los impactos negativos sobre el empleo y la despoblación de estos territorios.

Las funciones que venía desempeñando el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, O.A., en el ámbito de la minería del carbón y el desarrollo alternativo de las comarcas mineras se mantendrán y pasarán a enmarcarse dentro del ámbito más amplio de la transición justa, si bien contarán con los elementos de actuación específicos para el ámbito de la minería del carbón.

- **El Real Decreto 202/2021, de 30 de marzo, por el que se reorganizan determinados organismos públicos de investigación de la Administración General del Estado y se modifica el Real Decreto 1730/2007, de 21 de diciembre, por el que se crea la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y se aprueba su Estatuto, y el Real Decreto 404/2020, de 25 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Ciencia e Innovación.**

Este Real Decreto tiene por objeto reorganizar determinados organismos públicos de investigación de la Administración General del Estado con la finalidad de coordinar las políticas de investigación científica y técnica en la Administración General del Estado, potenciando su fortalecimiento institucional y garantizando la actuación coordinada y la colaboración entre los agentes públicos del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Los organismos públicos de investigación que son objeto de reorganización, el INIA, el IGME y el IEO, se suprimen y extinguen con la entrada en vigor de este Real Decreto, y se integran, mediante la cesión global de su activo y pasivo, en el CSIC, que les sucede universalmente en todos sus derechos y obligaciones.

No obstante lo anterior, de acuerdo con lo previsto en la Disposición transitoria tercera del Real Decreto, hasta tanto no exista un presupuesto integrado del CSIC, que incorpore la totalidad de los créditos de los organismos suprimidos, la gestión y ejecución de los gastos e ingresos de sus presupuestos se efectuará en los términos en los que los mismos han sido aprobados por la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.



Asimismo, se procede a la creación en el CSIC de Centros Nacionales, que asumen las competencias y atribuciones hasta ahora ejercidas por el INIA, el IGME y el IEO. Esta integración como Centros Nacionales les permite mantener su denominación actual, así como un estatus organizativo específico que les dota de autonomía gestora en el marco del CSIC, con el propósito de garantizar el adecuado cumplimiento de sus funciones en el ámbito de la I+D+I.

La formulación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2020 y 2021 de los organismos públicos de investigación extinguidos, corresponderá a las direcciones de los Centros Nacionales, mientras que su aprobación y envío a la Intervención General de la Administración del Estado para su remisión al Tribunal de Cuentas corresponderá, respectivamente, al Consejo Rector del CSIC y a la persona titular de la Presidencia del CSIC, en los términos previstos en el Real Decreto 1730/2007, de 21 de diciembre, por el que se crea la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y se aprueba su Estatuto.

- **El Real Decreto 310/2021, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG).**

Este nuevo Estatuto responde, entre otras, a la necesidad de adaptarse a la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que modificó las características y condiciones que deben cumplir los organismos autónomos.

Por otra parte, el nuevo estatuto actualiza las funciones del CNIG para acomodarse a las tecnologías y métodos de acceso a la información geográfica, y fortalece el papel que el CNIG realiza en el desempeño de la difusión de información geográfica a través de los diferentes medios de comunicación (Internet, redes móviles, redes sociales, etc.).

De esta forma, se dota al CNIG del marco normativo para afrontar los retos actuales y futuros relacionados con el sector de las tecnologías aplicadas a la información geográfica.

- **El Real Decreto 389/2021, de 1 de junio, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Española de Protección de Datos.**

Con este nuevo Estatuto se procede a la adaptación de la organización y funcionamiento de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) a lo previsto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.



Asimismo, se configura a la AEPD como una autoridad administrativa independiente con arreglo a la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, siendo su denominación oficial la de «Agencia Española de Protección de Datos, Autoridad Administrativa Independiente».

Se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Justicia.

- **El Real Decreto 793/2021, de 14 de septiembre, por el que se modifica el Estatuto Orgánico de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal.**

Esta modificación se efectúa en cumplimiento del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que, en su componente 29, define las actuaciones concretas para mejorar la eficacia del gasto público. Entre ellas se encuentra el refuerzo de la capacidad de la Airef mediante la creación de una nueva división permanente para dar continuidad y permanencia a los ejercicios de revisión del gasto. Así, mediante este Real Decreto se crea una división específica destinada a la evaluación de las políticas públicas, que reforzará las capacidades de evaluación permanentes de la institución.

Además, se adapta su denominación a lo establecido en el artículo 109.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, siendo la misma "Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, AAI".

- **El Real Decreto 855/2021, de 5 de octubre, por el que se modifica el Estatuto de SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES), aprobado por Real Decreto 1525/1999, de 1 de octubre.**

Esta modificación se efectúa con el objeto de adaptar el Estatuto de SEPES a las previsiones de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de conformidad con lo dispuesto en su disposición adicional cuarta y, en particular, a lo establecido en la sección dedicada a las Entidades Públicas Empresariales, así como todos aquellos preceptos de aplicación por los que se regula la organización y funcionamiento del sector público institucional, las disposiciones generales y los principios de actuación y funcionamiento del sector público.

- **El Real Decreto 904/2021, de 19 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado (GIESE O.A.)**

Esta modificación se efectúa con el objeto de adaptar el Estatuto de este organismo autónomo a las previsiones de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de conformidad con lo dispuesto en su disposición adicional cuarta, configurándolo como instrumento



imprescindible en la planificación y coordinación de infraestructuras para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

- **Normas y Acuerdos del Consejo de Ministros de autorización de creación, modificación y extinción de entidades dependientes**

- **La Orden PCM/691/2021, de 30 de junio**, por la que se publica el **Acuerdo del Consejo de Ministros de 15 de junio de 2021, de disolución de la Fundación Centro Tecnológico Agroalimentario de Lugo-CETAL, F.S.P.**, por haber incurrido en situación de desequilibrio financiero durante dos ejercicios presupuestarios de 2016 y 2017 y haber resultado inviable el Plan de Corrección propuesto. Se integrarán en la Administración General del Estado los activos y pasivos contabilizados por la Fundación, ingresándose el importe líquido resultante de la liquidación en el Tesoro Público.
- **La Resolución de 15 de diciembre de 2020, de la Secretaría General de Investigación**, por la que se publica la **Adenda al Convenio** con la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, **para la creación del Consorcio** para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación del Sistema de Observación Costero de las Illes Balears (**SOCIB**), con el objeto de establecer la nueva colaboración entre la Administración General del Estado (AGE) y la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (CAIB), a través de la incorporación del CSIC al Consorcio SOCIB.

La participación estatal y autonómica continuará siendo al 50 por ciento, si bien, a partir de la entrada en vigor de esta Resolución, la estatal se distribuye entre la AGE, con un 41,87 por ciento, y el CSIC, con el 8,13 por ciento restante. Asimismo, se modifican sus Estatutos para que la duración del SOCIB pase a ser indefinida.

- **El Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de marzo de 2021**, por el que **se autoriza la venta** de la participación que el Grupo CESCE tiene, a través de su filial INFORMA, en la Sociedad **LOGALTY**, cuyo negocio principal consiste en la prestación de servicios de certificación digital en contratación y comunicaciones electrónicas. Esta operación permitirá a INFORMA liberar recursos que actualmente destina a la gestión de LOGALTY y generar plusvalías que facilitarán la financiación de nuevos proyectos de inversión.
- **El Acuerdo del Consejo de Ministros de 6 de abril de 2021**, por el que **se autoriza a SEPI la constitución** en Arabia Saudí de una filial de Navantia, denominada **Navantia Saudi Arabia, LLC**, dotada con un capital social de 3,4 millones de euros, suscrito al 100% por la compañía pública naval.



La creación de esta sociedad filial responde a las exigencias del contrato firmado en 2018 con Arabia Saudí, por importe de 1.813 millones de euros, para el diseño, construcción y entrega de 5 corbetas Avante 2200 que incluye, entre otros servicios, un paquete logístico, la formación de las tripulaciones y el personal de mantenimiento de la Base Naval de Jeddah, el suministro de equipos y sistemas de apoyo, así como el apoyo al ciclo de vida de los buques durante cinco años desde la entrega de la primera unidad, prorrogable otro quinquenio.

- **El Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de mayo de 2021**, por el que **se autoriza la disolución, liquidación y extinción** de la sociedad mercantil TRAGSA Brasil Desenvolvimento de Projetos Agrarios, LTDA (**TRAGSA Brasil**).
- **El Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de mayo de 2021**, por el que **se autoriza la extinción, previa disolución y liquidación**, de la sociedad mercantil estatal **Puerto Seco Ventastur, S.A.**
- **Otras normas con repercusión en las Cuentas de los próximos ejercicios**
 - **La Disposición adicional quinta de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021**, en virtud de la cual el Gobierno, previo informe de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional y de la Tesorería General de la Seguridad Social, podrá autorizar la concesión por parte del Estado de **préstamos a la Tesorería General de la Seguridad Social** por un importe de hasta 13.830 millones de euros, al objeto de proporcionar cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario de la misma. Estos préstamos no devengarán intereses y su cancelación se producirá en un plazo máximo de diez años contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de su concesión.

En la sesión del Consejo de Ministros del 1 de junio de 2021 se adoptó el acuerdo por el que se autoriza la concesión del citado préstamo.

A la fecha de elaboración de la presente Cuenta, se ha procedido al pago de 6.500 millones de euros.

- **La Disposición adicional centésima décima séptima de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021**, en la que se establece la **asunción parcial**, a partir de la entrada en vigor de esta Ley, **por la Administración General del Estado de la deuda que el Consorcio Valencia 2007** tiene frente al Instituto de Crédito Oficial (ICO) con la finalidad de financiar las inversiones realizadas en las



infraestructuras vinculadas a la celebración de la 32ª Copa América, que tuvo lugar en el año 2007; deuda que contaba con el aval de la Administración General del Estado.

Asimismo, queda condonada la deuda que el Consorcio Valencia 2007 tiene ante el Tesoro Público como consecuencia de la ejecución del aval que garantiza la obligación descrita en el párrafo anterior.

La gestión de esta deuda financiera asumida por la Administración General del Estado corresponderá a la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional conforme a los procedimientos establecidos con carácter general para la deuda del Estado.

Por otra parte, se establece que el Gobierno entablará las negociaciones oportunas con la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de Valencia para garantizar que se mantenga una adecuada gestión del espacio actualmente gestionado por el Consorcio Valencia 2007, teniendo en cuenta, entre otras consideraciones, que deberá garantizarse el pago de las deudas que el Consorcio Valencia 2007 tiene con la Autoridad Portuaria de Valencia; y que, para la deuda correspondiente a los costes de reposición, el Estado transferirá al Consorcio Valencia 2007 el importe correspondiente a las cantidades que éste adeuda a la Autoridad Portuaria de Valencia a lo largo de los ejercicios 2021 y 2022.

- El **Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de julio de 2021**, por el que se fija el **límite de gasto no financiero del presupuesto del Estado para 2022**. Este límite asciende a 196.142 millones de euros, similar a la del ejercicio anterior, cuando el techo de gasto se situó en 196.097 millones de euros. Incluye la absorción de un nuevo paquete de fondos europeos, así como la transferencia de recursos adicionales para el resto de subsectores (Seguridad Social, Comunidades Autónomas y Entidades Locales).

En relación con los fondos comunitarios, el techo de gasto para 2022 incorporará 26.355 millones de euros de los fondos europeos, de los que 25.622 millones de euros corresponden al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) y 733 millones de euros al REACT.

Asimismo, el acuerdo, al igual que el del año anterior, contempla también **suspender las reglas fiscales**, medida que se enmarca en la decisión de la Comisión Europea de mantener la cláusula de salvaguarda también para 2022, lo que permite dotar a los Estados de mayor flexibilidad para afrontar la recuperación. Esta suspensión no implica una desaparición de la responsabilidad fiscal y presupuestaria del Gobierno, sino que se mantiene el compromiso con la reducción del déficit público.



- El **Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2021**, por el que se aprueba la remisión a las Cortes Generales del proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022.



20. RELACIÓN DE PUNTOS DE LA MEMORIA QUE CARECEN DE CONTENIDO

En virtud de lo previsto en el artículo 56.1 de la Orden HAP/1489/2013, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público, se relacionan a continuación los puntos de la memoria que carecen de contenido:

12. Partidas correspondientes a entidades multigrupo.



ANEXO A. ENTIDADES DEL GRUPO



ANEXO A.1.1. ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS (Op. auditoría y Cuenta integrada)



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ESTADO		ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	-	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENT. GESTORAS Y SER. COM.	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENT. GESTORAS Y SER. COM.	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERSO)	-	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENT. GESTORAS Y SER. COM.	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA (INGESA)	-	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENT. GESTORAS Y SER. COM.	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INSS)	-	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENT. GESTORAS Y SER. COM.	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA (ISM)	-	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENT. GESTORAS Y SER. COM.	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TGSS)	-	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	ACTIVA MUTUA 2008 , M.C.S.S. Nº3	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	ASEPEYO, M.C.S.S. Nº 151	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	EGARSAT, M.C.S.S. Nº 276	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	FRATERNIDAD – MUPRESPA, M.C.S.S. Nº 275	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	FREMAP, M.C.S.S. Nº 61	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI, CENTRO MANCOMUNADO DE M.C.S.S. Nº 291	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE, CENTRO MANCOMUNADO DE M.C.S.S. Nº 292	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	IBERMUTUA, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL, N.º 274	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	MAC, M.C.S.S. Nº 272	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	MAZ - MUTUA ACC. ZARAGOZA, M.C.S.S. Nº 11	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	MC MUTUAL, M.C.S.S. Nº 1	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA BALEAR DE ACCIDENTES DE TRABAJO, M.C.S.S. Nº 183	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA DE CEUTA-SMAT (CESMA), M.C.S.S. Nº 115	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA INTERCOMARCAL, M.C.S.S. Nº 39	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA MONTAÑESA, M.C.S.S. Nº 7	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA NAVARRA, M.C.S.S. Nº 21	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA UNIVERSAL – MUGENAT, M.C.S.S. Nº 10	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	MUTUALIA, M.C.S.S. Nº 2	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	SOLIMAT, M.C.S.S. Nº 72	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	UMIVALE, M.C.S.S. Nº 15	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	UNIÓN DE MUTUAS - UNIMAT, M.C.S.S. Nº 267	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	JUSTICIA	CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	JUSTICIA	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	DEFENSA	INSTITUTO DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	DEFENSA	INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROSPACIAL ESTEBAN TERRADAS	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	DEFENSA	INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	HACIENDA	COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	HACIENDA	INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	HACIENDA	PARQUE MÓVIL DEL ESTADO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	INTERIOR	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	INTERIOR	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	FOMENTO	CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	FOMENTO	CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	FONDO DE GARANTÍA SALARIAL, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	ORGANISMO AUTÓNOMO ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA, O.A., M.P.	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS, O.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA, O.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA	MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO, O.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO, O.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA, O.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL, O.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	INSTITUTO PARA LA TRANSICIÓN JUSTA, O.A.	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CULTURA Y DEPORTE	BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CULTURA Y DEPORTE	CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CULTURA Y DEPORTE	INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES	DESFAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CULTURA Y DEPORTE	INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CULTURA Y DEPORTE	O.A. GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD	CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD	CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD	INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL	AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL	INSTITUTO DE LA JUVENTUD	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL	OA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL	REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	ECONOMÍA Y EMPRESA	INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	ECONOMÍA Y EMPRESA	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS, O.A., M.P.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, O.A., M.P.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA, O.A., M.P.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, M.P.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO, M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	FOMENTO	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	FOMENTO	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD FERROVIARIA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	CULTURA Y DEPORTE	AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE	FAVORABLE	FORMULADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD	AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL	AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS INDEPENDIENTES	JUSTICIA	AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS INDEPENDIENTES	POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS INDEPENDIENTES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS INDEPENDIENTES	ECONOMÍA Y EMPRESA	COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS INDEPENDIENTES	ECONOMÍA Y EMPRESA	COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	INSTITUTO CERVANTES	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	DEFENSA	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	DEFENSA	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	DEFENSA	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	DEFENSA	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR DE MARÍN	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA	AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA	CONSORCIO DE LA ZONA ESPECIAL CANARIA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	INTERIOR	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA GUARDIA CIVIL	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	INTERIOR	TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	CULTURA Y DEPORTE	MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	CULTURA Y DEPORTE	MUSEO NACIONAL DEL PRADO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	CASA ÁFRICA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	CASA ÁRABE	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	CASA ASIA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	CASA DE AMÉRICA	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	CASA DEL MEDITERRÁNEO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	CENTRO SEFARAD-ISRAEL	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	DEFENSA	CONSORCIO CASTILLO DE SAN CARLOS	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	DEFENSA	CONSORCIO CASTILLO DE SAN PEDRO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	DEFENSA	CONSORCIO CASTILLO DE SAN FERNANDO DE FIGUERES	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	DEFENSA	CONSORCIO DEL MUSEO MILITAR DE MENORCA Y PATRIMONIO HISTÓRICO-MILITAR DEL PUERTO DE MAHÓN Y CALA SAN ESTEBAN	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	HACIENDA	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	HACIENDA	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	HACIENDA	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	HACIENDA	CONSORCIO DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, EMPRESARIALES, TECNOLÓGICAS, AMBIENTALES Y DE SERVICIOS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN HUMANA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER-CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED, M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS, M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA PLATAFORMA OCEÁNICA DE CANARIAS	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO PARA EL EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO SUBTERRÁNEO DE CANFRANC	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE EXPERIMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO Y PILAS DE COMBUSTIBLE	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAIINTENSOS	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE OBSERVACIÓN COSTERO DE LAS ISLAS BALEARES	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO DE LUZ SINCROTRÓN	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	HACIENDA	FONDO DE FINANCIACIÓN A COMUNIDADES AUTÓNOMAS	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	HACIENDA	FONDO DE FINANCIACIÓN A ENTIDADES LOCALES	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	HACIENDA	FONDO DE GARANTÍA DEL PAGO DE ALIMENTOS, F.C.P.J.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	HACIENDA	FONDO DE APOYO A LA SOLVENCIA DE EMPRESAS ESTRATÉGICAS	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	FONDO DE RESERVA DE LOS RIESGOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	FONDO PARA INVERSIONES EN EL EXTERIOR	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	FONDO PARA OPERACIONES DE INVERSIÓN EN EL EXTERIOR DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	FONDO FINANCIERO DEL ESTADO PARA LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA, F.C.P.J. (FOCIT)	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	FONDO ESPAÑOL DE RESERVA PARA GARANTÍAS DE ENTIDADES ELECTROINTENSIVAS F.C.P.J.	-	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	FONDO DE APOYO PARA LA DIVERSIFICACIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA	FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL, F.C.P.J.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, F.C.P.J.	EN FASE DE AUDITORÍA	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	FONDO DE CARBONO PARA UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL	FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	DEFENSA	INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA, S.A.U., S.M.E., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	AGRUMINSA, S.A., SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS, S.M.E., S.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	AGENCIA EFE, S.A.U., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	ALIMENTOS Y ACEITES, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	APARCAMIENTOS ZONA FRANCA, S.L.	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	APARCAMIENTOS SUBTERRÁNEOS DE VIGO, S.M.E., M.P., S.L.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	A.I. ABRA INDUSTRIAL, S.A., SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CEP- CORREOS EXPRESS PORTUGAL, S.A.	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CEP II- CORREOS EXPRESS PORTUGAL, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	COLONIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE TABACO EN RAMA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	COFIVACASA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CORREOS EXPRESS PAQUETERÍA URGENTE, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CORPORACIÓN ALIMENTARIA QUALITY, S.A., EN LIQUIDACIÓN	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CONSORCI ZF INTERNACIONAL, S.A.U.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CORREOS TELECOM, S.A., S.M.E., SOCIEDAD UNIPERSONAL	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	DEFEX, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	DESARROLLOS EMPRESARIALES DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ, S.M.E., M.P., S.A.U.	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	EFE NEWS SERVICES (U.S.), INC.	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	ENUSA-ENSA, A.I.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	ETSA GLOBAL LOGISTICS, S.A.U., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	EXPASA AGRICULTURA Y GANADERÍA, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	HULLERAS DEL NORTE, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	HUNOSA EMPRESAS, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	IZAR CONSTRUCCIONES NAVALES, S.A. S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE ASTURIAS, S.A.S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BADAJOZ, S.A.S.M.E.M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE LAS PALMAS, S.A.S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	MERCALGECIRAS, S.A.S.M.E.M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S.A., S.M.E., M.P.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MÁLAGA, S.A.S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	MINAS DE ALMADÉN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	NAVANTIA AUSTRALIA PTY. LTD.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	NAVANTIA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	NEXEA GESTIÓN DOCUMENTAL, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	OLYMPIC MOLL, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	PARQUE EMPRESARIAL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.L., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	QUALITY FOOD INDUSTRIA ALIMENTARIA, S.A.U., EN LIQUIDACIÓN	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	RADIO NACIONAL DE ESPAÑA, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	RUMASA, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SAINSEL SISTEMAS NAVALES, S.A.U., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SERVICIOS DOCUMENTALES DE ANDALUCÍA, S.L.	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SERVICIOS Y ESTUDIOS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA Y LA SEGURIDAD AERONÁUTICA, S.M.E., M.P., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD ANÓNIMA ESTATAL DE CAUCIÓN AGRARIA, S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD ESTATAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL CANAL DE NAVARRA, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE ACCIÓN CULTURAL, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE EXTREMADURA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD ASTURIANA DE DIVERSIFICACIÓN MINERA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO, M.P., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO ALETAS, S.M.E., M.P., S.A.	-	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS PARA LA COMUNICACIÓN FIJA A TRAVÉS DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS TURÍSTICAS, S.A.M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	TRAGSA BRASIL DESENVOLVIMIENTO DE PROJETO AGRARIOS, LTDA	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	VIPAR PARQUE EMPRESARIAL, S.L., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	VIGO ACTIVO SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A. S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	AENA DESARROLLO INTERNACIONAL, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	AENA, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	AENA, SOCIEDAD CONCESIONARIA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA REGIÓN DE MURCIA, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	AEROPORTOS DO NORDESTE DO BRASIL, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	CENTRO INTERMODAL DE LOGÍSTICA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	CENTRO DE REFERENCIA INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN ATM, AGRUPACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	EUROPEAN BULK HANDLING INSTALLATION EBHI, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	FIDALIA, S.M.E., S.A.U.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	GERENCIA URBANÍSTICA PORT VELL DE L'AUTORITAT PORTUARIA DE BARCELONA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	LONDON LUTON AIRPORT OPERATIONS LIMITED	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	LONDON LUTON AIRPORT GROUP LIMITED	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS I LIMITED	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS II LIMITED	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS III LIMITED	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	LOGIRAIL SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	PECOVASA RENFE MERCANCIAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	PUERTO SECO VENTASTUR, S.A.	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	RENFE VIAJEROS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	RENFE ALQUILER DE MATERIAL FERROVIARIO SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	RENFE FABRICACIÓN Y MANTENIMIENTO SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	REDALSA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	RENFE OF AMERICA, LLC	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	SERVIPORT ANDALUCIA M.P., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL GESTIÓN URBANÍSTICA DE LA RIOJA, S.A., EN LIQUIDACIÓN	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	SUELO EMPRESARIAL DEL ATLÁNTICO, S.L., S.M.E.	-	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	VALENCIA PLATAFORMA INTERMODAL Y LOGÍSTICA, S.A., S.M.E., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	WORLD TRADE CENTER BARCELONA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	LA ALMORAIMA, S.A.S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	CULTURA Y DEPORTE	MUSEO NACIONAL DEL PRADO DIFUSIÓN, S.A.U., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	ECONOMÍA Y EMPRESA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA, S.A., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	DISEÑO Y TECNOLOGÍA MICROELECTRÓNICA, A.I.E.	-	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIATIVOS, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SICCS.M.E., S.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	HACIENDA	FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE - REAL CASA DE LA MONEDA	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	FOMENTO	ADIF- ALTA VELOCIDAD	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	FOMENTO	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	FAVORABLE CON SALVEDADES	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	FOMENTO	ENAIRE E.P.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	FOMENTO	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RENFE-OPERADORA	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	FOMENTO	E.P.E. SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	FOMENTO	SEPEES ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE SUELO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, E.P.E., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	E.P.E. INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE), M.P.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	ECONOMÍA Y EMPRESA	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES, M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL, E.P.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS INDEPENDIENTES	ECONOMÍA Y EMPRESA	FONDO DE REESTRUCTURACIÓN ORDENADA BANCARIA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE GRAN CANARIA	FAVORABLE	FORMULADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTANDER	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SEVILLA	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE VIGO	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA	ENTE PÚBLICO RADIODIFUSIÓN ESPAÑOLA, EN LIQUIDACIÓN	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA	SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE ALICANTE	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE AVILÉS	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE CEUTA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA CORUÑA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA	FAVORABLE CON SALVEDADES	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE PASAJES	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE TARRAGONA	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE VILLAGARCÍA DE AROSA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	PUERTOS DEL ESTADO	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	CONSORCIOS AGE	HACIENDA	CONSORCIO VALENCIA 2007	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	CONSORCIOS AGE	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA SEDE ESPAÑOLA DE LA FUENTE EUROPEA DE NEUTRONES POR ESPALACIÓN	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J.	FOMENTO	FONDO FINANCIERO DE ACCESIBILIDAD TERRESTRE PORTUARIA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J.	FOMENTO	FONDO DE COMPENSACIÓN INTERPORTUARIO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J. (FCR)	HACIENDA	FONDO ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, F.I.C.C.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J. (FCR)	HACIENDA	GERMINA CAPITAL SEPI, F.C.R.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	HACIENDA	FUNDACIÓN MUSEO DO MAR DE GALICIA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	HACIENDA	FUNDACIÓN SEPI, F.S.P.	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	HACIENDA	FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, F.S.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	HACIENDA	FUNDACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SANTA BÁRBARA, F.S.P., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	INTERIOR	FUNDACIÓN CENTRO PARA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	FOMENTO	FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	FOMENTO	FUNDACIÓN OBSERVATORIO AMBIENTAL GRANADILLA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	FOMENTO	FUNDACIÓN ENAIRE, F.S.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO, F.S.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	FUNDACIÓN DEL SERVICIO INTERCONFEDERAL DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE, F.S.P.	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	FUNDACIÓN EOI, F.S.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA-CIUDEN, F.S.P.	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CULTURA Y DEPORTE	FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLÁSICO DE ALMAGRO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CULTURA Y DEPORTE	FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO, F.S.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CULTURA Y DEPORTE	FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN BORNEMISZA, F.S.P.	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CULTURA Y DEPORTE	FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL, F.S.P.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CULTURA Y DEPORTE	F.S.P. CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO	FAVORABLE CON SALVEDADES	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CULTURA Y DEPORTE	F.S.P. INSTITUTO DE CULTURA GITANA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL	FUNDACIÓN ESTATAL, SALUD, INFANCIA Y BIENESTAR SOCIAL, F.S.P.	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	ECONOMÍA Y EMPRESA	FUNDACIÓN INSTITUTO IBEROAMERICANO DE MERCADOS DE VALORES, F.S.P.	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	FUNDACIÓN UIMP-CAMPO DE GIBRALTAR	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III (F.S.P.)	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO "CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS (F.S.P.)"	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, F.S.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III (F.S.P. CNIO)	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CESCE FIANZAS MEXICO, S.A. DE C.V.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CESCE MÉXICO S.A. DE C.V.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CESCE SERVICIOS CHILE, S.A.	-	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CESCE SERVICIOS, S.A. DE C.V.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CESCEBRASIL SERVIÇOS E GESTAO DE RISCOS LTDA	-	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CESCE SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L.U. (S.M.E.)	-	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CESCEBRASIL SEGUROS DE GARANTÍAS E CRÉDITO, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CESCE CHILE ASEGURADORA, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CONSORCIO INTERNACIONAL DE ASEGURADORES DE CRÉDITO, S.A. (SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL)	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	INFORMA COLOMBIA, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	INFORMA D&B (SERVIÇOS DE GESTAO DE EMPRESAS) SOCIEDADE UNIPessoal, LDA.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	INFORMA D&B, S.A. (S.M.E.)	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	LA MUNDIAL, C.A. VENEZOLANA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SECREX, COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	INGENIERÍA Y ECONOMÍA TRANSPORTMEX, S.A. DE C.V.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A.	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	INECO DO BRASIL CONSULTORIA EM TRANSPORTE SOCIEDADE LIMITADA	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	ECONOMÍA Y EMPRESA	AXIS PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	EPE	ECONOMÍA Y EMPRESA	CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	EPE	ECONOMÍA Y EMPRESA	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J.	HACIENDA	AFS FUND S.C.A., SICAV-SIF	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J. (FCR)	ECONOMÍA Y EMPRESA	FOND-ICO GLOBAL, F.C.R.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J. (FCR)	ECONOMÍA Y EMPRESA	FOND-ICOPYME, F.C.R.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J. (FCR)	ECONOMÍA Y EMPRESA	FOND-ICOINFRAESTRUCTURAS II, F.I.C.C.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	ECONOMÍA Y EMPRESA	FUNDACIÓN ICO F.S.P. (FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO)	FAVORABLE	FORMULADA



ANEXO A.1.2. ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS (Porcentajes de participación)



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO			
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERSO)	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA (INGESA)	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INSS)	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA (ISM)	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TGSS)	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	ACTIVA MUTUA 2008 , M.C.S.S. Nº3	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	ASEPEYO, M.C.S.S. Nº 151	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	EGARSAT, M.C.S.S. Nº 276	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	FRATERNIDAD – MUPRESPA, M.C.S.S. Nº 275	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	FREMAP, M.C.S.S. Nº 61	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI, CENTRO MANCOMUNADO DE M.C.S.S. Nº 291	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE, CENTRO MANCOMUNADO DE M.C.S.S. Nº 292	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	IBERMUTUA, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL, N.º 274	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MAC, M.C.S.S. Nº 272	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MAZ - MUTUA ACC. ZARAGOZA, M.C.S.S. Nº 11	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MC MUTUAL, M.C.S.S. Nº 1	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA BALEAR DE ACCIDENTES DE TRABAJO, M.C.S.S. Nº 183	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA DE CEUTA-SMAT (CESMA), M.C.S.S. Nº 115	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA INTERCOMARCAL, M.C.S.S. Nº 39	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA MONTAÑESA, M.C.S.S. Nº 7	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA NAVARRA, M.C.S.S. Nº 21	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA UNIVERSAL – MUGENAT, M.C.S.S. Nº 10	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MUTUALIA, M.C.S.S. Nº 2	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	SOLIMAT, M.C.S.S. Nº 72	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	UMIVALE, M.C.S.S. Nº 15	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	UNIÓN DE MUTUAS - UNIMAT, M.C.S.S. Nº 267	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADIF-AV	ADIF- ALTA VELOCIDAD	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADIF-AV	ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P.		12,50	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A.		20,68	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADIF-AV	FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES		25,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	AECID	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	AECID	CASA ÁFRICA		47,39	54,19



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	AECID	CASA ÁRABE		20,00	60,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	AECID	CASA DEL MEDITERRÁNEO		89,49	89,49
INTEGRACIÓN GLOBAL	AECID	CENTRO SEFARAD-ISRAEL		33,33	66,66
INTEGRACIÓN GLOBAL	AP AVILÉS	AUTORIDAD PORTUARIA DE AVILÉS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	AP AVILÉS	PUERTO SECO VENTASTUR, S.A.		10,00	99,99
INTEGRACIÓN GLOBAL	AP BILBAO	AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	AP BILBAO	PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.		10,20	64,08
INTEGRACIÓN GLOBAL	AP B. ALGECIRAS	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	AP B. ALGECIRAS	PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.		10,20	64,08
INTEGRACIÓN GLOBAL	AP LAS PALMAS	AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	AP SC TENERIFE	AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	AP SC TENERIFE	FUNDACIÓN OBSERVATORIO AMBIENTAL GRANADILLA		70,00	70,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CEPC	CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CIEMAT	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS, O.A., M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CIEMAT	EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIATIVOS, S.A., S.M.E.		80,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CIEMAT	ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.		40,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CNMV	COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	CNMV	FUNDACIÓN INSTITUTO IBEROAMERICANO DE MERCADOS DE VALORES, F.S.P.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CONSORCIO ALETAS	CONSORCIO DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, EMPRESARIALES, TECNOLÓGICAS, AMBIENTALES Y DE SERVICIOS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	86,78		86,78
INTEGRACIÓN GLOBAL	CONSORCIO ALETAS	SOCIEDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO ALETAS, S.M.E., M.P., S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CZF BARCELONA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CZF BARCELONA	CONSORCI ZF INTERNACIONAL, S.A.U.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CSIC	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CSIC	DISEÑO Y TECNOLOGÍA MICROELECTRÓNICA, A.I.E.		82,00	82,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CSIC	FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES		80,31	83,52
INTEGRACIÓN GLOBAL	ENISA	EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.	97,60		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ENISA	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.		7,63	53,68
INTEGRACIÓN GLOBAL	ENISA	FONDO ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, F.I.C.C.		33,33	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	FEGA	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	FEGA	ALIMENTOS Y ACEITES, S.A., S.M.E.		8,04	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	FEGA	EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P.		39,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	FEGA	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S.A., S.M.E., M.P.		49,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	FEGA	SOCIEDAD ANÓNIMA ESTATAL DE CAUCIÓN AGRARIA, S.M.E.		20,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ACUAES	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ACUAES	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL CANAL DE NAVARRA, S.A.		60,00	60,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ADIF	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ADIF	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.		0,08	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ADIF	ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P.		87,50	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A.		20,69	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ADIF	FIDALIA, S.M.E., S.A.U.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ADIF	REDALSA, S.A., S.M.E.		52,00	52,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ADIF	FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES		25,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP BARCELONA	AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP BARCELONA	CENTRO INTERMODAL DE LOGÍSTICA, S.A., S.M.E.		51,50	51,50
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP BARCELONA	GERENCIA URBANÍSTICA PORT VELL DE L'AUTORITAT PORTUARIA DE BARCELONA		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP BARCELONA	PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.		10,20	64,08
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP BARCELONA	WORLD TRADE CENTER BARCELONA, S.A., S.M.E.		75,99	75,99
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP GIJÓN	AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP GIJÓN	EUROPEAN BULK HANDLING INSTALLATION EBHI, S.A.		68,80	68,80
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP GIJÓN	PUERTO SECO VENTASTUR, S.A.		10,00	99,99
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP SEVILLA	AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP SEVILLA	SERVIPORT ANDALUCIA M.P., S.A.		98,11	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP VALENCIA	AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP VALENCIA	PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.		10,20	64,08
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP VALENCIA	VALENCIA PLATAFORMA INTERMODAL Y LOGÍSTICA, S.A., S.M.E., M.P.		98,40	99,39
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CDTI	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL, E.P.E.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CDTI	EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.		2,21	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CDTI	INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SICC S.M.E., S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CZF CÁDIZ	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CZF CÁDIZ	DESARROLLOS EMPRESARIALES DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ, S.M.E., M.P., S.A.U.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CZF CÁDIZ	APARCAMIENTOS ZONA FRANCA, S.L.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CZF CÁDIZ	CORPORACIÓN ALIMENTARIA QUALITY, S.A., EN LIQUIDACIÓN		52,00	52,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CZF CÁDIZ	QUALITY FOOD INDUSTRIA ALIMENTARIA, S.A.U., EN LIQUIDACIÓN		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CZF CÁDIZ	SERVICIOS DOCUMENTALES DE ANDALUCÍA, S.L.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CZF SEVILLA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SEVILLA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CZF SEVILLA	SERVIPORT ANDALUCÍA M.P., S.A.		1,89	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CZF VIGO	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE VIGO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CZF VIGO	APARCAMIENTOS SUBTERRÁNEOS DE VIGO, S.M.E., M.P., S.L.		100,00	100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CZF VIGO	VIGO ACTIVO SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A. S.M.E.		83,85	83,85
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CZF VIGO	FUNDACIÓN MUSEO DO MAR DE GALICIA		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	ENAIRE E.P.E.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	AENA, S.M.E., S.A.		51,00	51,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	AENA, SOCIEDAD CONCESIONARIA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA REGIÓN DE MURCIA, S.M.E., S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	AENA DESARROLLO INTERNACIONAL, S.M.E., S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	AEROPORTOS DO NORDESTE DO BRASIL, S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS III LIMITED		51,00	51,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS II LIMITED		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS I LIMITED		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	LONDON LUTON AIRPORT GROUP LIMITED		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	LONDON LUTON AIRPORT OPERATIONS LIMITED		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	CENTRO DE REFERENCIA INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN ATM, AGRUPACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS		66,66	83,33
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.		0,08	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A.		45,85	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	CENTRO DE REFERENCIA INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN ATM, AGRUPACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS		16,67	83,33
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	INECO DO BRASIL CONSULTORIA EM TRANSPORTE SOCIEDADE LIMITADA		99,99	100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	INGENIERÍA Y ECONOMÍA TRANSPORTMEX, S.A. DE C.V.		0,01	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	INGENIERÍA Y ECONOMÍA TRANSPORTMEX, S.A. DE C.V.		99,99	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	INECO DO BRASIL CONSULTORIA EM TRANSPORTE SOCIEDADE LIMITADA		0,01	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	FUNDACIÓN ENAIRE, F.S.P.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RED.ES	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES, M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RED.ES	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA, S.A., M.P.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RENFE-OPERADORA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.		0,08	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A.		12,78	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	RENFE ALQUILER DE MATERIAL FERROVIARIO SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	RENFE FABRICACIÓN Y MANTENIMIENTO SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	LOGIRAIL SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.		33,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	LOGIRAIL SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.		34,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	PECOVASA RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.		85,45	85,45
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	PUERTO SECO VENTASTUR, S.A.		79,99	99,99
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	RENFE OF AMERICA, LLC		100,00	100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	RENFE VIAJEROS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	LOGIRAIL SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.		33,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES		50,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RTVE	ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA, EN LIQUIDACIÓN	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RTVE	RADIO NACIONAL DE ESPAÑA, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RTVE	TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPES	SEPES ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE SUELO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPES	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL GESTIÓN URBANÍSTICA DE LA RIOJA, S.A., EN LIQUIDACIÓN		75,00	75,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPES	PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.		13,08	64,08
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPES	SUELO EMPRESARIAL DEL ATLÁNTICO, S.L., S.M.E.		83,44	83,44
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPES	VALENCIA PLATAFORMA INTERMODAL Y LOGÍSTICA, S.A., S.M.E., M.P.		0,99	99,39
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	AGENCIA EFE, S.A.U., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	EFE NEWS SERVICES (U.S.), INC.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	ALIMENTOS Y ACEITES, S.A., S.M.E.		91,96	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	COFIVACASA, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	COMPAÑIA ESPAÑOLA DE TABACO EN RAMA, S.A., S.M.E.		79,18	79,18



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	DEFEX, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN		51,00	51,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P.		51,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	COLONIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.		98,57	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	TRAGSA BRASIL DESENVOLVIMIENTO DE PROJETOS AGRARIOS, LTDA		7,54	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	COLONIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.		1,43	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	TRAGSA BRASIL DESENVOLVIMIENTO DE PROJETOS AGRARIOS, LTDA		92,46	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIATIVOS, S.A., S.M.E.		20,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.		60,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.		99,60	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	ENUSA-ENSA, A.I.E.		50,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	ETSA GLOBAL LOGISTICS, S.A.U., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E.		78,75	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	ENUSA-ENSA, A.I.E.		25,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.		75,07	75,07
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	ENUSA-ENSA, A.I.E.		25,00	100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A., S.M.E.		95,78	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	HULLERAS DEL NORTE, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	HUNOSA EMPRESAS, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SOCIEDAD ASTURIANA DE DIVERSIFICACIÓN MINERA, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	FUNDACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SANTA BÁRBARA, F.S.P., M.P.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	IZAR CONSTRUCCIONES NAVALES, S.A. S.M.E., EN LIQUIDACIÓN		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S.A., S.M.E., M.P.		51,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE ASTURIAS, S.A.S.M.E.		51,00	51,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BADAJOZ, S.A.S.M.E.M.P.		98,36	98,36
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE LAS PALMAS, S.A.S.M.E.		58,37	58,37
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MÁLAGA, S.A.S.M.E.		87,23	87,23
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	MERCALGECIRAS, S.A.S.M.E.M.P.		94,90	94,90
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	OLYMPIC MOLL, S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	MINAS DE ALMADÉN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	NAVANTIA, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	NAVANTIA AUSTRALIA PTY. LTD.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.		51,00	51,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SAINSEL SISTEMAS NAVALES, S.A.U., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.		51,00	51,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	A.I. ABRA INDUSTRIAL, S.A., SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	AGRUMINSA, S.A., SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.		0,08	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	FONDO ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, F.I.C.C.		33,34	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	GERMINA CAPITAL SEPI, F.C.R.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	PARQUE EMPRESARIAL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.L., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE EXTREMADURA, S.A., S.M.E.		62,29	62,29
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	VIPAR PARQUE EMPRESARIAL, S.L., S.M.E.		85,00	85,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SOCIEDAD ANÓNIMA ESTATAL DE CAUCIÓN AGRARIA, S.M.E.		80,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	CORREOS EXPRESS PAQUETERÍA URGENTE, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	CEP- CORREOS EXPRESS PORTUGAL, S.A.		51,00	51,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	CEP II- CORREOS EXPRESS PORTUGAL, S.A.		100,00	100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	CORREOS TELECOM, S.A., S.M.E., SOCIEDAD UNIPERSONAL		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	NEXEA GESTIÓN DOCUMENTAL, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	FUNDACIÓN SEPI, F.S.P.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ICEX	ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, E.P.E., M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ICEX	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.		25,74	53,68
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ICEX	AFS FUND S.C.A., SICAV-SIF		8,94	60,44
INTEGRACIÓN GLOBAL	ICEX	EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.		0,07	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	IDAE	E.P.E. INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE), M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	IDAE	EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.		0,12	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	INAEM	INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	INAEM	FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL, F.S.P.		72,50	72,50
INTEGRACIÓN GLOBAL	INAEM	FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLÁSICO DE ALMAGRO		46,00	46,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	INAP	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	INTA	INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROSPAZIAL ESTEBAN TERRADAS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	INTA	INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA, S.A.U., S.M.E., M.P.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ISCIH	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, O.A., M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ISCIH	CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED, M.P.		100,00	100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ISCIH	CONSORCIO CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS, M.P.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ISCIH	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III (F.S.P.)		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ISCIH	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO "CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS (F.S.P.)"		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ISCIH	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III (F.S.P. CNIO)		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ISCIH	FUNDACIÓN ESTATAL, SALUD, INFANCIA Y BIENESTAR SOCIAL, F.S.P.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	MNP	MUSEO NACIONAL DEL PRADO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	MNP	MUSEO NACIONAL DEL PRADO DIFUSIÓN, S.A.U., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	OAPN	ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	OAPN	LA ALMORAIMA, S.A.S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	PUERTOS DEL ESTADO	PUERTOS DEL ESTADO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	PUERTOS DEL ESTADO	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.		0,08	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	PUERTOS DEL ESTADO	FONDO DE COMPENSACIÓN INTERPORTUARIO		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	PUERTOS DEL ESTADO	FONDO FINANCIERO DE ACCESIBILIDAD TERRESTRE PORTUARIA		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	PUERTOS DEL ESTADO	PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.		10,20	64,08
INTEGRACIÓN GLOBAL	SELAE	SOCIEDAD ESTATAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO, S.M.E., S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SELAE	HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A., S.M.E.		4,22	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SEPE	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	SEPE	FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO, F.S.P.		69,23	69,23
INTEGRACIÓN GLOBAL	UIMP	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO, M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	UIMP	FUNDACIÓN UIMP-CAMPO DE GIBRALTAR		50,00	50,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD FERROVIARIA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS, S.M.E., S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE ALICANTE	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE CEUTA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE LA CORUÑA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE PASAJES	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE TARRAGONA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE VILLAGARCÍA DE AROSA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CASA ÁFRICA	6,80		54,19
INTEGRACIÓN GLOBAL		CASA ÁRABE	40,00		60,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CASA ASIA	58,00		58,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CASA DE AMÉRICA	33,34		33,34
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA, O.A., M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO SEFARAD-ISRAEL	33,33		66,66
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR DE MARÍN	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO UNIVERSITARIO DE LA GUARDIA CIVIL	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.M.E., S.A.	73,38		97,64
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER-CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN	60,00		60,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO CASTILLO DE SAN CARLOS	10,65		10,65
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO CASTILLO DE SAN FERNANDO DE FIGUERES	27,82		27,82
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO CASTILLO DE SAN PEDRO	81,66		81,66
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA	64,54		64,54
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	54,24		54,24
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO	54,30		54,30
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DE LA ZONA ESPECIAL CANARIA	75,00		75,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE GRAN CANARIA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTANDER	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DEL MUSEO MILITAR DE MENORCA Y PATRIMONIO HISTÓRICO-MILITAR DEL PUERTO DE MAHÓN Y CALA SAN ESTEBAN	20,00		20,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA PLATAFORMA OCEÁNICA DE CANARIAS	50,00		50,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE EXPERIMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO Y PILAS DE COMBUSTIBLE	50,00		50,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAIINTENSOS	50,00		50,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE OBSERVACIÓN COSTERO DE LAS ISLAS BALEARES	50,00		50,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO PARA EL EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO SUBTERRÁNEO DE CANFRANC	68,42		68,42
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA SEDE ESPAÑOLA DE LA FUENTE EUROPEA DE NEUTRONES POR ESPALACIÓN	62,76		62,76
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN HUMANA	50,00		50,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO DE LUZ SINCROTRÓN	50,00		50,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO VALENCIA 2007	40,00		40,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		E.P.E. SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P.	10,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E.	21,25		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		EXPASA AGRICULTURA Y GANADERÍA, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		F.S.P. CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO	76,76		76,76
INTEGRACIÓN GLOBAL		FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE - REAL CASA DE LA MONEDA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE APOYO A LA SOLVENCIA DE EMPRESAS ESTRATÉGICAS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE APOYO PARA LA DIVERSIFICACIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE CARBONO PARA UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE FINANCIACIÓN A COMUNIDADES AUTÓNOMAS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE FINANCIACIÓN A ENTIDADES LOCALES	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE GARANTÍA DEL PAGO DE ALIMENTOS, F.C.P.J.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE GARANTÍA SALARIAL	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE REESTRUCTURACIÓN ORDENADA BANCARIA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE RESERVA DE LOS RIESGOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO ESPAÑOL DE RESERVA PARA GARANTÍAS DE ENTIDADES ELECTROINTENSIVAS F.C.P.J.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL, F.C.P.J.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO FINANCIERO DEL ESTADO PARA LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA, F.C.P.J. (FOCIT)	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, F.C.P.J.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO PARA INVERSIONES EN EL EXTERIOR	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO PARA OPERACIONES DE INVERSIÓN EN EL EXTERIOR DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN CENTRO PARA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA-CIUDEN, F.S.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN BORNEMISZA, F.S.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN DEL SERVICIO INTERCONFEDERAL DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE, F.S.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN EOI, F.S.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, F.S.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		F.S.P. INSTITUTO DE CULTURA GITANA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO, F.S.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, F.S.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	3,21		83,52
INTEGRACIÓN GLOBAL		GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO PARA LA TRANSICIÓN JUSTA, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO CERVANTES	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS	70,00		70,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE LA JUVENTUD	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA, O.A., M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		O.A. GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		OA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		ORGANISMO AUTÓNOMO ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		PARQUE MÓVIL DEL ESTADO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		RUMASA, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		SERVICIOS Y ESTUDIOS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA Y LA SEGURIDAD AERONÁUTICA, S.M.E., M.P., S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO, S.M.E., S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS PARA LA COMUNICACIÓN FIJA A TRAVÉS DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR, S.M.E., S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE, S.M.E., S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE ACCIÓN CULTURAL, S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO, M.P., S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS, S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS TURÍSTICAS, S.A.M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	50,25		50,25
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	AFS FUND S.C.A., SICAV-SIF		36,23	60,44
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)		28,05	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CONSORCIO INTERNACIONAL DE ASEGURADORES DE CRÉDITO, S.A. (SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL)		63,12	63,12
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCEBRASIL SEGUROS DE GARANTÍAS E CRÉDITO, S.A.		99,99	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCEBRASIL SERVIÇOS E GESTAO DE RISCOS LTDA		99,99	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE CHILE ASEGURADORA, S.A.		99,99	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE SERVICIOS CHILE, S.A.		100,00	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE FIANZAS MEXICO, S.A. DE C.V.		95,31	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE MÉXICO S.A. DE C.V.		51,00	51,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE SERVICIOS, S.A. DE C.V.		99,00	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE FIANZAS MEXICO, S.A. DE C.V.		4,68	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	LA MUNDIAL, C.A. VENEZOLANA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS, S.A.		73,13	73,13
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	SECREX, COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS, S.A.		97,13	97,13
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	INFORMA D&B, S.A., (S.M.E.)		100,00	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L.U. (S.M.E.)		100,00	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCEBRASIL SEGUROS DE GARANTÍAS E CRÉDITO, S.A.		0,01	100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCEBRASIL SERVIÇOS E GESTAO DE RISCOS LTDA		0,01	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE CHILE ASEGURADORA, S.A.		0,01	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE FIANZAS MEXICO, S.A. DE C.V.		0,01	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE SERVICIOS, S.A. DE C.V.		1,00	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)		71,95	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	INFORMA COLOMBIA, S.A.		93,94	93,94
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	INFORMA D&B (SERVIÇOS DE GESTAO DE EMPRESAS) SOCIEDADE UNIPessoAL, LDA.		100,00	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ICO	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL	100,00		100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ICO	AFS FUND S.C.A., SICAV-SIF		15,27	60,44
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ICO	AXIS PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ICO	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.		20,31	53,68
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ICO	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.M.E., S.A.		24,26	97,64
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ICO	FOND-ICO GLOBAL, F.C.R.		100,00	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ICO	FOND-ICOINFRAESTRUCTURAS II, F.I.C.C.		100,00	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ICO	FOND-ICOPYME, F.C.R.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ICO	FONDO ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, F.I.C.C.		33,33	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ICO	FUNDACIÓN ICO F.S.P. (FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO)		100,00	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA		CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS	100,00		100,00



ANEXO A.2.1. ENTIDADES DEPENDIENTES NO INTEGRADAS (Motivo de no integración)



ANEXO A.2.1. ENTIDADES DEPENDIENTES NO INTEGRADAS

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	MOTIVO NO INTEGRACIÓN
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA, O.A., M.P.	NO RENDICIÓN DE CUENTAS
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA, O.A., M.P.	NO RENDICIÓN DE CUENTAS
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, F.S.P.	NO RENDICIÓN DE CUENTAS
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	JUSTICIA	FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA	NO RENDICIÓN DE CUENTAS
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	FOMENTO	FUNDACIÓN CANARIA PUERTOS DE LAS PALMAS	NO RENDICIÓN DE CUENTAS
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO AGROALIMENTARIO DE LUGO-CETAL, F.S.P.	NO RENDICIÓN DE CUENTAS
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CULTURA Y DEPORTE	FUNDACIÓN JUAN JOSÉ GARCÍA	NO RENDICIÓN DE CUENTAS
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	DEFENSA	CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA	EXCLUSIÓN: NORMATIVA ESPECÍFICA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	NAVANTIA BRASIL PROJOTOS NAVAIS LTDA	EXCLUSIÓN: NO ACTIVIDAD
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	CONSORCIO RÍO SAN PEDRO	EXCLUSIÓN: NO ACTIVIDAD
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J.	HACIENDA	FONDO DE COMPENSACIÓN DE LOS CONSORCIOS DE ZONA FRANCA, F.C.P.J.	EXCLUSIÓN: NO ACTIVIDAD
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED "MARÍA ZAMBRANO" EN MÁLAGA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN A CORUÑA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALBACETE	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ASTURIAS	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN BAZA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CÁDIZ	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CALATAYUD	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CANTABRIA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	MOTIVO NO INTEGRACIÓN
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CARTAGENA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CERVERA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CÓRDOBA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CUENCA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN DÉNIA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ELCHE	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GIRONA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GUADALAJARA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA PALMA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA PROVINCIA DE BARCELONA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA RIOJA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA SEU D'URGELL	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LES ILLES BALEARS	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LUGO	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MADRID-SUR	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MÉRIDA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN OURENSE	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PALENCIA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	MOTIVO NO INTEGRACIÓN
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PAMPLONA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PLASENCIA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PONFERRADA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PONTEVEDRA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SEGOVIA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SEVILLA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TALAVERA DE LA REINA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TENERIFE	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TERUEL	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TORTOSA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TUDELA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ZAMORA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED "ANDRÉS DE VANDELVIRA" EN LA PROVINCIA DE JAEN	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED "LORENZO LUZURIAGA" EN CIUDAD REAL	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALZIRA-VALENCIA "FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE"	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CAMPO DE GIBRALTAR-ALGECIRAS	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CASTELLÓN VILA-REAL "CARDENAL TARANCÓN"	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN BURGOS	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MADRID	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)



ANEXO A.2.2. ENTIDADES DEPENDIENTES NO INTEGRADAS (Porcentajes de participación)



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL	AECID	FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, F.S.P.		63,17
INTEGRACIÓN GLOBAL	INAP	FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, F.S.P.		33,66
INTEGRACIÓN GLOBAL	CEPC	FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, F.S.P.		3,17
INTEGRACIÓN GLOBAL	AP LAS PALMAS	FUNDACIÓN CANARIA PUERTOS DE LAS PALMAS		80,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPE	CONSORCIO RÍO SAN PEDRO		64,76
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	NAVANTIA BRASIL PROJOTOS NAVAIS LTDA		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED "ANDRÉS DE VANDELVIRA" EN LA PROVINCIA DE JAEN		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED "LORENZO LUZURIAGA" EN CIUDAD REAL		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED "MARÍA ZAMBRANO" EN MÁLAGA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN A CORUÑA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALBACETE		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALZIRA-VALENCIA "FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE"		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ASTURIAS		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN BAZA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN BURGOS		



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CÁDIZ		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CALATAYUD		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CAMPO DE GIBRALTAR-ALGECIRAS		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CANTABRIA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CARTAGENA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CASTELLÓN VILA-REAL "CARDENAL TARANCÓN"		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CERVERA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CÓRDOBA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CUENCA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN DÉNIA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ELCHE		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GIRONA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GUADALAJARA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA PALMA		



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA PROVINCIA DE BARCELONA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA RIOJA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA SEU D'URGELL		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LES ILLES BALEARS		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LUGO		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MADRID		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MADRID-SUR		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MÉRIDA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN OURENSE		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PALENCIA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PAMPLONA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PLASENCIA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PONFERRADA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PONTEVEDRA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SEGOVIA		



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SEVILLA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TALAVERA DE LA REINA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TENERIFE		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TERUEL		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TORTOSA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TUDELA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ZAMORA		
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE COMPENSACIÓN DE LOS CONSORCIOS DE ZONA FRANCA, F.C.P.J.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO AGROALIMENTARIO DE LUGO-CETAL, F.S.P.	53,34	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN JUAN JOSÉ GARCÍA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA, O.A., M.P.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA, O.A., M.P.	100,00	



ANEXO A.3. ENTIDADES DEPENDIENTES. ESTRUCTURA DE DOMINIO.



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	GISS	GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	IMSERSO	INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERSO)	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INGESA	INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA (INGESA)	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INSS	INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INSS)	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	ISM	INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA (ISM)	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	TGSS	TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TGSS)	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº3	ACTIVA MUTUA 2008 , M.C.S.S. Nº3	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº151	ASEPEYO, M.C.S.S. Nº 151	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº276	EGARSAT, M.C.S.S. Nº 276	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº275	FRATERNIDAD – MUPRESPA, M.C.S.S. Nº 275	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº61	FREMAP, M.C.S.S. Nº 61	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº291	HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI, CENTRO MANCOMUNADO DE M.C.S.S. Nº 291	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº292	HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE, CENTRO MANCOMUNADO DE M.C.S.S. Nº 292	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº274	IBERMUTUA, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL, Nº 274	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº272	MAC, M.C.S.S. Nº 272	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº11	MAZ - MUTUA ACC. ZARAGOZA, M.C.S.S. Nº 11	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº1	MC MUTUAL, M.C.S.S. Nº 1	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº183	MUTUA BALEAR DE ACCIDENTES DE TRABAJO, M.C.S.S. Nº 183	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº115	MUTUA DE CEUTA-SMAT (CESMA), M.C.S.S. Nº 115	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº39	MUTUA INTERCOMARCAL, M.C.S.S. Nº 39	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº7	MUTUA MONTAÑESA, M.C.S.S. Nº 7	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº21	MUTUA NAVARRA, M.C.S.S. Nº 21	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº10	MUTUA UNIVERSAL – MUGENAT, M.C.S.S. Nº 10	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº2	MUTUALIA, M.C.S.S. Nº 2	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº72	SOLIMAT, M.C.S.S. Nº 72	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº15	UMIVALE, M.C.S.S. Nº 15	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MCSS Nº267	UNIÓN DE MUTUAS - UNIMAT, M.C.S.S. Nº 267	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CEJ	CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MUGEJU	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INTA	INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROSPAECIAL ESTEBAN TERRADAS	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INVIED O.A.	INSTITUTO DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	ISFAS	INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CMT	COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	IEF	INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	INAP	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MUFACE	MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	PME	PARQUE MÓVIL DEL ESTADO	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	GIESE	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	JCT	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CEDEX	CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CNIG	CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	ANECA	AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	BNE	BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CSD	CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INAEM	INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	ICAA	INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	GIEC	O.A. GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	SEPIE	SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	UIIMP	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO, M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FOGASA	FONDO DE GARANTÍA SALARIAL	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INSST	INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	ITSS	ORGANISMO AUTÓNOMO ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	SEPE	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	TURESPAÑA	INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	ITJ	INSTITUTO PARA LA TRANSICIÓN JUSTA, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	OEPM	OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AICA	AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CH TAJO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CH CANTÁBRICO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CH DUERO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CH EBRO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CH GUADALQUIVIR	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CH GUADIANA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CH JÚCAR	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CH MIÑO-SIL	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CH SEGURA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	ENESA	ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FEGA	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	MCT	MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	OAPN	ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CEPC	CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CIS	CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CAPN	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AESAN	AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INJUVE	INSTITUTO DE LA JUVENTUD	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	IMIO	INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	ONT	OA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	RPD	REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CIEMAT	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS, O.A., M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CEM	CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA, O.A., M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INIA	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA, O.A., M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	IEO	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA, O.A., M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	IGME	INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA, O.A., M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	ISCHII	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, O.A., M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INE	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	ICAC	INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AECID	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AESA	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AESF	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD FERROVIARIA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AEPSAD	AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AEMET	AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	BOE	AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AEMPS	AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CSIC	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AEI	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO		INSTITUTO CERVANTES	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	OBRA PÍA	OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AEPD	AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CUD-AGM	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CUD-ENM	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR DE MARÍN	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CUD-AGA	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CUD-ACD	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	AEAT	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AIREF	AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CTBG	CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	ZEC	CONSORCIO DE LA ZONA ESPECIAL CANARIA	AGE	75,00	0,00	75,00
ADMINISTRATIVO	CUGC	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA GUARDIA CIVIL	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	TPFE	TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MNP	MUSEO NACIONAL DEL PRADO	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MNCARS	MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	UNED	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CES	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CSN	CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CNI	CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CNMC	COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CNMV	COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO		CASA ÁRABE	AECID	0,00	20,00	60,00
ADMINISTRATIVO		CASA ÁRABE	AGE	40,00	0,00	60,00
ADMINISTRATIVO		CASA DEL MEDITERRÁNEO	AECID	0,00	89,49	89,49



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO		CASA ÁFRICA	AECID	0,00	47,39	54,19
ADMINISTRATIVO		CASA ÁFRICA	AGE	6,80	0,00	54,19
ADMINISTRATIVO		CASA ASIA	AGE	58,00	0,00	58,00
ADMINISTRATIVO		CASA DE AMÉRICA	AGE	33,34	0,00	33,34
ADMINISTRATIVO		CENTRO SEFARAD-ISRAEL	AECID	0,00	33,33	66,66
ADMINISTRATIVO		CENTRO SEFARAD-ISRAEL	AGE	33,33	0,00	66,66
ADMINISTRATIVO		CONSORCIO CASTILLO DE SAN PEDRO	AGE	81,66	0,00	81,66
ADMINISTRATIVO		CONSORCIO CASTILLO DE SAN CARLOS	AGE	10,65	0,00	10,65
ADMINISTRATIVO		CONSORCIO CASTILLO DE SAN FERNANDO DE FIGUERES	AGE	27,82	0,00	27,82
ADMINISTRATIVO	CMM MENORCA	CONSORCIO DEL MUSEO MILITAR DE MENORCA Y PATRIMONIO HISTÓRICO-MILITAR DEL PUERTO DE MAHÓN Y CALA SAN ESTEBAN	AGE	20,00	0,00	20,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO ALETAS	CONSORCIO DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, EMPRESARIALES, TECNOLÓGICAS, AMBIENTALES Y DE SERVICIOS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	AGE	86,78	0,00	86,78
ADMINISTRATIVO		CONSORCIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	AGE	54,24	0,00	54,24
ADMINISTRATIVO		CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA	AGE	64,54	0,00	64,54
ADMINISTRATIVO		CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO	AGE	54,30	0,00	54,30
ADMINISTRATIVO	CENIEH	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN HUMANA	AGE	50,00	0,00	50,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO CELLS	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO DE LUZ SINCROTRÓN	AGE	50,00	0,00	50,00
ADMINISTRATIVO	BSC-CNS	CONSORCIO BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER-CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN	AGE	60,00	0,00	60,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	LSC	CONSORCIO PARA EL EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO SUBTERRÁNEO DE CANFRANC	AGE	68,42	0,00	68,42
ADMINISTRATIVO	PLOCAN	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA PLATAFORMA OCEÁNICA DE CANARIAS	AGE	50,00	0,00	50,00
ADMINISTRATIVO	CLPU	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAINTEOS	AGE	50,00	0,00	50,00
ADMINISTRATIVO	SOCIB	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE OBSERVACIÓN COSTERO DE LAS ISLAS BALEARES	AGE	50,00	0,00	50,00
ADMINISTRATIVO	CIBERNED	CONSORCIO CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS, M.P.	ISCIII	0,00	100,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CNH2	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE EXPERIMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO Y PILAS DE COMBUSTIBLE	AGE	50,00	0,00	50,00
ADMINISTRATIVO	CIBER	CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED, M.P.	ISCIII	0,00	100,00	100,00
ADMINISTRATIVO	IAC	INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS	AGE	70,00	0,00	70,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN JAEN	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED "ANDRÉS DE VANDELVIRA" EN LA PROVINCIA DE JAEN	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN CIUDAD REAL	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED "LORENZO LUZURIAGA" EN CIUDAD REAL	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN MÁLAGA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED "MARÍA ZAMBRANO" EN MÁLAGA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN A CORUÑA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN A CORUÑA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN ALBACETE	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALBACETE	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN ALZIRA-VALENCIA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALZIRA-VALENCIA "FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE"	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN ASTURIAS	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ASTURIAS	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN BAZA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN BAZA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN BURGOS	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN BURGOS	UNED	0,00	0,00	0,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN CÁDIZ	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CÁDIZ	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN CALATAYUD	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CALATAYUD	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN GIBRALTAR-	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CAMPO DE GIBRALTAR-ALGECIRAS	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN CANTABRIA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CANTABRIA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN CARTAGENA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CARTAGENA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CASTELLÓN VILA- REAL	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CASTELLÓN VILA-REAL "CARDENAL TARANCÓN"	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN CERVERA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CERVERA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN CÓRDOBA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CÓRDOBA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN CUENCA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CUENCA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN DÉNIA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN DÉNIA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN ELCHE	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ELCHE	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN GIRONA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GIRONA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN GUADALAJARA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GUADALAJARA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN HUELVA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN LA PALMA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA PALMA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN BARCELONA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA PROVINCIA DE BARCELONA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN LA RIOJA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA RIOJA	UNED	0,00	0,00	0,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN LA SEU D'URGELL	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA SEU D'URGELL	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN LES ILLES BALEARS	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LES ILLES BALEARS	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN LUGO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LUGO	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN MADRID	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MADRID	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN MADRID-SUR	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MADRID-SUR	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN MÉRIDA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MÉRIDA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN OURENSE	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN OURENSE	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN PALENCIA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PALENCIA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN PAMPLONA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PAMPLONA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN PLASENCIA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PLASENCIA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN PONFERRADA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PONFERRADA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN PONTEVEDRA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PONTEVEDRA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN SEGOVIA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SEGOVIA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN SEVILLA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SEVILLA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	TALAVERA DE LA REINA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TALAVERA DE LA REINA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN TENERIFE	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TENERIFE	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN TERUEL	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TERUEL	UNED	0,00	0,00	0,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN TORTOSA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TORTOSA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN TUDELA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TUDELA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CA UNED EN ZAMORA	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ZAMORA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	FCAS	FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FONPRODE	FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FEESL	FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL, F.C.P.J.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	F.G.P.DE ALIMENTOS	FONDO DE GARANTÍA DEL PAGO DE ALIMENTOS, F.C.P.J.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FFCAA	FONDO DE FINANCIACIÓN A COMUNIDADES AUTÓNOMAS	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FFEEL	FONDO DE FINANCIACIÓN A ENTIDADES LOCALES	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FNEE	FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, F.C.P.J.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FOCIT	FONDO FINANCIERO DEL ESTADO PARA LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA, F.C.P.J. (FOCIT)	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FADSPA	FONDO DE APOYO PARA LA DIVERSIFICACIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FES-CO2	FONDO DE CARBONO PARA UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FAAD	FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FONPYME	FONDO PARA OPERACIONES DE INVERSIÓN EN EL EXTERIOR DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FIEX	FONDO PARA INVERSIONES EN EL EXTERIOR	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FRRI	FONDO DE RESERVA DE LOS RIESGOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	FIEM	FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO		FONDO DE APOYO A LA SOLVENCIA DE EMPRESAS ESTRATÉGICAS	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FERGEI	FONDO ESPAÑOL DE RESERVA PARA GARANTÍAS DE ENTIDADES ELECTROINTENSIVAS F.C.P.J.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	FFATP	FONDO FINANCIERO DE ACCESIBILIDAD TERRESTRE PORTUARIA	PUERTOS DEL ESTADO	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	ISDEFE	INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA, S.A.U., S.M.E., M.P.	INTA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	ACUAMED	AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS, S.M.E., S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	EFE	AGENCIA EFE, S.A.U., S.M.E.	SEPI	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	AGRUMINSA	AGRUMINSA, S.A., SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	ABRA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL		ALIMENTOS Y ACEITES, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	91,96	100,00
EMPRESARIAL	ALYCESA	ALIMENTOS Y ACEITES, S.A., S.M.E.	FEGA	0,00	8,04	100,00
EMPRESARIAL		APARCAMIENTOS SUBTERRÁNEOS DE VIGO, S.M.E., M.P., S.L.	CZF VIGO	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	AZF	APARCAMIENTOS ZONA FRANCA, S.L.	DEZF, S.A.	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	ABRA	A.I. ABRA INDUSTRIAL, S.A., SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	SEPIDES	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL		COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL		COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.M.E., S.A.	AGE	73,38	0,00	97,64
EMPRESARIAL	CERSA	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.M.E., S.A.	ICO	0,00	24,26	97,64
EMPRESARIAL	CORPORACIÓN RTVE	CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	100,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	CZFI	CONSORCI ZF INTERNACIONAL, S.A.U.	CZF BARCELONA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	CYTASA	COLONIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.	TRAGSA	0,00	98,57	100,00
EMPRESARIAL		COLONIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.	TRAGSATEC	0,00	1,43	100,00
EMPRESARIAL	CETARSA	COMPAÑIA ESPAÑOLA DE TABACO EN RAMA, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	79,18	79,18
EMPRESARIAL	COFIVACASA	COFIVACASA, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	CORREOS TELECOM	CORREOS TELECOM, S.A., S.M.E., SOCIEDAD UNIPERSONAL	CORREOS	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	CORREOS EXPRESS	CORREOS EXPRESS PAQUETERÍA URGENTE, S.A., S.M.E.	CORREOS	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	CAQ	CORPORACIÓN ALIMENTARIA QUALITY, S.A., EN LIQUIDACIÓN	DEZF, S.A.	0,00	52,00	52,00
EMPRESARIAL	DEFEX	DEFEX, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	SEPI	0,00	51,00	51,00
EMPRESARIAL	DEZF	DESARROLLOS EMPRESARIALES DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ, S.M.E., M.P., S.A.U.	CZF CÁDIZ	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL		EFE NEWS SERVICES (U.S.), INC.	EFE	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	ENISA	EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.	AGE	97,60	0,00	100,00
EMPRESARIAL		EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.	CDTI	0,00	2,21	100,00
EMPRESARIAL		EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.	IDAE	0,00	0,12	100,00
EMPRESARIAL		EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.	ICEX	0,00	0,07	100,00
EMPRESARIAL	TRAGSA	EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P.	AGE	10,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL		EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P.	SEPI	0,00	51,00	100,00
EMPRESARIAL		EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P.	FEGA	0,00	39,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	EMGRISA	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.	ENAIRE	0,00	0,08	100,00
EMPRESARIAL		EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.	ADIF	0,00	0,08	100,00
EMPRESARIAL		EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.	RENFE	0,00	0,08	100,00
EMPRESARIAL		EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.	ENUSA	0,00	99,60	100,00
EMPRESARIAL		EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.	PUERTOS DEL ESTADO	0,00	0,08	100,00
EMPRESARIAL		EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.	ABRA	0,00	0,08	100,00
EMPRESARIAL	ENUSA	ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	60,00	100,00
EMPRESARIAL		ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.	CIEMAT	0,00	40,00	100,00
EMPRESARIAL	ENWESA	ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.	ENSA	0,00	75,07	75,07
EMPRESARIAL	ENUSA-ENSA	ENUSA-ENSA, A.I.E.	ENUSA	0,00	50,00	100,00
EMPRESARIAL		ENUSA-ENSA, A.I.E.	ENSA	0,00	25,00	100,00
EMPRESARIAL		ENUSA-ENSA, A.I.E.	ENWESA	0,00	25,00	100,00
EMPRESARIAL	ENSA	EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E.	AGE	21,25	0,00	100,00
EMPRESARIAL		EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	78,75	100,00
EMPRESARIAL	EXPASA	EXPASA AGRICULTURA Y GANADERÍA, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	ETSA	ETSA GLOBAL LOGISTICS, S.A.U., S.M.E.	ENUSA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL		HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	95,78	100,00
EMPRESARIAL		HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A., S.M.E.	SELAE	0,00	4,22	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	HUNOSA	HULLERAS DEL NORTE, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	IZAR	IZAR CONSTRUCCIONES NAVALES, S.A. S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	SEPI	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	MERCASA	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S.A., S.M.E., M.P.	SEPI	0,00	51,00	100,00
EMPRESARIAL		MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S.A., S.M.E., M.P.	FEGA	0,00	49,00	100,00
EMPRESARIAL	MERCABADAJEZ	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BADAJOZ, S.A.S.M.E.M.P.	MERCASA	0,00	98,36	98,36
EMPRESARIAL	MERCALASPALMAS	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE LAS PALMAS, S.A.S.M.E.	MERCASA	0,00	58,37	58,37
EMPRESARIAL	MERCAMÁLAGA	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MÁLAGA, S.A.S.M.E.	MERCASA	0,00	87,23	87,23
EMPRESARIAL	MERCASTURIAS	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE ASTURIAS, S.A.S.M.E.	MERCASA	0,00	51,00	51,00
EMPRESARIAL	MERCALGECIRAS	MERCALGECIRAS, S.A.S.M.E.M.P.	MERCASA	0,00	94,90	94,90
EMPRESARIAL	MAYASA	MINAS DE ALMADÉN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	NAVANTIA BRASIL	NAVANTIA BRASIL PROJOTOS NAVAIS LTDA	NAVANTIA	0,00	90,00	100,00
EMPRESARIAL		NAVANTIA BRASIL PROJOTOS NAVAIS LTDA	NAVANTIA AUSTRALIA	0,00	10,00	100,00
EMPRESARIAL	NAVANTIA	NAVANTIA, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	NAVANTIA AUSTRALIA	NAVANTIA AUSTRALIA PTY. LTD.	NAVANTIA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	NEXEA	NEXEA GESTIÓN DOCUMENTAL, S.A., S.M.E.	CORREOS	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL		OLYMPIC MOLL, S.A.	MERCASA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	PARADORES	PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	PEPA	PARQUE EMPRESARIAL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.L., S.M.E.	SEPIDES	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	QFO	QUALITY FOOD INDUSTRIA ALIMENTARIA, S.A.U., EN LIQUIDACIÓN	CAQ, S.A.	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	RNE	RADIO NACIONAL DE ESPAÑA, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	RTVE	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	RUMASA	RUMASA, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SAES CAPITAL	SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.	NAVANTIA	0,00	51,00	51,00
EMPRESARIAL	HUNEM	HUNOSA EMPRESAS, S.A., S.M.E.	HUNOSA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	SAINSEL	SAINSEL SISTEMAS NAVALES, S.A.U., S.M.E.	SAES CAPITAL	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	SENASA	SERVICIOS Y ESTUDIOS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA Y LA SEGURIDAD AERONÁUTICA, S.M.E., M.P., S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SEPIDES GESTIÓN	SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.	SEPIDES	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	SEPIDES	SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	SDA	SERVICIOS DOCUMENTALES DE ANDALUCÍA, S.L.	DEZF, S.A.	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	SECEGSA	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS PARA LA COMUNICACIÓN FIJA A TRAVÉS DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR, S.M.E., S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	ACUAES	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SEGIPSA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO, M.P., S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SEIPSE	SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO, S.M.E., S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SEGITTUR	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS TURÍSTICAS, S.A.M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AC/E	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE ACCIÓN CULTURAL, S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	SEIASA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS, S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SEITT	SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE, S.M.E., S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL		SOCIEDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO ALETAS, S.M.E., M.P., S.A.	CONSORCIO ALETAS	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	SELAE	SOCIEDAD ESTATAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO, S.M.E., S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SAECA	SOCIEDAD ANÓNIMA ESTATAL DE CAUCIÓN AGRARIA, S.M.E.	SEPI	0,00	80,00	100,00
EMPRESARIAL		SOCIEDAD ANÓNIMA ESTATAL DE CAUCIÓN AGRARIA, S.M.E.	FEGA	0,00	20,00	100,00
EMPRESARIAL	SODIEX	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE EXTREMADURA, S.A., S.M.E.	SEPIDES	0,00	62,29	62,29
EMPRESARIAL	SADIM	SOCIEDAD ASTURIANA DE DIVERSIFICACIÓN MINERA, S.A., S.M.E.	HUNOSA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	CANASA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL CANAL DE NAVARRA, S.A.	ACUAES	0,00	60,00	60,00
EMPRESARIAL	CORREOS	SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	SAES	SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.	SAES CAPITAL	0,00	51,00	51,00
EMPRESARIAL	TVE	TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	RTVE	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	TRAGSATEC	TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P.	TRAGSA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL		TRAGSA BRASIL DESENVOLVIMENTO DE PROJOTOS AGRARIOS, LTDA	TRAGSA	0,00	92,46	100,00
EMPRESARIAL		TRAGSA BRASIL DESENVOLVIMENTO DE PROJOTOS AGRARIOS, LTDA	TRAGSATEC	0,00	7,54	100,00
EMPRESARIAL	VIGO ACTIVO	VIGO ACTIVO SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A. S.M.E.	CZF VIGO	0,00	83,85	83,85
EMPRESARIAL	VIPAR	VIPAR PARQUE EMPRESARIAL, S.L., S.M.E.	SEPIDES	0,00	85,00	85,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	AENA INTERNACIONAL	AENA DESARROLLO INTERNACIONAL, S.M.E., S.A.	AENA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	AENA	AENA, S.M.E., S.A.	ENAIRE	0,00	51,00	51,00
EMPRESARIAL	AENA MURCIA	AENA, SOCIEDAD CONCESIONARIA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA REGIÓN DE MURCIA, S.M.E., S.A.	AENA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	CILSA	CENTRO INTERMODAL DE LOGÍSTICA, S.A., S.M.E.	AP BARCELONA	0,00	51,50	51,50
EMPRESARIAL	CRIDA	CENTRO DE REFERENCIA INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN ATM, AGRUPACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS	ENAIRE	0,00	66,66	83,33
EMPRESARIAL		CENTRO DE REFERENCIA INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN ATM, AGRUPACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS	INECO	0,00	16,67	83,33
EMPRESARIAL		CONSORCIO RÍO SAN PEDRO	SEPES	0,00	64,76	64,76
EMPRESARIAL	EMFESA	ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P.	ADIF	0,00	87,50	100,00
EMPRESARIAL		ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P.	ADIF-AV	0,00	12,50	100,00
EMPRESARIAL	E.B.H.I.	EUROPEAN BULK HANDLING INSTALLATION EBHI, S.A.	AP GIJÓN	0,00	68,80	68,80
EMPRESARIAL	FIDALIA	FIDALIA, S.M.E., S.A.U.	ADIF	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	PORT VELL	GERENCIA URBANÍSTICA PORT VELL DE L'AUTORITAT PORTUARIA DE BARCELONA	AP BARCELONA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL		LOGIRAIL, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	RENFE MERCANCÍAS	0,00	34,00	100,00
EMPRESARIAL		LOGIRAIL, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	RENFE VIAJEROS	0,00	33,00	100,00
EMPRESARIAL		LOGIRAIL, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	RENFE FABRICACIÓN Y MANTENIMIENTO	0,00	33,00	100,00
EMPRESARIAL	LLAHL III	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS III LIMITED	AENA INTERNACIONAL	0,00	51,00	51,00
EMPRESARIAL	LLAHL II	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS II LIMITED	LLAHL III	0,00	100,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	LLAHL I	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS I LIMITED	LLAHL II	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	LLAGL	LONDON LUTON AIRPORT GROUP LIMITED	LLAHL I	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	LLAOL	LONDON LUTON AIRPORT OPERATIONS LIMITED	LLAGL	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	PECOVASA	PECOVASA RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	RENFE MERCANCÍAS	0,00	85,45	85,45
EMPRESARIAL	PUERTO SECO MADRID	PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.	SEPE	0,00	13,08	64,08
EMPRESARIAL		PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.	AP BARCELONA	0,00	10,20	64,08
EMPRESARIAL		PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.	AP VALENCIA	0,00	10,20	64,08
EMPRESARIAL		PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.	AP BILBAO	0,00	10,20	64,08
EMPRESARIAL		PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.	AP B. ALGECIRAS	0,00	10,20	64,08
EMPRESARIAL		PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.	PUERTOS DEL ESTADO	0,00	10,20	64,08
EMPRESARIAL	PUERTO SECO VENTASTUR, S.A.	PUERTO SECO VENTASTUR, S.A.	AP GIJÓN	0,00	10,00	99,99
EMPRESARIAL		PUERTO SECO VENTASTUR, S.A.	AP AVILÉS	0,00	10,00	99,99
EMPRESARIAL		PUERTO SECO VENTASTUR, S.A.	PECOVASA	0,00	79,99	99,99
EMPRESARIAL	REDALSA	REDALSA, S.A., S.M.E.	ADIF	0,00	52,00	52,00
EMPRESARIAL	RENFE VIAJEROS	RENFE VIAJEROS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	RENFE	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	RENFE FABRICACIÓN	RENFE FABRICACIÓN Y MANTENIMIENTO SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	RENFE	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	RENFE MERCANCÍAS	RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	RENFE	0,00	100,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	RENFE ALQUILER	RENFE ALQUILER DE MATERIAL FERROVIARIO SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	RENFE	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL		SERVIPORT ANDALUCIA M.P., S.A.	AP SEVILLA	0,00	98,11	100,00
EMPRESARIAL		SERVIPORT ANDALUCIA M.P., S.A.	CZF SEVILLA	0,00	1,89	100,00
EMPRESARIAL		SUELO EMPRESARIAL DEL ATLÁNTICO, S.L., S.M.E.	SEPES	0,00	83,44	83,44
EMPRESARIAL	GESTUR RIOJA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL GESTIÓN URBANÍSTICA DE LA RIOJA, S.A., EN LIQUIDACIÓN	SEPES	0,00	75,00	75,00
EMPRESARIAL	VPI LOGÍSTICA	VALENCIA PLATAFORMA INTERMODAL Y LOGÍSTICA, S.A., S.M.E., M.P.	SEPES	0,00	0,99	99,39
EMPRESARIAL		VALENCIA PLATAFORMA INTERMODAL Y LOGÍSTICA, S.A., S.M.E., M.P.	AP VALENCIA	0,00	98,40	99,39
EMPRESARIAL	WTCB	WORLD TRADE CENTER BARCELONA, S.A., S.M.E.	AP BARCELONA	0,00	75,99	75,99
EMPRESARIAL		MUSEO NACIONAL DEL PRADO DIFUSIÓN, S.A.U., S.M.E.	MNP	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	INCIBE	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA, S.A., M.P.	RED.ES	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	LA ALMORAIMA	LA ALMORAIMA, S.A.S.M.E.	OAPN	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL		COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.	ICO	0,00	20,31	53,68
EMPRESARIAL	COFIDES	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.	ENISA	0,00	7,63	53,68
EMPRESARIAL		COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.	ICEX	0,00	25,74	53,68
EMPRESARIAL	D+T MICROELECTRÓNICA	DISEÑO Y TECNOLOGÍA MICROELECTRÓNICA, A.I.E.	CSIC	0,00	82,00	82,00
EMPRESARIAL		EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIATIVOS, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	20,00	100,00
EMPRESARIAL	ENRESA	EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIATIVOS, S.A., S.M.E.	CIEMAT	0,00	80,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	INNVIERTE	INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SICC S.M.E., S.A.	CDTI	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	FNMT	FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE - REAL CASA DE LA MONEDA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	ADIF	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	ADIF-AV	ADIF- ALTA VELOCIDAD	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	ENAIRES	ENAIRES E.P.E.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	RENFE	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RENFE-OPERADORA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SASEMAR	E.P.E. SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SEPE	SEPE ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE SUELO	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	RED.ES	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES, M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	IDAE	E.P.E. INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE), M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	CDTI	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL, E.P.E.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	ICEX	ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, E.P.E., M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	CZF VIGO	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE VIGO	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	CZF CÁDIZ	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	CZF GRAN CANARIA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE GRAN CANARIA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	CZF SC TENERIFE	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	CZF SEVILLA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SEVILLA	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	CZF BARCELONA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	CZF SANTANDER	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTANDER	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	RTVE	ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA, EN LIQUIDACIÓN	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SEPI	SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP BARCELONA	AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP VALENCIA	AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP SEVILLA	AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP GIJÓN	AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP BILBAO	AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP HUELVA	AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP B. ALGECIRAS	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP ALICANTE	AUTORIDAD PORTUARIA DE ALICANTE	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP B. CÁDIZ	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP CARTAGENA	AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP CASTELLÓN	AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP CEUTA	AUTORIDAD PORTUARIA DE CEUTA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP CORUÑA	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA CORUÑA	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	AP FERROL	AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP LAS PALMAS	AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP MÁLAGA	AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP MELILLA	AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP BALEARES	AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP PASAJES	AUTORIDAD PORTUARIA DE PASAJES	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP SC TENERIFE	AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP SANTANDER	AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP TARRAGONA	AUTORIDAD PORTUARIA DE TARRAGONA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP VIGO	AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP MARÍN	AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP VILLAGARCÍA	AUTORIDAD PORTUARIA DE VILLAGARCÍA DE AROSA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP AVILÉS	AUTORIDAD PORTUARIA DE AVILÉS	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP ALMERÍA	AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AP MOTRIL	AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL		PUERTOS DEL ESTADO	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	FROB	FONDO DE REESTRUCTURACIÓN ORDENADA BANCARIA	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL		CONSORCIO VALENCIA 2007	AGE	40,00	0,00	40,00
EMPRESARIAL	ESS-BILBAO	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA SEDE ESPAÑOLA DE LA FUENTE EUROPEA DE NEUTRONES POR ESPALACIÓN	AGE	62,76	0,00	62,76
EMPRESARIAL		FONDO ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, F.I.C.C.	ENISA	0,00	33,33	100,00
EMPRESARIAL	FONDO PYME EXPANSIÓN	FONDO ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, F.I.C.C.	SEPIDES	0,00	33,34	100,00
EMPRESARIAL		FONDO ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, F.I.C.C.	FONDICOPME	0,00	33,33	100,00
EMPRESARIAL	FCCZF	FONDO DE COMPENSACIÓN DE LOS CONSORCIOS DE ZONA FRANCA, F.C.P.J.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	FCI	FONDO DE COMPENSACIÓN INTERPORTUARIO	PUERTOS DEL ESTADO	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL		CESCEBRASIL SERVIÇOS E GESTAO DE RISCOS LTDA	CSC	0,00	0,01	100,00
EMPRESARIAL	CESCEBRASIL SERVICIOS	CESCEBRASIL SERVIÇOS E GESTAO DE RISCOS LTDA	CESCEBRASIL, S.G.C.	0,00	99,99	100,00
EMPRESARIAL		CESCE SERVICIOS, S.A. DE C.V.	CIAC	0,00	99,00	100,00
EMPRESARIAL	CESCE SERVICIOS MEXICO	CESCE SERVICIOS, S.A. DE C.V.	CSC	0,00	1,00	100,00
EMPRESARIAL	CESCE SERVICIOS CHILE	CESCE SERVICIOS CHILE, S.A.	CESCECHILE	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	CSC	CESCE SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L.U. (S.M.E.)	INFORMA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	CESCEMEX	CESCE MÉXICO S.A. DE C.V.	CIAC	0,00	51,00	51,00
EMPRESARIAL		CESCEBRASIL SEGUROS DE GARANTÍAS E CRÉDITO, S.A.	CIAC	0,00	99,99	100,00
EMPRESARIAL	CESCEBRASIL, S.G.C.	CESCEBRASIL SEGUROS DE GARANTÍAS E CRÉDITO, S.A.	CSC	0,00	0,01	100,00
EMPRESARIAL		CESCE CHILE ASEGURADORA, S.A.	CIAC	0,00	99,99	100,00
EMPRESARIAL	CESCECHILE	CESCE CHILE ASEGURADORA, S.A.	CSC	0,00	0,01	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	CESCE FIANZAS MÉXICO	CESCE FIANZAS MEXICO, S.A. DE C.V.	CIAC	0,00	95,31	100,00
EMPRESARIAL		CESCE FIANZAS MEXICO, S.A. DE C.V.	CSC	0,00	0,01	100,00
EMPRESARIAL		CESCE FIANZAS MEXICO, S.A. DE C.V.	CESCE SERVICIOS MÉXICO	0,00	4,68	100,00
EMPRESARIAL	CESCE	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	AGE	50,25	0,00	50,25
EMPRESARIAL	CIAC	CONSORCIO INTERNACIONAL DE ASEGURADORES DE CRÉDITO, S.A. (SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL)	CESCE	0,00	63,12	63,12
EMPRESARIAL	CTI	CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)	CESCE	0,00	28,05	100,00
EMPRESARIAL		CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)	INFORMA	0,00	71,95	100,00
EMPRESARIAL	INFORMA	INFORMA D&B, S.A., (S.M.E.)	CESCE	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	INFORMA COLOMBIA	INFORMA COLOMBIA, S.A.	INFORMA	0,00	93,94	93,94
EMPRESARIAL	INFORMA D&B PORTUGAL	INFORMA D&B (SERVIÇOS DE GESTAO DE EMPRESAS) SOCIEDADE UNIPessoal, LDA.	INFORMA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	LA MUNDIAL	LA MUNDIAL, C.A. VENEZOLANA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS, S.A.	CIAC	0,00	73,13	73,13
EMPRESARIAL		SECREX, COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS, S.A.	CIAC	0,00	97,13	97,13
EMPRESARIAL	INECO	INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A.	ENAIRES	0,00	45,85	100,00
EMPRESARIAL		INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A.	ADIF	0,00	20,69	100,00
EMPRESARIAL		INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A.	RENFE	0,00	12,78	100,00
EMPRESARIAL		INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A.	ADIF-AV	0,00	20,68	100,00
EMPRESARIAL	INECO BRASIL	INECO DO BRASIL CONSULTORIA EM TRANSPORTE SOCIEDADE LIMITADA	INECO	0,00	99,99	100,00
EMPRESARIAL		INECO DO BRASIL CONSULTORIA EM TRANSPORTE SOCIEDADE LIMITADA	ECONOMÍA TRANSPORTMEX, S.A.	0,00	0,01	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN	
EMPRESARIAL	INECOMEX	INGENIERÍA Y ECONOMÍA TRANSPORTMEX, S.A. DE C.V.	INECO	0,00	99,99	100,00	
EMPRESARIAL		INGENIERÍA Y ECONOMÍA TRANSPORTMEX, S.A. DE C.V.	INECO BRASIL	0,00	0,01	100,00	
EMPRESARIAL	AXIS	AXIS PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.	ICO	0,00	100,00	100,00	
EMPRESARIAL	CCS	CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS	AGE	100,00	0,00	100,00	
EMPRESARIAL	ICO	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL	AGE	100,00	0,00	100,00	
EMPRESARIAL		FOND-ICOPYME, F.C.R.	ICO	0,00	100,00	100,00	
EMPRESARIAL		FOND-ICO GLOBAL, F.C.R.	ICO	0,00	100,00	100,00	
EMPRESARIAL		FOND-ICOINFRAESTRUCTURAS II, F.I.C.C.	ICO	0,00	100,00	100,00	
EMPRESARIAL	FAE	AFS FUND S.C.A., SICAV-SIF	ICO	0,00	15,27	60,44	
EMPRESARIAL		AFS FUND S.C.A., SICAV-SIF	CESCE	0,00	36,23	60,44	
EMPRESARIAL		AFS FUND S.C.A., SICAV-SIF	COFIDES	0,00	8,94	60,44	
EMPRESARIAL		AEROPORTOS DO NORDESTE DO BRASIL, S.A.	AENA INTERNACIONAL	0,00	100,00	100,00	
EMPRESARIAL		RENFE OF AMERICA, LLC	RENFE	0,00	100,00	100,00	
EMPRESARIAL		CEP	CEP- CORREOS EXPRESS PORTUGAL, S.A.	CORREOS EXPRESS	0,00	51,00	51,00
EMPRESARIAL		CEP-II	CEP II- CORREOS EXPRESS PORTUGAL, S.A.	CEP	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL		GERMINA SEPI	GERMINA CAPITAL SEPI, F.C.R.	SEPIDES	0,00	100,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, F.S.P.	AECID	0,00	63,17	100,00
FUNDACIONAL	FIAPP	FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, F.S.P.	CEPC	0,00	3,17	100,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, F.S.P.	INAP	0,00	33,66	100,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL	FUSBA	FUNDACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SANTA BÁRBARA, F.S.P., M.P.	HUNOSA	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL	FVT	FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, F.S.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN MUSEO DO MAR DE GALICIA	CZF VIGO	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN SEPI, F.S.P.	SEPI	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN CENTRO PARA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES	ADIF	0,00	25,00	100,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES	RENFE	0,00	50,00	100,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES	ADIF-AV	0,00	25,00	100,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN ENAIRE, F.S.P.	ENAIRE	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN CANARIA PUERTOS DE LAS PALMAS	AP LAS PALMAS	0,00	80,00	80,00
FUNDACIONAL	OAG	FUNDACIÓN OBSERVATORIO AMBIENTAL GRANADILLA	AP SC TENERIFE	0,00	70,00	70,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN JUAN JOSÉ GARCÍA	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL	FESTIVAL DE ALMAGRO	FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLÁSICO DE ALMAGRO	INAEM	0,00	46,00	46,00



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL, F.S.P.	INAEM	0,00	72,50	72,50
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO, F.S.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN BORNEMISZA, F.S.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN UNED	FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	UNED	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL		F.S.P. INSTITUTO DE CULTURA GITANA	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN UIMP-CAMPO DE GIBRALTAR	UIMP	0,00	50,00	50,00
FUNDACIONAL	F.C.N.V.	F.S.P. CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO	AGE	76,76	0,00	76,76
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN SIMA	FUNDACIÓN DEL SERVICIO INTERCONFEDERAL DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE, F.S.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO, F.S.P.	SEPE	0,00	69,23	69,23
FUNDACIONAL	CIUDEN	FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA-CIUDEN, F.S.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL	CETAL	FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO AGROALIMENTARIO DE LUGO-CETAL, F.S.P.	AGE	53,34	0,00	53,34
FUNDACIONAL	FCSAI	FUNDACIÓN ESTATAL, SALUD, INFANCIA Y BIENESTAR SOCIAL, F.S.P.	ISCIH	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL	EOI	FUNDACIÓN EOI, F.S.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	AGE	3,21	0,00	83,52
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	CSIC	0,00	80,31	83,52



SECTOR PÚBLICO	NOMBRE ABREVIADO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN INSTITUTO IBEROAMERICANO DE MERCADOS DE VALORES, F.S.P.	CNMV	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL	CNIC	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III (F.S.P.)	ISCIII	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL	CNIO	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III (F.S.P. CNIO)	ISCIII	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL	FECYT	FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, F.S.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL	CIEN	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO "CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS (F.S.P.)"	ISCIII	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL		FUNDACIÓN ICO F.S.P. (FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO)	ICO	0,00	100,00	100,00



ANEXO B. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS



**ANEXO B.1.1. ENTIDADES MULTIGRUPO Y
ASOCIADAS INTEGRADAS (Op. auditoría y
Cuenta integrada)**



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN PROPORCIONAL	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Depósito Aduanero y Logístico Sur de Europa, S.L.	-
INTEGRACIÓN PROPORCIONAL	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Parque Empresarial y Tecnológico Marismas del Palmones, S.A., en liquidación (TECPAL)	-
INTEGRACIÓN PROPORCIONAL	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Poweraster Solar 2009, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Consortio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Principado de Asturias (CADASA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	CULTURA Y DEPORTE	Consortio Ciudad Romana de Pollentia	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	CULTURA Y DEPORTE	Consortio Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal de Sevilla	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD	Consortio para la Conmemoración del II Centenario de la Constitución de 1812	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Consorti Centre de Recerca en Agrigenòmica CSIC-IRTA-UAB-UB	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Consorti Institut D'Investigacions Biomèdiques August Pi i Sunyer (IDIBAPS)	FAVORABLE CON SALVEDADES
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	DEFENSA	Hisdesat Servicios Estratégicos, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Airbus Group, N.V.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Alestis Aerospace, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Asfac Logalty L.D.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Asnef-Logalty, S.L. (ASNEF-LOGALTY)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Avilés Isla de la Innovación, S.A. (AINSA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Centro de Exportación de Libros Españoles, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Centro de Transferencias, S.A. (CETRANSA)	-



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Club de Campo Villa Madrid, S.A. (CLUB CAMPO)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Compañía Europea de Cospelles, S.A. (CECO)	FAVORABLE CON SALVEDADES
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Desarrollo de Aplicaciones Jurídicas, S.L. (DAJ)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Efeagro, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Estadio La Cartuja de Sevilla, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	European Pressphoto Agency, B.V. (EPA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	GNF Enusa Nuclear Fuel, S.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Gran Telescopio Canarias, S.A. (GRANTECAN)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Grupo Enagás	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Grupo Hispasat	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Grupo Indra Sistemas	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Grupo Red Eléctrica Corporación	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Ibar-Zaharra, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Imprenta de Billetes, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Inmize Capital, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Inversiones Colectivas en Red, S.L. (ICRED)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	KCG eCommerce Solutions Co., Limited	EN FASE DE AUDITORÍA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	K-Parcel Company Limited	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Logalty Prueba por Interposición, S.L. (LOGALTY PRUEBA POR INTERPOSICIÓN)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Logalty S. de R.L. de C.V.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Logalty Servicios México S. de R.L. de C.V.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Media Communications Abroad, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Alicante, S.A. (MERCALICANTE)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Barcelona, S.A. (MERCABARNA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Bilbao, S.A. (MERCABILBAO)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Córdoba, S.A. (MERCACORDOBA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Granada, S.A. (MERCAGRANADA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Jerez, S.A. (MERCAJEREZ)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de León, S.A. (MERCALEON)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. (MERCAMADRID)	FAVORABLE CON SALVEDADES
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Murcia, S.A. (MERCAMURCIA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Palma de Mallorca, S.A. (MERCAPALMA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Pamplona, S.A. (MERCAIRUÑA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Salamanca, S.A. (MERCASALAMANCA)	FAVORABLE



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Santander, S.A. (MERCASANTANDER)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Santiago, S.A. (MERCAGALICIA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Sevilla, S.A. (MERCASEVILLA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Tenerife, S.A. (MERCATENERIFE)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Valencia, S.A. (MERCVALENCIA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Zaragoza, S.A. (MERCZARAGOZA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Parc Tecnologic del Valles, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Parque Empresarial de Cantabria, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Parque Empresarial de Sagunto, S.L. (PES)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Productora de Contenidos Audiovisuales Bajo Demanda, S.A.S. (PROCOBADE)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Residuos de Melilla, S.A. (REMESA)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	SAMI Navantia Naval Industries (SANNI)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Segurexpo de Colombia, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Serices Aux Loteries en Europe, SCRL	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Sistema de Pagos Certificados, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Sociedad Ibero-Americana de Reparaciones Navales Limitada (SOCIBER)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Sociedad Investigación y Explotación Minera de Castilla y León, S.A. (SIEMCAL)	FAVORABLE CON SALVEDADES



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. (SODECO)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Sociedad para la Promoción y Desarrollo Empresarial de Teruel, S.A. (SUMA TERUEL)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Societe Marocaine D'Assurance a L'Exportation, S.A. (SMAEX)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Sodeco Gestión, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Spanish Nuclear Group For Cooperation, A.I.E. (SNGC)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Unidad Alimentaria de Valladolid, S.A. (MERCAOLID)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Westinghouse Technology Services, S.A. (W.T.S.)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	INTERIOR	San Bartolomé Muinoa, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	1908 Puerto de Motril, A.I.E. (MOTRILPORT)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Actren Mantenimiento Ferroviario, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Aerocali, S.A.- Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Aeropuertos del Caribe, S.A. (ACSA)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Agrupación Europea de Interés Económicos Europhar	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Albitren Mantenimiento y Servicios Industriales, S.A. en Liquidación	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Alfil Logistics, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Almería Alta Velocidad, S.A.	FAVORABLE



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Alta Velocidad Alicante Nodo de Transporte, S.A. (AVANT)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Alta Velocidad España-Portugal, AEIE (AEIE - AVEP)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Alta Velocidad Vitoria-Gasteizko Abiadura Handia, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Arco Duplo, S.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Asociación Mixta de Compensación del Polígono Industrial Arinaga	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Asociación Mixta de Compensación del Polígono Industrial Valle de Güimar (AMC VALLE DE GUIMAR)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Barcelona Regional, Agencia de Desarrollo Urbano, S.A. (BARCELONA REGIONAL)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Barcelona Sagrera Alta Velocidad, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Bilbao Ria 2000, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Btren, Mantenimiento Ferroviario, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Carmen La Comida de España 1992, S.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Cartagena Alta Velocidad, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Catalana D'Infraestructures Portuaries, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Centro Estación Miranda, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Consortio Español Alta Velocidad Meca Medina, S.A.	EN FASE DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Construirail, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Conte Rail, S.A.	FAVORABLE



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	CSP Iberian Zaragoza Rail Terminal, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Deportivo Santa Ana, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Elipos Internacional, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Erion Mantenimiento Ferroviario, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Gijón al Norte, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Groupead Europe, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Infoport Valencia, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Inmobiliaria Paris, S.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Irvia, Mantenimiento Ferroviario, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	León Alta Velocidad 2003, S.A. en Liquidación	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Línea Figueras Perpignan, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A. (LIF2002 S.A.)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Lonja Gijón-Musel, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Málagaport, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Mosaico Desarrollos Inmobiliarios, S.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Murcia Alta Velocidad, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Necsa Nuevos Espacios Comerciales, S.A., en Liquidación (NECSA)	-



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Nertus Mantenimiento Ferroviario, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Nueva Rula de Avilés, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Palencia Alta Velocidad, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Parque Marítimo de Santa Cruz de Tenerife, S.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Portic Barcelona, S.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Railsider Logística Ferroviaria, S.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Sociedad Aeroportuaria de la Costa, S.A. (SACSA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Sociedad Anónima de Promoción y Equipamiento de Suelo de Lorca (SAPRELORCA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Sociedad de Estudios de Explotación de Material Auxiliar de Transportes, S.A. (SEMAT)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Sociedad Europea para la financiación de material ferroviario (EUROFIMA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Terminal Intermodal de L'Empordà	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Terminal Intermodal Marítima Centro, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Terminal Marítima de Zaragoza, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Transportes Ferroviarios Especiales, S.A. (TRANSFESA)	FAVORABLE CON SALVEDADES
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. (ZAV)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias, S.A. (ZALIA, S.A.)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Bamaf Ibérica, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Biscay Marine Energy Platform, S.A. (BIMEP)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Elecdedy Ascoy, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Eólica Valle del Ebro, S.A (EVESA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Hidroastur, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Minicentrales del Tajo, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Parque Eólico Bajo Ebro, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Parques Eólicos Gaviota, S.A. (PEGASA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Sociedad Eólica Los Lances, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Sotavento Galicia, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CULTURA Y DEPORTE	Audiovisual Fianzas, S.G.R.	EN FASE DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CULTURA Y DEPORTE	Festival Internacional de Cine de Donostia-San Sebastián, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ECONOMÍA Y EMPRESA	Barcelona Mobile Ventures, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Arthex Biotech, S.L.	FAVORABLE



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Caixa Innvierte Industria, SCR, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Coinversión Neotec, S.A. SCR	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Cyclomed Technologies, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Índice Iberoamericano de Investigación y Conocimiento, A.I.E.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Inveready Innvierte Biotech II SCR, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Jóvenes Inventores Tecnología y Educación, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Micología Molecular, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos, S.A., S.C.R. de Régimen Simplificado (NEOTEC)	FAVORABLE CON SALVEDADES
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Semantia Lab, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	CONSORCIOS	FOMENTO	Consortio Depósito Franco de Cartagena	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	CONSORCIOS	FOMENTO	Consortio Urbanístico Canfranc 2000	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	CONSORCIOS	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	Consortio en Costa Rica OHL/ICEX	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	CONSORCIOS	CULTURA Y DEPORTE	Consortio del Gran Teatro del Liceo (CGTL)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	CONSORCIOS	CULTURA Y DEPORTE	Consortio Museo Nacional de Arte de Cataluña	FAVORABLE CON SALVEDADES
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	CONSORCIOS	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Consortio Residencia para Investigadores en Barcelona (Residencia de Investigadores)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	HACIENDA	Ambar Venture Capital, FCR	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	HACIENDA	Fondo Consolida Adelante CLM, FICC	FAVORABLE



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	HACIENDA	Fondo Ingenio CLM, F.I.C.C. (FONDO INGENIO)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Alantra Private Equity Fund III, FCR	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Alma Mundi Innvierte Fund, FCR	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Amerigo Innvierte Spain Technologies, FCR	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Beable Innvierte Kets Fund, FCR	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Caixa Innvierte Biomed II, FCR	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Caixa Innvierte Start, FCR	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Columbus Innvierte Life Science FCR	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Swanlaab Giza Innvierte I, FCR	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	DEFENSA	Fundación de Aeronáutica y Astronáutica Españolas (FAAE)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	HACIENDA	Fundación del Español Urgente-Fundeu (FUNDEU)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	CULTURA Y DEPORTE	Fundación Cristóbal Balenciaga Fundazioa	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	CULTURA Y DEPORTE	Fundación del Gran Teatro del Liceo	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	ECONOMÍA Y EMPRESA	Fundació Barcelona Mobile World Capital Foundation (FUNDACIÓN BARCELONA MOBILE)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Fundació Observatori de L'ebre	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Fundación CENER	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Fundación Centro Tecnológico del Mar - Fundación CETMAR (CETMAR)	FAVORABLE



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Fundación Ibercivis para la Computación Ciudadana	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Fundación para la Investigación, Desarrollo y Aplicación de Materiales Compuestos (FIDAMC)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Fundación Parque Científico Tecnológico Aula Dei	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Fundación Pública Gallega Centro Tecnológico de Supercomputación de Galicia	FAVORABLE



ANEXO B.1.2. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INTEGRADAS (Porcentajes de participación)



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Centro de Exportación de Libros Españoles, S.A.	AGE	39,23			39,23
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Club de Campo Villa Madrid, S.A. (CLUB CAMPO)	AGE	24,50			24,50
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Consorcio Ciudad Romana de Pollentia	AGE	25,00			25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Consorcio del Gran Teatro del Liceo (CGTL)	AGE	45,00			45,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Consorcio Museo Nacional de Arte de Cataluña	AGE	20,00			20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Consorcio para la Conmemoración del II Centenario de la Constitución de 1812	AGE	40,44			40,44
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Estadio La Cartuja de Sevilla, S.A.	AGE	30,51			30,51
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Fundación Centro Tecnológico del Mar - Fundación CETMAR (CETMAR)	AGE	50,00			50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Fundación Cristóbal Balenciaga Fundazioa	AGE	30,00			30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Gran Telescopio Canarias, S.A. (GRANTECAN)	AGE	50,00			50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Fundación CENER	AGE	24,50			49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CIEMAT	Fundación CENER	CIEMAT			24,50	49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP MOTRIL	1908 Puerto de Motril, A.I.E. (MOTRILPORT)	AP MOTRIL			29,41	29,41
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Actren Mantenimiento Ferroviario, S.A.	RENFE FABRICACIÓN		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	Aerocali, S.A.- Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón	AENA INTERNACIONAL		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	Aeropuertos del Caribe, S.A. (ACSA)	AENA INTERNACIONAL		40,00		40,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.	AENA INTERNACIONAL		33,33		33,33
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP VALENCIA	Agrupación Europea de Interés Económicos Europhar	AP VALENCIA		33,33		33,33
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Airbus Group, N.V.	SEPI		4,12		4,12
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Alantra Private Equity Fund III, FCR	INNVIERTE			25,70	25,70
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Albitren Mantenimiento y Servicios Industriales, S.A. en Liquidación	RENFE FABRICACIÓN		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Alestis Aerospace, S.L.	SEPI		24,05		24,05
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Alfil Logistics, S.A.	RENFE MERCANCÍAS		40,00		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Alma Mundi Invierte Fund, FCR	INNVIERTE			28,21	28,21
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Almería Alta Velocidad, S.A.	ADIF-AV			40,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Almería Alta Velocidad, S.A.	ADIF			10,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Alta Velocidad Alicante Nodo de Transporte, S.A. (AVANT)	ADIF-AV			30,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Alta Velocidad Alicante Nodo de Transporte, S.A. (AVANT)	RENFE			12,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Alta Velocidad Alicante Nodo de Transporte, S.A. (AVANT)	ADIF			7,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Alta Velocidad España-Portugal, AEIE (AEIE - AVEP)	ADIF		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Alta Velocidad Vitoria-Gasteizko Abiadura Handia, S.A.	ADIF-AV			40,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Alta Velocidad Vitoria-Gasteizko Abiadura Handia, S.A.	ADIF			10,00	50,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ENISA	Ambar Venture Capital, FCR	ENISA			26,89	26,89
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Amerigo Invierte Spain Technologies, FCR	INNVIERTE			34,88	34,88
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Arco Duplo, S.A.	ADIF			30,43	30,43
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Arthex Biotech, S.L.	INNVIERTE		22,90		22,90
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Asfac Logalty L.D.A.	ASNEF-LOGALTY		15,00		15,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Asnef-Logalty, S.L. (ASNEF-LOGALTY)	LOGALTY PRUEBA POR INTERPOSICIÓN		30,00		30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPES	Asociación Mixta de Compensación del Polígono Industrial Arinaga	SEPES		30,81		30,81
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPES	Asociación Mixta de Compensación del Polígono Industrial Valle de Güimar (AMC VALLE DE GUIMAR)	SEPES		30,00		30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ICAA	Audiovisual Fianzas, S.G.R.	ICAA			24,87	24,87
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Avilés Isla de la Innovación, S.A. (AINSA)	SEPIDES		35,00		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP AVILÉS	Avilés Isla de la Innovación, S.A. (AINSA)	AP AVILÉS			5,00	40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CIUDEN	Bamaf Ibérica, S.L.	CIUDEN			30,00	30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RED.ES	Barcelona Mobile Ventures, S.L.	FUNDACIÓN BARCELONA MOBILE			20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CZF BARCELONA	Barcelona Regional, Agencia de Desarrollo Urbano, S.A. (BARCELONA REGIONAL)	CZF BARCELONA			11,77	29,41
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP BARCELONA	Barcelona Regional, Agencia de Desarrollo Urbano, S.A. (BARCELONA REGIONAL)	AP BARCELONA			11,76	29,41
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Barcelona Regional, Agencia de Desarrollo Urbano, S.A. (BARCELONA REGIONAL)	ADIF			5,88	29,41



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Barcelona Sagrera Alta Velocidad, S.A.	ADIF-AV			30,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Barcelona Sagrera Alta Velocidad, S.A.	RENFE			12,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Barcelona Sagrera Alta Velocidad, S.A.	ADIF			7,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Beable Innvierte Kets Fund, FCR	INNVIERTE			43,35	43,35
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPES	Bilbao Ría 2000, S.A.	SEPES		25,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Bilbao Ría 2000, S.A.	ADIF			15,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP BILBAO	Bilbao Ría 2000, S.A.	AP BILBAO			10,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Biscay Marine Energy Platform, S.A. (BIMEP)	IDAE			25,00	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Btren, Mantenimiento Ferroviario, S.A.	RENFE FABRICACIÓN		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Caixa Innvierte Biomed II, FCR	INNVIERTE			42,85	42,85
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Caixa Innvierte Industria, SCR, S.A.	INNVIERTE		39,14		39,14
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Caixa Innvierte Start, FCR	INNVIERTE			40,28	40,28
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Carmen La Comida de España 1992, S.A.	ADIF			36,03	36,03
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Cartagena Alta Velocidad, S.A.	ADIF-AV			40,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Cartagena Alta Velocidad, S.A.	ADIF			10,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP BARCELONA	Catalana D'Infraestructures Portuaries, S.L.	AP BARCELONA		49,00		49,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Centro de Transferencias, S.A. (CETRANSA)	EMGRISA		30,00		30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Centro Estación Miranda, S.A.	ADIF		40,00		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Coinversión Neotec, S.A. SCR	NEOTEC		32,78		32,78
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Columbus Invierte Life Science FCR	INNVIERTE			36,27	36,27
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FNMT	Compañía Europea de Cospelles, S.A. (CECO)	FNMT			50,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CSIC	Consorci Centre de Recerca en Agrigenòmica CSIC-IRTA-UAB-UB	CSIC			50,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CSIC	Consorci Institut D'Investigacions Biomèdiques August Pi i Sunyer (IDIBAPS)	CSIC			25,00	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP CARTAGENA	Consorcio Depósito Franco de Cartagena	AP CARTAGENA			37,96	37,96
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ICEX	Consorcio en Costa Rica OHL/ICEX	ICEX			30,00	30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Consorcio Español Alta Velocidad Meca Medina, S.A.	RENFE		26,90		48,40
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Consorcio Español Alta Velocidad Meca Medina, S.A.	ADIF		21,50		48,40
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CH CANTÁBRICO	Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Principado de Asturias (CADASA)	CH CANTÁBRICO			20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CSIC	Consorcio Residencia para Investigadores en Barcelona (Residencia de Investigadores)	CSIC			50,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	INAEM	Consorcio Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal de Sevilla	INAEM			40,00	40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Consorcio Urbanístico Canfranc 2000	ADIF		20,00		20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Construirail, S.A.	RENFE MERCANCÍAS		49,00		49,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Conte Rail, S.A.	RENFE MERCANCÍAS		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP BILBAO	CSP Iberian Zaragoza Rail Terminal, S.L.	AP BILBAO			10,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP VALENCIA	CSP Iberian Zaragoza Rail Terminal, S.L.	AP VALENCIA			10,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CIEMAT	Cyclomed Technologies, S.L.	CIEMAT			36,78	36,78
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPES	Deportivo Santa Ana, S.L.	SEPES		48,75		48,75
INTEGRACIÓN PROPORCIONAL	GRUPO CZF CÁDIZ	Depósito Aduanero y Logístico Sur de Europa, S.L.	DEZF, S.A.		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Desarrollo de Aplicaciones Jurídicas, S.L. (DAJ)	ICIRED		15,55		15,55
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Efeagro, S.A.	EFE			50,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Elecdey Ascoy, S.A.	IDAE			21,27	21,27
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Elipsos Internacional, S.A.	RENFE VIAJEROS		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Eólica Valle del Ebro, S.A (EVESA)	IDAE			24,00	24,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Erion Mantenimiento Ferroviario, S.A.	RENFE FABRICACIÓN		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	European Pressphoto Agency, B.V. (EPA)	EFE			49,90	49,90
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ICAA	Festival Internacional de Cine de Donostia-San Sebastián, S.A.	ICAA			25,00	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Fondo Consolida Adelante CLM, FICC	SEPIDES			50,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Fondo Ingenio CLM, F.I.C.C. (FONDO INGENIO)	SEPIDES			50,00	50,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	IDAE			20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RED.ES	Fundació Barcelona Mobile World Capital Foundation (FUNDACIÓN BARCELONA MOBILE)	RED.ES			20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CSIC	Fundació Observatori de L'ebre	CSIC			11,11	33,33
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AEMET	Fundació Observatori de L'ebre	AEMET			11,11	33,33
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CNIG	Fundació Observatori de L'ebre	CNIG			11,11	33,33
PUESTA EN EQUIVALENCIA	INTA	Fundación de Aeronáutica y Astronáutica Españolas (FAAE)	INTA			46,92	46,92
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Fundación del Español Urgente-Fundeu (FUNDEU)	EFE			49,00	49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	INAEM	Fundación del Gran Teatro del Liceo	INAEM			45,00	45,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CIEMAT	Fundación Ibercivis para la Computación Ciudadana	CIEMAT			19,20	34,60
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CSIC	Fundación Ibercivis para la Computación Ciudadana	CSIC			15,40	34,60
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Fundación para la Investigación, Desarrollo y Aplicación de Materiales Compuestos (FIDAMC)	CDTI			28,85	28,85
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CSIC	Fundación Parque Científico Tecnológico Aula Dei	CSIC			33,33	33,33
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CSIC	Fundación Pública Gallega Centro Tecnológico de Supercomputación de Galicia	CSIC			30,00	30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Gijón al Norte, S.A.	ADIF-AV			30,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Gijón al Norte, S.A.	RENFE			12,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Gijón al Norte, S.A.	ADIF			7,50	50,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	GNF Enusa Nuclear Fuel, S.A.	ENUSA		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	Groupead Europe, S.L.	ENAIRE			36,00	36,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Grupo Enagás	SEPI		5,00		5,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Grupo Hispasat	SEPI		7,41		10,32
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Grupo Hispasat	CDTI			2,91	10,32
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Grupo Indra Sistemas	SEPI		18,71		18,71
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Grupo Red Eléctrica Corporación	SEPI		20,00		20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Hidroastur, S.A.	IDAE			25,00	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	INTA	Hisdesat Servicios Estratégicos, S.A.	ISDEFE			30,00	30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Ibar-Zaharra, S.A.	SEPIDES		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FNMT	Imprenta de Billetes, S.A.	FNMT			20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CSIC	Índice Iberoamericano de Investigación y Conocimiento, A.I.E.	CSIC			49,00	49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP VALENCIA	Infoport Valencia, S.A.	AP VALENCIA		24,98		24,98
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Inmize Capital, S.L.	NAVANTIA		20,00		20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Inmobiliaria Paris, S.A.	ADIF			30,06	30,06
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Inveready Invierte Biotech II SCR, S.A.	INNVIERTE		29,21		29,21



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Inversiones Colectivas en Red, S.L. (ICIREN)	INFORMA		31,10		31,10
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Irvia, Mantenimiento Ferroviario, S.A.	RENFE FABRICACIÓN		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	UNED	Jóvenes Inventores Tecnología y Educación, S.L.	UNED			20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	KCG eCommerce Solutions Co., Limited	CORREOS		35,00		35,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	K-Parcel Company Limited	CORREOS		35,00		35,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	León Alta Velocidad 2003, S.A. en Liquidación	ADIF-AV			37,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	León Alta Velocidad 2003, S.A. en Liquidación	RENFE			12,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Línea Figueras Perpignan, S.A.	ADIF		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Logalty Prueba por Interposición, S.L. (LOGALTY PRUEBA POR INTERPOSICIÓN)	INFORMA		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Logalty S. de R.L. de C.V.	LOGALTY PRUEBA POR INTERPOSICIÓN		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Logalty Servicios México S. de R.L. de C.V.	LOGALTY PRUEBA POR INTERPOSICIÓN		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A. (LIF2002 S.A.)	ADIF-AV			30,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A. (LIF2002 S.A.)	RENFE			12,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A. (LIF2002 S.A.)	ADIF			7,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP GIJÓN	Lonja Gijón-Musel, S.A.	AP GIJÓN		46,27		46,27
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP MÁLAGA	Málagaport, S.L.	AP MÁLAGA			40,22	40,22



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Media Communications Abroad, S.L.	EFE			50,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Alicante, S.A. (MERCALICANTE)	MERCASA		48,52		48,52
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Barcelona, S.A. (MERCABARNA)	MERCASA		36,79		36,79
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Bilbao, S.A. (MERCABILBAO)	MERCASA		39,16		39,16
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Córdoba, S.A. (MERCACORDOBA)	MERCASA		48,92		48,92
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Granada, S.A. (MERCAGRANADA)	MERCASA		48,71		48,71
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Jerez, S.A. (MERCAJEREZ)	MERCASA		48,72		48,72
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de León, S.A. (MERCALEON)	MERCASA		36,75		36,75
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. (MERCAMADRID)	MERCASA		48,63		48,63
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Murcia, S.A. (MERCAMURCIA)	MERCASA		48,93		48,93
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Palma de Mallorca, S.A. (MERCAPALMA)	MERCASA		45,21		45,21
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Pamplona, S.A. (MERCAIRUÑA)	MERCASA		40,00		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Salamanca, S.A. (MERCASALAMANCA)	MERCASA		47,92		47,92
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Santander, S.A. (MERCASANTANDER)	MERCASA		48,65		48,65
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Santiago, S.A. (MERCAGALICIA)	MERCASA		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Sevilla, S.A. (MERCASEVILLA)	MERCASA		48,45		48,45



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Tenerife, S.A. (MERCATENERIFE)	MERCASA		40,78		40,78
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Valencia, S.A. (MERCAVALENCIA)	MERCASA		48,83		48,83
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Zaragoza, S.A. (MERCAZARAGOZA)	MERCASA		48,80		48,80
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ISCIH	Micología Molecular, S.L.	ISCIH			45,00	45,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Minicentrales del Tajo, S.A.	IDAE			20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Mosaico Desarrollos Inmobiliarios, S.A.	ADIF		40,00		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Murcia Alta Velocidad, S.A.	ADIF-AV			40,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Murcia Alta Velocidad, S.A.	ADIF			10,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Necsa Nuevos Espacios Comerciales, S.A., en Liquidación (NECSA)	ADIF		40,00		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos, S.A., S.C.R. de Régimen Simplificado (NEOTEC)	CDTI		47,58		49,17
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ENISA	Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos, S.A., S.C.R. de Régimen Simplificado (NEOTEC)	ENISA			1,59	49,17
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Nertus Mantenimiento Ferroviario, S.A.	RENFE FABRICACIÓN		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP AVILÉS	Nueva Rula de Avilés, S.A.	AP AVILÉS			33,77	33,77
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Palencia Alta Velocidad, S.A.	ADIF-AV			40,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Palencia Alta Velocidad, S.A.	ADIF			10,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CZF BARCELONA	Parc Tecnologic del Valles, S.A.	CZF BARCELONA			49,39	49,39



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Parque Empresarial de Cantabria, S.L.	SEPIDES		48,00		48,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Parque Empresarial de Sagunto, S.L. (PES)	SEPIDES		50,00		50,00
INTEGRACIÓN PROPORCIONAL	GRUPO CZF CÁDIZ	Parque Empresarial y Tecnológico Marismas del Palmones, S.A., en liquidación (TECPAL)	DEZF, S.A.		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Parque Eólico Bajo Ebro, S.A.	IDAE			25,34	25,34
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP SC TENERIFE	Parque Marítimo de Santa Cruz de Tenerife, S.A.	AP SC TENERIFE			50,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Parques Eólicos Gaviota, S.A. (PEGASA)	IDAE			28,00	28,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP BARCELONA	Portic Barcelona, S.A.	AP BARCELONA			40,69	40,69
INTEGRACIÓN PROPORCIONAL	GRUPO CZF CÁDIZ	Poweraster Solar 2009, S.L.	DEZF, S.A.		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Productora de Contenidos Audiovisuales Bajo Demanda, S.A.S. (PROCOBADE)	EFE			50,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP BARCELONA	Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A.	AP BARCELONA			36,73	48,73
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP BILBAO	Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A.	AP BILBAO			7,00	48,73
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP SANTANDER	Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A.	AP SANTANDER			5,00	48,73
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Railsider Logística Ferroviaria, S.A.	RENFE MERCANCÍAS		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Residuos de Melilla, S.A. (REMESA)	EMGRISA		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	SAMI Navantia Naval Industries (SANNI)	NAVANTIA		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GIESE	San Bartolomé Muinoa, S.A.	GIESE			10,05	10,05



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Segurexpo de Colombia, S.A.	CIAC		31,35		31,35
PUESTA EN EQUIVALENCIA	UNED	Semantia Lab, S.L.	UNED			24,79	24,79
PUESTA EN EQUIVALENCIA	SELAE	Services Aux Loteries en Europe, SCRL	SELAE			26,57	26,57
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Sistema de Pagos Certificados, S.L.	CTI		35,00		35,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	Sociedad Aeroportuaria de la Costa, S.A. (SACSA)	AENA INTERNACIONAL		37,89		37,89
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPES	Sociedad Anónima de Promoción y Equipamiento de Suelo de Lorca (SAPRELORCA)	SEPES		35,47		35,47
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Sociedad de Estudios de Explotación de Material Auxiliar de Transportes, S.A. (SEMAT)	RENFE MERCANCÍAS		36,36		36,36
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Sociedad Eólica Los Lances, S.A.	IDAE			20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Sociedad Europea para la financiación de material ferroviario (EUROFIMA)	RENFE		5,22		5,22
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Sociedad Ibero-Americana de Reparaciones Navales Limitada (SOCIBER)	NAVANTIA		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Sociedad Investigación y Explotación Minera de Castilla y León, S.A. (SIEMCAL)	MAYASA			25,00	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. (SODECO)	HUNOSA		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Sociedad para la Promoción y Desarrollo Empresarial de Teruel, S.A. (SUMA TERUEL)	SEPIDES		33,33		33,33
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Societe Marocaine D'Assurance a L'Exportation, S.A. (SMAEX)	CESCE		23,10		23,10
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Sodeco Gestión, S.L.	SODECO		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Sotavento Galicia, S.A.	IDAE			20,50	20,50



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Spanish Nuclear Group For Cooperation, A.I.E. (SNGC)	ENUSA		25,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Spanish Nuclear Group For Cooperation, A.I.E. (SNGC)	ENSA		25,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Swanlaab Giza Invierte I, FCR	INNVIERTE			32,35	32,35
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP BARCELONA	Terminal Intermodal de L'Empordà	AP BARCELONA			47,32	47,32
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP BARCELONA	Terminal Intermodal Marítima Centro, S.L.	AP BARCELONA			49,00	49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP BARCELONA	Terminal Marítima de Zaragoza, S.L.	AP BARCELONA			21,55	21,55
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Transportes Ferroviarios Especiales, S.A. (TRANSFESA)	RENFE MERCANCÍAS		20,36		20,36
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Unidad Alimentaria de Valladolid, S.A. (MERCAOLID)	MERCASA		24,50		24,50
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, S.A.	ADIF-AV			30,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, S.A.	RENFE			12,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, S.A.	ADIF			7,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A.	ADIF-AV			30,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A.	RENFE			12,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A.	ADIF			7,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Westinghouse Technology Services, S.A. (W.T.S.)	ENSA		30,00		30,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. (ZAV)	ADIF-AV			30,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. (ZAV)	RENFE			12,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. (ZAV)	ADIF			7,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP GIJÓN	Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias, S.A. (ZALIA, S.A.)	AP GIJÓN		30,00		45,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP AVILÉS	Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias, S.A. (ZALIA, S.A.)	AP AVILÉS			15,00	45,00



**ANEXO B.2.1. ENTIDADES MULTIGRUPO Y
ASOCIADAS NO INTEGRADAS (Motivo de no
integración)**



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	MOTIVO NO INTEGRACIÓN
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	Consorcio Desarrollo y Turismo de la Costa del Sol Occidental	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	CULTURA Y DEPORTE	Consorcio del Plan de Rehabilitación y Equipamiento de Teatros de Madrid	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	CULTURA Y DEPORTE	Consorcio Plan de Rehabilitación y Equipamiento de Teatros de Barcelona (CPRETB)	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Consorcio Centro Permanente de la UIMP en Cartagena (UIMPC)	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Consorcio UIMP Barcelona - Centro Ernest Lluch (CUIMPB)	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Aguacimeira, S.L.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Cidade Tecnológica de Vigo, S.A. (CITEXVI)	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Ferrolleida, S.L.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Global Bobe, S.L.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Grupo Marsan Sociedad Cartera, Sociedad Limitada	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Herlobe Molduras Y Recubrimientos, S.A.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Hunaser, Servicios Energéticos, A.I.E.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Iberia Desarrollo Barcelona, S.R.L.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Kauman, S.A.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Kiwi Atlántico Fincas, S.L.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Midnightsun, S.L.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Newcomar, S.L.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Normaluminium, S.A.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Proviure CZF, S.L., en liquidación	NO RENDICIÓN EN PLAZO



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	MOTIVO NO INTEGRACIÓN
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Rompeolas Eventos, S.L.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Servicios Documentales de Bolivia, S.A.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Silobit Barcelona, S.A.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Tórculo Comunicación Gráfica, S.A.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Universal de Servicios La Cartuja, S.A., en Liquidación (EXHIBIT)	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Chartertren, S.A.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Junta de Compensación del Sector Sud-14 Área de Valcorba	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Junta Mixta De Compensación VA-2G2 Jerez de La Frontera	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Nautic Tarragona, S.A.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Servei Mancomunat de Previsió del Port de Tarragona, S.A. (PREVENPORT)	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Servicios Intermodales Bilbaoport, S.L.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Wendy Rail, S.A.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	World Trade Center Santander, S.A.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Auténtica Generación Distribuida de Castilla y León, S.L.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Incineradora de Residuos Sólidos con Aprovechamiento Energético, S.A. (INRAESA)	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Centro Astronómico Hispano-Alemán, AIE (CAHA, AIE)	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Eurodisplay, S.A.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Matgas 200, A.I.E.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Soirem Research, S.L.	NO RENDICIÓN EN PLAZO



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	MOTIVO NO INTEGRACIÓN
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Solar Technology Advisors, S.L.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	CONSORCIOS	FOMENTO	Consortio de las Atarazanas Reales y Museo Marítimo de Barcelona	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	FOMENTO	Fundación Instituto Portuario de Estudios y Cooperación de la Comunidad Valenciana (FEPORTS)	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	FOMENTO	Fundación Museo Marítimo de Asturias	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	FOMENTO	Fundación Privada para la Navegación Oceánica de Barcelona	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	FOMENTO	Fundación Puerto y Ría de Bilbao	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	CULTURA Y DEPORTE	Fundación Cultural Oficina Media España	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	CULTURA Y DEPORTE	Fundación Instituto de Música de Cámara de Madrid	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	ECONOMÍA Y EMPRESA	Fundación para el Desarrollo Infotecnológico de Empresas y Sociedad	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	Consortio de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Cataluña	EXCLUSIÓN DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	ECONOMÍA Y EMPRESA	Consortio Barcelona Mobile World Capital	EXCLUSIÓN DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Megaturbinas de Arinaga, S.A. (MGTA)	EXCLUSIÓN DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ECONOMÍA Y EMPRESA	Inmoalemania Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A.	EXCLUSIÓN DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN



**ANEXO B.2.2. ENTIDADES MULTIGRUPO Y
ASOCIADAS NO INTEGRADAS (Porcentajes de
participación)**



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Consorcio Barcelona Mobile World Capital	AGE	40,00		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Consorcio de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Cataluña	AGE	50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Consorcio Desarrollo y Turismo de la Costa del Sol Occidental	AGE	22,00		22,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CZF VIGO	Aguacemeira, S.L.	VIGO ACTIVO		24,79	24,79
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Auténtica Generación Distribuida de Castilla y León, S.L.	IDAE		31,37	31,37
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CSIC	Centro Astronómico Hispano-Alemán, AIE (CAHA, AIE)	CSIC		50,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Chartertren, S.A.	ADIF		20,40	40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Chartertren, S.A.	RENFE VIAJEROS		19,60	40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CZF VIGO	Cidade Tecnológica de Vigo, S.A. (CITEXVI)	CZF VIGO		25,07	25,07
PUESTA EN EQUIVALENCIA	UIMP	Consorcio Centro Permanente de la UIMP en Cartagena (UIMPC)	UIMP		33,34	33,34
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP BARCELONA	Consorcio de las Atarazanas Reales y Museo Marítimo de Barcelona	AP BARCELONA		20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	INAEM	Consorcio del Plan de Rehabilitación y Equipamiento de Teatros de Madrid	INAEM		33,34	33,34
PUESTA EN EQUIVALENCIA	INAEM	Consorcio Plan de Rehabilitación y Equipamiento de Teatros de Barcelona (CPRETB)	INAEM		40,00	40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	UIMP	Consorcio UIMP Barcelona - Centro Ernest Lluch (CUIMPB)	UIMP		25,00	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Eurodisplay, S.A.	CDTI		49,00	49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Ferrolleida, S.L.	SEPIDES		45,00	45,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ICAA	Fundación Cultural Oficina Media España	ICAA		40,00	40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	INAEM	Fundación Instituto de Música de Cámara de Madrid	INAEM		25,00	25,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP VALENCIA	Fundación Instituto Portuario de Estudios y Cooperación de la Comunidad Valenciana (FEPORTS)	AP VALENCIA		35,28	49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP ALICANTE	Fundación Instituto Portuario de Estudios y Cooperación de la Comunidad Valenciana (FEPORTS)	AP ALICANTE		7,19	49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP CASTELLÓN	Fundación Instituto Portuario de Estudios y Cooperación de la Comunidad Valenciana (FEPORTS)	AP CASTELLÓN		6,53	49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP AVILÉS	Fundación Museo Marítimo de Asturias	AP AVILÉS		11,22	22,43
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP GIJÓN	Fundación Museo Marítimo de Asturias	AP GIJÓN		11,21	22,43
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RED.ES	Fundación para el Desarrollo Infotecnológico de Empresas y Sociedad	RED.ES		20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP BARCELONA	Fundación Privada para la Navegación Oceánica de Barcelona	AP BARCELONA		25,00	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP BILBAO	Fundación Puerto y Ría de Bilbao	AP BILBAO		49,00	49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CZF VIGO	Global Bobe, S.L.	VIGO ACTIVO		20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CZF VIGO	Grupo Marsan Sociedad Cartera, Sociedad Limitada	VIGO ACTIVO		27,95	27,95
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Herlobe Molduras Y Recubrimientos, S.A.	SEPIDES		28,96	28,96
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Hunaser, Servicios Energéticos, A.I.E.	HUNOSA		40,00	40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CZF BARCELONA	Iberia Desarrollo Barcelona, S.R.L.	CZF BARCELONA		25,00	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Incineradora de Residuos Sólidos con Aprovechamiento Energético, S.A. (INRAESA)	IDAE		33,33	33,33
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CCS	Inmoalemania Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A.	CCS		20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPES	Junta de Compensación del Sector Sud-14 Área de Valcorba	SEPES		41,66	41,66
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPES	Junta Mixta De Compensación VA-2G2 Jerez de La Frontera	SEPES		39,18	39,18
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CZF VIGO	Kauman, S.A.	VIGO ACTIVO		36,22	36,22
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CZF VIGO	Kiwi Atlántico Fincas, S.L.	VIGO ACTIVO		40,52	40,52

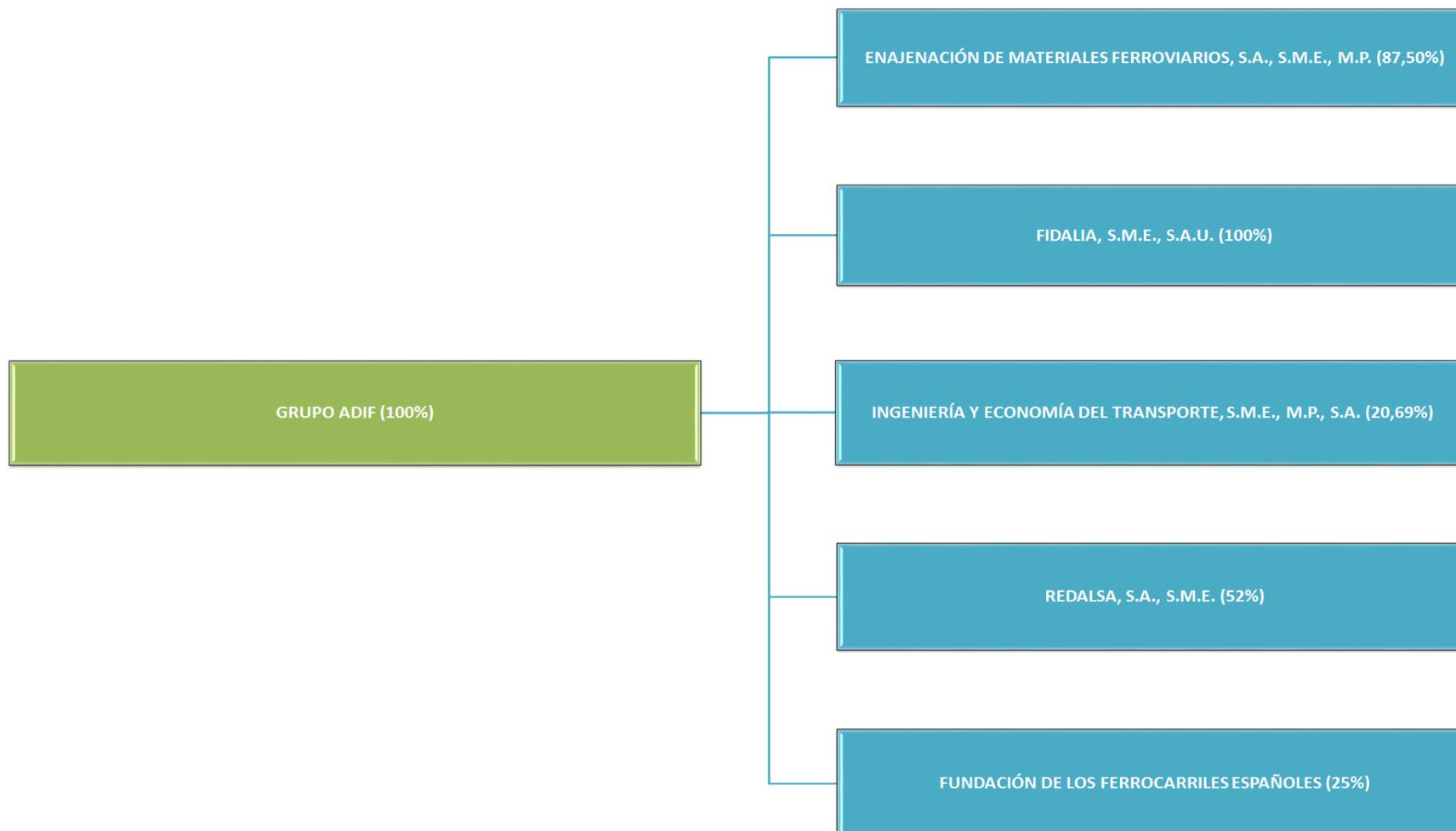


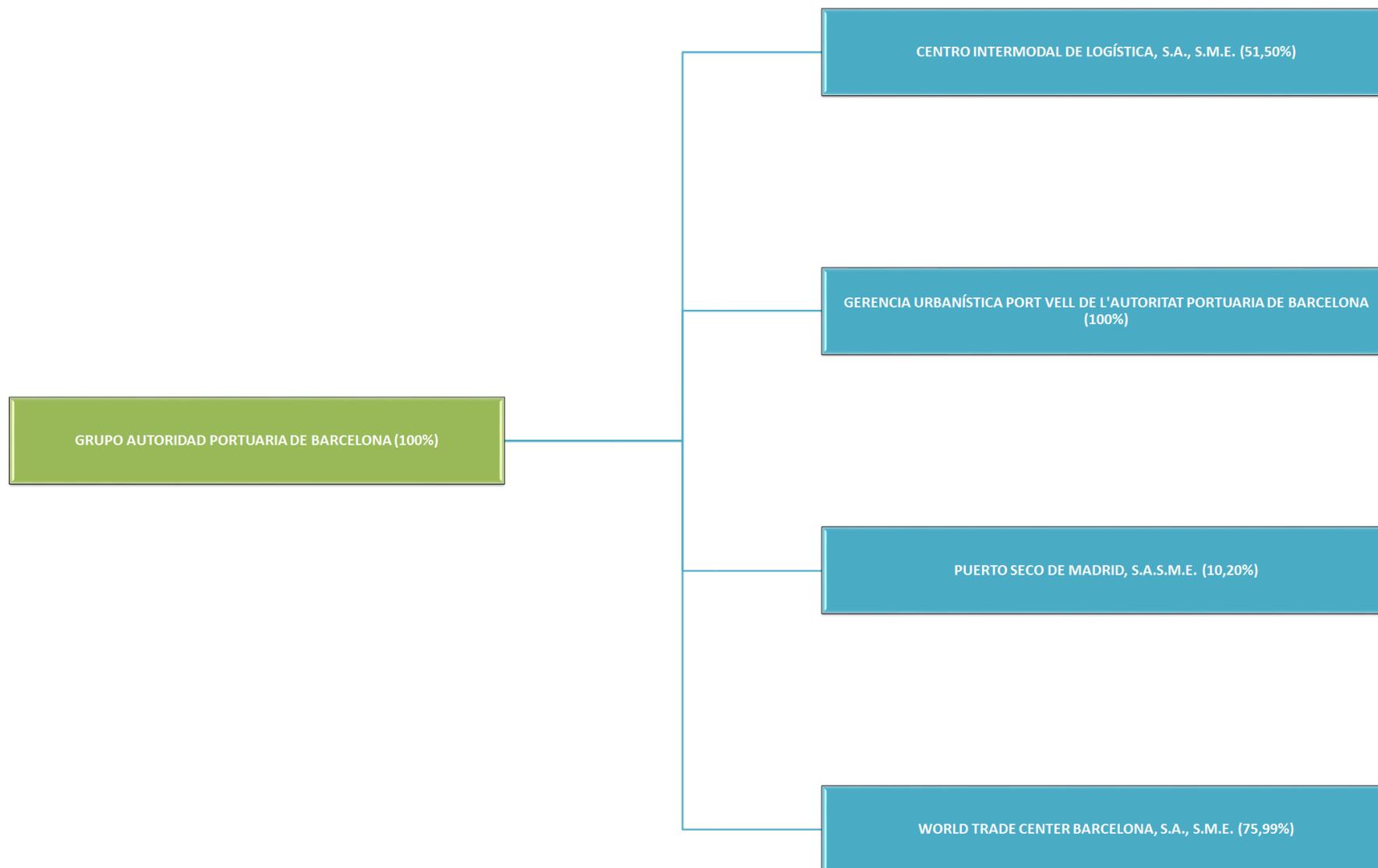
MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CSIC	Matgas 200, A.I.E.	CSIC		22,00	22,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP LAS PALMAS	Megaturbinas de Arinaga, S.A. (MGTA)	F PUERTOS LAS PALMAS		33,34	33,34
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CZF VIGO	Midnightsun, S.L.	VIGO ACTIVO		30,91	30,91
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP TARRAGONA	Nautic Tarragona, S.A.	AP TARRAGONA		35,00	35,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Newcomar, S.L.	SEPI		20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Normaluminium, S.A.	SEPIDES		24,50	24,50
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CZF BARCELONA	Proviure CZF, S.L., en liquidación	CZF BARCELONA		50,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CZF VIGO	Rompeolas Eventos, S.L.	VIGO ACTIVO		35,01	35,01
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP TARRAGONA	Servei Mancomunat de Prevenció del Port de Tarragona, S.A. (PREVENPORT)	AP TARRAGONA		34,55	34,55
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CZF CÁDIZ	Servicios Documentales de Bolivia, S.A.	SDA		50,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP BILBAO	Servicios Intermodales Bilbaoport, S.L.	AP BILBAO		43,40	43,40
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CZF BARCELONA	Silobit Barcelona, S.A.	CZF BARCELONA		30,00	30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	UNED	Soirem Research, S.L.	UNED		25,00	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CIEMAT	Solar Technology Advisors, S.L.	CIEMAT		30,00	30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CZF VIGO	Tórculo Comunicación Gráfica, S.A.	VIGO ACTIVO		40,35	40,35
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Universal de Servicios La Cartuja, S.A., en liquidación (EXHIBIT)	SEPI		46,68	46,68
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Wendy Rail, S.A.	ADIF		12,75	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Wendy Rail, S.A.	RENFE VIAJEROS		12,25	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP SANTANDER	World Trade Center Santander, S.A.	AP SANTANDER		25,00	25,00

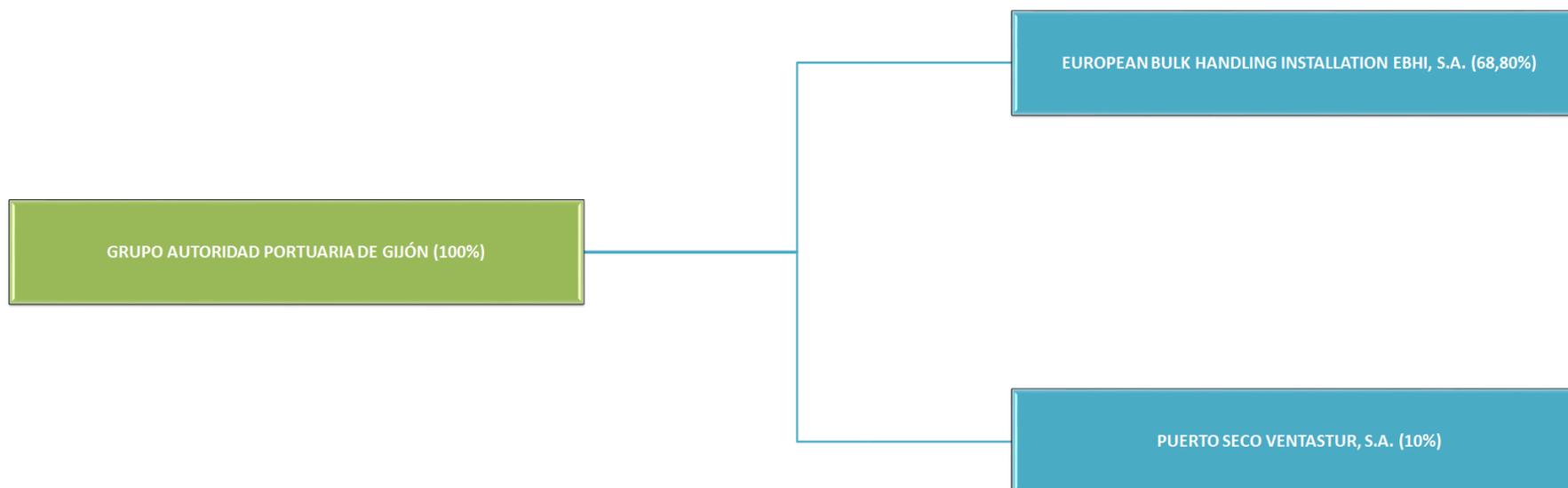


ANEXO C. GRUPOS EMPRESARIALES INTEGRADOS

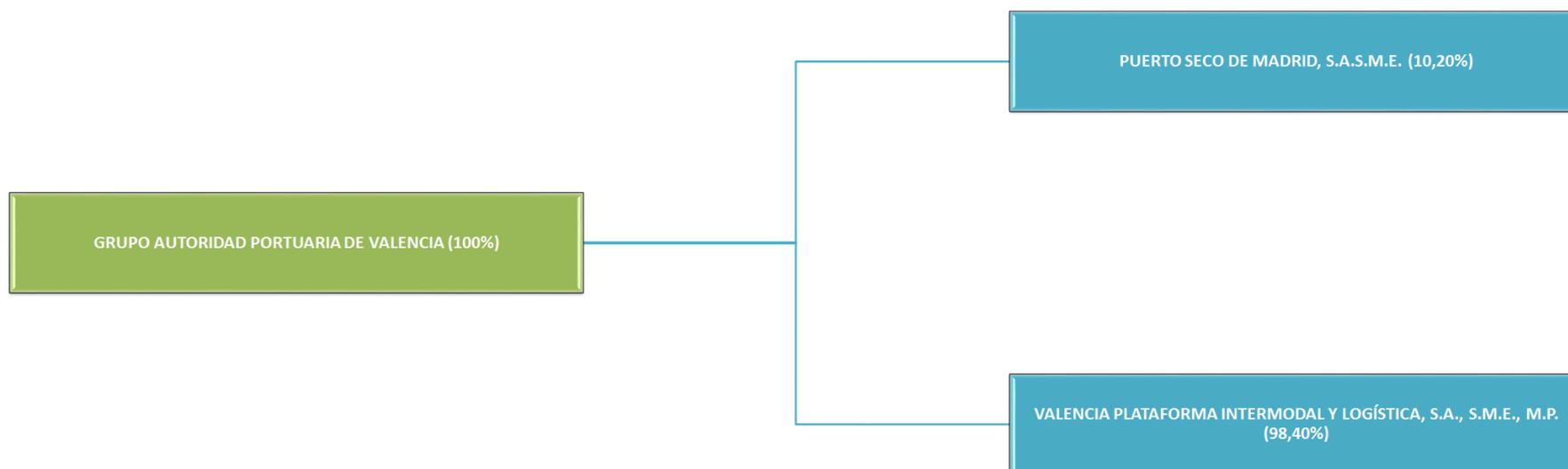


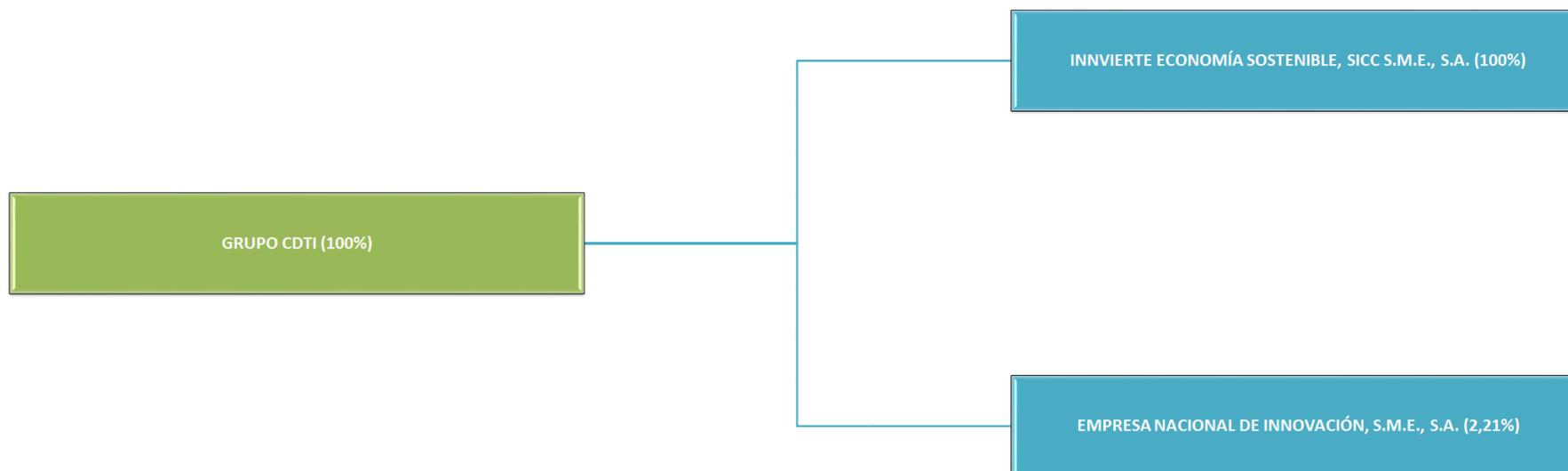


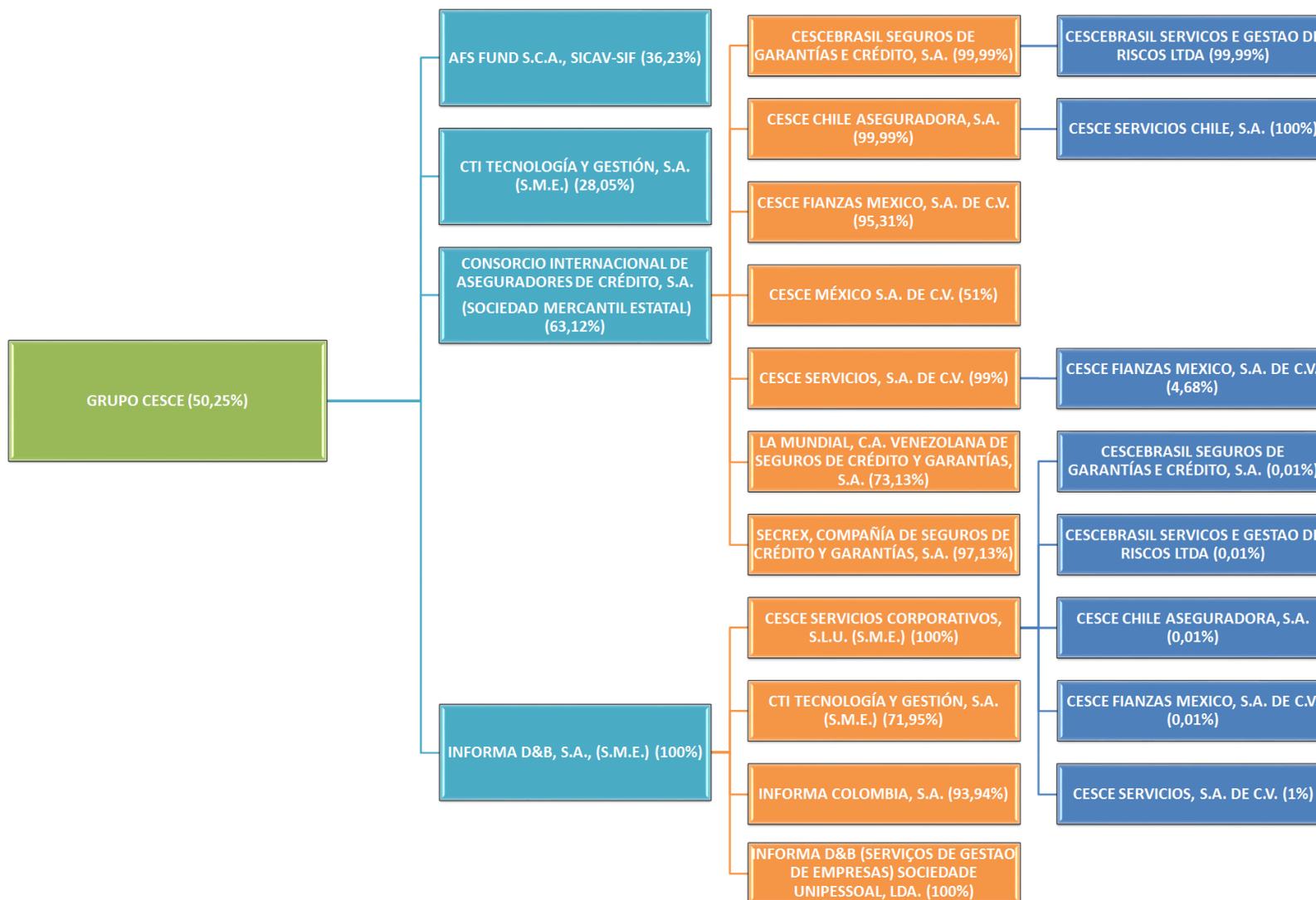


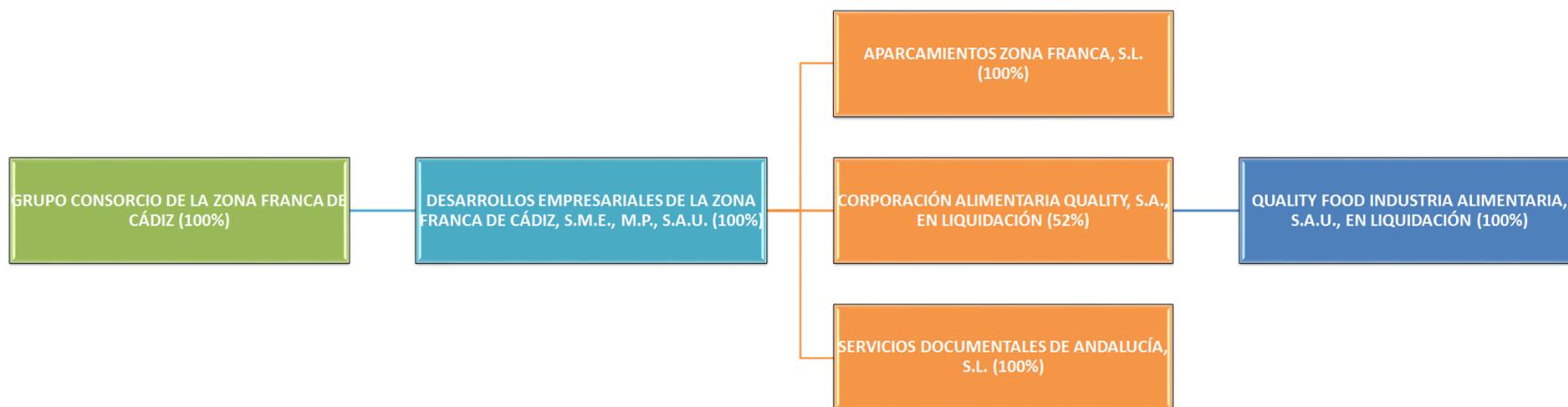


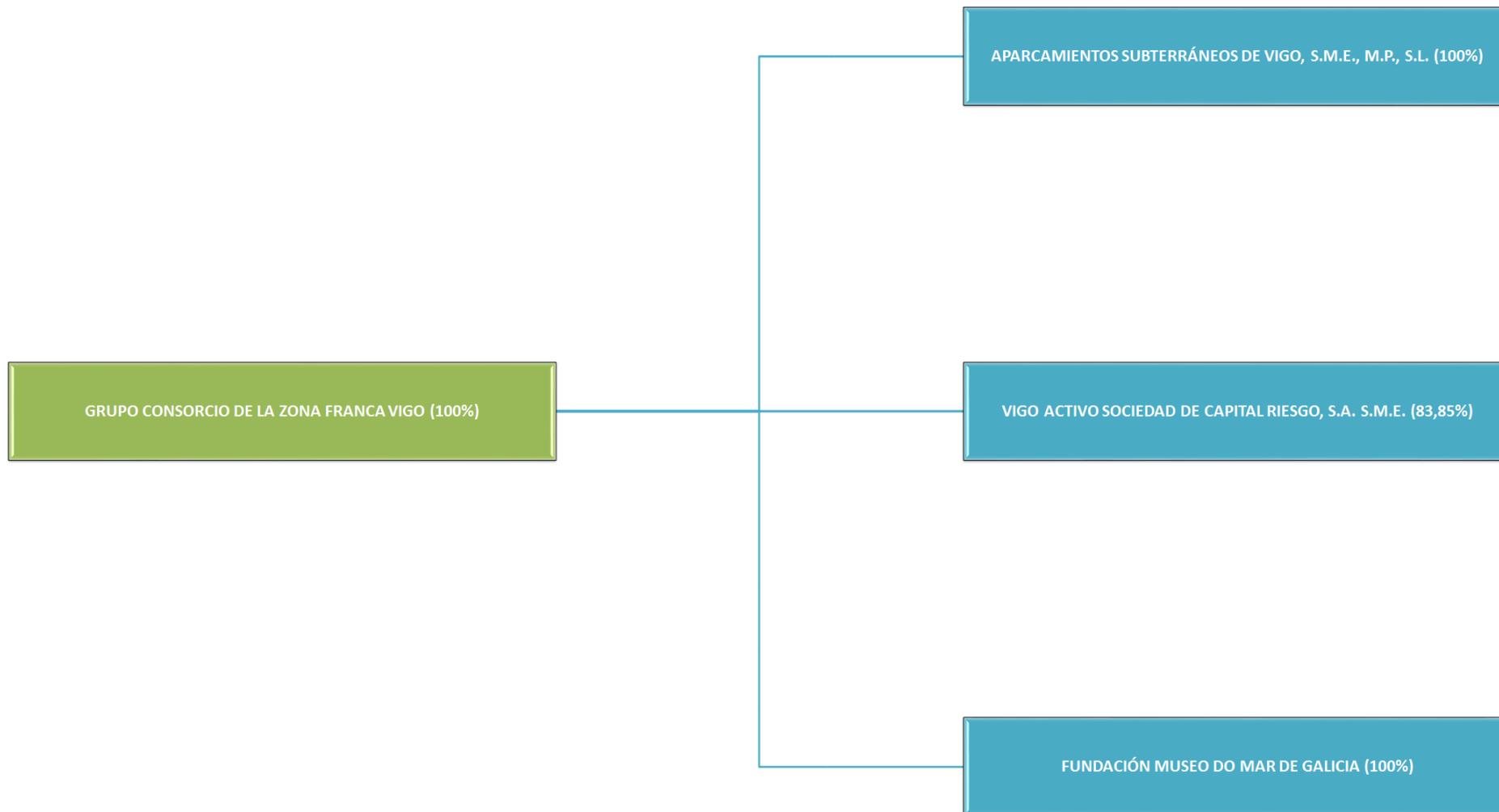


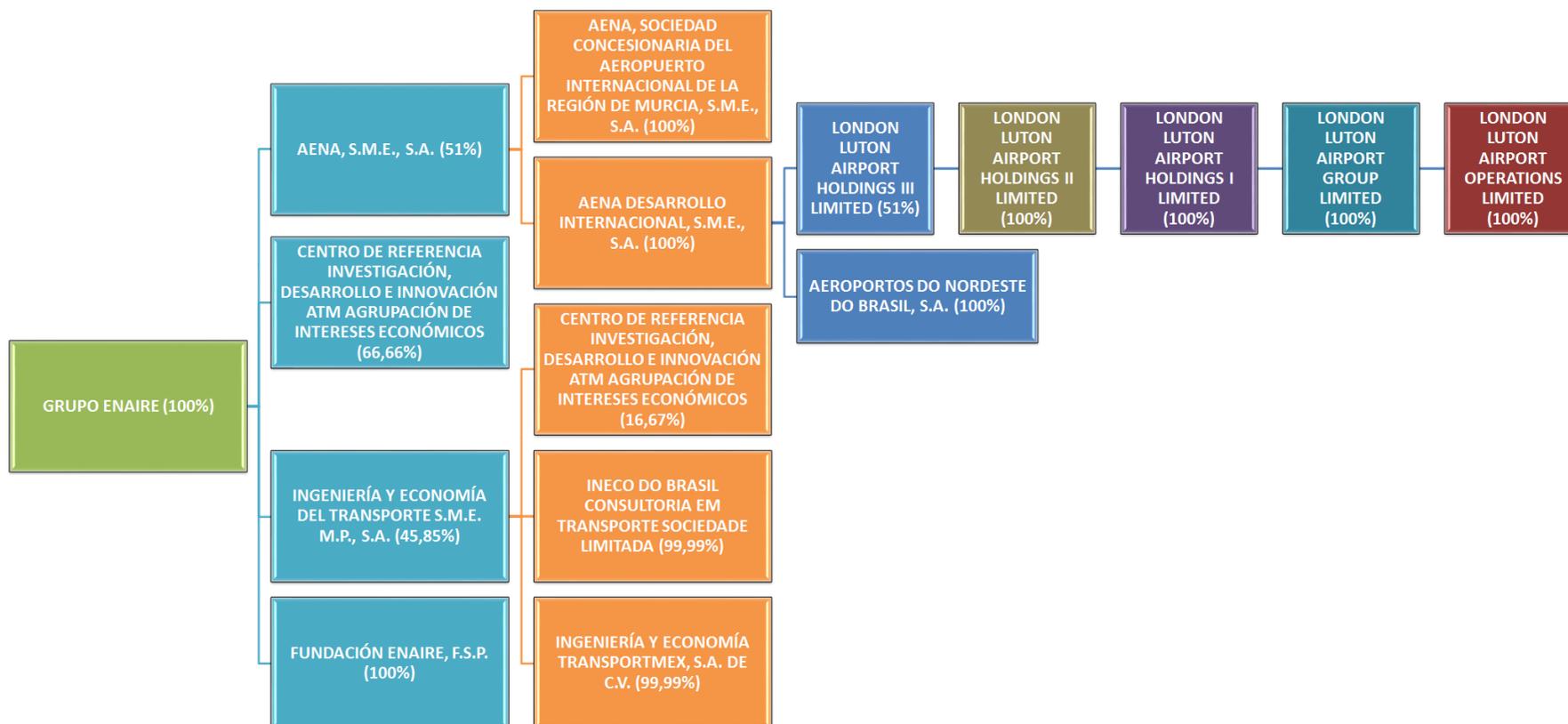


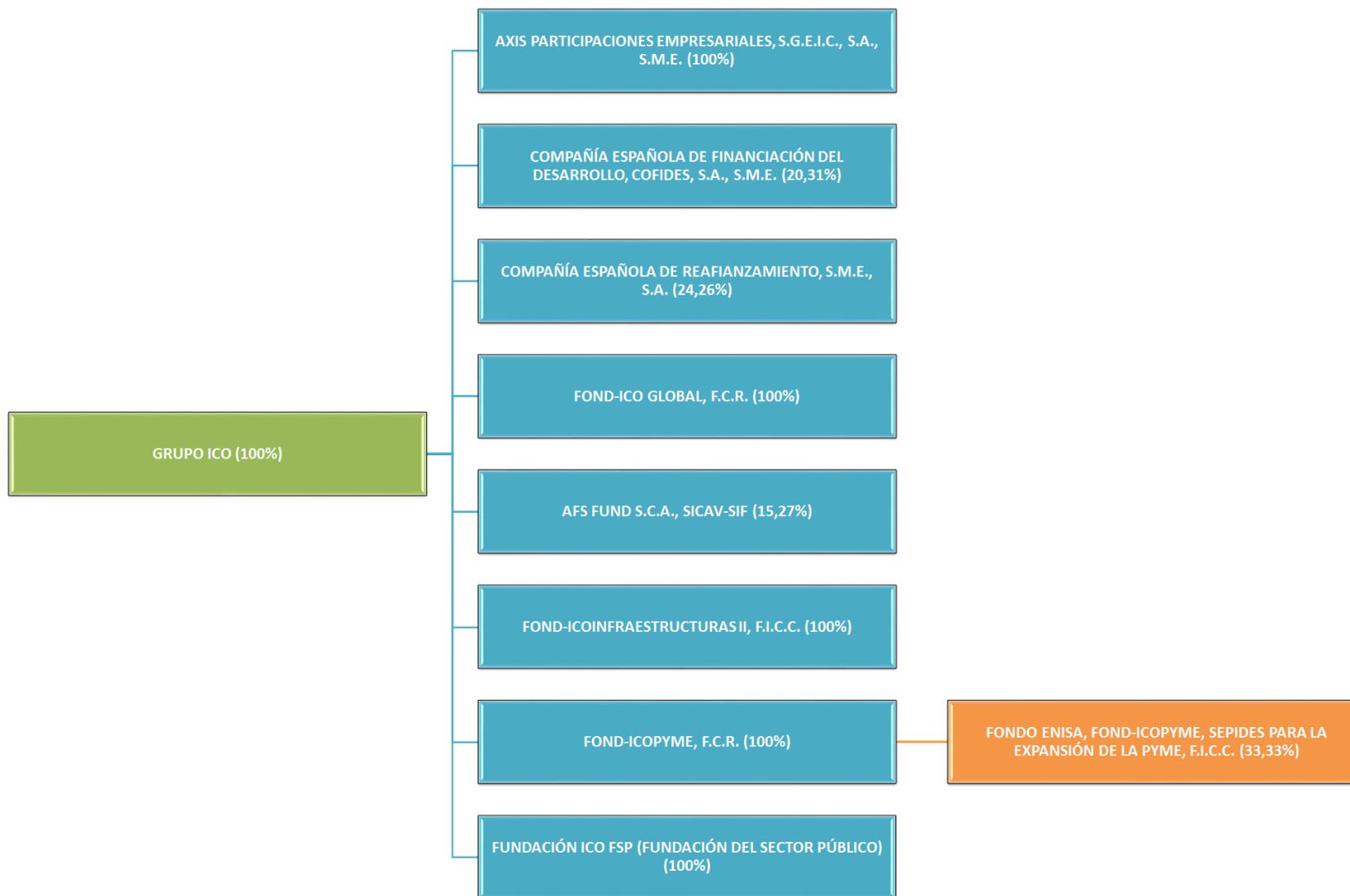




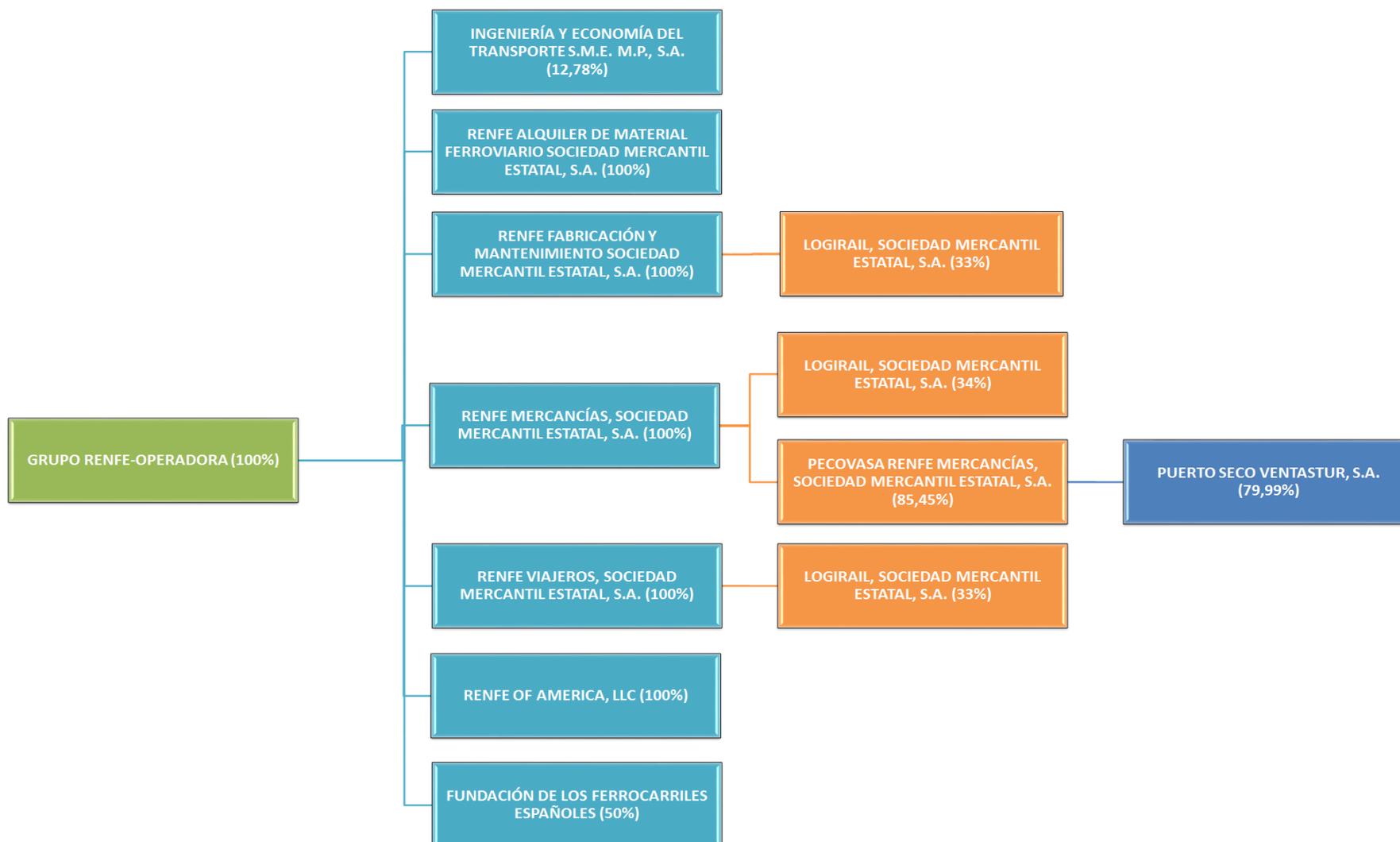


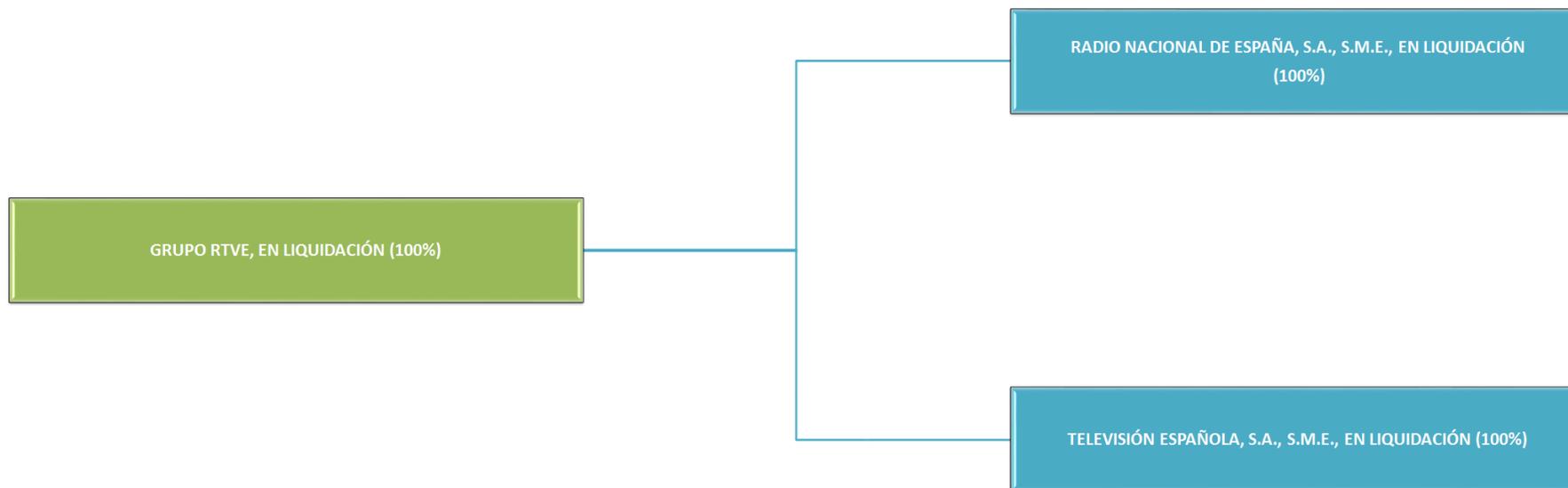


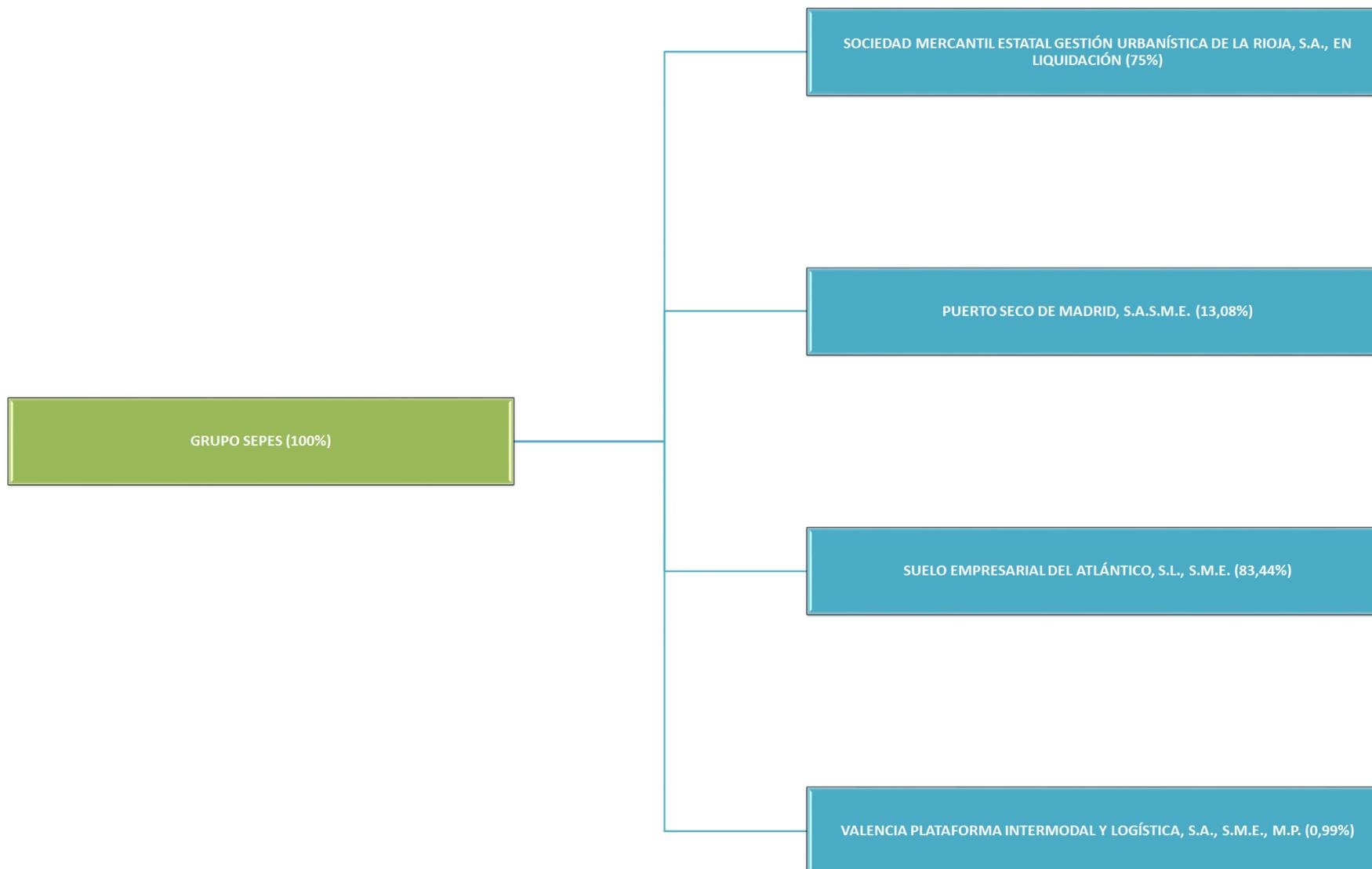


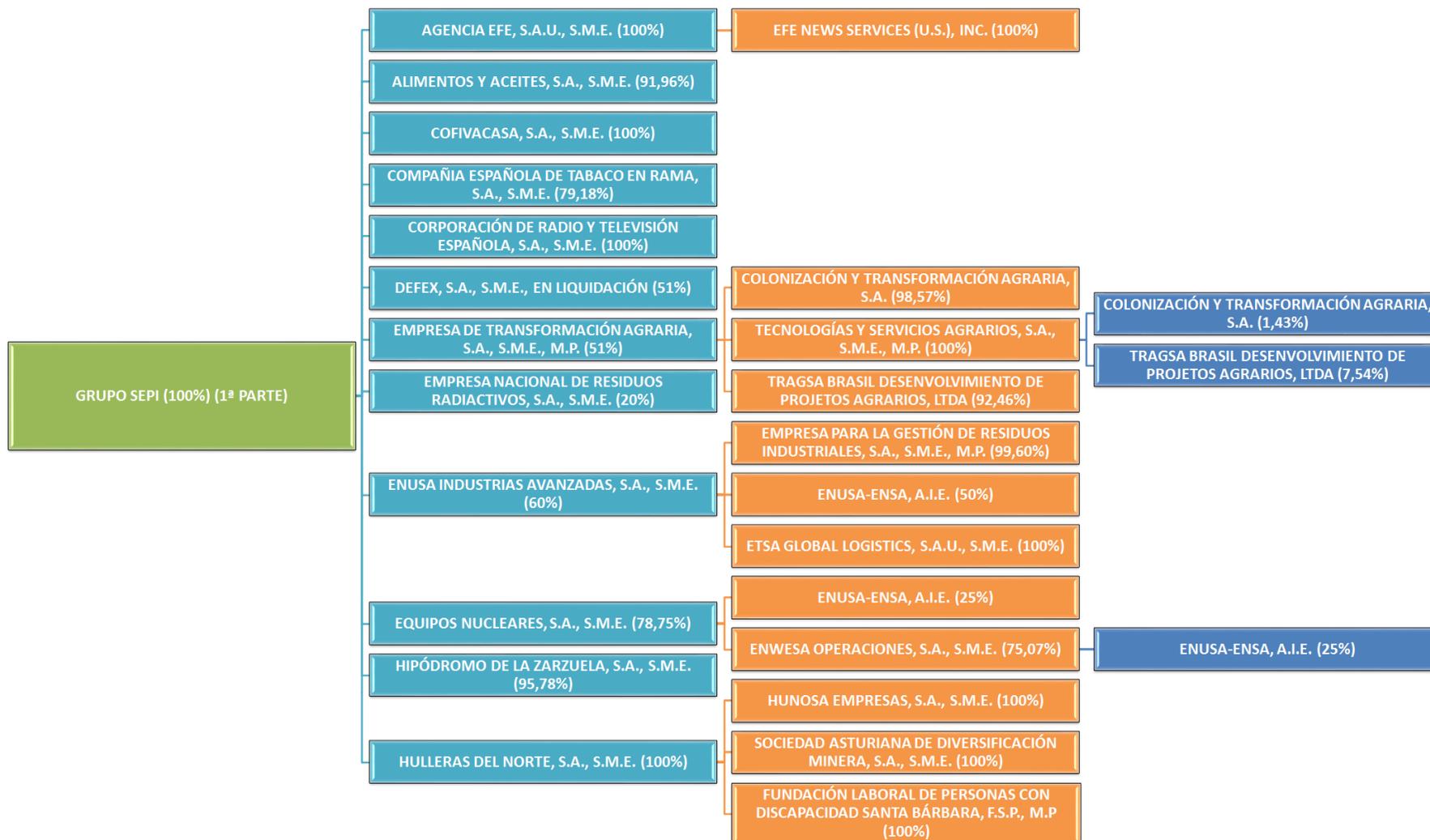


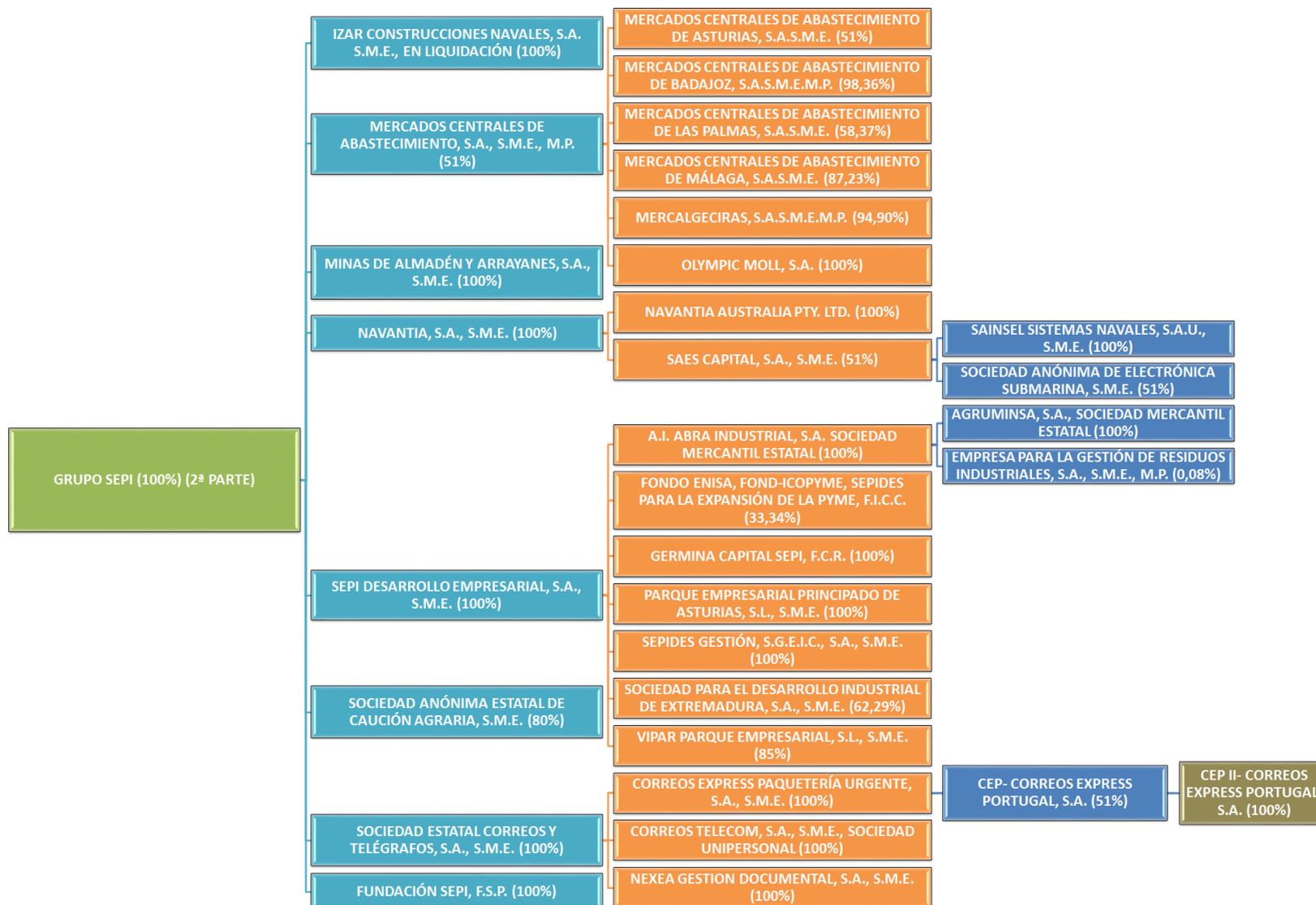














MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

IGAE

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
